

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
SECCION DE PSICOLOGIA



PERSPECTIVA PSICOSOCIAL SOBRE LA DIVERSIDAD SEXUAL DE LOS  
ESTUDIANTES DE PRIMER AÑO DE BACHILLERATO GENERAL DE LOS  
INSTITUTOS NACIONALES DE LA CIUDAD DE SAN MIGUEL, DURANTE EL  
AÑO 2017.

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO POR:

MELÉNDEZ GARCÍA CLAUDIA EUNICE.

VALLE VILLATORO KARINA LISBETH.

VENTURA MELGAR LISSETH ABIGAIL.

PARA OPTAR AL GRADO DE: LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

DOCENTE DIRECTORA: LICDA. KALLY JISELL ZULETA PAREDES.

CIUDAD UNIVERSITARIA ORIENTAL 30 DE AGOSTO DE 2017.

SAN MIGUEL, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA.

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

**RECTOR:**

MAESTRO ROGER ARMANDO ARIAS.

**VICE-RECTOR ACADEMICO:**

DR. MANUEL DE JESUS JOYA ABREGO.

**VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO:**

ING. NELSON BERNABÉ GRANADOS.

**SECRETARIO GENERAL:**

MAESTRO CRISTOBAL HERNAN RIOS BENITEZ.

**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL**

**AUTORIDADES.**

**DECANO:**

ING. JOAQUIN ORLANDO MACHUCA GÓMEZ.

**VICE-DECANO:**

LIC. CARLOS ALEXANDER DÍAZ.

**SECRETARIO:**

LIC. JORGE ALBERTO ORTEZ HERNÁNDEZ.

**DIRECTOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACION:**

MAESTRO JORGE PASTOR FUENTES CABRERA.

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

**AUTORIDADES**

**JEFA DE DEPARTAMENTO:**

DRA. NORMA AZUCENA FLORES RETANA.

**COORDINADOR DE LA SECCION DE PSICOLOGIA:**

MAESTRO NAHUN VASQUEZ NAVARRO.

**COORDINADOR DE PROCESO DE GRADUACION DE LA SECCION DE  
PSICOLOGIA:**

MAESTRO LUIS ROBERTO GRANADOS.

**DOCENTE DIRECTORA:**

LICDA. KALLY JISSELL ZULETA PAREDES.

**TRIBUNAL CALIFICADOR.**

**PRESIDENTA:**

LICDA. EVA DE JESÚS MATA.

**SECRETARIA:**

LICDA. KALLY JISSELL ZULETA.

**VOCAL:**

MAESTRO LUIS ROBERTO GRANADOS.

## AGRADECIMIENTOS:

### **Claudia Eunice Meléndez García.**

Existen pocos momentos en la vida en los cuales se agradecen tantas cosas, pero hoy es uno de los cuales quiero recordar por siempre, primeramente, infinitas gracias a Dios todopoderoso por darme sabiduría, salud, fuerza de voluntad y una familia comprensiva para poder culminar mi carrera.

Gracias a mi familia, por su apoyo incondicional consejos motivación para seguir adelante ante el gran reto de la superación como hija, persona y profesionalista

A mis padres por darme la vida en especial:

A la mujer más importante en la vida que es mi madre a la que quiero y respeto por brindarme felicidad, confianza y por su apoyo moral para lograr mis propósitos, gracias por devolverme a mi vida la paz y tranquilidad en los momentos más difíciles.

A mi padre que no está conmigo, pero está en un lugar mejor descanse en paz.

A mis hermanos, Julio, Hernaidez, Lilian, Mirna, Nubia, Armando y Adonay:

Gracias por el apoyo moral y económico por los momentos felices y difíciles que hemos compartido juntos, gracias a su cariño y comprensión he realizado uno de mis grandes sueños. Los aprecio mucho.

A mis maestros, docentes y asesora de tesis Licda. Kally Jissell Zuleta Paredes:

Por compartir sus conocimientos y brindar su apoyo profesional

A mis compañeras de trabajo de grado: Karina Valle y Lisseth Ventura.

A mi amiga Maura y amigo Mauro por estar conmigo en todo momento por apoyarme y brindarme su amistad.

**Karina Lisbeth Valle Villatoro.**

Primeramente, doy gracias a Dios por permitirme cumplir una de las metas propuestas en mi vida, por brindarme salud, entendimiento y determinación. A mi familia por estar siempre presente en cada momento de mi vida, a mi madre María de Valle, mi padre Fausto Valle, mi hermana Antonia Valle, a tío Juan Miguel Canales, por su apoyo incondicional tanto física, emocional y económica, sin su apoyo no habría sido posible.

A la Universidad por permitirme ser parte de ella, abriéndome las puertas del conocimiento científico, a los docentes que me formaron como profesional, brindando sus conocimientos y apoyo para seguir adelante.

A mi asesora de tesis Licda. Kally Zuleta por guiarme en este proceso con su conocimiento científico, por su paciencia y dedicación durante el desarrollo de la tesis. A la Licda. Victoria Parada por guiarme en el cambio de la teoría a la práctica. Agradezco a Dios por poner a personas tan especiales como lo han sido ustedes en mi vida.

A mis amigas Abigail Ventura, no somos hermanas de sangre, pero sí de corazón, gracias por tus consejos, paciencia, comprensión, por tu amistad sin límites, a Mariela Campos, Yolanda Rivas, Flor de María, que marcaron la diferencia en mi vida, les recuerdo y aprecio mucho, a Eunice Meléndez un privilegio llevar contigo el trabajo de grado.

**Liseth Abigail Ventura Melgar.**

Primeramente, doy gracias a Dios por permitirme llegar a tener la experiencia de la vida universitaria, la universidad me dio la bienvenida al mundo ofreciéndome oportunidades incomparables, por permitirme experimentar una de las cosas que tanto me apasiona, por recoger experiencia como parte de mi formación como profesional, y reivindicar como parte de mí la Psicología.

Agradezco con un gran sentimiento a mi Madre que siempre ha estado pendiente aún en la distancia, con su apoyo he buscado siempre superar cada objetivo y cada meta que me he propuesto, de igual manera agradezco a mi abuela y tío que siempre me han apoyado con lo poco que pueden y me han brindado la oportunidad para ser una profesional, a mi hermana por brindarme ánimos cada vez que lo he necesitado.

Sin dudarle agradezco a mis amistades, pero en especial a la persona que se ha hecho como una hermana para mí Karina Valle, que siempre me ha tenido paciencia y comprensión, a Yolanda, Flor y Mariela que también han formado parte de mi vida y que llevo con un gran aprecio, a Claudia Meléndez que me ha permitido conocerla y agradecerle.

Agradezco enormemente a cada uno de los profesores y profesoras desde mi educación inicial, a cada uno de los licenciados y licenciadas que se han esmerado por brindarme enseñanzas y sobre todo conocimiento, pero agradezco grandemente a dos de ellas Licda. Kally Zuleta por tener paciencia y comprensión, Licda. Victoria Parada que se gana mi aprecio con su gran carisma y apoyo incondicional. De una manera especial agradezco a la Licda. Lucila de estudios socioeconómicos porque me ayudó a solventar una parte de mis gastos universitarios.

## INDICE DE CONTENIDO.

CONTENIDO	PAG.
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	XI
ÍNDICE DE CUADROS Y TABLAS.....	XVII
ÍNDICE DE GRÁFICAS.....	XXIII
RESUMEN.....	XXVIII
INTRODUCCIÓN.....	XXIX
CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	31
1.1. Antecedentes del Problema.....	32
1.2. Situación Problemática.....	34
1.3. Enunciado del Problema.....	35
1.4. Justificación del Estudio.....	36
1.5. Objetivos de la Investigación.....	38
1.5.1 Objetivo General.....	38
1.5.2Objetivos Específicos.....	38
CAPITULO II. MARCO TEÓRICO.....	39
2.1. Antecedentes Histórico.....	40
2.1.1. Edad Antigua.....	40
Mesopotamia.....	41
Egipto.....	42

---

Grecia.....	42
Roma.....	44
Lejano Oriente.....	45
2.1.2 Edad Media.....	46
Europa.....	46
Países Musulmanes.....	47
Lejano Oriente.....	48
América.....	49
2.1.3. Renacimiento.....	50
2.1.4. Edad Moderna y Contemporánea.....	51
Europea.....	51
Código Napoleónico y Activismo Incipiente.....	51
Movimiento de Liberación en Alemania, 1980-1930.....	52
Persecución nazi y Fascista.....	53
Persecución en la URSS y Otros Países Comunistas.....	54
Asia.....	54
África Subsahariana y los Mares del Sur.....	55
América.....	56

EE. UU.....	56
América Latina.....	57
Movimiento homófilo.....	57
Disturbios de Stonewall.....	58
Era del sida.....	58
Organización Mundial para la Salud : No es una enfermedad.....	59
2.2. Antecedentes Teóricos.....	60
2.2.1 Artículo central: Jóvenes y Diversidad sexual de hoy.....	60
2.2.2 ICCO Cooperación.....	64
2.3. Base teorica.....	67
2.3.1. Definiciones de Diversidad Sexual.....	67
2.4. Población Cisgénero.....	74
2.5. Fobias Relacionadas con la Diversidad Sexual.....	78
2.6. Términos a Evitar Respecto a La Diversidad Sexual.....	84
2.7. Mitos y realidades de la diversidad sexual.....	85
2.8. Perspectiva Psicosocial Sobre El Género.....	89
2.8.1. Definición de perspectivas psicosocial.....	89
2.8.2. La perspectiva sobre el sexo/género.....	89

2.8.3. Repensar la perspectiva psicosocial sobre el género: el desafío trans.....	90
2.8.4. Transformar la perspectiva psicosocial sobre el sexo/género.....	91
2.8.5. La familia como grupo social y su rol en la formación de la personalidad y la sexualidad.....	92
2.8.6. ¿Qué implica ser lesbiana, gay, bisexual o trans en el ámbito laboral.....	96
2.8.7. Las sociedades democráticas modernas.....	98
<b>CAPITULO III. SISTEMA DE HIPÓTESIS.....</b>	<b>100</b>
3.1. Hipótesis General.....	101
3.2. Hipótesis Específica.....	101
3.3. Operacionalización de Variables.....	103
<b>CAPITULO IV. DISEÑO METODOLÓGICO.....</b>	<b>106</b>
4.1. Enfoque de la investigación.....	107
4.2. Tipo de investigación.....	107
4.3. Diseño de la investigación: Transaccional descriptivo.....	108
4.4. Contexto de la investigación.....	108
4.5. Población.....	109

---

4.6. Muestra.....	109
4.7. Datos socio demográficos.....	111
4.8. Criterios de inclusión y de exclusión para selección de la muestra.....	111
4.9. Instrumento de medición: cuestionario.....	112
4.10. Procesamiento de datos.....	115
4.11. Procedimiento metodológico.....	117
<b>CAPITULO V. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....</b>	<b>119</b>
5.1 Tabulación, Análisis e Interpretación de los Datos.....	120
Discusión.....	205
5.2 Prueba de Hipótesis.....	209
<b>CAPITULO VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>212</b>
6.1 Conclusiones.....	213
6.2 Recomendaciones.....	215
<b>CAPITULO VII. PROPUESTAS DE TRABAJO.....</b>	<b>218</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>224</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>243</b>
Anexo 1. Instrumento.....	244
Anexo 2. Glosario.....	251

Anexo 3. Siglas y Abreviaturas.....	257
Anexo 4. Lenguaje verbal y no verbal dirigido a la población LGBTI.....	258
Anexo 5. Propuestas de acción planteadas por ONUSIDA.....	260
Anexo 6. Cronograma.....	270

**INDICE DE TABLAS O CUADROS.**

CONTENIDO:	PAG.
Cuadro # 1 Cisgénero.....	75
Cuadro # 2 Lesbiana, Gay, Bisexual.....	76
Cuadro #3 Población Transgénero.....	77
Cuadro # 4 Mitos y realidades de la diversidad sexual.....	85
Cuadro #5 Población.....	109
Cuadro # 6 Muestra.....	110
Cuadro # 7 ejemplo de tabla sección 1 pregunta 1.....	115
Cuadro # 8 ejemplo de tabla sección 1 pregunta 2 en adelante.....	116
Tabla # 1 Institutos Nacionales.....	120
Tabla # 2 Sexo.....	121
Tabla # 3 Edad.....	122
Tabla # 4 Lugar de Procedencia.....	123
Tabla # 5 ¿Religión a la que asiste?.....	124
Tabla # 6 Información.....	125

Tabla # 7 Fuente.....	126
Tabla # 8 Calidad.....	127
Tabla # 9 Identidad de Género.....	128
Tabla # 10 Bisexual.....	129
Tabla # 11 Genes.....	130
Tabla # 12 Infección de Transmisión Sexual.....	131
Tabla # 13 Perjuicio.....	132
Tabla # 14 Tiempo.....	133
Tabla # 15 Derecho a laborar.....	134
Tabla # 16. Atracción sexual.....	135
Tabla # 17 Promiscuidades.....	136
Tabla # 18 Gays y lesbianas.....	137
Tabla # 19 Consumo de alcohol.....	138
Tabla # 20 Diferencia de derechos.....	139
Tabla # 21 Evitar.....	140
Tabla # 22 Reconocer.....	141
Tabla # 23 Maltrato.....	142
Tabla # 24 Trabajo.....	143

---

Tabla # 25 Familia tradicional.....	144
Tabla # 26 Apoyo.....	145
Tabla # 27 Amigos/as.....	146
Tabla # 28 Hombres.....	147
Tabla # 29 Buen padre o madre.....	148
Tabla # 30 Cambios de orientación sexual.....	149
Tabla # 31 Violencia en LGBTI.....	150
Tabla # 32 Mujeres.....	151
Tabla # 33 Escándalos, fiestas.....	152
Tabla # 34 Policías.....	153
Tabla # 35 Prohibiciones.....	154
Tabla # 36 Enfermedad mental.....	155
Tabla # 37 Existir.....	156
Tabla # 38 Confundido/a.....	157
Tabla # 39 Travesti.....	158
Tabla # 40 Relación.....	159
Tabla # 41 Calificado/a.....	160
Tabla # 42 Despido.....	161

Tabla # 43 Preferencia.....	162
Tabla # 44 Ascensos.....	163
Tabla # 45 Atenciones.....	164
Tabla # 46 Donar sangre.....	165
Tabla # 47 Institución autónoma.....	166
Tabla # 48 Estudiar.....	167
Tabla # 49 Es correcto que una persona LGBTI sea discriminado.....	168
Tabla # 50 Discriminaciones por vecinos.....	169
Tabla # 51 Derechos a la vivienda.....	170
Tabla # 52 Comunidad religiosa.....	171
Tabla # 53 Es apta para ser policía.....	172
Tabla # 54 Puestos para elección popular.....	173
Tabla # 55 Maltratado por guardia de seguridad.....	174
Tabla # 56 Pensión o herencia de su pareja.....	175
Tabla # 57 Es objeto de burla por su orientación sexual.....	176
Tabla # 58 Maltrate por su orientación sexual.....	177
Tabla # 59 Ingresado en un hospital.....	178
Tabla # 60 Por su familia.....	179

---

Tabla # 61 Se identifica.....	180
Tabla # 62 Infecciones de transmisión sexual.....	181
Tabla # 63 Fila especial.....	182
Tabla # 64 Es un enfermo mental.....	183
Tabla # 65 Ser homosexual.....	184
Tabla # 66 Orientación sexual.....	185
Tabla # 67 Identidad de género.....	186
Tabla # 68 Acciones de discriminación.....	187
Tabla # 69 Violencia de parejas.....	188
Tabla # 70 Actitud sexual.....	189
Tabla # 71 Orientación sexual.....	190
Tabla # 72 Identidad de género.....	191
Tabla # 73 Orientación sexual.....	192
Tabla # 74 Preferencia sexual.....	193
Tabla # 75 Por desconfianza.....	194
Tabla # 76 Preferencia sexual diferente.....	195
Tabla # 77 Fuerzas excesivas.....	196
Tabla # 78 Debería ser agredido.....	197

---

Tabla # 79 Abusado Sexualmente.....	198
Tabla # 80 Más aceptadas.....	199
Tabla # 81 Más rechazadas.....	200
Tabla # 82 Diversidad sexual.....	201
Tabla # 83 Diversidad sexual.....	202
Tabla # 84 Personas LGBTI.....	203
Tabla # 85 Felices tal como son.....	204

**INDICE DE GRAFICAS**

CONTENIDO:	PAG.
Ejemplo de gráfica # 0.....	116
Gráfica # 1 Institutos Nacionales.....	120
Gráfica # 2 Sexo.....	121
Gráfica # 3 Edad.....	122
Gráfica # 4 Lugar de Procedencia.....	123
Gráfica # 5 ¿Religión a la que asiste?.....	124
Gráfica # 6 Información.....	125
Gráfica # 7 Fuente.....	126
Gráfica # 8 Calidad.....	127
Gráfica # 9 Identidad de Género.....	128
Gráfica # 10 Bisexual.....	129
Gráfica # 11 Genes.....	130
Gráfica # 12 ITS.....	131
Gráfica # 13 Perjuicio.....	132
Gráfica # 14 Tiempo.....	133

---

Gráfica # 15 Derecho a laborar.....	134
Gráfica # 16. Atracción sexual.....	135
Gráfica # 17 Promiscuidades.....	136
Gráfica # 18 Gays y lesbianas.....	137
Gráfica # 19 Consumo de alcohol.....	138
Gráfica # 20 Diferencia de derechos.....	139
Gráfica # 21 Evitar.....	140
Gráfica # 22 Reconocer.....	141
Gráfica # 23 Maltrato.....	142
Gráfica # 24 Trabajo.....	143
Gráfica # 25 Familia tradicional.....	144
Gráfica # 26 Apoyo.....	145
Gráfica # 27 Amigos/as.....	146
Gráfica # 28 Hombres.....	147
Gráfica # 29 Buen padre o madre.....	148
Gráfica # 30 Cambios de orientación sexual.....	149
Gráfica # 31 Violencia en LGBTI.....	150
Gráfica # 32 Mujeres.....	151

---

Gráfica # 33 Escándalos, fiestas.....	152
Gráfica # 34 Policías.....	153
Gráfica # 35 Prohibiciones.....	154
Gráfica # 36 Enfermedad mental.....	155
Gráfica # 37 Existir.....	156
Gráfica # 38 Confundido/a.....	157
Gráfica # 39 Travesti.....	158
Gráfica # 40 Relación.....	159
Gráfica # 41 Calificado/a.....	160
Gráfica # 42 Despido.....	161
Gráfica # 43 Preferencia.....	162
Gráfica # 44 Ascensos.....	163
Gráfica # 45 Atenciones.....	164
Gráfica # 46 Donar sangre.....	165
Gráfica # 47 Institución autónoma.....	166
Gráfica # 48 Estudiar.....	167
Gráfica # 49 Es correcto que una persona LGBTI sea discriminado.....	168
Gráfica # 50 Discriminaciones por vecinos.....	169

---

Gráfica # 51 Derechos a la vivienda.....	170
Gráfica # 52 Comunidad religiosa.....	171
Gráfica # 53 Es apta para ser policía.....	172
Gráfica # 54 Puestos para elección popular.....	173
Gráfica # 55 Maltratado por guardia de seguridad.....	174
Gráfica # 56 Pensión o herencia de su pareja.....	175
Gráfica # 57 Es objeto de burla por su orientación sexual.....	176
Gráfica # 58 Maltrate por su orientación sexual.....	177
Gráfica # 59 Ingresado en un hospital.....	178
Gráfica # 60 Por su familia.....	179
Gráfica # 61 Se identifica.....	180
Gráfica # 62 Infecciones de transmisión sexual.....	181
Gráfica # 63 Fila especial.....	182
Gráfica # 64 Es un enfermo mental.....	183
Gráfica # 65 Ser homosexual.....	184
Gráfica # 66 Orientación sexual.....	185
Gráfica # 67 Identidad de género.....	186
Gráfica # 68 Acciones de discriminación.....	187

---

Gráfica # 69 Violencia de parejas.....	188
Gráfica # 70 Actitud sexual.....	189
Gráfica # 71 Orientación sexual.....	190
Gráfica # 72 Identidad de género.....	191
Gráfica # 73 Orientación sexual.....	192
Gráfica # 74 Preferencia sexual.....	193
Gráfica # 75 Por desconfianza.....	194
Gráfica # 76 Preferencia sexual diferente.....	195
Gráfica # 77 Fuerzas excesivas.....	196
Gráfica # 78 Debería ser agredido.....	197
Gráfica # 79 Abusado Sexualmente.....	198
Gráfica # 80 Mas aceptadas.....	199
Gráfica # 81 Mas rechazadas.....	200
Gráfica # 82 Diversidad sexual.....	201
Gráfica # 83 Diversidad sexual.....	202
Gráfica # 84 Personas LGBTI.....	203
Gráfica # 85 Felices tal como son.....	204

## RESUMEN:

La investigación estuvo orientada a identificar la Perspectiva Psicosocial, de la Diversidad Sexual en los Estudiantes de Primer Año de Bachillerato General de los Institutos Nacionales de la Ciudad de San Miguel, Durante el Año 2017. La Población en estudio estuvo conformada en su totalidad de cuatrocientos cuarenta y cinco estudiantes, la muestra de estudio se obtuvo mediante el muestreo probabilístico estratificado proporcional, siendo en total de 97 sujetos. Para realizar la investigación se utilizó el cuestionario de Actitudes hacia las personas LGBTI elaborado por la Organización Intercultural para la Cooperación al Desarrollo (ICCO COOPERACION), Espacio de Mujeres Lesbianas Salvadoreñas por la Diversidad, Centro de Investigación y Promoción Para América Central de Derechos Humanos. En el cuestionario se evaluaron pensamientos, sentimientos, conocimientos y conducta hacia las personas LGBTI. Los resultados se obtuvieron mediante el uso de frecuencias y porcentajes, los cuales arrojaron que existe “tolerancia” hacia la diversidad sexual, expresando una actitud de respeto a las opiniones, ideas y pensamientos, aunque no coincidan con las propias, sin embargo, no existe aceptación de los estudiantes, hacia la diversidad sexual (comunidad LGBTI) por no considerarse parte de nuestra cultura, religión, y constructos sociales que se tienen, es decir, que esos esquemas mentales cerrados no permiten a la sociedad trascender a una forma de pensar diferente en sus creencias y mitos que provocan que las personas discriminen a este grupo. Según el desarrollo del objetivo planteado y la hipótesis de trabajo, en el que se establece que no hay aceptación tanto de hombres como mujeres, se determina que es toda la comunidad LGBTI la que recibe rechazo por la población Estudiantil en General.

**Palabras clave:** Perspectivas Psicosocial, Diversidad Sexual, LGBTI, Estudiantes.

## INTRODUCCION.

La perspectiva psicosocial sobre la diversidad sexual en los estudiantes, es un tema que resulta muy interesante por el hecho de ser novedoso y que se encuentra en busca de una aceptación y reconocimiento de la comunidad LGBTI, la investigación se ha realizado dentro de los Institutos Nacionales de La Ciudad de San Miguel, tomando en cuenta a estudiantes en un determinado rango de edades, de zonas rurales y urbanas, evaluando en ellas aspectos como conocimiento, pensamiento, sentimiento y conductas que tienen respecto a la diversidad sexual.

De igual manera teniendo en cuenta las limitantes que existen en nuestro país, ya sean sociales, culturales, religiosos y familiares, que influyen en la expresión de la sexualidad, convirtiéndose en una barrera enorme ante las múltiples orientaciones e identidades sexuales.

Apoyándose, por medio de teorías en donde se abordan aspectos legales como lo es antecedentes históricos y antecedentes teóricos de la diversidad sexual, definiciones de diversidad sexual, conceptos básicos, siglas de lo que es la comunidad LGBTI, algunos términos a evitar respecto a la diversidad sexual, mitos y realidades.

Hipótesis general y Específica y comprobación de variables Operacionalización de variables, Diseño metodológico, el enfoque de la investigación fue cuantitativo, el tipo de la investigación Descriptiva-Explicativa, el diseño de la investigación Transaccional descriptivo, el contexto de la investigación realizada en los meses de febrero a agosto del presente año, con una población total de 445 estudiantes tomando en cuenta una muestra de 97 utilizando el muestreo probabilístico estratificado.

Presentación de resultados: obtenidos por medios de tablas y graficas cada uno con su descripción. Tomando en cuenta la comprobación de hipótesis, Conclusiones y recomendaciones en las cuales se habla sobre los hallazgos encontrados, Propuestas de trabajo, Referencias bibliográficas

Finalmente se ubican los anexos que contiene la investigación planteada donde detalla el cuestionario aplicado, glosarios, siglas y abreviaturas, lenguaje verbal y no verbal dirigido a la población LGBTI, propuestas de acción planteadas por ONUSIDA Y el cronograma de actividades.

# **CAPITULO I.**

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.**

## 1.1 ANTECEDENTE DEL FENOMENO OBJETO DE ESTUDIO.

La historia acerca de la diversidad sexual ha estado sometida a un dogma desde el siglo XIX refiriéndose a la sexualidad de los hombres y mujeres de las cavernas orientada solamente a la reproducción.<sup>1</sup> El lesbianismo y la homosexualidad masculina se observaban como tabú en los estudios de la prehistoria, en cierto modo, homófobos. Porque no se profundiza en la diversidad sexual de los primeros Homosapiens, dado que compartimos el mismo árbol genealógico.<sup>2</sup> Con el paso de los años la diversidad sexual no ha logrado cruzar los parámetros construidos por la religión, y la sociedad.<sup>3</sup>

A raíz de esto, la diversidad sexual desde sus inicios históricos durante la republica e imperios Romanos se escuchaban los discursos de menosprecio relacionados con las conductas sexuales pasivas en hombres dominaron, y se llegó a una condena abierta de la homosexualidad en las postrimerías del Imperio romano de Occidente. Durante la Edad Media y la modernidad en el mundo occidental se criminalizó la homosexualidad.<sup>4</sup>

Fue con el advenimiento de las democracias liberales y monarquías parlamentarias, a partir del siglo XIX, cuando la homosexualidad comenzó a salir de los códigos penales, pero permaneció estigmatizada como una psicopatología. En la

---

<sup>1</sup>file:///C:/Users/Dell/Downloads/Foucault%20Michel%20%20Historia%20De%20La%20Sexualidad%202%20-%20El%20Uso%20De%20Los%20Placeres.pdf

<sup>2</sup> [http://www.bbc.com/mundo/noticias/2010/11/101104\\_neandertales\\_promiscuossexo\\_rg.shtml](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2010/11/101104_neandertales_promiscuossexo_rg.shtml)

<sup>3</sup> [http://eprints.ucm.es/35762/7/Homosexualidad\\_y\\_religion\\_Derechos\\_irrec.pdf](http://eprints.ucm.es/35762/7/Homosexualidad_y_religion_Derechos_irrec.pdf)

<sup>4</sup> <https://lacienciaysusdemonios.com/2011/11/14/historia-de-la-homosexualidad-contada-para-fundamentalistas-1a-parte/>

década de 1970 empezó a ser despatologizada, pero aún persiste un rechazo sutil, incluso entre profesionales de la salud.<sup>5</sup> Fue hasta fines del siglo XIX, cuando Sigmund Freud impuso su teoría de la libido, según la cual una sexualidad multipotencial es vista como una fuerza natural (perversidad polimorfa) que la educación controla, aunque con costos como las neurosis (incluida la histeria y las compulsiones) (Freud).<sup>6</sup>

Hoy en día, en la mayoría de los países occidentales la orientación homosexual no se considera un delito; por el contrario, la tendencia es a penalizar la discriminación y agresión por prejuicio sexual en cumplimiento de derechos constitucionales y acuerdos internacionales de protección de derechos humanos (Castañeda, 2006). De ahí que exista un interés especial por parte de los organismos públicos en el estudio de las actitudes prejuiciosas y la estigmatización hacia personas con conductas homosexuales.<sup>7</sup>

En la actualidad se considera que las atracciones, orientaciones y comportamientos sexuales entre personas del mismo sexo son variantes normales del comportamiento sexual humano.

Asimismo, la atracción y prácticas sexuales entre personas del mismo sexo pueden ocurrir en el contexto de una variedad de orientaciones e identidades. Las personas homosexuales pueden tener vidas muy satisfactorias.

---

<sup>5</sup> Crompton, L. *Homosexuality and civilization*. Cambridge: Belknap.2006.

<sup>6</sup> Strachey J, editor. *Standard Edition of the Complete Psychological Works of Sigmund Freud*. London: Hogarth Press; 1986 (<http://www.rpmesp.ins.gob.pe/index.php/rpmesp/article/view/255/2121>)

<sup>7</sup> [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0123-417X2013000300005](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-417X2013000300005)

## 1.2 SITUACION PROBLEMÁTICA.

La cultura, la religión y la familia inculcan que Dios creó un hombre y una mujer y que si no se hace tal y como está escrito en la Biblia sufrirán condenación, esta situación viene arraigada desde tiempos antiguos, además estos constructos sociales y religiosos que se crean son difíciles de modificar.

Las situaciones de exclusión hacia la diversidad sexual se dan, en primer lugar por los padres, donde el rechazo y la vergüenza social que conlleva el tener un hijo/a o familiar con una orientación sexual diferente a la norma establecida por la sociedad, se observa que los padres lo toman como algo vergonzoso y humillante, por verlo como algo fuera de lo normal y de esta manera terminan alejando a su progenie de su lado, utilizando mecanismos de negación, evitando hablar del tema, restarle importancia pensando que son "cosas de la edad" por no querer aceptar la orientación sexual de su hijo o hija.

Segundo, la religión la cual no reconoce la diversidad sexual y genera tabúes acerca de la sexualidad. Es decir que la religión desde sus inicios ha sido impulsada dentro de la sociedad para conservar o recuperar un orden social que se siente amenazado frente al movimiento de la diversidad sexual, permeando la conducta de las personas generando culpa y represión en su ejercicio.

Por otro lado, en las instituciones educativas, donde la marginación y la incomprensión, desarrolla una interacción social inadecuada por falta de información respecto a la diversidad sexual, haciendo más difícil a los estudiantes el descubrir su propia orientación sexual negándose a sí mismo el derecho a elegir de manera libre.

La diversidad sexual, comenzó a ser un problema para la sociedad desde que se buscó establecer un orden social en el cual la religión y los gobernantes jugaron un papel importante llegando a penalizar y castigar otras formas de consumir el acto sexual, que no fuesen consensuadas entre hombre y mujer. La represión sexual hacia la comunidad LGBTI, ha llegado a límites de intolerancia e incompreensión de los deseos y sentimientos que expresa esta comunidad, los cuales ha llevado a estos a reprimirlos (Ismail Yildiz).<sup>8</sup> Hoy en día la diversidad sexual, aunque es un tema más abierto al debate no es un tema agradable para toda la sociedad, el hecho de ser una sociedad machista que impulsa el ferviente deseo de poder masculino. En nuestro país aún se siguen dando casos de violencia hacia personas trans o travestis, en las redes sociales si se exponen casos como estos la población denigra y agrede culpando de lo que les sucede a ellos por ser lo que son, sin antes darles el lugar de seres humanos que sienten y piensan como todos los demás.<sup>9</sup>

### **1.3 ENUNCIADO DEL PROBLEMA.**

¿Cuál será la Perspectiva Psicosocial Sobre la Diversidad Sexual de los Estudiantes de Primer Año de Bachillerato General de los Institutos Nacionales de la Ciudad de San Miguel, Durante el Año 2017?

---

<sup>8</sup>[http://www.psicooanalistaiyildiz.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=21:sentimientos-emociones-pasiones-y-sintomas-parte-1&catid=5:libros&Itemid=18](http://www.psicooanalistaiyildiz.com/index.php?option=com_content&view=article&id=21:sentimientos-emociones-pasiones-y-sintomas-parte-1&catid=5:libros&Itemid=18)

<sup>9</sup> <http://www.humanrightsfirst.org/sites/default/files/El-Salvador-Issue-Brief-ES.pdf>

#### 1.4 JUSTIFICACION DEL ESTUDIO.

Para la Asociación Americana de Psicología (APA) la diversidad sexual es una “atracción emocional, romántica, sexual o afectiva duradera hacia otros. Se distingue fácilmente de otros componentes de la sexualidad que incluyen sexo biológico, identidad sexual (el sentido psicológico de ser hombre o mujer) y el rol social del sexo (respeto de las normas culturales de conducta femenina y masculina)”.<sup>10</sup>

La investigación, está dirigida a conocer la perspectiva psicosocial sobre la diversidad sexual de los estudiantes de primer año de bachillerato general de los Institutos Nacionales de la Ciudad de San Miguel. Centrando la investigación en la población LGBTI, los cuales, se consideraron investigar por ser la diversidad sexual que está buscando ser reconocido con mayor ímpetu en nuestra población. Excluyendo a los demás, por ser una diversidad grande y extensa.

La sexualidad se ha tomado desde su inicio, como un tema tabú que antes no se podía tocar o mencionar, ahora las personas están tomando mayor importancia y relevancia, es decir, las personas están cambiando, desarrollando física y emocionalmente, mostrándose ante su familia y la sociedad tal cual es su orientación e identidad sexual, aunque no se da en la mayoría de personas por el miedo al qué dirán y al rechazo de sus seres queridos y conocidos.

---

<sup>10</sup> <http://www.apa.org/centrodeapoyo/sexual.aspx>

Se propuso investigar la forma en que son percibidos por los estudiantes que se encuentran en busca de su propia identidad, considerando que aun cuando la diversidad sexual recibe aceptación y apoyo por asociaciones y programas de integración social, a la juventud le resulta difícil aceptar su propia orientación e identidad, por los constructos sociales, arraigados de la religión, la escuela y la familia, en el que se inculcan valores machistas que hacen que se vuelva más difícil para ellos el ser aceptados y aceptar a los demás.

Los motivos que llevaron a realizar la investigación se centra en conocer la forma en que son percibidas las personas con orientación e identidad sexual diferente a la norma, por ello es que se tomaron en cuenta todos los Institutos Nacionales de la Ciudad de San Miguel, porque en cada Instituto asisten estudiantes de diferentes zonas ya sean urbanas o rurales, con una extensa variedad de ideas y pensamientos, también por encontrarse en la etapa en donde experimentan y descubren su propia identidad de género y orientación sexual.

Se pretendió entonces aportar, por medio de esta investigación, conocimientos respecto a la aceptación o rechazo que tienen los estudiantes de esta nueva generación, brindando nuevos aportes que ayuden a estudios posteriores relacionados a la diversidad sexual.

## **1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION.**

### **1.5.1 OBJETIVO GENERAL.**

- Identificar la perspectiva psicosocial sobre la diversidad sexual de los estudiantes de primer año de Bachillerato General de los Institutos Nacionales de la Ciudad de San Miguel, durante el año 2017.

### **1.5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.**

- Comparar la perspectiva psicosocial que tienen los estudiantes hombres y las estudiantes mujeres respecto a la diversidad sexual.
- Especificar si existe aceptación a la diversidad sexual por parte de los estudiantes.
- Determinar en qué diversidad sexual se da mayor rechazado por la población estudiantil.

# **CAPITULO II.**

## **MARCO TEORICO.**

### **2.1. ANTECEDENTES HISTORICOS.**

La Historia LGBT es la historia relativa a las lesbianas, gays, bisexuales y transexuales. Su estudio abarca las situaciones sociopolíticas que les afectaron en cada época, su cultura, sus costumbres y formas de vida desde los primeros registros sobre homosexualidad en la antigüedad hasta la actualidad, así como su consideración social a lo largo del tiempo, además de los movimientos sociales y acontecimientos históricos protagonizados por ellos.

Durante mucho tiempo esta historia ha sido ignorada, cuando no ocultada deliberadamente,<sup>11 12</sup> y solamente a partir de los años setenta empezó a salir a la luz y ser abordada en profundidad por los historiadores.

### **2.1.1. Edad antigua**

Al abordar el estudio en la antigüedad hay que tener en cuenta que no se puede aplicar el concepto moderno de homosexualidad y es más acertado hablar de «prácticas homosexuales», ya que lo más corriente era la bisexualidad. En la antigüedad el matrimonio no sólo era una institución basada en el amor y el apoyo emocional, además era un medio de obtener beneficios. Por lo que el matrimonio era una obligación y la homosexualidad exclusiva un lujo que muy pocos se podían permitir.

---

<sup>11</sup> Richard Norton, The suppression of lesbian and gay history: <http://rictornorton.co.uk/suppress.htm>

<sup>12</sup> Richard Norton: Critical censorship of gay literature: <http://rictornorton.co.uk/censor.htm>

También hay que tener en cuenta que el juicio social hacia los actos sexuales no se basaba en la orientación sexual o el género de la pareja. En cambio, solía haber una diferencia en la consideración de los papeles, activo o pasivo, en el sexo anal.<sup>13</sup>

- **Mesopotamia**

Se describen prácticas homosexuales masculinas ya desde el periodo sumerio tanto entre hombres como con muchachos. En la civilización sumeria (3000 a. C.) se registra la existencia de unos sacerdotes-cantores llamados Assinu que significaba literalmente ‘hombre útero’, lo que se interpreta como homosexual.

En Babilonia (2100-560 a. C.) también se documenta la existencia de la homosexualidad, que era considerada algo corriente y no se condenaba. Había cierta conexión entre prácticas sexuales (también homosexuales) y religión.

En cambio, sus vecinos los Asirios (1800-1077 a. C.) eran intolerantes con la homosexualidad masculina. En el periodo medio del imperio (siglo XII a. C.), se condenaba con la castración.<sup>14</sup> Sin embargo en el Código de Hammurabi, alrededor de 1770 a. C., se menciona a las Salzikrum ('hijas-varón') que podían tomar una o varias esposas y tenían derechos de herencia y de propiedad semejantes a los hombres.<sup>15 16</sup>

---

<sup>13</sup> Artículo «Homosexual» en el Oxford Classical Dictionary, ISBN 0-19-860641-9.

<sup>14</sup> a b c d Karen Rhea Nemet-Nejat (1998): Daily life in ancient Mesopotamia. Greenwood Press. ISBN 0-313-29497-6

<sup>15</sup> Historia del lesbianismo: <http://pt.lesbianas.tv/historia-do-lesbianismo.htm>

<sup>16</sup> Código de Hammurabi. Ley 178 y siguientes; y Ley 184 y siguientes.: <http://www.esacademic.com/dic.nsf/eswiki/278076>

- **Egipto**

Los registros históricos sobre homosexualidad en el antiguo Egipto son muy escasos y la mayoría de las veces ambiguos.

La referencia más explícita a la homosexualidad en la cultura egipcia está en los mitos de Seth y Horus, en la legendaria lucha sexual y su posterior reconciliación es interpretada por los historiadores como una alegoría de las luchas entre ambos reinos, que se unificarían alrededor del 3000 a. C. El relato no revela la consideración que la sociedad egipcia tenía de las relaciones homosexuales, no se aclara si la deshonra viene del hecho de permitir ser violado, por ejercer el papel pasivo o por practicar sexo homosexual en sí, pero al menos registra que conocían el concepto de sexo entre hombres.<sup>17</sup>

- **Grecia**

Los primeros documentos escritos que aparecieron detallando prácticas homosexuales en la antigüedad provienen de Grecia. En Grecia la pederastia homosexual masculina era una costumbre muy arraigada. Tal costumbre no reemplazaba al matrimonio heterosexual sino que transcurría generalmente antes y también al mismo tiempo.

---

<sup>17</sup> Richard Parkinson: «Homosexual Desire and Middle Kingdom Literature», en: *The Journal of Egyptian Archaeology*, 81 (pág. 70-71), 1995.

No era frecuente que los hombres adultos tuvieran relaciones entre sí<sup>18</sup>, lo habitual era que un hombre, Erastés, se uniera a un chico joven, Erómeno.<sup>19</sup>

La pederastia era una costumbre principalmente de la clase aristocrática por medio de la cual las clases altas transmitían sus valores. Algunos estudios han revelado que los antiguos griegos creían que el semen era una fuente de conocimiento y que con esta clase de relaciones se pasaba la sabiduría de una generación a otra.<sup>20</sup> Por ser tan común, la mayoría de los personajes históricos griegos de la época mantuvieron relaciones con muchachos u hombres en algún momento de sus vidas.

La pederastia fue la forma socialmente aceptada de homosexualidad, pero en este periodo también existieron otras, incluida la prostitución y el sexo con esclavos, aunque eran socialmente reprobadas. Aunque en menor cantidad también hay registros de lesbianismo, por ejemplo, en la literatura de Safo o en los ritos de las bacantes. La mujer que practicaba la homosexualidad femenina se denominaba Tribada, del griego «tribo» ('frotar').<sup>21 22 23</sup> En Esparta existía una forma de relación pederasta, similar a la masculina, también para las mujeres.

<sup>18</sup> Claudio Eliano, *Varia historia* xii.7. : <http://www.esacademic.com/dic.nsf/eswiki/271097>

<sup>19</sup> Percy, William A (1996). *Pederasty and pedagogy in archaic Greece*. Urbana y Chicago: University of Illinois Press. ISBN 0-252-02209-2

<sup>20</sup> Vanggaard, Thorkil (1972) (en inglés). *Phallos. A Symbol and its History in the Male World*. Nueva York: International Universities Press, Inc.. ISBN 978-0-8236-8192-1.

<sup>21</sup> *The Independent* (10 de noviembre de 2001). «Howard Jacobson: I'm tired of this tragedy and want to return to the comic coinage of life again» (en inglés). Consultado el 18, 11 de 2008.

<sup>22</sup> Wilson, Emily (2 de febrero de 2004). «Lady of Lesbos. Poet, courtesan, bisexual, victim... Emily Wilson looks beyond the labels for the essence of Sappho» (en inglés). *guardian.co.uk Series: London Review of Books*. Consultado el 18, 11 de 2008.

<sup>23</sup> *Bryn Mawr Classical* (18 de abril de 2007). «Naturalia non turpia. Sex and Gender in Ancient Greece and Rome. *Schriften zur antiken Kultur- und Sexualwissenschaft*. Herausgegeben von Wolfgang

## Roma

La consideración social de la homosexualidad en la antigua Roma varió mucho a lo largo del tiempo.

Mientras que en la república estaba restringida por la Lex Scantinia, y considerada una conducta griega desviada; en la primera mitad del imperio se convirtió en una conducta totalmente aceptada, practicada incluso por los emperadores.<sup>24 25</sup> La forma de relación homosexual más habitual en Roma fue aquella en la que el amo tomaba el papel activo y un esclavo el pasivo. También hay numerosos registros de prostitución masculina.

Durante el imperio romano se produjeron los primeros matrimonios registrados entre hombres. Se realizaron sin que se produjera ninguna reforma legal o institucional debido a que entre los romanos el matrimonio era un contrato privado entre particulares en el que no intervenía el estado.

La aceptación social de la homosexualidad volvió a declinar desde mediados de la época imperial y su práctica terminó siendo completamente prohibida al comenzar la era cristiana, al castigarla con la pena de muerte Teodosio I en el 390.<sup>26</sup>

---

Bernard und Christiane Reitz. *Spudasmata*, 113. Hildesheim: Olms, 2006. Pp. 560; ill. 12. ISBN 978-3-487-13272-3.» (en inglés). Reviewed by Michael Fontaine, párrafo 5. Consultado el 20, 11 de 2008.

<sup>24</sup> Gibbon, *The Decline and Fall of the Roman Empire*, ch.27 2:56

<sup>25</sup> a b Cayo Suetonio Tranquilo: *Vidas de los doce Césares*. *Bibliotheca Homo Legens*. ISBN 978-84-935182-2-6

<sup>26</sup> M. Hyamson, ed. and tr., *Mosaicarum et romanarum legum collatio*, London 1913 (reimpresión Buffalo, 1997), pp. 82-83 (Coll. leg. mos. et rom. 5.3.1-2) (Coll. leg mos. Et Roman 5.3.1-2)

- **Lejano oriente**

En China se tiene conocimiento de la homosexualidad desde la antigüedad. Pan Guangdan (chino: 潘光旦) muestra en su recopilación de citas sobre homosexualidad en los textos antiguos que casi todos los emperadores de la dinastía tuvieron uno o varios amantes masculinos, generalmente catamitas.<sup>27</sup> Hay también menciones de lesbianas en los registros históricos.

La atracción sexual por el mismo sexo en China se consideró normal y no era perseguida como lo sería en Europa durante la edad media. El amor homosexual fue frecuentemente representado en el arte chino y muchos ejemplos sobrevivieron a la revolución cultural.<sup>28</sup>

En la India hay registros históricos en el Rig vedá (compuesto entre el 1700 y el 1100 a. C.), los relatos tradicionales, textos médicos, como el Sushruta samhita (de alrededor del 600 a. C.), y jurídicos que mencionan la existencia de personas del «tercer género» (tritiya-prakriti, literalmente, ‘tercera naturaleza’). En este grupo se englobaba tanto a transexuales e intersexuales, como a homosexuales y bisexuales; es decir a todo aquel que se consideraba que en su ser tenía mezcladas las naturalezas masculina y femenina.<sup>29</sup>

---

<sup>27</sup> Pan Guangdan: "Zhongguo wenxianzhong tongxinglian juli" ('ejemplos de homosexualidad en los documentos chinos'). En Xing xilu xue ('psicología del sexo'). Pekín, 1946.

<sup>28</sup> World history of male love

<sup>29</sup> Amara Das Wilhelm (2003): Tritiya-Prakriti: People of the Third Sex - Understanding Homosexuality, Transgender Identity, and Intersex Conditions Through Hinduism. Xlibris Corporation.

### 2.1.2. Edad Media

- **Europa**

Con la caída del Imperio romano de Occidente su legislación dejó de aplicarse por lo que la homosexualidad se practicaría libremente y con bastante tolerancia durante la alta edad media en la mayor parte de Europa<sup>30</sup>, aunque fuera considerada un pecado. Es una excepción la Hispania visigoda donde regía la Lex Romana Visigothorum que penaba las prácticas homosexuales masculinas con la castración y el destierro. En el imperio romano oriental Justiniano I continúa con la pena de muerte para las prácticas homosexuales en su legislación Corpus iuris civilis.

La sociedad europea se volvió teocéntrica y la intolerancia con la homosexualidad fue creciendo. Las autoridades religiosas, muy poderosas al ser considerados los garantes del juramento de vasallaje y cúspide de la pirámide feudal, empiezan a perseguir a los homosexuales sistemáticamente a partir del siglo XII. El cristianismo como las demás religiones abrahámicas condena la homosexualidad, basándose principalmente en la interpretación de la narración bíblica de Sodoma.<sup>31</sup>

Las prácticas homosexuales se ejercían en la clandestinidad incluso en el seno de las iglesias, como informa el Liber Gomorrhianus, y no eran infrecuentes en las comunidades monásticas tanto masculinas como femeninas.<sup>32</sup>

---

<sup>30</sup> Warren Johansson, William A. Percy. Homosexuality in the Middle Ages (en inglés)

<sup>31</sup> Paolo Pedote Giuseppe Lo Presti (2003): Omofobia. Il pregiudizio anti-omosessuale dalla «Bibbia» ai nostri giorni. Roma: Stampa alternativa, 2003.

<sup>32</sup> Boswell, J (1980) Christianity, social tolerance and homosexuality. Nueva Haven: Yale University Press.

En el año 1184 se fundó la Inquisición medieval, principalmente para perseguir a herejes como los cátaros. Pero además de acusarles de cargos de herejía o satanismo era corriente acusarles de prácticas sexuales desviadas.

Desde entonces los homosexuales serán perseguidos, torturados y condenados a muerte durante el resto de la Edad Media, y posteriormente, en todo el occidente cristiano.

Este clima de intransigencia hace que los homosexuales se escondan, y por ello es muy difícil encontrar personajes históricos homosexuales, salvo los que aparecen en los registros de procesos y ejecuciones por sodomía, además acusar de homosexual era una forma frecuente de calumniar.<sup>33 34</sup>

- **Países musulmanes**

Aunque el islam también condena la sodomía, la moral sexual era menos estricta con este tema en la época, siempre y cuando se realizara en privado. La práctica de la pederastia era corriente durante el Califato Abasí. Durante esta época encontramos referencias a las relaciones pederastas masculinas en la poesía y la pintura desde las tierras de Al-Ándalus hasta la India.<sup>35</sup>

Es frecuente en la literatura ensalzar el amor, ya sea sexual o no, incluyendo el amor por los muchachos. Aunque también hay referencias en la prosa, principalmente vemos ejemplos en la poesía, con versos alabando la belleza y el amor de los chicos.

---

<sup>33</sup> Entrada United Kingdom I en LGBTQ encyclopedia]

<sup>34</sup> Entrada Richard I en Enciclopedia Británica]

<sup>35</sup> Walter Andrews y Mehmet Kalpakli: The age of beloveds: love and the beloved in early-modern ottoman and european culture and society, Durham y Londres, 2005.

- **Lejano Oriente**

En China la práctica de la homosexualidad siguió siendo corriente en la dinastías Song y Ming y seguirá sin cambios hasta la época moderna, dinastía Qing.

Las fachadas de algún templo hindú en la India (como por ejemplo en Khajuraho) en la Edad Media se decoran con escenas de sexo de todo tipo, entre ellas el homosexual, sin ninguna clase de escándalo. Varios textos atestiguan la práctica de la homosexualidad, como el código legal Smriti Ratnavali (siglo XIV) donde se menciona entre otros hombres que no son válidos para el matrimonio con mujeres, a los transexuales (sandha), los intersexuales (nisarga), y tres tipos diferentes de homosexuales: mukhe-bhaga ('boca-vagina', los que realizan sexo oral a otro varón), kumbhika ('vasija', que reciben sexo anal) y asekia (que tragan semen de otro varón).

36

En Japón varias obras literarias del periodo Heian contienen referencias a relaciones homosexuales, y de la existencia de transexuales, como por ejemplo en la Historia de Genji (源氏物語 Genji Monogatari?) donde varios hombres se sienten atraídos por los jóvenes. Se mencionan prácticas homosexuales de algunos emperadores en el Kojiki. Durante la edad media es común en los ejércitos japoneses la práctica de la pederastia masculina, shudo.<sup>37</sup>

---

<sup>36</sup> Alain Danielou: The complete "Kama sutra". Rochester (Vermont): Park Street Press, 1994.

<sup>37</sup> «Kojiki, Records of Ancient Matters Yamato-Takeru Slays the Kumaso Brothers». Androphile. Consultado el 21-10-2008.

- **América**

En la América precolombina existían personas que llamaban de dos espíritus en muchas tribus de nativos norteamericanos. Es decir personas que desempeñaban el rol de ambos géneros, lo que incluía vestir y desempeñar las tareas del género opuesto al corporal. Existen registros de personas transexuales tanto masculinas como femeninas en más de 130 tribus.<sup>38 39</sup>

También hay registros de relaciones homosexuales entre hombres, algunas veces durante toda la vida, y relaciones pederastas masculinas.

Los aztecas eran increíblemente intolerantes y crueles con los homosexuales. La ley Mexica castigaba la sodomía con la muerte, el empalamiento para el homosexual activo, la extracción de las entrañas por el orificio anal para el pasivo y la muerte a garrotazos para las lesbianas.<sup>40</sup>

Los mayas eran relativamente más tolerantes con la homosexualidad, aunque llegaban a condenarla con la muerte en un horno en determinados casos.<sup>41 42</sup>

En cambio, los toltecas eran extremadamente tolerantes con la homosexualidad, e incluso sorprendían a los mayas sus exhibiciones de erotismo.<sup>43</sup> En el imperio Inca

---

<sup>38</sup> Katz, J. (1976) *Gay american history: lesbians and gay men in the U.S.A.* Nueva York: Thomas Y. Crowell Company

<sup>39</sup> Williams, Walter L (1986) *The spirit and the flesh: sexual diversity in american indian culture*, Boston: Beacon Press

<sup>40</sup> a b Bernarda Reza Ramírez. «Propuesta para abatir el delito en el estado de Veracruz - Llave» (en español). Universidad Abierta. Consultado el 7 de noviembre de 2007.

<sup>41</sup> a b c d Evans, Arthur. (1978) *Witchcraft and gay counterculture*. Boston: Fag Rag Books, 1966.

<sup>42</sup> Bi.

<sup>43</sup> Bi.

había diferencias respecto a la consideración y la aceptación de la homosexualidad según las zonas del imperio.<sup>44</sup>

### **2.1.3. Renacimiento.**

En el Renacimiento se produjeron muchos cambios culturales y políticos pero la persecución a los homosexuales no sólo continuó con la misma intensidad, sino que durante la época se produjeron algunas de las mayores persecuciones tanto por las autoridades eclesiásticas como por las civiles de toda Europa.

Fuera del ámbito de la iglesia católica, en los países con iglesias reformadas se crearon sus propias instituciones inquisitoriales y legislaciones represivas. Esta ley definía como delito cualquier práctica sexual «antinatural contra la voluntad de Dios y el hombre». Posteriormente fue reformada por los tribunales para que sólo incluyera el sexo anal y el bestialismo.<sup>45</sup> Esta ley fue muy influyente posteriormente porque se extendió por todas las colonias británicas, y fue la base de legislaciones que han permanecido vigentes hasta el siglo XXI en países de América, África y Asia.

---

<sup>44</sup> a b c d e f g h Aldrich, Robert, ed (2007) (en alemán). Gleich und anders. Hamburgo: Murmann. ISBN 978-3-938017-81-4.

<sup>45</sup> R v Jacobs (1817) Russ & Ry 331 confirma que el delito, buggery, hace referencia solo al contacto sexual per anum de un hombre con otro hombre o con una mujer, o el contacto per anum o per vaginum de un hombre o mujer con un animal. Otras formas de «contacto sexual contranatura» se pueden agrupar como «asalto indecente» o «indecencia grave», pero no constituyen «buggery». Smith & Hogan, Criminal Law (10th ed), ISBN 0-406-94801-1

#### 2.1.4. Edad Moderna y Contemporánea.

- **Europa.**

Durante el siglo XVII y XVIII se detectan los primeros focos de subcultura homosexual modernos en las grandes ciudades, como Londres o París, donde las relaciones homosexuales se establecían principalmente entre hombres adultos.<sup>46</sup>

- **Código napoleónico y activismo incipiente.**

La Revolución francesa abolió en 1791, basándose en los principios filosóficos de la ilustración y su espíritu de libertad, todos aquellos delitos que se definieron como imaginarios, como la brujería, la herejía y la sodomía.<sup>47</sup> El código penal francés de Napoleón conservó tal despenalización, al considerar solamente delitos las conductas que perjudicaran a un tercero.<sup>48 49</sup>

Este hecho tuvo consecuencias a largo plazo, creando en Europa un área compuesta por países, casi todos católicos, que inspiraron su legislación en el código napoleónico en los cuales la homosexualidad entre adultos que consintieran ya no era un delito. Esta situación creó la base para que hubiera cierto turismo homosexual de personas adineradas que iban del norte de Europa hacia los países del sur en busca de amantes y libertad.

---

<sup>46</sup> a b c Andrew Wikholm (1999). «1700-1800: Sodomitical Subcultures Emerge» (en inglés). [gayhistory.com](http://gayhistory.com). Consultado el 28 de febrero de 2009.

<sup>47</sup> a b Zelmar Acevedo (1985). Homosexualidad: hacia la destrucción de los mitos. Ediciones Del Ser.

<sup>48</sup> Bi.

<sup>49</sup> a b Xabier Lizarraga Cruchaga (2003) Una historia sociocultural de la homosexualidad: notas sobre un devenir silenciado. Paidós, 2003. ISBN 968-853-528-1

Esta disparidad en el tratamiento legal de la homosexualidad constituyó el primer estímulo para que algunos homosexuales que vivían entonces en países que penalizaban la homosexualidad emprendieran campañas para que se aboliesen las leyes de sodomía, reivindicaran que su modo de vida no era contra natural y tampoco una forma de moral corrupta, presionando a los políticos para que cambiaran la legislación.<sup>50</sup> Los médicos y los científicos comenzaron a estudiar la homosexualidad, alejando el tema de la esfera moral. Al final este activismo sería el germen de la creación del movimiento LGBT, especialmente en los países donde la homosexualidad seguía siendo delito.

- **Movimiento de liberación en Alemania, 1890-1934.**

A pesar de que en Alemania existía legislación que penaba la homosexualidad, el artículo 175 del código penal, durante la república de Weimar la presión policial era baja en algunas grandes ciudades. Berlín era considerada una ciudad liberal, con muchos locales y clubes nocturnos gays. Había cabarets donde los turistas y los locales tanto heterosexuales como homosexuales disfrutaban de actuaciones de transformistas.<sup>51</sup>

---

<sup>50</sup> Kennedy, Hubert (3 de marzo de 2004). «enlace». En Claude J. Summers (en inglés). Hösli, Heinrich. *glbtq: An Encyclopedia of Gay, Lesbian, Bisexual, Transgender, and Queer Culture*.

<sup>51</sup> Bi.

Durante el II Imperio Alemán empezó a formarse el movimiento de reivindicación de los derechos de los homosexuales, que se convertiría en el más activo del mundo, durante la República de Weimar.<sup>52</sup>

En el ámbito cultural también se reflejó este clima reivindicativo. La libertad de prensa que hubo durante la República de Weimar facilitó que surgieran gran número de publicaciones sobre la homosexualidad.

Durante el período de entreguerras se publicaron treinta diarios, revistas y boletines diferentes dirigidos a homosexuales. En 1919 se realizó la primera de varias películas de temática homosexual.<sup>53</sup>

En 1930 se produjo la primera reasignación de sexo de la historia. El pintor danés Einar Mogens Wegener se sometió a 5 operaciones en Alemania, bajo la supervisión de Magnus Hirschfeld, tras las cuales tomó el nombre de Lili Elbe.

- **Persecución nazi y fascista.**

Todos los avances producidos durante la república de Weimar se vinieron abajo con la llegada del Adolf Hitler y el partido nazi al poder.<sup>54</sup>

Después de la guerra, el citado artículo 175 siguió vigente en ambas Alemanias hasta finales de la década de 1960. Incluso en 1998 cuando el parlamento alemán

---

<sup>52</sup> a b c d e Herrn, Rainer (1999) (en alemán). Anders bewegt. 100 Jahre Schwulenbewegung in Deutschland (Waldschlösschen edición). Hamburgo: MännerschwarmSkript Verlag. pp. 80. ISBN 3-828983-78-4.

<sup>53</sup> Bi.

<sup>54</sup> a b c d e Bastian, Till (2000) (en alemán). Homosexuelle im Dritten Reich. Geschichte einer Verfolgung. Múnich: Beck. pp. 101. ISBN 3-406-45917-X.

aprobó una ley para anular las sentencias injustas impuestas durante la administración de la justicia penal nazi.<sup>55</sup>

- **Persecución en la URSS y otros países comunistas.**

Contemporáneamente a la persecución nazi tuvo lugar una persecución menos conocida, pero no menos devastadora, en la Unión Soviética. Paradójicamente la base que motivó la persecución era muy similar a la de los nazis, es decir, el concepto pseudobiológico de «degeneración».<sup>56</sup>

Legislaciones similares se implantaron en todos los países de la órbita soviética y China. Además la homosexualidad fue usada frecuentemente como arma en las luchas políticas de la URSS para acusar a los adversarios políticos y urdir planes contra ellos.<sup>57</sup>

- **Asia.**

En la mayoría de los países musulmanes pronto se abandonó la tolerancia medieval de la homosexualidad y se fueron implantando puntos de vista más estrictos e intolerantes sobre su práctica, pasando a ser perseguida como un delito aplicando la Sharia.<sup>58</sup>

---

<sup>55</sup> Kaczorowski, Craig (13 de diciembre de 2006). «enlace». En Claude J. Summers (en inglés). Paragraph 175. Chicago: *gltq: An Encyclopedia of Gay, Lesbian, Bisexual, Transgender, and Queer Culture*.

<sup>56</sup> Wayne R. Dynes. «Russia and USSR» (en inglés). *Encyclopedia of Homosexuality*. Consultado el 31 de octubre de 2008.

<sup>57</sup> Bi.

<sup>58</sup> <http://www.esacademic.com/dic.nsf/eswiki/581179>

La visión de la homosexualidad de casi todas las sociedades asiáticas recibió a partir del siglo XVII una fuerte influencia de la opinión occidental. Por otro lado, cuando los gobiernos de los países asiáticos decidieron modernizarlos en el siglo XIX adoptando las ciencias y la tecnología occidentales, importaron de la psicología europea de la época la creencia de que la homosexualidad se trataba de un desorden mental. La República Popular China, que no cegaría hasta 1997 y 2001 cuando se retiró la homosexualidad del código penal y la lista china de enfermedades mentales respectivamente.<sup>59</sup>

- **África Subsahariana y los Mares del Sur.**

Hasta el siglo XX, los relatos sobre el África Subsahariana afirmaban que la homosexualidad no existía en el continente. Hacia 1920 comenzaron a aparecer informes que afirmaban lo contrario y se comenzó a hablar de la «homosexualidad institucionalizada» entre los pueblos africanos, que ponía el acento en las diferencias de poder, edad y función, más que en el placer sexual o erótico.

La situación cambió hacia 1900 con el colonialismo. Inicialmente por la aparición de grandes concentraciones de trabajadores temporeros, que se congregaban sobre todo en las minas y que llevó a la aparición de matrimonios entre hombres y muchachos, cuyas ceremonias y reglas eran similares a las heterosexuales. La costumbre siguió hasta por lo menos la década de 1980. Pero el cambio más profundo inducido por el colonialismo fue la introducción de la moralidad victoriana, las

---

<sup>59</sup> Bi.

religiones cristianas e islámicas, y las leyes de sodomía que han convertido en el siglo XXI el África Subsahariana en una de las zonas más homofóbicas del planeta.<sup>60</sup>

- **América**

- **EE. UU.**

Los Estados Unidos heredaron la legislación de sodomía del Reino Unido y los colonos puritanos llevaron sus prejuicios contra los homosexuales.<sup>61</sup> De las trece colonias iniciales sólo Georgia carecía de ley contra la sodomía, y casi todas las posteriores fueron adoptando la Buggery act del derecho anglosajón. Tras la independencia los estados mantuvieron las leyes de sodomía, que generalmente condenaban a pena de muerte las prácticas homosexuales entre hombres. La Ilustración y la Revolución francesa trajeron un clima de liberalismo, que llevó a varios estados norteamericanos en abolir la pena de muerte para la sodomía.<sup>62</sup>

Tras la aparición del psicoanálisis la homosexualidad empezó a tratarse como un desorden psiquiátrico, los homosexuales eran internados voluntariamente o a la fuerza en psiquiátricos y sometidos a terapia de reorientación sexual, que incluía la terapia de aversión con electro-choques e incluso la lobotomía.<sup>63</sup>

---

<sup>60</sup> Bi.

<sup>61</sup> Charles Kaiser, *The gay metropolis*, pág. 19; Fone, pág. 327.

<sup>62</sup> McGarry/Wasserman, *Becoming visible*, pág. 32; Fone, pág. 332; 1786: Pennsylvania Drops Death Penalty; Buggery.

<sup>63</sup> Bi.

- **América Latina.**

El tratamiento jurídico de la homosexualidad y el reconocimiento de derechos civiles a los homosexuales en la región ha sido muy dispar en el tiempo. Mientras que varios países se sumaron tempranamente a la estela del código penal napoleónico y despenalizaron las prácticas homosexuales en el siglo XIX; otros fueron despenalizándola a lo largo del siglo XX y algunos esperaron hasta el siglo XXI para levantar la prohibición, casi al mismo tiempo que otros estados empezaban a reconocer el derecho a la unión civil de las parejas del mismo sexo.

- **Movimiento homófilo.**

El «movimiento homófilo» fue el movimiento homosexual que surgió tras la Segunda Guerra Mundial, aproximadamente entre 1945 y finales de la década de 1960.<sup>64</sup>

Pretendían conseguir la aceptación de los homosexuales y convertirse en miembros respetables de la sociedad a través de dos medios: el conocimiento científico de la homosexualidad y tratar de convencer a la sociedad de que, a pesar de las diferencias que se reducían al ámbito privado, los homosexuales eran normales y de fiar. Se considera a estos grupos políticamente moderados y cautelosos en comparación con los movimientos LGBT tanto precedentes como con los que les sucedieron.<sup>65</sup>

---

<sup>64</sup> Bi.

<sup>65</sup> Bi.

Una de las principales tareas que realizaron los grupos homófilos fue la de publicar revistas que difundieran los conocimientos científicos sobre homosexualidad y trataran el tema desde un punto de vista positivo.

El término homófilo cayó en desuso con el declive del movimiento y sus organizaciones al surgir el movimiento de liberación gay a partir de 1969.<sup>66</sup>

- **Disturbios de Stonewall.**

Las autoridades de Nueva York durante los años sesenta mostraban su intolerancia negando la licencia para servir alcohol a los bares que eran frecuentados por homosexuales. El 28 de junio de 1969 una de estas irrupciones en el bar Stonewall Inn en Christopher Street en el Greenwich Village desencadenó el levantamiento violento de los homosexuales contra las fuerzas policiales en unos disturbios que duraron tres días en las calles. Los sucesos de esa madrugada no fueron el primer enfrentamiento de los homosexuales con la policía, ni en Nueva York ni en otros lugares. Así esta acción tuvo mucho más impacto en la comunidad convirtiéndose en el punto de partida del movimiento de liberación LGBT<sup>67</sup>

- **Era del sida.**

La era del sida empezó oficialmente el 5 de junio de 1981, cuando el Centro para la Prevención y Control de Enfermedades (de Estados Unidos) convocó una

---

<sup>66</sup> Bi.

<sup>67</sup> a b Armstrong, Elizabeth, Crage, Suzanna (October 2006). "Movements and Memory: The Making of the Stonewall Myth", *American Sociological Review*, 71 (5) p. 724–752.

conferencia de prensa donde describió cinco casos de neumonía en Los Ángeles.<sup>68</sup>

La mayoría de estos pacientes eran hombres homosexuales sexualmente activos.<sup>69</sup>

Debido a la aparición de unas manchas de color rosáceo en el cuerpo de los infectados, la prensa comenzó a llamar al sida «peste rosa», apuntando además a los homosexuales.<sup>70</sup>

Hasta 1984 se desconocía la causa y se sostuvieron diversas teorías sobre la posible causa del sida. La teoría con más apoyo fue que el sida era causado por un virus. La evidencia que apoyaba esta teoría era, básicamente, epidemiológica.<sup>71</sup>

- **OMS: No es una enfermedad.**

Con la aparición del psicoanálisis en la década de 1890 se produjo un cambio en la percepción de la homosexualidad de una parte de las sociedades occidentales, dejaron de ver a los homosexuales como viciosos, pecadores o delincuentes para pasar a ser enfermos mentales.

El 17 de mayo de 1990 se produjo uno de los hitos de la historia LGBT, la O.M.S retiró la homosexualidad de la clasificación estadística internacional de enfermedades y otros problemas de salud.<sup>72 73</sup>

---

<sup>68</sup> a b Armstrong, Elizabeth, Crage, Suzanna (October 2006). "Movements and Memory: The Making of the Stonewall Myth", *American Sociological Review*, 71 (5) p. 724–752.

<sup>69</sup> Altman LK (1982-05-11): «New homosexual disorder worries officials», en *The New York Times*.

<sup>70</sup> Centers for Disease Control (CDC) (1982), "Opportunistic infections and Kaposi's sarcoma among Haitians in the United States", *MMWR Morb Mortal Wkly Rep.* 31(26): 353–354; 360–361. PMID 6811853

<sup>71</sup> «The impact of AIDS on people and societies», 2006 Report on the global AIDS epidemic (en pdf), UNAIDS.

## 2.2. ANTECEDENTES TEORICOS.

Los estudios acerca de la Diversidad Sexual han sido encaminados en los conocimientos, las diferentes expresiones que manifiesta la población a las múltiples orientaciones sexuales e identidades de Género.

### 2.2.1. Artículo central: Jóvenes y Diversidad Sexual de hoy.

Un estudio realizado por el Instituto Nacional de la Juventud revela la proximidad de los jóvenes chilenos con la comunidad de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales (comunidad LGBT). La investigación también muestra los altos niveles de apoyo -por parte de la juventud- a medidas legislativas que vayan en favor de la comunidad LGBT, como el matrimonio homosexual y la adopción homoparental.

En el último tiempo se ha observado un creciente interés de la opinión pública por discutir materias relacionadas con la diversidad sexual. Este debate se ha visto propiciado, entre otros múltiples factores, por violentos ataques homofóbicos ocurridos en Chile en los últimos años.

Estos ataques forman parte de las graves violaciones a los derechos humanos que afectan en América Latina y El Caribe a lesbianas, gays, bisexuales y transgénero, los cuales ponen de manifiesto el estigma y la discriminación que pesa sobre aquellas identidades, orientaciones y prácticas sexuales que difieren del patrón heterosexual (ONUSIDA, 2012).

---

<sup>72</sup> Isabel F. Lantigua (21 de junio de 2005). «Los psicólogos niegan que la homosexualidad sea una enfermedad». *elmundo.es*. Consultado el 29 de julio de 2007.

<sup>73</sup> <http://www.esacademic.com/dic.nsf/eswiki/576246>

Sin embargo, el rechazo (en Chile) a la diversidad sexual ha disminuido de manera sostenida en los últimos años, según la serie de Encuestas de Opinión Pública de la Universidad Diego Portales. Los datos de este estudio también revelan que la juventud presenta menores niveles de rechazo a la diversidad sexual que otros segmentos etarios de la población.

En efecto, el porcentaje de personas que señala -en 2013- estar en desacuerdo con que la homosexualidad es una orientación sexual igualmente válida que las otras, es de 27% en el grupo de 18 a 29 años, de 34% en el grupo de 30 a 45 años, de 41% en el grupo de 46 a 60 años y de 50% en el grupo de 60 años o más.

Lo interesante es que no sólo existen diferencias entre los distintos grupos de edad en esta materia, sino que también existen diferencias intergeneracionales para un mismo segmento. En tal sentido, a partir de la serie de datos de la Encuesta Mundial de Valores, es posible comprobar una evolución positiva desde 1990 en los niveles de tolerancia de la juventud chilena. Mientras en 1990 el 56% de las personas jóvenes señalaba que no le gustaría tener como vecino a alguien homosexual, 23% señalaba lo mismo en 2011.

En el 2003 ya existían antecedentes que permitían afirmar que las nuevas generaciones eran más tolerantes y abiertas hacia las minorías. Mientras que los grados de intolerancia y discriminación aumentaban con la edad (Universidad de Chile y Fundación Ideas, 2003). El progresivo aumento en los niveles de educación de los jóvenes chilenos facilitaría procesos de individuación en los propios jóvenes y

la aparición de valores postmaterialistas, entre ellos, el respeto por las libertades individuales.

El Instituto Nacional de la Juventud, consciente de que son las nuevas generaciones las que van desplazando los umbrales de tolerancia en la sociedad, realizó el estudio “Percepciones en torno a la diversidad sexual”, en julio pasado.

El objetivo de esta investigación fue conocer -entre otros aspectos- la proximidad de los jóvenes con la comunidad de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales (comunidad LGBT) y su actitud hacia la diversidad sexual, considerando también los niveles de apoyo a medidas legislativas que vayan en su favor.

En términos generales, la investigación muestra que la gran mayoría de los jóvenes tiene actitudes positivas hacia la comunidad LGBT; estableciendo relaciones de amistad con personas de este grupo, en un contexto de socialización donde sus padres, compañeros de estudio y medios de comunicación tienen una actitud más bien neutral hacia la diversidad sexual. Adicionalmente, los jóvenes muestran altos niveles de apoyo a los proyectos legales a favor de la diversidad sexual, pero son moderados en cuanto a la factibilidad de esas iniciativas en el mediano plazo.

La relación de los jóvenes con personas de la comunidad LGBT -principalmente cuando se trata de amistad- condiciona su actitud hacia este grupo y el apoyo a medidas que vayan en su beneficio. Por ejemplo, entre quienes tienen amigos de la comunidad LGBT, el 91% considera que la homosexualidad es una orientación sexual tan válida como cualquier otra y el 80% apoya el matrimonio homosexual.

Mientras que entre aquellos que no tienen amigos de la comunidad LGBT estos porcentajes son del 68% y 47%, respectivamente.

En general se observa una actitud más positiva hacia la diversidad sexual, conforme aumenta el nivel socioeconómico, en mujeres y jóvenes que no se reconocen como religiosos. Frente a la afirmación “la homosexualidad es una orientación sexual tan válida como cualquier otra”.

El porcentaje de acuerdo alcanza el 88%, en jóvenes del nivel socioeconómico alto y de 81% en jóvenes de estrato socioeconómico bajo. En los jóvenes no religiosos y religiosos, la cifra de aceptación es de 89% y 72%, respectivamente.

En ese sentido, los resultados de este estudio pueden ser vistos como una oportunidad para traducir estas valoraciones positivas de los jóvenes, con respecto a la diversidad sexual, en principios legales y normativos que doten de igualdad de derechos a las personas, sin importar cuál sea su orientación e identidad sexual.

Asimismo, considerando que la familia y la escuela son agentes de socialización claves en el desarrollo de niños y adolescentes, en lo que respecta a la incorporación de valores como la tolerancia y la apertura a la diversidad sexual, resulta fundamental que existan programas educativos, dirigidos a la comunidad escolar, que contribuyan a fomentar en los niños dichos valores.<sup>74</sup>

---

<sup>74</sup> <http://www.injuv.gob.cl/portal/rt-blog/numero-10-septiembre-2014/articulo-central-jovenes-y-diversidad-sexual-percepciones-de-hoy/>

También mencionar que en un Estudio realizado por el CIS: Jóvenes y Diversidad Sexual en España dio los resultados que el 76,8% de la juventud española aprueba el matrimonio entre personas del mismo sexo.<sup>75</sup>

### **2.2.2. Organización Intercultural para la Cooperación al Desarrollo (Interchurch Organisation for Development Cooperation ICCO Cooperación)**

Investigación realizada en cooperación por dos instituciones: Espacio Mujeres Lesbianas Salvadoreñas por la Diversidad (Esmules), Centro de Investigación y Promoción Para América Central de Derechos Humanos (CIPAC) con el objetivo de conocer las Actitudes hacia las personas LGBTI por parte de las fuerzas policiales El Salvador.

Los resultados de la investigación Actitudes hacia las personas LGBTI por parte de las fuerzas policiales El Salvador, son los siguientes:

El análisis de las respuestas dadas por el personal de la policía de El Salvador al cuestionario sobre diversidad sexual, muestra una situación claramente negativa en lo que respecta a los conocimientos y actitudes hacia las personas LGBTI. A continuación se detallan las principales conclusiones que pueden derivarse de este estudio:

---

<sup>75</sup> <http://www.felgtb.org/temas/jovenes/noticias/i/133/290/estudio-del-cis-jovenes-y-diversidad-sexual>

1- Prácticamente la mitad de las personas entrevistadas afirma haber recibido en los últimos tres años información pertinente sobre diversidad sexual, siendo la principal fuente la misma instrucción recibida para trabajar en la policía. Resulta extraño que, trabajando todas las personas entrevistadas en la misma actividad, solamente una de cada dos mencione el acceso a información. O la otra mitad no recuerda la información recibida o el acceso ha sido poco sistemático a través del tiempo.

Por otra parte, entre aquellas personas que sí dicen haber recibido información, la tendencia es a mostrarse relativamente satisfechas con la calidad de la misma.

2- A pesar del acceso a información por parte de la mitad de la muestra, el nivel de conocimientos es bastante bajo entre las personas entrevistadas. De 12 ítems que componen la escala, en promedio, cada persona responde correctamente solo la mitad de los mismos.

Resulta preocupante las lagunas existentes en conocimientos básicos sobre diversidad sexual. Los conocimientos son más bajos conforme aumenta la edad de la persona entrevistada y, como era de esperar, aumenta en forma proporcional con el nivel educativo, así como entre las personas que sí dicen haber recibido información pertinente en los últimos tres años.

3- Efectivamente, como era previsible con niveles tan bajos de conocimientos, las actitudes de las personas entrevistadas hacia la población LGBTI tienden a ser negativas.

Las respuestas a los diferentes ítems muestran la presencia de importantes prejuicios y falsas apreciaciones.

4- En una tercera escala se pretende medir las diferentes formas de discriminación. Los resultados muestran un nivel apenas moderado con un rechazo en promedio.

La aceptación de diferentes formas de discriminación es más frecuente entre personas con bajo nivel educativo, entre las que recibieron instrucción formal en algún lugar diferente a la ANSP y entre las que no han tenido acceso a información relevante sobre diversidad en los últimos tres años.

5- Con respecto a la presencia de abuso policial, se identifican proporciones importantes de personas entrevistadas que han observado situaciones de maltrato y discriminación por parte de personal de la policía en contra de personas LGBTI y en razón precisamente de su orientación sexual o su identidad de género.

6- A través de los diferentes análisis resulta particularmente claro el peso que parece tener el acceso a la información relevante en el desarrollo de actitudes positivas y en el rechazo al prejuicio y a las diferentes formas de discriminación y maltrato de la población LGBTI.

Pero también resulta interesante la existencia de una relación importante entre el nivel educativo de la persona entrevistada y las actitudes y predisposiciones evaluadas. Lo mismo se observa también con respecto a la recepción de información pertinente sobre diversidad sexual en los últimos tres años.

7- Resulta importante también resaltar otras relaciones que diversos estudios anteriores ya han identificado, pero que continúan siendo relevantes. Específicamente, se evidencia una vez más niveles más negativos entre los hombres en comparación con las mujeres.

8- Por último, las asociaciones encontradas entre las escalas, comprobando una vez más la importancia de la interrelación entre conocimientos, actitudes. Actuar y planificar acciones de intervención que busquen informar y sensibilizar a las personas en las diferentes dimensiones trabajadas en este estudio.<sup>76</sup>

## 2.3. BASE TEORICA

### 2.3.1. DEFINICIONES DE DIVERSIDAD SEXUAL.

- Diversidad sexual en la especie humana. Cuando se habla de este término se hace referencia a prácticas no heterosexuales y, sin embargo, no se tiene en cuenta que ser homosexual, bisexual, transexual o travesti no es una enfermedad, no es sinónimo de perversidad ni constituye delito alguno, no son conductas contagiosas ni adquiridas por defectos educativos ni por malos ejemplos en el medio familiar, sino que constituyen formas de expresión de la *diversidad sexual*, como lo es también la heterosexualidad, aunque aún subsisten tabúes y prejuicios.<sup>77</sup>

---

<sup>76</sup> [https://www.cipacdh.org/pdf/Informe\\_El\\_Salvador\\_FINAL.pdf](https://www.cipacdh.org/pdf/Informe_El_Salvador_FINAL.pdf)

<sup>77</sup> [https://www.ecured.cu/Diversidad\\_sexual](https://www.ecured.cu/Diversidad_sexual)

La diversidad sexual abarca tres dimensiones para su análisis y definición:

- **La orientación sexual**, de acuerdo a la dirección erótico-afectiva del objeto amoroso: es la atracción emocional, afectiva, física y sexual que una persona siente por otra (Heterosexual, homosexual y bisexual). Representa una característica personal que es independiente de la identidad y de la expresión de género, por lo tanto, la identidad o expresión de género de una persona no permite hacer inferencias con respecto a la orientación sexual de la misma.

✚ Gays: Son hombres quienes sienten atracción emocional, afectiva y sexual por otros hombres. Al igual que las lesbianas y los heterosexuales tienen capacidad de amar, comprometerse, establecer relaciones a largo plazo y relacionarse amorosamente con sus parejas. Son hombres que se sienten hombres (su identidad de género es masculina). Algunos gays tienen gestos y actitudes más femeninas, que corresponden a rasgos de personalidad a veces asociados a la homosexualidad, pero que no son exclusivos de ellos.<sup>78</sup>

✚ Lesbianas: Son mujeres que sienten atracción emocional, afectiva y sexual por otras mujeres. Tienen capacidad de amar, comprometerse establemente en el tiempo y relacionarse con sus parejas al igual que

---

<sup>78</sup> <https://www.plannedparenthood.org/es/temas-de-salud/orientacion-sexual-y-genero/orientacion-sexual>

cualquier otra persona. No sólo son mujeres, se sienten mujeres (su identidad de género es femenina), a pesar de que algunas pueden ser más masculinas en sus actitudes, lo que deriva de rasgos de personalidad, y no es una asociación causal ni exclusiva de ellas.<sup>79</sup>

- ✚ Bisexuales: Son personas, hombres o mujeres, que no muestran una preferencia marcada por uno u otro sexo al momento de elegir parejas sexuales y sentimentales. Al igual que heterosexuales y homosexuales, tienen capacidad de comprometerse establemente y mantener relaciones amorosas con sus parejas.

La orientación sexual autodefinida se suele denominar identidad sexual, la cual constituye un aspecto de la identidad personal con clara proyección social (Troiden, 1989). Troiden señala como una serie de fases para asumir una identidad homosexual:

1. Aceptación creciente de la etiqueta homosexual como una cualidad que describe a la propia persona.
2. Una imagen cada vez más positiva de la identidad homosexual.
3. Contactos personales y sociales cada vez más frecuentes con personas homosexuales, lesbianas, bisexuales o transexuales.

---

<sup>79</sup> [http://www.comunidadescolar.cl/documentacion/LGBTI\\_27\\_04\\_2017.pdf](http://www.comunidadescolar.cl/documentacion/LGBTI_27_04_2017.pdf)

4. Un deseo creciente de revelar a los demás la nueva orientación sexual asumida.
  5. La integración de la identidad homosexual en el autoconcepto global.<sup>80</sup>
- **La identidad sexual/ Identidad de Género**, de acuerdo a la definición sexual que adopta la persona: se define por el grado en que cada persona se identifica como hombre, mujer o alguna combinación de ambos (Andrógino). Es el marco de referencia interno, descubierto y construido a través del tiempo, que permite a las personas organizar una autoimagen y a comportarse según lo socialmente establecido en relación a la percepción de su propio sexo y género. El sexo biológico puede, o no, tener incidencia en la identidad de género de una persona.

La Identidad de género, Corresponde a la identidad psicológica y social sobre el género de cada persona; es decir, es la vivencia estable y profunda de ser hombre o mujer. En la mayoría de las personas, la identidad de género se corresponde con el sexo biológico de la persona (sus genitales y sistemas hormonales); pero en algunas personas, la identidad de género es disonante con el sexo biológico.

- ✚ Transexuales: Son personas, hombres o mujeres, cuya identidad de género es distinta con su sexo biológico. Es decir, tenemos mujeres trans, personas que se sienten y viven como mujeres, habiendo nacido con un sexo masculino

---

<sup>80</sup> <http://www.scielo.org.co/pdf/psdc/n27/n27a06.pdf>

anat6micamente; y tenemos hombres trans, personas que se sienten y viven como hombres, habiendo nacido con un sexo anat6micamente femenino. En los transexuales se da un fuerte rechazo por los genitales discordantes con su identidad de g6nero, por lo que aspiran a realizarse cirugías que readecúen sus genitales a su identidad de g6nero. Esta cirugía se llama Cirugía de Reconstrucción Genital (CRG). Igualmente desean adecuar los rasgos sexuales secundarios (pechos, vello facial, tono de voz, etc.) a su identidad de g6nero. Transg6neros Personas, hombres o mujeres, cuya identidad de g6nero no concuerda con su sexo biol6gico.<sup>81</sup>

- ✚ Transformismo: Corresponde a la conducta de vestirse como alguien del otro sexo, con fines artísticos y/o de espectáculo. Habitualmente son hombres vestidos de mujeres, pero también ocurre a la inversa.

Los transformistas pueden ser homosexuales, bisexuales, heterosexuales o trans. El transformismo es sólo una conducta, que puede ser realizada por cualquiera.<sup>82</sup>

- ✚ Travestismo: Corresponde a la conducta de vestirse con ropas del sexo opuesto al biol6gico. El travestismo se da en una amplia gama de personas, situaciones y en cualquier orientaci6n sexual.<sup>83</sup>

---

<sup>81</sup> <http://www.redalyc.org/pdf/181/18101703.pdf>

<sup>82</sup> <https://www.iguales.cl/wp-content/uploads/2012/08/Glosario-Diversidad-Sexual.pdf>

- ✚ Intersexuales: Personas cuyos cuerpos tienen anatómicamente órganos masculinos y femeninos, simultáneamente, en distintos grados. Son los comúnmente llamados hermafroditas.

Tienen una identidad de género que puede ser masculina o femenina, que concordará parcialmente con su anatomía corporal.<sup>84 85</sup>

- **La expresión sexual/Expresión de Género**, de acuerdo a las preferencias y comportamientos sexuales que adopta la persona. Se define como todas las formas de expresión que muestran las diferentes orientaciones sexuales (Heterosexual, homosexual, bisexual) y la identidad de género (cisgénero y transgénero).<sup>86</sup> El sexo biológico y la identidad de género pueden, o no, tener incidencia en la expresión de género de una persona.
- **Práctica Sexual:** Es la que se puede dar en personas del género opuesto, del género igual o de manera independiente del sexo o género.

---

<sup>83</sup> <https://www.iguales.cl/wp-content/uploads/2012/08/Glosario-Diversidad-Sexual.pdf>

<sup>84</sup> <http://www.saludymedicinas.com.mx/centros-de-salud/salud-masculina/articulos/relacionados/hermafroditismo-ambos-sexos.html>

<sup>85</sup> <http://www.redalyc.org/pdf/181/18101703.pdf>

<sup>86</sup> Diversidad sexual, Manual autoformativo. El Salvador 2013, pág. 10.

- **Sexo:** La clasificación de personas como hombre o mujer basada en una combinación de características biológicas como: cromosomas, hormonas, órganos reproductivos internos y genitales.
- **Heterosexismo:** Es la creencia de que toda persona es o debería ser heterosexual. Del mismo modo, es la actitud que asume la heterosexualidad como la única orientación sexual válida. Muchas veces se acompaña de discriminación y odio.<sup>87</sup>
- **Identidad Social:** Se define como identidad social el autoconcepto que cada individuo hace de su “yo” en cuanto a los grupos sociales a los que pertenece, con lo que se identifica e incluso la autoestima que posee.

La identidad social se determina cuando las personas reconocen su lugar en la sociedad. La identificación social permite que cada individuo pueda realizar un autorreconocimiento del lugar que ocupa en cada grupo social al que pertenece o se ha integrado y el porqué.<sup>88</sup>

---

<sup>87</sup> BI.

<sup>88</sup> <https://www.significados.com/identidad-social/>

## 2.4. POBLACIÓN CISGENERO.

- **Definición de Cisgénero:** Se considera cisgénero a las personas cuya identidad de género concuerdan con el género asignado al nacer. Es decir, que estos sujetos no se identifican con los transgéneros.

Ser cisgénero comprende una alineación entre la identidad de género sexo anatómico y comportamiento acorde al género anatómico. Según las estadísticas la mayoría de la población se considera cisgénero.<sup>89</sup>

La posición que la población cisgénero tiene ante la identidad social, el sexo con el que se identifica, la identidad de género, la orientación sexual que expresa, y la forma en cómo la persona define su género, se tiene entonces que la identidad social de la mujer Cisgénero heterosexual, el sexo anatómico es de mujer, su identidad de género femenina, con una orientación sexual hacia los hombres y desconociendo su práctica sexual, aunque su expresión de género es femenina. De igual manera la identidad social del hombre cisgénero heterosexual, el sexo anatómico es de hombre, su identidad de género es masculino, con una orientación sexual hacia las mujeres, desconociendo su práctica sexual, aunque su expresión de género es masculina.

---

<sup>89</sup> <http://conceptodefinicion.de/cisgenero/>

IDENTIDAD SOCIAL	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PRÁCTICA SEXUAL	EXPRESIÓN DE GÉNERO
Mujer Cisgénero Heterosexual	Mujer	Femenina	Hacia Hombres	¿?	Femenina
Hombre Cisgénero Heterosexual	Hombre	Masculina	Hacia Mujeres	¿?	Masculina

Diferentes identidades que la población LGB manifiesta para el mismo y para la sociedad, el sexo con el que se identifica, y la orientación sexual que este expresa. Tenemos entonces que la identidad social de lesbiana (Mujer con Hombre), con sexo anatómico de mujer e identidad de género femenino y con orientación sexual hacia las mujeres, la práctica sexual desconocida y su expresión de género femenina.

IDENTIDAD SOCIAL	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PRÁCTICA SEXUAL	EXPRESIÓN DE GÉNERO
Lesbiana (MCH)	Mujer	Femenina	Hacia Mujeres	¿?	Femenina
Gay (HCH)	Hombre	Masculina	Hacia Hombres	¿?	Masculina
Mujer Bisexual (MCB)	Mujer	Femenina	Independiente del sexo-género	¿?	Femenina
Hombre Bisexual (HCB)	Hombre	Masculina	Independiente del sexo-género	¿?	Masculina <sup>90</sup>

De igual manera que los cuadros anteriores, este cuadro representa las diferentes identidades, el sexo con el que se identifica, y la orientación sexual que expresa, por ser diferente la población Cisgénero y la comunidad LGB. Se entiende entonces que la identidad social es de mujer trans, sexo anatómico hombre, con su identidad de género femenina, su orientación sexual hacia los hombres, práctica sexual desconocida y su expresión de género femenina. (explicación del cuadro de la Mujer Trans)

---

<sup>90</sup> BI.

IDENTIDAD SOCIAL	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PRÁCTICA SEXUAL	EXPRESIÓN DE GÉNERO
Mujer Trans	Hombre	Femenina	Hacia Hombres	¿?	Femenina
Mujer Trans	Hombre	Femenina	Hacia Mujeres	¿?	Femenina
Mujer Trans	Hombre	Femenina	Independiente del sexo-género	¿?	Femenina
Hombre Trans	Mujer	Masculina	Hacia Hombres	¿?	Masculina
Hombre Trans	Mujer	Masculina	Hacia Mujeres	¿?	Masculina
Hombre Trans	Mujer	Masculina	Independiente del sexo-género	¿?	Masculina <sup>91</sup>

---

<sup>91</sup> BI.

## 2.5. FOBIAS RELACIONADAS CON LA DIVERSIDAD SEXUAL.

- **Homofobia:** temor u odio que se siente hacia los gays. Es utilizado, también, como un concepto exclusivo para referirse a cualquier sentimiento, creencia o acción negativa dirigidas hacia personas no heterosexuales en general.

La homofobia afecta no sólo a quienes sufren la violencia, el rechazo y el insulto directamente, sino también a quienes no la viven en sus carnes pero son conscientes de que esos insultos pueden ir dirigidos contra ellas o ellos en el momento que lleven a cabo sus deseos homosexuales o se les marque como homosexuales.

Las situaciones de homofobia se dan en todos los ámbitos sociales ya que la homofobia está presente en un continuo que va desde la esfera privada –la familia– y se extiende hasta la calle, la escuela, el trabajo, los medios de comunicación y en ocasiones llega a institucionalizarse en forma de persecución activa de las personas homosexuales.

Sin embargo, una de las esferas donde la homofobia se expresa y reproduce con más fuerza es en el ámbito educativo. Este es uno de los principales agentes de socialización en nuestra cultura y donde se enseña

desde la infancia que la homosexualidad o el cuestionamiento de los roles de género son caminos incorrectos.

La violencia homófoba en el contexto escolar presenta una serie de especificidades frente a otros tipos de acoso escolar que la hace más dañina y difícil de combatir: está invisibilizada y normalizada; lleva a situaciones de exclusión en forma de pérdida de amistades y apoyos ante el miedo al contagio del estigma y existe en la mayoría de los casos no sólo una falta de apoyo en la escuela sino que en el propio entorno doméstico será cercenado cualquier atisbo de homosexualidad con todos los recursos que las familias tengan a su alcance (Generelo y Pichardo, 2005).<sup>92</sup>

- **Lesbofobia:** temor u odia que se siente hacia las lesbianas.

La lesbofobia funciona como un mecanismo de defensa en cuatro niveles interrelacionados, a saber:

1. **Personal:** cuando una persona tiene la creencia de que las lesbianas se merecen odio o lastima por no poder controlar sus deseos, estar perturbadas, ser genéticamente defectuosas, inmorales, anormales e inferiores a las heterosexuales.

---

<sup>92</sup> <http://www.felgtb.org/rs/467/d112d6ad-54ec-438b-9358-4483f9e98868/c11/filename/adolescentes-ante-la-diversidad-sexual2.pdf>

2. **Interpersonal:** este nivel es cuando el prejuicio personal afecta la relación entre las personas y transforma esta creencia personal en discriminación, esta se manifiesta por medio de abuso verbal y físico, rechazo y abandono por parte de familiares y amistades.
  
3. **Institucional:** este nivel es cuando la lesbofobia se establece sistemáticamente en el gobierno, las empresas, las instituciones educativas, religiosas y profesionales para lograr la discriminación por orientación sexual.
  
4. **Cultural:** este nivel es cuando alcanza penetrar la ideología y el prejuicio es justificado y promocionado por la sociedad. Este último nivel tiene 8 modalidades de manifestarse:
  - **Conspiración para el silencio:** negación del derecho a reunión, se silencian las discusiones al respecto y no se considera importante la participación de sus representantes en los espacios de decisión. En algunos países se concreta con intervenciones de la Iglesia Católica para impedir reuniones, con el esfuerzo del Ministerio de Educación para ignorar la diversidad sexual cuando se habla de sexualidad en las aulas y el encubrimiento de los crímenes de odio bajo nombres como "asesinato de hombres solos" y otros.

- **Negación de una cultura:** se censuran sus modelos y/o se falsifica su historia, eliminando la participación y contribución de lesbianas en las sociedades, cuestionando el derecho a operar o abrir espacios culturales.
- **Negación del poder popular:** se asume la "mayoría heterosexual" y se invisibiliza la significativa influencia del "voto rosa".
- **Miedo a la visibilidad:** se promueve el silencio y el encubrimiento, se oponen a toda manifestación de visibilidad.
- **Creación de gestos:** bares, discos, saunas y otros lugares donde se les permite reunirse, fomentando la visibilidad solo en estos espacios.
- **Negación de los nombres apropiados:** uso y abuso de denominaciones despectivas y transformación de estos como símbolo de empoderamiento (PLAYO, TORTILLERA).
- **Estereotipos:** se fomentan los prejuicios y se controla y limita el entendimiento de la realidad.
- **Tolerancia y aceptación:** la tolerancia enmascara el miedo o el odio y la aceptación implica que hay algo que aceptar.<sup>93</sup>

- **Bifobia:** temor u odia que se siente hacia los o las bisexuales.

Las personas bifóbicas son fácilmente detectables ya que alegan que los bisexuales, son promiscuos o que ayudan a propagar enfermedades (cosa que también

---

<sup>93</sup> <https://www.ecured.cu/Lesbofobia>

es falsa, se propagan enfermedades por la ignorancia o falta de medios, no por la orientación sexual).

### **Estereotipos bifóbicos**

Los estereotipos bifóbicos incluyen, entre otros, la promiscuidad, poligamia, intercambio de parejas, estar confundido o ser libidinoso. De este estereotipo deriva aquel según el cual una persona bisexual podría tener sexo con cualquiera.<sup>94</sup>

- **Transfobia:** temor u odia que se siente hacia las personas transgénero y transexuales.<sup>95</sup>

**Empleo digno y formal:** Es preocupante la violencia cotidiana expresada en comentarios de rechazo, insultos, burlas por parte de la sociedad en general. Otra forma de injusticia que aqueja a esta comunidad es la exclusión y rechazo en el acceso a un empleo digno y formal, otorgado de acuerdo a las habilidades y conocimientos. La situación de la población trans es que un alto porcentaje se encuentra desempleada siendo rechazada abiertamente por ser trans y muchas de estas personas terminan ejerciendo la prostitución; en general tienen empleos con ingresos precarios y, algo muy agobiante, su situación laboral es sumamente conflictiva: el conocimiento de su transexualidad es causa en muchos casos de

---

<sup>94</sup> <https://www.ecured.cu/Bifobia>

<sup>95</sup> Diversidad Sexual, Manual Autoformativo, EL Salvador, 2013. Página 12

acoso laboral por parte de las o los jefes, compañeros o clientes. Las personas transexuales y travestis enfrentan aún con mayor severidad el rechazo de los segmentos más conservadores de la sociedad. No se percibe conflicto cuando una persona homosexual se dedica a trabajar en un salón de belleza, pero se le censura si pretende trabajar en el sector servicios atendiendo a públicos intolerantes con la diversidad sexual. En el caso de mujeres lesbianas, existen historias numerosas de pérdida de empleo, una vez que el empleador tiene conocimiento sobre su orientación o preferencia sexual. En las oficinas dedicadas a gestionar los recursos humanos no admiten cambios en el nombre, aun si éste ha ocurrido ya por corrección al acta de nacimiento y/o por reasignación sexual.

**El derecho al voto:** en el ámbito de los derechos político-electorales las diferencias de trato hacia la población trans presentan una situación particular (tanto hombres como mujeres), ya que en muchas ocasiones la credencial para votar expedida por el instituto federal electoral (IFE) ostenta un nombre distinto a la apariencia de quien se identifica con ella, motivo por el que se ven impedidas e impedidos de ejercer su derecho a votar.<sup>96</sup>

○ **Interfobia:**

El mayor problema al que se enfrentan los intersexuales es su incapacidad para decidir por sí mismos su sexualidad. Sus padres o sus médicos pueden estar muy preocupados en asignarle uno de los dos sexos.

---

<sup>96</sup> [http://www.conapred.org.mx/documentos\\_cedoc/Dossier\\_17Mayo2013\\_Homofobia\\_INACCSS.pdf](http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Dossier_17Mayo2013_Homofobia_INACCSS.pdf)

La medicina se ha centrado en rápidamente “normalizar” nuestros cuerpos intersexuales, ya de por sí indefinidos, para que entren en categorías legales, sociales, culturales, biológicas y políticas, con la pretensión de que no suframos algún trauma.<sup>97</sup>

## 2.6. TÉRMINOS A EVITAR RESPECTO A LA DIVERSIDAD SEXUAL.

La presentación de los siguientes términos ayuda a que la población en general y los profesionales de la salud mental, eviten estos porque son en si discriminativos y ofenden a la comunidad LGBTI.

- **Ex-gay:** términos utilizados para aquellos miembros de un movimiento, mayoritariamente religioso, y cuya meta es la de “curar” a personas gays y lesbianas de su homosexualidad, es decir, de su orientación sexual.
- **Homosexual:** término usado clínicamente para referirse a una persona lesbiana o gay, es importante evitarlo debido a la connotación clínica o patológica que el término posee históricamente.
- **Preferencia sexual:** El término es incorrecto, sugiere que el ser gay, lesbiana, bisexual o trans se elige y puede cambiarse. También debe evitarse el uso de termino como: inclinación, opción o similares.<sup>98</sup>

---

<sup>97</sup> <https://elchulla.wordpress.com/2010/05/28/%E2%80%9Cnombrarse-intersex-estrategias-contra-la-interfobia%E2%80%9D/>

<sup>98</sup> IB.

## 2.7. MITOS Y REALIDADES DE LA DIVERSIDAD SEXUAL.

**Cuadro # 4.**

Mitos	Realidades
<p>No conozco ningún gay, lesbiana, bisexual o trans.</p>	<p>Aunque crea no conocer ninguna lesbiana, gay, bisexual o trans que se haya abierto con usted, compartiendo su orientación sexual y/o identidad de género, probablemente si conoce a más de uno o una.</p>
<p>Los hombres gays son acosadores y/o agresores de niños y niñas</p>	<p>La homosexualidad no es sinónimo de pedofilia, violación de menores, bestialidad o incesto. Estas asociaciones se usan generalmente para sugerir que las lesbianas y los gays representan una amenaza para la sociedad y para los niños y niñas, en particular. Tales sugerencias son difamatorias y deben evitarse. Muchos informes y registros revelan que la gran mayoría de agresores infantiles son hombres heterosexuales.</p>

<p>Las lesbianas son mujeres fracasadas, que no han encontrado el hombre adecuado, o son mujeres que quieren ser hombres</p>	<p>Las lesbianas son mujeres simplemente atraídas por otras mujeres, en lugar de hacia hombres. Las lesbianas son como todas las mujeres, tienen cualidades “masculinas” y “femeninas”; pero no quieren convertirse o ser hombres.</p>
<p>Los hombres gays son feminizados (afeminados), hombres fracasados y/o quieren ser mujeres.</p>	<p>Los hombres gays son simplemente hombres atraídos hacia otros hombres, en lugar de hacia las mujeres. Los gays, como otros hombres, tienen tantas cualidades “masculinas”. Como “femeninas”. No quieren ser mujeres.</p>
<p>Las personas bisexuales y trans son personas indecisas, confundidas que no pueden decidirse.</p>	<p>Las personas bisexuales son atraídas hacia ambos sexo en diferentes grados. Algunas están más atraídas hacia hombres, otras hacia mujeres, otras igualmente hacia ambos sexos. El género no es un factor decisivo. Las personas transgénero son individuos con características físicas de un sexo, pero se viven así misma con miembros/os del otro género.</p>

<p>Los hombres gays, las mujeres lesbianas y las personas bisexuales y trans son promiscuos(as) y no pueden mantener relaciones duraderas.</p>	<p>Similar que los y las heterosexuales, las personas gays, lesbianas, bisexuales y trans establecen toda una diversidad de relaciones, algunas con un periodo de duración de una noche, algunas otras relaciones de varios años o toda una vida.</p>
<p>Las mujeres, los hombres gays, las personas bisexuales y trans podrían cambiar si quisieran hacerlo.</p>	<p>Muchos estudios indican que aquellas personas que están altamente motivadas a cambiar su orientación sexual logran cambiar su comportamiento, pero no su sentimiento o deseos subyacentes.</p> <p>De hecho, es usualmente la homofobia social la que fuerza a las personas a intentar cambiar.</p> <p>Más y más investigaciones sugieren que la homosexualidad tiene una base biológica, incluso genética; la homosexualidad no es una cuestión opción.</p>
<p>Las lesbianas, los gays, bisexuales y trans no son buenos padres y madres.</p>	<p>Se ha encontrado que padres madres heterosexuales son tan amorosas/os y cuidadosas/os como su contraparte lesbianas y gays, bisexual y trans. No hay ninguna evidencia científica de que tener una madre</p>

	abiertamente lesbiana o un padre abiertamente gay dañe en forma alguna a las y los menores; la dificultad más grande que encuentran la homofobia, lesbofobia y transfobia de la sociedad.
Las personas LGBT propagan enfermedades	Las enfermedades y la propagación de estas, no son exclusivas a las poblaciones LGBT.
En nuestra ciudad y sociedad no hay discriminación contra personas gays, lesbianas, bisexuales o trans	En nuestra comunidad y sociedad hay muchas personas que son físicas y verbalmente atacadas porque son gays, lesbianas, bisexuales y trans.
Sentirse bien en la escuela es importante, pero no imprescindible para la educación	Para garantizar una buena educación es imprescindible que cada persona en el ámbito educativo se sienta segura. El miedo inhibe toda posibilidad de aprendizaje de calidad.
Los gays y lesbianas siempre andan por ahí pidiendo derecho especial.	Los extremistas políticos antigay a menudo caracterizan los derechos de igualdad y protección para la población LGBT como “derechos especiales”. Esta es una táctica para aumentar la oposición y otras oportunidades de igualdad. <sup>99</sup>

<sup>99</sup> Diversidad sexual, Manual autoformativo. El Salvador 2013, pág. 14

## 2.8. PERSPECTIVA PSICOSOCIAL SOBRE EL GÉNERO.

**2.8.1. Definición de perspectivas psicosocial:** Se entiende como el proceso por el cual las personas interpretan la realidad social. En otros términos, se refiere a como percibimos a los demás y de qué manera interponemos su comportamiento. (Diccionario ABC).<sup>100</sup>

Todas las personas somos diferentes desde muchos puntos de vista: edad, sexo, características físicas, orientación sexual, personalidad, aficiones, nivel de vida, creencias, etc. Desde la educación para la paz, se entiende la diferencia y la diversidad existente entre los seres humanos, como fuente de enriquecimiento personal y social cuando esa pluralidad se articula en virtud de relaciones cooperativas y solidarias. Asimismo, se acepta que tal diversidad conlleve, como consecuencia, divergencias, desencuentros y conflictos.

Así, es preciso dotar de las herramientas, habilidades y estructuras necesarias para afrontar los conflictos surgidos de la diversidad cultural.<sup>101</sup>

### 2.8.2. La perspectiva psicosocial sobre el sexo/género

La psicología no sólo describe el mundo, sino que contribuye a construirlo (Gergen, 2009; Ibáñez, 1994). En conjunto con otras disciplinas sociales y humanas, la psicología participa activamente en el modelaje y la reproducción del orden social.

---

<sup>100</sup> <http://www.definicionabc.com/politica/percepcion-social.php>

<sup>101</sup> <http://escolapau.uab.cat/img/programas/educacion/home/educacion007.pdf>

Como práctica social, la psicología tiene un impacto importante en el establecimiento de las concepciones de normalidad y anormalidad, y en la producción de las técnicas de intervención destinadas al ajuste, la normalización y la reinserción social (Rose, 1990; Danziger, 1994).

Es posible identificar dos formas comunes con que la perspectiva psicosocial comprende y construye la categoría de género. En primer lugar, como un conjunto de rasgos estables. En segundo lugar, el género también se entiende como el resultado de un proceso de socialización.

A menudo estas dos aproximaciones se conjugan de tal forma que el género se concibe como un núcleo o unidad compuesta por una estructura biopsicosocial. Las perspectivas psicosociales convencionales sobre la identidad de género comparten la característica de no cuestionar el proceso de diferenciación sexual y, por el contrario, justifican a través de distintos ángulos esta definición (Martínez y Bonilla, 2000).

### **2.8.3. Repensar la perspectiva psicosocial sobre el género: el desafío trans**

El conocimiento sobre la sexualidad y el género ha sido un enclave cardinal para el gobierno de la vida social en la modernidad. En este sentido, el conocimiento sobre la sexualidad y el género implica la operación de un cierto juego de poder.

La verdad sobre la sexualidad, siguiendo esta idea, constituye un conjunto reglamentado de enunciados en circulación que determinan aquellas identidades que

es posible nombrar, las prácticas que se consideran normales o anormales, y los cuerpos que son inteligibles o deseables.

En el panorama contemporáneo, se ha incorporado al análisis sobre el conocimiento del sexo/género el impacto de las nuevas tecnologías del cuerpo en el modelamiento de la subjetividad y la identidad. El sistema de sexo/género se vuelve así una importante fuente de identidad para el sujeto moderno.

De acuerdo con Stryker y Whittle (2006), las figuras transexuales e intersexuales han llegado a ser espacios políticamente cargados sobre la concepción cultural del sujeto (generizado) en un mundo cada vez más tecnificado.

#### **2.8.4. Transformar la perspectiva psicosocial sobre el sexo/género**

La perspectiva psicomédica dominante que entiende a las identidades trans como un problema de coherencia interna individualiza, privatiza y despolitiza las experiencias de malestar con respecto a las asignaciones convencionales de género.

El cuestionamiento y la transformación de las dicotomías ofrecen espacios para construir perspectivas psicosociales antiesencialistas con respecto a la identidad y al género, plantean las identidades trans al conocimiento psicológico dominante llama a pensar en una psicología interesada por analizar y transformar la génesis y los efectos de sus propios marcos de comprensión.

Una psicología preocupada por las categorías de conocimiento y los modos de inteligibilidad que genera y que tienen efectos poderosos en la vida concreta de los sujetos de dicho conocimiento.<sup>102</sup>

**A continuación, se encuentran agentes socializadores que generan esquemas mentales en las personas acerca de la diversidad sexual:**

#### **2.8.5. La familia como grupo social y su rol en la formación de la personalidad y la sexualidad.**

La familia, como grupo, cumple una función esencial de mediación entre el individuo y la sociedad, es decir de mediadora y agente socializador por excelencia. Es el núcleo primario del hombre, donde surgen y se desarrollan las primeras vivencias afectivas, la primera percepción de identidad y de diferenciación del yo, con respecto a otros seres humanos y al medio circundante.

Es en la familia donde se aprueban, estimulan, refuerzan o desaprueban las primeras instancias comportamentales, las normas de conducta social y las primeras relaciones interpersonales, y es en ella donde todas estas dimensiones del funcionamiento psicológico y social del ser humano van adquiriendo sentido personal.

---

<sup>102</sup>[http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S071869242012000200009](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S071869242012000200009)

Es en la familia donde se pautan las primeras nociones de género e identidad sexual, donde el niño va incorporando, según la interiorización de las valoraciones de los adultos afectivamente significativos para él, los sistemas de expectativas de género, los patrones de auto aceptación y de adecuación a normas sociales.

Esta interacción es vital para la conformación de estructuras de personalidad, contenidos psicológicos, reconocimiento de necesidades y motivos de conducta relacionados con una “sexualidad sana”.

La concepción de la sexualidad, como cualidad moral, como instancia moralizante o desmoralizante, es en gran medida conformada y legalizada por la familia. De esta manera se desarrollan y afianzan en el sujeto opiniones, valoraciones, normas, prejuicios y estereotipos, que acompañarán al deseo y las motivaciones sexuales durante toda la vida o gran parte de ella.

Es así precisamente como se producen las instancias psicosociales, inicialmente como reguladores externos y posteriormente como instancias autorreguladoras del funcionamiento personalógico y sexual del sujeto.

La familia, como grupo social, ha sufrido y sufre cambios esenciales. Esta realidad, por una parte, legaliza su carácter dinámico y por otra la convierte en unidad de análisis y punto de reflexión para el estudio y la comprensión de los problemas del hombre. En ella se dan confrontaciones entre valores, entre “valores emergentes” y “valores tradicionales” (Arés, M. P., 2002).

Así, lo emergente, lo nuevo, resultado de una época, es lo crítico, lo no aceptado, lo que falta por probar y que da al traste con la tradición, generadora de seguridad.

No obstante la familia se ha modificado y se modifica, tanto en su dimensión estructural, como en la psicológica, planteándole a las ciencias encargadas de su estudio y a los profesionales en la práctica la tarea de construir su concepto tradicional.

“Tras esa deconstrucción el concepto de familia queda para algunos autores definido como la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común, que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia”.

El concepto enfatiza en la unión de personas, la comunidad de objetivos y proyectos, los sentimientos de pertenencia al grupo y las intensas y profundas relaciones afectivas entre los miembros. Es precisamente a esto a lo que está llamada la familia, a la formación de la personalidad, la comprensión y el respeto a la individualidad.

Estos valores intrínsecos del grupo familiar, que emergen como prioritarios y necesarios para una época nueva, en detrimento de valores tradicionales centrados en lo formal externo de la familia y su imagen social, determinan y a la

vez son expresión de los cambios por los que atraviesa la familia como institución social.

Ilustra estos cambios la concepción de que para ser considerada familia, no sea condición indispensable el matrimonio legal, el tener hijos, o la unión rígida y para toda la vida de la pareja original. De hecho, la familia decide si tiene hijos o no, si la pareja continúa o si se reestructura o reensambla la familia, la mujer decide si cría los hijos en compañía de un hombre o no, incluso las personas deciden el sexo preferido de su pareja.

Varios países han aprobado el matrimonio entre personas del mismo sexo, y se discute la adopción de niños y niñas por parejas formadas por personas del mismo sexo.

La llamada familia homoparental, formada por una pareja del mismo sexo, ya sean dos mujeres o dos hombres, reclama cada vez más su lugar en la sociedad y el espacio para el cumplimiento de sus funciones como familia. El diario español El País, en número de junio de 2006, refleja estadísticas de adopción y convivencia de niños por familias homoparentales, de un 1%, en países como Holanda y Reino Unido, así como en Estados Unidos de América.

Se estima que en España la cifra asciende a los 80,000 menores que viven bajo la tutela de este tipo de familia. Además, estas parejas, en busca de su reconocimiento social, han fundado e integran una asociación, cuyo objetivo es

promover la crianza de los hijos, su educación y socializar sus derechos a la familia.<sup>103</sup>

Resultados científicos corroboran que la diversidad familiar es un hecho, cuyos modelos están constituidos no sólo por las familias homoparentales, sino también por las monoparentales y las reconstituidas. En el caso de la homoparental se realizan estudios longitudinales acerca de su capacidad y potencialidad para la educación de los hijos, frente a los modelos que niegan esta realidad y defienden la capacidad educativa y el cumplimiento de funciones sólo para el modelo tradicional de familia.

La referida psicóloga y la Academia Americana de Pediatría, después de años de trabajo en Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Suecia y Bélgica, publicó en un número especial de su revista del año 2000, que existe equivalencia entre el desarrollo de los niños criados por familias homoparentales y los criados por familias heterosexuales.<sup>104</sup>

#### **2.8.6. ¿Qué implica ser lesbiana, gay, bisexual o trans en el ámbito laboral?**

Los trabajadores y las trabajadoras LGTBI que se hacen visibles en sus lugares de trabajo pueden verse expuestos no solamente a burlas o insultos discriminatorios, sino también a situaciones de maltrato o acoso laboral por parte de jefes/as o pares.

---

<sup>103</sup> La Asociación de Familias Gay y Lesbianas con aHijos e Hijas (Galehi, [www.galehi.org](http://www.galehi.org)), diario El País

<sup>104</sup> <http://www.redalyc.org/pdf/2932/293222932002.pdf>

Al no responder a la sexualidad hegemónica, se enfrentan a un doble estándar en sus ámbitos laborales. Esto quiere decir que cotidianamente deben demostrar que, aun siendo lesbianas, gays, bisexuales, trans o intersexual, son buenos trabajadores o trabajadoras.

Los prejuicios o estereotipos les generan una doble carga a la hora de demostrar que están capacitados/as para cumplir con sus tareas y con la expectativa laboral que se deposita en ellos o ellas. Por ejemplo, un docente gay debe demostrar que aun siendo gay puede cumplir con su función como cualquier otro trabajador/a de la educación, padeciendo la hipersexualización de su identidad.

Lo mismo ocurre con cualquier otro varón gay que no se encuadre dentro de los rubros en los cuales su desempeño es socialmente aceptado, como puede ser el diseño de modas, la peluquería o las disciplinas artísticas, entre otros.

Asimismo, las trabajadoras lesbianas se ven expuestas a un triple estándar: por su condición de trabajadoras, por ser lesbianas y por ser mujeres; incluida la posibilidad de la maternidad, y lo que ello implica en términos de derechos y beneficios laborales.

En este marco, en los ámbitos laborales trabajadores y trabajadoras LGTBI deciden ocultar su identidad sexual para evitar situaciones de rechazo o exclusión, o

que sus condiciones laborales sufran cambios negativos y, en muchos casos, padezcan el riesgo de ser despedidos/as.<sup>105</sup>

### **2.8.7. Las sociedades democráticas modernas.**

De acuerdo con Claude Lefort (1991), la sociedad moderna tiene una estructura paradójica ya que, por un lado, se concibe como un todo unitario que se nombra como bloque homogéneo, “la sociedad” y, por otro, a su interior es sumamente diversa, llena de divisiones, plural y múltiple.

Esta caracterización de la sociedad democrática es principalmente política y resulta necesaria en la medida en que requiere concebirse como un todo al momento en que se presenta frente al poder del Estado y necesita distinguirse de él y de sus abusos.

Sin embargo, cuando se presenta como una unidad en contraposición con el Estado, al interior de ella misma a su vez es sumamente heterogénea. Las divisiones dentro de la sociedad democrática son necesarias y originarias, pues precisamente el arreglo de convivencia social y político se construye a partir de las divisiones que se establecen con base en el género, la edad, condición económica, la educación y la religión, entre otras.

---

<sup>105</sup> <http://201.216.243.171/biblioteca/wp-content/uploads/2016/03/diversidad-sexual-en-el-ambito-del-trabajo.pdf>

La sociedad divide en categorías distintas la totalidad de lo social y establece cuáles relaciones son legítimas y cuáles no, qué es lo sano y lo insano, lo correcto y lo incorrecto, lo justo y lo injusto, lo moral y lo inmoral, lo bueno y lo malo, lo legítimo y lo ilegítimo, lo legal y lo ilegal. A través de estas divisiones creadas culturalmente las sociedades modernas funcionan, crean, persisten y cambian (Lefort, 1990).

La cuestión de la diversidad sexual y de legitimidad de las prácticas o las vivencias homosexuales y bisexuales y de las identidades sexuales y genéricas de las personas travestis y transexuales no se escapa a estas divisiones.

De hecho, es posible afirmar que en el imaginario colectivo (mayoritario de México) y en la visión estatal dichas prácticas e identidades han sido tradicionalmente colocadas dentro de las divisiones de lo insano, inmoral, ilegítimo, ilegal y malo. Así las cosas, la esperanza para el reconocimiento de la diversidad sexual consiste, entre otras cosas, en resignificar el sentido de dichas prácticas para que sean reconocidas como legítimas, legales y justas.

En términos políticos, la propuesta se encamina a que el Estado mexicano asuma una posición neutral en cuanto al juicio sobre lo que debería ser una vida buena, promueva el debate público y garantice los derechos de toda la ciudadanía.<sup>106</sup>

---

<sup>106</sup> [http://www.conapred.org.mx/documentos\\_cedoc/E0005\(1\).pdf](http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/E0005(1).pdf)

# **CAPITULO III.**

## **SISTEMA DE HIPOTESIS.**

### **3.1 Hipótesis General.**

**Hi.** La Perspectiva Psicosocial sobre la Diversidad Sexual es desfavorable en los Estudiantes de Primer Año de Bachillerato General de los Institutos Nacionales de la Ciudad de San Miguel, Durante el Año 2017.

**Ho.** La Perspectiva Psicosocial sobre la Diversidad Sexual no es desfavorable en los Estudiantes de Primer Año de Bachillerato General de los Institutos Nacionales de la Ciudad de San Miguel, Durante el Año 2017.

### **3.2. Hipótesis Específicas.**

**H.1.** Los estudiantes hombres presentan mayor rechazo a la diversidad sexual que las estudiantes mujeres.

**Ho1.** Los estudiantes hombres no presentan mayor rechazo a la diversidad sexual que las estudiantes mujeres.

H.2. Los estudiantes presentan rechazo a la diversidad sexual.

Ho2. Los estudiantes no presentan rechazo a la diversidad sexual.

H.3. La población estudiantil representa mayor rechazo hacia las personas transgenero.

Ho3. La población estudiantil no representa mayor rechazo hacia las personas transgenero

### 3.3 Operacionalización de Variables.

Variable	Definición Concep.	Definición Op.	Dimensión	Indicador	Pregunta
Ind: Estudiantes	Estudiante: El Estudiante es aquel sujeto que tiene como ocupación principal la actividad de estudiar percibiendo tal actividad desde el <b>ámbito académico</b> . La principal función de los estudiantes es aprender siempre cosas nuevas sobre distintas materias o <b>ramas de la ciencia</b> y arte, o cualquier otra área que se pueda poner en estudio. <sup>107</sup>	Estudiante, es todo aquel que ejerce como actividad la preparación y desarrollo de los aprendizajes en la cual siempre se encuentra interesado y motivado a adquirir y ampliar nuevos y mejores conocimientos.	Intelectual	Conocimiento	¿Ha recibido información acerca de Diversidad Sexual, o información acerca de la comunidad LGBTI?
			Social	Conducta	¿Ha discriminado o rechazado a una persona a causa de su orientación sexual?  ¿Rechazaría a un hombre por el hecho de ser homosexual?

<sup>107</sup> <http://conceptodefinicion.de/estudiante/>



	<p><b>Diversidad Sexual:</b> Término que encierra y celebra todas las formas de expresión, que muestran las diferentes orientaciones sexuales (homosexual, bisexual y heterosexual) y la identidad de género (transgenero, transexual).<sup>109</sup></p>	<p><b>Diversidad sexual:</b> es la contemplación del hecho de sentir atracción, sentimientos, hacia mujeres, hombres, independientemente si es del mismo género, también el hecho de sentirse hombre o mujer, el deseo de ser hombre o mujer.</p>	<p>Diversidad sexual</p>	<p>Orientación sexual</p>	<p>¿Las personas que se sienten atraídas por personas del género opuesto, del mismo sexo o de ambos son personas que no saben lo que quieren?</p> <p>¿Las mujeres lesbianas realmente quieren ser hombres?</p> <p>¿Las personas transexuales deberían evitar comportamientos y apariencias tan llamativas para que sean menos discriminadas?</p> <p>¿Las personas intersexuales son las más felices por poder elegir lo que quieren ser?</p>
--	---	---	--------------------------	---------------------------	--

<sup>109</sup> Diversidad sexual, Manual autoformativo. El Salvador 2013, pag 10.

# **CAPITULO IV.**

## **DISEÑO METODOLOGICO.**

#### **4.1 Enfoque de la investigación.**

La investigación tuvo un enfoque cuantitativo, ya que se busca adquirir datos numéricos y no se busca realizar un análisis categórico de las variables acerca de la muestra en estudio. Según Hernández, Fernández y Baptista (2003) un estudio cuantitativo es aquel que utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población.<sup>110</sup>

#### **4.2 Tipo de investigación:**

La investigación es de tipo Descriptiva-Explicativa.

##### **Investigación descriptiva**

El propósito del investigador es describir situaciones y eventos. Esto es, decir cómo es y se manifiesta determinado fenómeno. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar.

El proceso de la descripción no es exclusivamente la obtención y la acumulación de datos y su tabulación correspondiente, sino que se relaciona con condiciones y

---

<sup>110</sup> [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lad/blanco\\_s\\_nl/capitulo3.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lad/blanco_s_nl/capitulo3.pdf)

conexiones existentes, prácticas que tienen validez, opiniones de las personas, puntos de vista, actitudes que se mantienen y procesos en marcha.

### **Investigación explicativa.**

La Teoría, es la que constituye el conjunto organizado de principios, inferencias, creencias, descubrimientos y afirmaciones, por medio del cual se interpreta una realidad.

Una teoría o explicación, contiene un conjunto de definiciones y de suposiciones relacionados entre sí de manera organizada sistemática; estos supuestos deben ser coherentes a los hechos relacionados con el tema de estudio.<sup>111</sup>

### **4.3 Diseño de la investigación: Transaccional descriptivo:**

Consiste en medir o ubicar a un grupo de personas, objetos, situaciones, contextos fenómenos, en una variable o concepto (generalmente más de una variable o concepto) y proporcionar su descripción de variables <sup>112</sup>

### **4.4 Contexto de la investigación**

El estudio se realizará en los meses de febrero a agosto del presente año en los Institutos Nacionales de la Ciudad de San Miguel. La investigación está dirigida a la población de Estudiantes de Primer Año de Bachillerato General.

---

<sup>111</sup> <http://metodologadelainvestigacinsiis.blogspot.com/2011/10/tipos-de-investigacionexploratoria.html>

<sup>112</sup> <http://virtual.urbe.edu/tesispub/0073953/cap03.pdf>

#### 4.5 Población.

**Cuadro # 5. Población.**

INSTITUCIÓN	POBLACIÓN
<b>INJECAR</b>	257
<b>INFRAGA</b>	162
<b>INAME</b>	26
<b>TOTAL</b>	445

Los estudiantes de los institutos nacionales de la ciudad de San Miguel, que están de acuerdo en participar en la investigación. La población son un total de 445 estudiantes de los primeros años de bachillerato general.

#### 4.6 Muestra

Muestreo Estratificado.

El muestreo estratificado es un procedimiento de muestreo en el que el objetivo de la población se separa en segmentos exclusivos, homogéneos (estratos), y luego una muestra aleatoria simple se selecciona de cada segmento (estrato).

Las muestras seleccionadas de los diversos estratos se combinan en una sola muestra. Este procedimiento de muestreo se refiere a veces como "muestreo de cuota aleatorio".<sup>113</sup>

<sup>113</sup> <https://www.netquest.com/blog/es/blog/es/muestreo-probabilistico-muestreo-estratificado>

Formula del tipo de muestro:

$$n_i = n \cdot \frac{N_i}{N}$$

siendo  $N$  el número de elementos de la población,  $n$  el de la muestra,  $N_i$  el del estrato  $i$

**Cuadro # 6. Muestra**

<b>INSTITUCION:</b>	<b>CANT.</b>	<b>MUESTREO</b>	<b>MUESTRA</b>
<b>Instituto Nacional "Francisco Gavidia"</b>	162	Ni:162/445:0.35	35
<b>Instituto Nacional Joaquín Ernesto Cárdenas.</b>	257	Ni:257/445:0.57	57
<b>Instituto Nacional Metropolitano.</b>	26	Ni:26/445:0.05	5
<b>Total:</b>	445	-	97

#### **4.7 Datos socio demográficos**

Se incluirá una descripción de los datos generales de cada uno de los estudiantes que forman parte de la muestra.

- Edad
- Sexo
- Estado Civil
- Nivel Educativo
- Lugar de Procedencia

#### **4.8 Criterios de inclusión y de exclusión para elección de la muestra**

- Criterios de Inclusión:
  - ✓ Edad: 15-20 años.
  - ✓ Nivel académico: 1° bachillerato general.
  - ✓ Lugar de estudio: Institutos Nacionales de la Ciudad de San Miguel.
  
- De exclusión:
  - ✓ Estudiante con edad inferior a 15 años.
  - ✓ Estudiante con edad mayor de 20 años.
  - ✓ Estudiantes que sean de 2° y 3° año bachillerato.
  - ✓ Estudiantes que sean alumnos de los institutos privados.

#### **4.9 Instrumento de medición: cuestionario.**

El cuestionario aplicado fue elaborado por ICCO COOPERACIÓN, Espacio Mujeres Lesbianas Salvadoreñas por la Diversidad (ESMULES), Centro de Investigación y Promoción Para América Central de Derechos Humanos (CIPAC). Bajo el tema: Evaluación De Actitudes Hacia Las Personas LGBTI Por Parte De Las Fuerzas Policiales El Salvador. En septiembre del 2014.

Fue elaborado con el objetivo de: Identificar el nivel de conocimientos actual sobre diversidad sexual, determinar la intensidad y direccionalidad de las actitudes hacia las personas LGBTI, evaluar la posición respecto a situaciones de discriminación hacia la población LGBTI, determinar la frecuencia con que han observado situaciones de abuso contra personas LGBTI e Identificar diferencias significativas en conocimientos, actitudes y posiciones según características sociodemográficas y según tipo de persona entrevistada.

Aplicado en tres países: Costa Rica, Panamá y El Salvador. Sujeto a modificaciones, adecuando el instrumento para su aplicación a cada país.

El cuestionario lo obtuvimos por medio de una página web en PDF titulada: Informe\_El\_Salvador\_FINAL.pdf

El nombre al cuestionario modificado es: Cuestionario De Actitudes hacia las personas LGBTI Para Estudiantes de Bachillerato (Ver anexo 1)

En general el diseño del cuestionario es estructurado el cual contiene tanto preguntas tradicionales como escalas psicométricas compuestas por ítems de falso y verdadero y tipo Likert.

El instrumento se encuentra dividido en siete secciones, antes de comenzar con cada sección se encuentra, el nombre del instrumento y el objetivo con el que se realiza el cuestionario. Además, cada sección lleva sus indicaciones, según lo que pretende evaluar.

La sección 1, está estructurado el cual indaga la fecha de aplicación y los datos generales de la población a evaluar, además se encuentra el concepto de dos palabras claves que son Diversidad Sexual y población LGBTI, adicional se encuentran las indicaciones generales del instrumento.

La sección 2, consta de 3 interrogantes las cuales pretenden evaluar si la población tiene conocimientos o no los tiene antes de la aplicación.

La sección 3, lleva relación con la sección 2, pero en esta se le presenta al participante afirmaciones que considere como verdaderas, falsas o el desconocimiento de ello.

La sección 4, de igual manera que la sección 3 está compuesta por afirmaciones, pero estas permiten evaluar los sentimientos y la forma de pensar.

La sección 5, en esta se presentan situaciones que le pueden suceder a una persona ya sea lesbiana, gay, bisexual, transgénero, intersexual.

La sección 6, pretende evaluar las reacciones que presentan las personas ante determinadas circunstancias, ya sean acertadas o discriminatorias.

La sección 7, esta ha sido integrada al formato original del instrumento cuenta con 6 interrogantes que pretenden conocer la opinión y la actitud de la población hacia las personas LGBTI.

Se realizaron las siguientes modificaciones: se modificó el nombre del instrumento, por la población a la que este va dirigido, la sección 6 del instrumento original paso a ser parte de la sección 1 como parte de los datos generales, se le agregaron los términos de diversidad sexual y LGBTI, la indicación se adaptó a la población, las secciones se corren un número, en la sección 2 se modificó la interrogante dos en el ítem 7, originalmente el ítems dice en su preparación como policía, al ser con estudiantes cambia a su formación como estudiante. La sección 3 se modificó la interrogante 5 y 11. La sección 4 se le agregó 5 afirmaciones, la sección 5 se modificó 14 situaciones, en la sección 6 se modificaron 9 circunstancias. Se agregó una sección (sección 7) donde se pretende conocer la aceptación o rechazo de la diversidad sexual.

#### **Correcciones realizadas después de la validación del Instrumento.**

La población realizo observaciones al instrumento específicamente en la Sección 5 de este: se modificó la pregunta 9 Es discriminado/a una persona LGBTI por sus compañeros/as o por sus profesores/as en un centro educativo. Se cambió la redacción manteniendo el mismo fin: Es correcto que una persona LGBTI sea discriminado/a por sus compañeros/as o por sus profesores/as en un centro

Se modificó la pregunta 15 Es maltratado/a una persona LGBTI por guardias de seguridad privada por su orientación sexual. Se redactó de manera más simple la pregunta: Debe ser una persona LGBTI maltratado por guardias de seguridad.

Se modificó la pregunta 22 Se da prioridad a personas LGBTI para las pruebas de Sida y otras infecciones de transmisión sexual. Solo se agregó el término “Cree” para que la pregunta fuese más personal.

**4.10 Procesamiento de datos:**

Frecuencia:

Se realiza la operación de división del 100% por la cantidad total de la muestra.

$100 \div 97 = 1.03$  → con este resultado multiplicamos la cantidad o resultado de cada ítem de para obtener la respuesta.

Cuadro:

Sección 1:

Cuadro # 7 ejemplo de tabla sección 1 pregunta 1.

Institución	Sexo		Frecuencia	Porcentaje
	M	F		
INJECAR				
INFRAGA				
INAME				

Sección 1

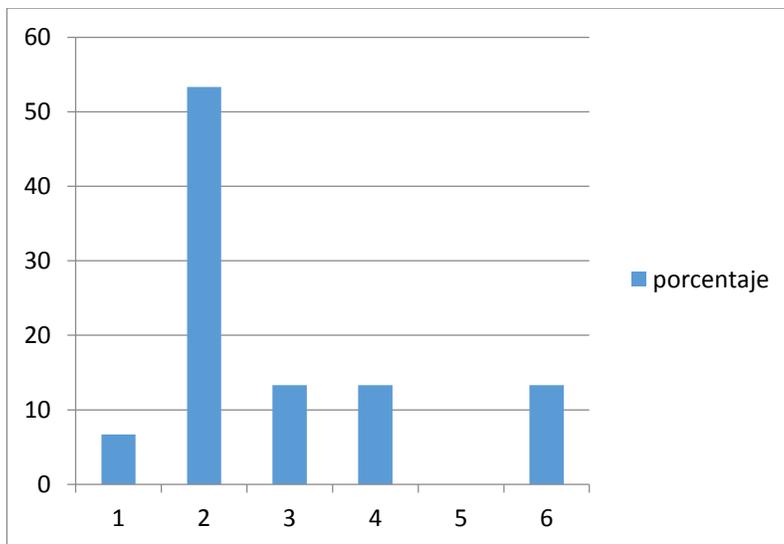
Cuadro # 8 ejemplo de tabla sección 1 pregunta 1 en adelante.

Situación/frase/pregunta	Cantidad	Porcentaje
Ítem de respuesta	Resultado del ítem	Porcentaje
Ítem de respuesta	Resultado del ítem	Porcentaje
Ítem de respuesta	Resultado del ítem	Porcentaje
<b>Total</b>	Total de cantidad	Total de porcentaje

Forma de gráfico:

Gráfica de barra

Ejemplo de gráfica.



#### 4.11 Procedimiento metodológico:

1. Perfil de investigación, con anticipación está formado el grupo de tesis y con ello se realiza la presentación del tema a investigar: se plantean ideas de lo que se quiere investigar, se elaboran temas de investigación, revisión de información referente al tema al tener en cuenta la población con la que se realiza la investigación se realiza el contacto con las instituciones: en la idea inicial de la investigación se plantea trabajar con 4 Institutos Nacionales de la Ciudad de San Miguel, al realizar la consulta se da apertura en 3 de los Institutos, se redacta la respectiva solicitud, las asesorías comienzan desde el planteamiento de las ideas de investigación, las asesorías se realizan 1 vez a la semana en un lapso de dos horas, establecido según el horario del docente asesor, estas se finalizan hasta la finalización de la investigación. se realiza la entrega de documentos y aspectos generales de la investigación
2. Elaboración de protocolo de investigación, se realizado según modelo establecido en la facultad y sección de Psicología.
3. La validación del instrumento, es parte del protocolo y se realizado con una población similar a la que se le aplicara el instrumento.
4. La aplicación de instrumento se realizó después de las correcciones y validación del instrumento.

5. Análisis de datos, como parte previo de los resultados finales se realizados del instrumento aplicado, se obtuvieron avances del informe final según modelo preestablecido, realizando observaciones, correcciones del documento.
  
6. Presentación de los resultados de la investigación en la Defensa donde se expondrán todos los resultados que se obtuvieron de la investigación.

**CAPITULO V.**

**PRESENTACION  
DE  
RESULTADOS.**

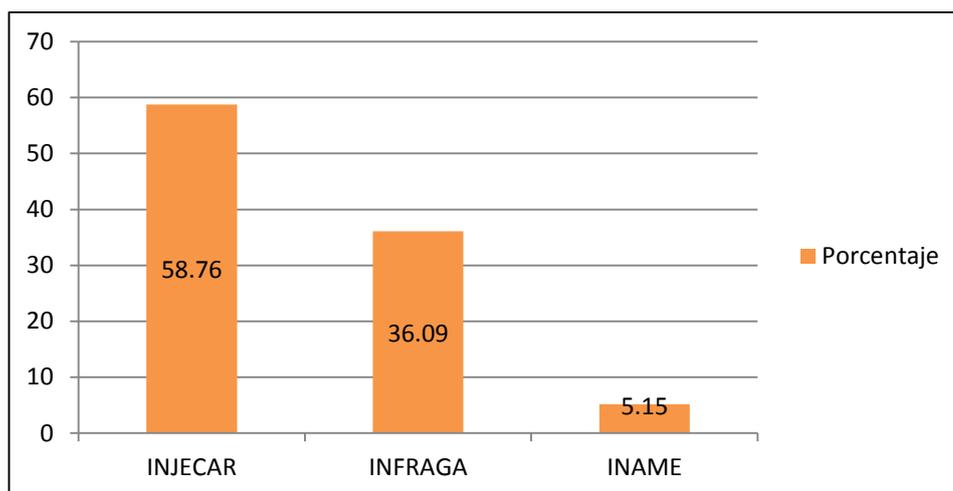
## 5.1 TABULACION, ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS DATOS.

**SECCION 1.**

Tabla 1 Institutos Participantes.

Instituto	Sexo		Frecuencia	Porcentaje
	Masculino	Femenino		
<b>INJECAR</b>	28	29	57	58.76
<b>INFRAGA</b>	18	17	35	36.09
<b>INAME</b>	3	2	5	5.15
<b>Total</b>	49	48	97	100%

Gráfica 1 Institutos Nacionales:

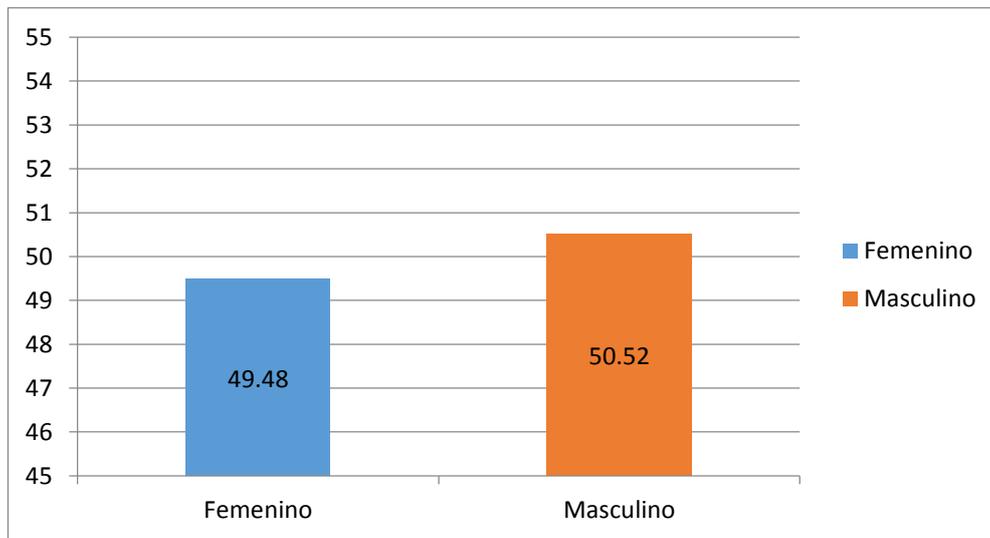


Esta gráfica representa el número de estudiantes tomados en cuenta en la investigación; INJECAR un 58.76%, INFRAGA un 36.09%, INAME 5.15%, con un total de 97 estudiantes encuestados. El instituto con mayor población encuestada es el INJECAR dado que esta institución comprende un número mayor de estudiantes.

Tabla 2 Sexo:

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	48	49.48
Masculino	49	50.52
Total	97	100%

Gráfica 2 Sexo:

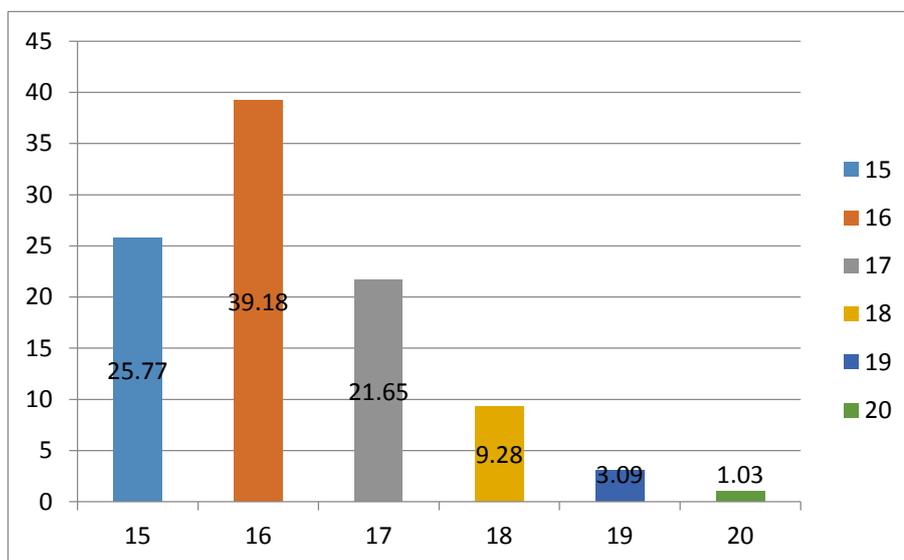


Este gráfico representa los porcentajes de la población dividida en sexos, el sexo femenino con un total de sujetos 49.48% y el sexo masculino con un total de sujetos 50.52%.

Tabla 3 Edad:

Edad	Frecuencia	Porcentaje
15	25	25.77
16	38	39.18
17	21	21.65
18	9	9.28
19	3	3.09
20	1	1.03
<b>Total</b>	97	100%

Gráfica 3 Edad:

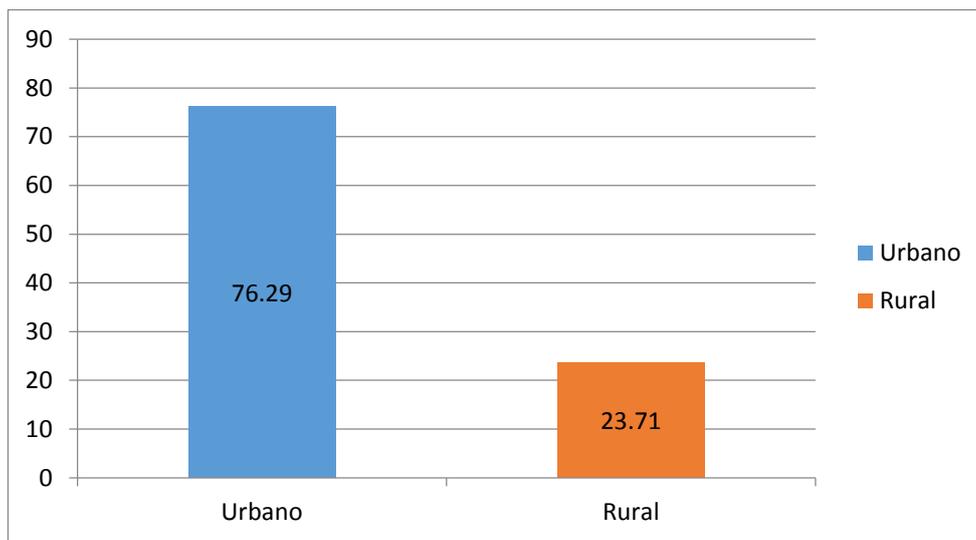


Este gráfico representa las edades de los participantes es; 15 años 25.77% estudiantes, de 16 39.18%, de 17 años 21.65%, de 18 años 9.28%, de 19 3.09%, de 20 un estudiante. Se tomó en cuenta el criterio de Inclusión del rango de edad 15 a 20 años ya que se consideró con antelación que es un grupo de edad que se encuentra en el nivel académico con el cual se decidió trabajar.

Tabla 4 Lugar de procedencia:

Lugar de procedencia	Frecuencia	Porcentaje
<b>Urbano</b>	74	76.29
<b>Rural</b>	23	23.71
<b>Total</b>	97	100%

Gráfica 4 Lugar de procedencia:

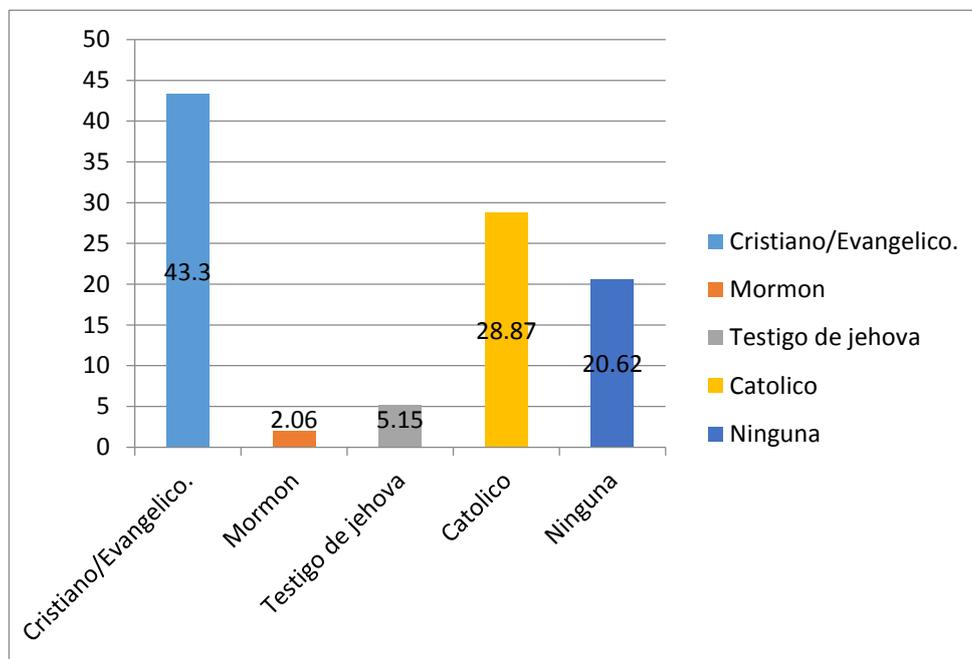


Esta gráfica representa el lugar de procedencia de los participantes, 76.29% son de zona Urbana y el 23.71%, de zona Rural el cual hacen un total de 100% (97) estudiantes.

Tabla 5 ¿Religión a la que asiste?:

Religión	Frecuencia	Porcentaje
<b>Cristiano/Evangélico.</b>	42	43.3
<b>Mormón</b>	2	2.06
<b>Testigo de jehová</b>	5	5.15
<b>Católico</b>	28	28.87
<b>Ninguna</b>	20	20.62
<b>Total</b>	97	100%

Gráfica 5 ¿Religión a la que asiste?:



De acuerdo a los resultados se denota que 43.3% estudiantes respondieron que eran Cristianos/ Evangélicos, 28.87% profesan religión Católica, 20.62% dijeron que no asistían a ninguna, 5.15% a la religión Testigo de Jehová, y 2.06% asisten a la religión Mormón. Por lo que se puede apreciar la mayoría de los sujetos pertenecen a un grupo religioso en el cual les han inculcado constructos mentales.

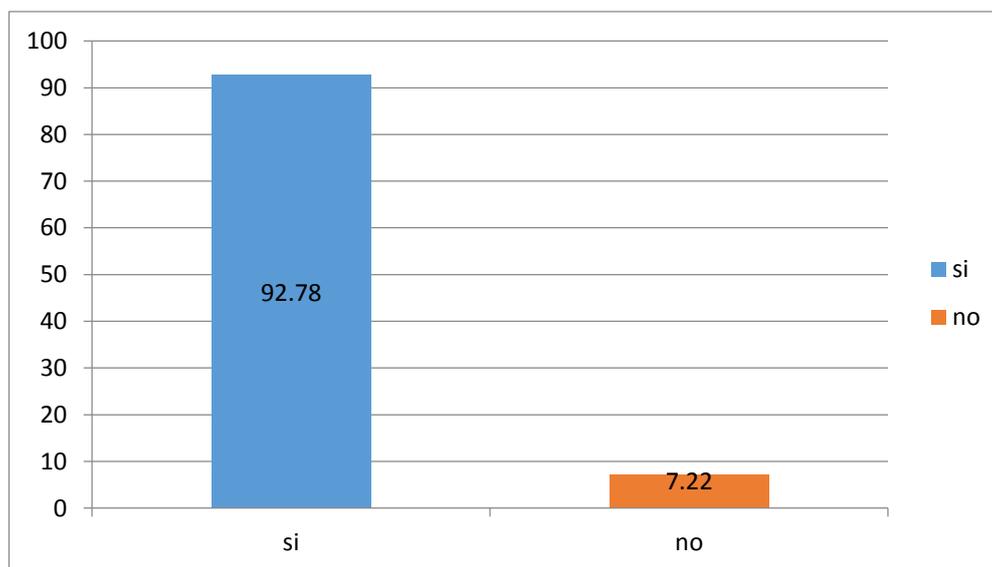
**SECCION 2.**

Tabla 6 Información:

1- ¿Ha recibido usted algún tipo de información sobre diversidad sexual en los últimos 3 años?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
<b>Si</b>	90	92.78
<b>No</b>	7	7.22
<b>Total</b>	97	100%

Gráfica 6 Información:



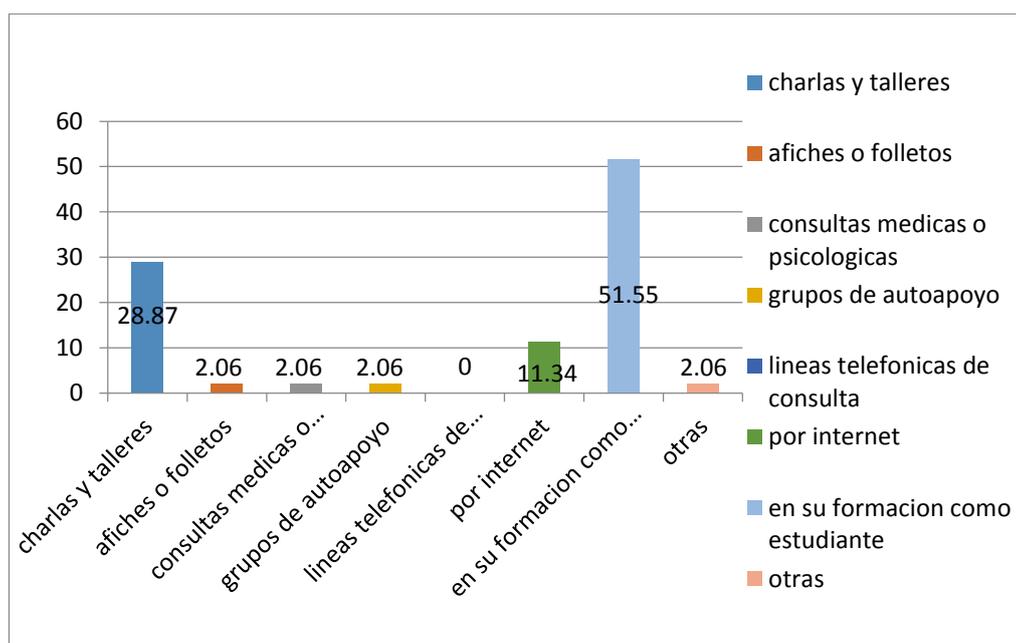
De los participantes 92.78% respondieron si, mientras que 7.22% respondieron que no habían recibido información de diversidad sexual. Esto indica que la mayoría tiene conocimientos del tema sobre diversidad sexual.

Tabla 7 Fuente:

2- ¿De cuál fuente ha recibido usted información sobre diversidad sexual?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
Charlas y talleres	28	28.87
Afiches o folletos	2	2.06
Consultas médicas o psicológicas	2	2.06
Grupos de auto apoyo	2	2.06
Líneas telefónicas de consulta	0	0
Por internet	11	11.34
En su formación como estudiante	50	51.55
Otras	2	2.06
<b>Total</b>	<b>97</b>	<b>100%</b>

Gráfica 7 Fuente:



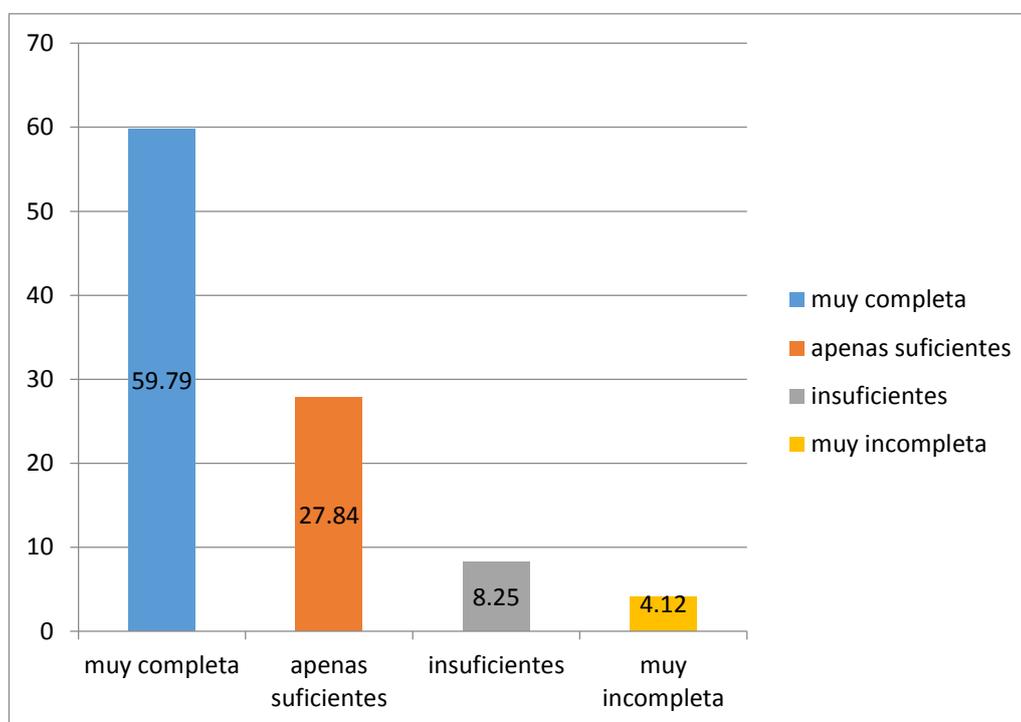
Según los resultados obtenidos se estima que han obtenido información sobre diversidad sexual, 51.55% respondió que, por medio de su formación como estudiante, 28.87 por charlas y talleres, 11.34 mediante internet, 2.06% en afiches o folletos, 2.06% en consultas médicas o psicológicas, 2.06 en grupos de auto apoyo, 2.06% dijeron que de otras fuentes.

Tabla 8 Calidad:

3- ¿Considera usted que la información que ha recibido es?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
<b>Muy completa</b>	58	59.79
<b>Apenas suficientes</b>	27	27.84
<b>Insuficientes</b>	8	8.25
<b>Muy incompleta</b>	4	4.12
<b>Total</b>	97	100%

Gráfica 8 Calidad:



De acuerdo a los resultados obtenidos para los participantes la información fue muy completa para 59.79%, 27.84 dijeron apenas suficiente, 8.25% dijeron insuficiente y 4.12% participantes dijeron muy incompleta, significa que la mayoría de los estudiantes obtienen información sobre la diversidad sexual.

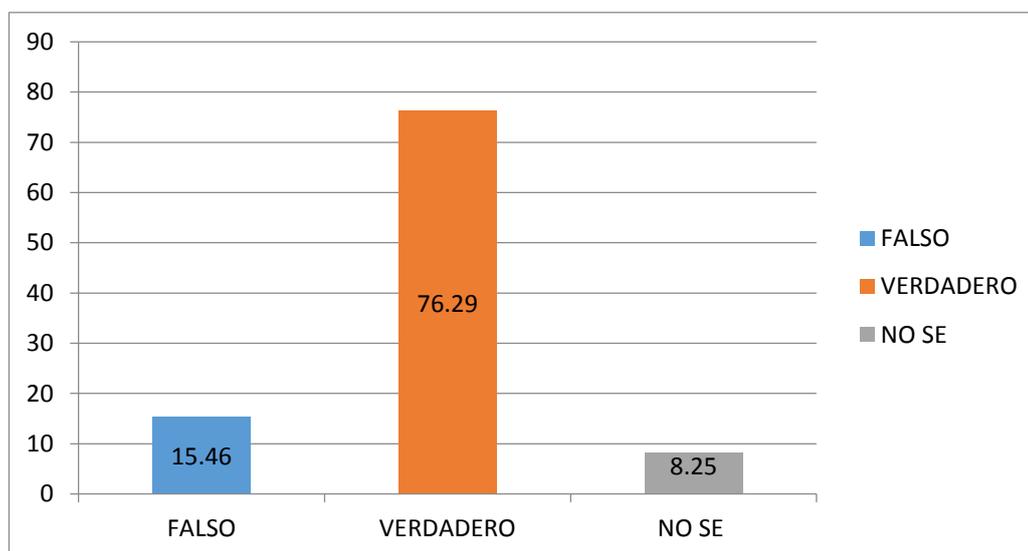
**SECCION 3.**

Tabla 9 Identidad de Género:

1- ¿La homosexualidad, Bisexualidad y Heterosexualidad se refieren a diferentes identidades de género?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
Falso	15	15.46
Verdadero	74	76.29
No Se	8	8.25
<b>Total</b>	<b>97</b>	<b>100%</b>

Gráfica 9 Identidad de Género:



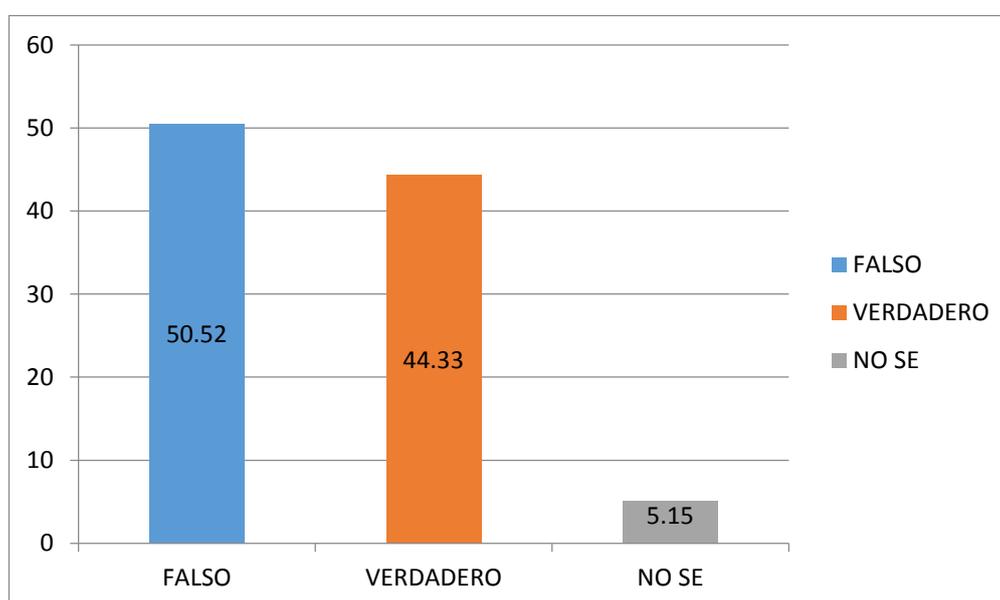
Según los resultados obtenidos se estima que, 8.25% no lo saben, 15.46% respondieron falso y un total de 76.29% consideran que se refieren a diferentes identidades de género. Es decir que el mayor porcentaje cree que es verdadero, pero están en un error al hablar de Homosexualidad, Lesbianismo y Heterosexual, nos referimos a orientaciones sexuales. Pero al hablar de identidades de género sería Transgénero, transexual, intersexual.

Tabla 10 Bisexual:

2- ¿Un hombre que se viste y actúa como mujer es bisexual?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
Falso	49	50.52
Verdadero	43	44.33
No Se	5	5.15
<b>Total</b>	<b>97</b>	<b>100%</b>

Gráfica 10 Bisexual:



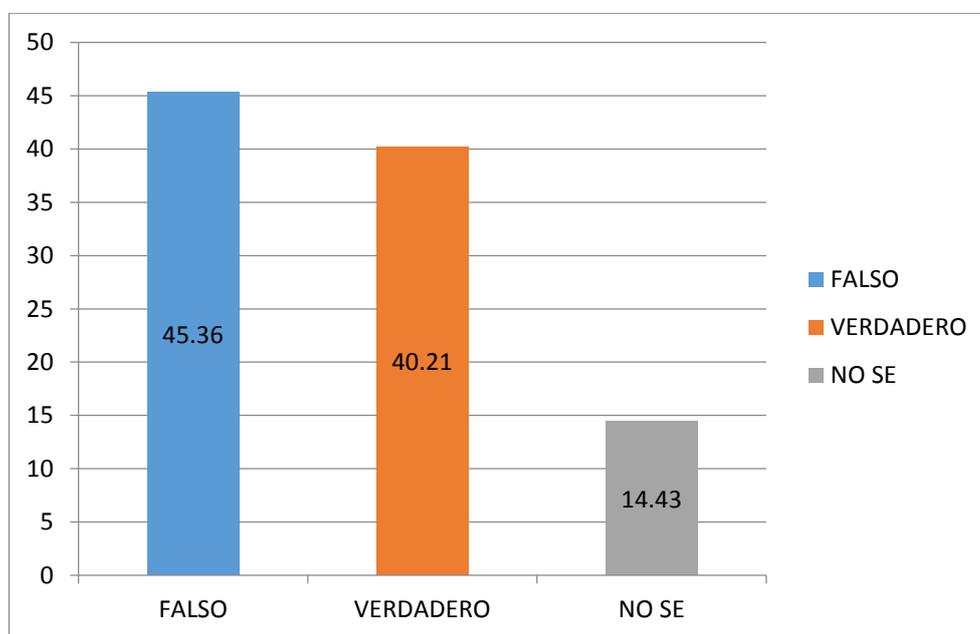
El gráfico representa los datos objetivos de los encuestados, 50.52% dijeron que era falso, 44.33% dijeron que era verdadero, 5.15% dijeron no saberlo. Los sujetos consideran falso el hecho de que un hombre se vista de mujer y actúe como una, ya que hay términos para especificarlo ya sea transexual, transgénero o travesti.

Tabla 11 Genes:

3- ¿Cuándo hablamos de ser hombre, mujer o trans nos referimos a los genes de la persona?

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Falso	44	45.36
Verdadero	39	40.21
No Se	14	14.43
Total	97	100%

Gráfica 11 Genes:



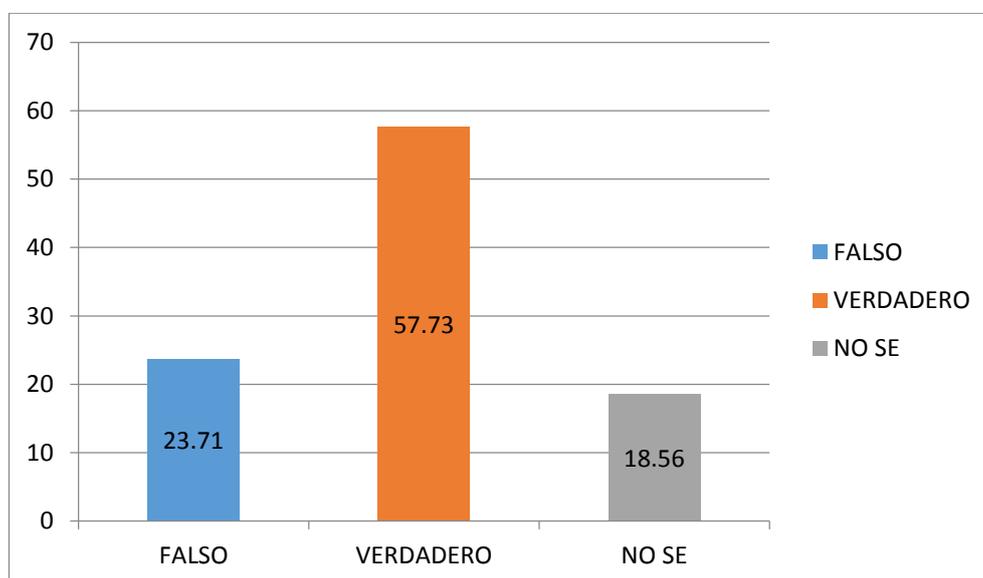
De acuerdo con los resultados de estos datos se aprecian que, 45.36% respondieron falso, 40.21% verdadero, 14.43% respondieron no sé. Esto quiere decir que el mayor % es falso al hablar de ser hombre, mujer o trans y la teoría dice que son formas de expresión de la diversidad sexual. Cabe mencionar que el resultado es afirmativo.

Tabla 12 Infección de Transmisión Sexual.

4- ¿Las personas LGBTI tienen mayor probabilidad de contraer infecciones de transmisión sexual?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
Falso	23	23.71
Verdadero	56	57.73
No Se	18	18.56
Total	97	100%

Gráfica 12 Infección de Transmisión Sexual:



Este gráfico representa los resultados que se obtuvieron de los sujetos, 57.73% respondieron verdadero, 18.56% respondieron no sé, 23.71% respondieron falso.

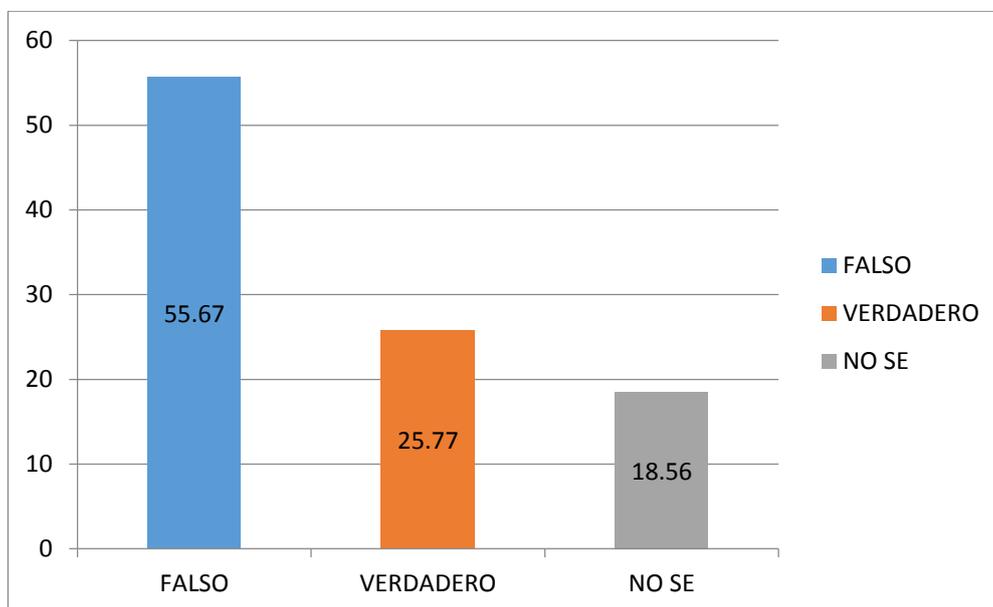
Es un mito, la realidad dice que las enfermedades y la propagación de estas, no son exclusivas a las poblaciones LGBTI porque todos están propensos a contagiarse no solo los de la comunidad LGBTI.

Tabla 13 Prejuicio:

5- ¿Considera que el dueño de un establecimiento público debería pedirle a una persona LGBTI que se retire por prejuicio?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
Falso	54	55.67
Verdadero	25	25.77
No Se	18	18.56
Total	97	100%

Gráfica 13 prejuicio:



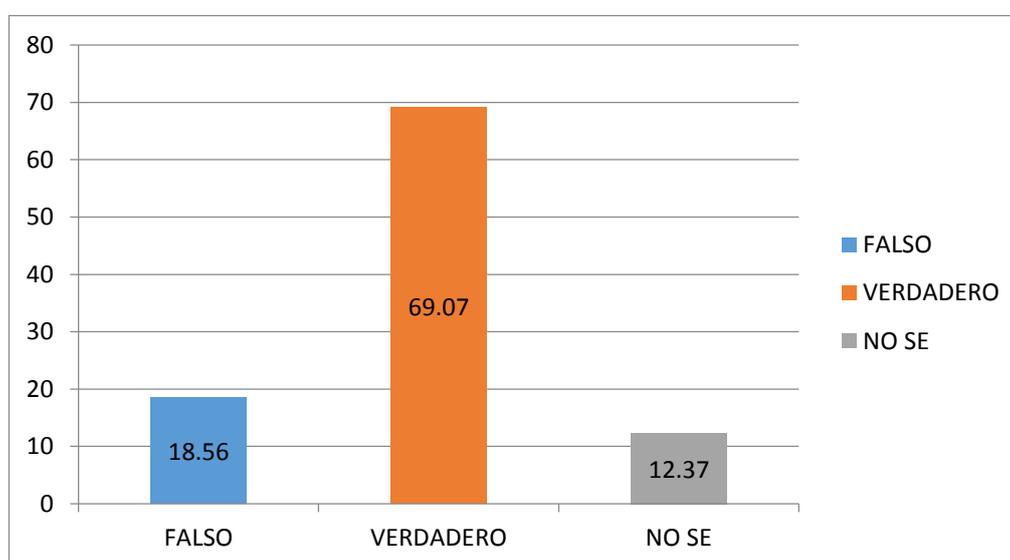
Según los resultados obtenidos de los participantes, 55.67% respondieron falso, 25.77% verdadero, 18.56% respondieron no sé. La mayoría considera que ningún dueño tiene que sacar o decirle que no entre a su local una persona LGBTI solo por su orientación e identidad sexual.

Tabla 14 Tiempo:

6- ¿La orientación sexual de una persona puede variar a través del tiempo?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
Falso	18	18.56
Verdadero	67	69.07
No Se	12	12.37
<b>Total</b>	<b>97</b>	<b>100%</b>

Gráfica 14 Tiempo:



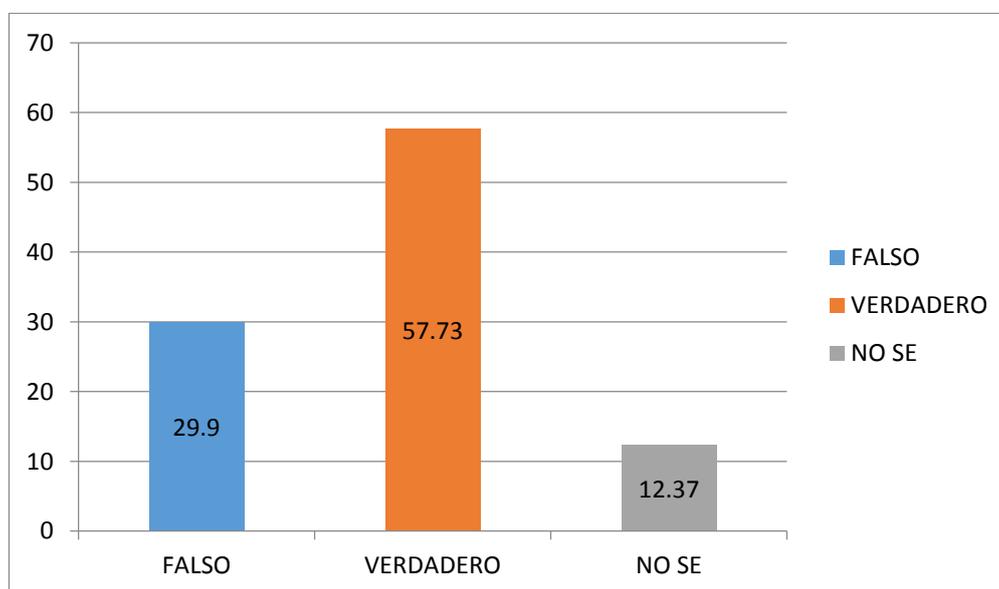
El siguiente gráfico refleja los resultados obtenidos se estima que, 12.37% no saben, 18.56% respondieron falso y 69.07% respondieron verdadero. Esto significa que el mayor porcentaje afirma que es verdadera la pregunta. Muchos estudios indican que aquellas personas que están altamente motivadas a cambiar su orientación sexual, logran cambiar su comportamiento, pero no su sentimiento o deseos subyacentes. De hecho, es usualmente la homofobia social la que fuerza a las personas a intentar cambiar.

Tabla 15 Derecho a laborar:

7- ¿En este país las personas LGBTI tienen derecho a trabajar en cualquier puesto que deseen?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
Falso	29	29.9
Verdadero	56	57.73
No Se	12	12.37
Total	97	100%

Gráfica 15 Derecho a laborar:



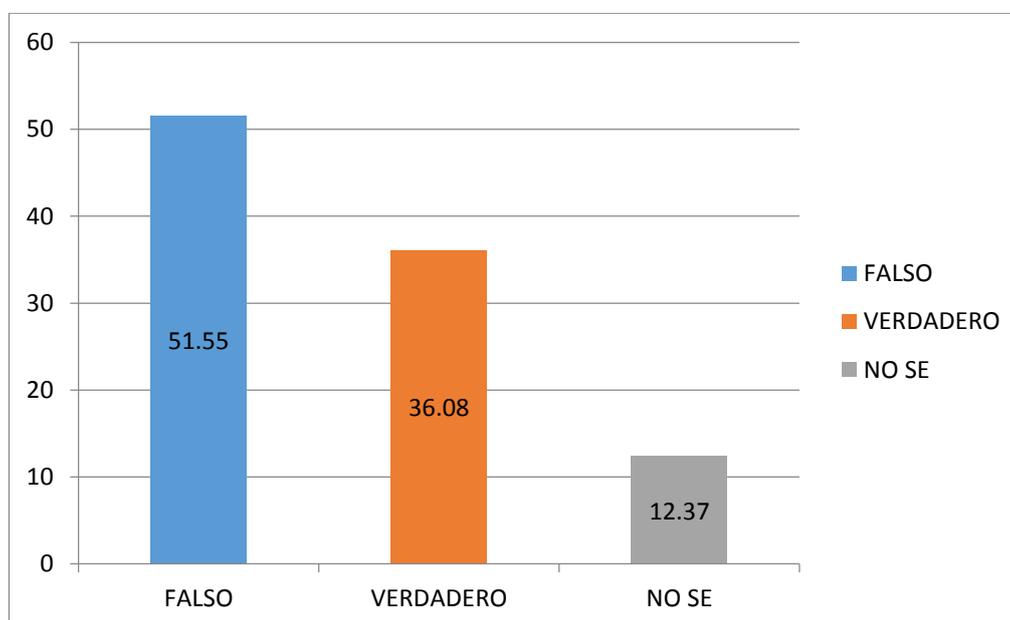
En cuanto a los resultados obtenidos, un 12.37% no sé, un 29.9% respondieron falso, 57.73%. Respondió verdadero. Es decir que se afirman que las personas LGBTI tienen derecho a trabajar en cualquier puesto de trabajo sin importar su orientación sexual. Ellos consideran que también tiene la oportunidad, aunque es menos probable que se le de empleo a personas trans en ciertos sectores como el de atención al cliente, o puestos que reflejen la apariencia de las empresas.

Tabla 16 Atracción sexual:

8- ¿La atracción sexual hacia personas del mismo sexo es una enfermedad mental?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
Falso	50	51.55
Verdadero	35	36.08
No Se	12	12.37
Total	97	100%

Gráfica 16 Atracción sexual:



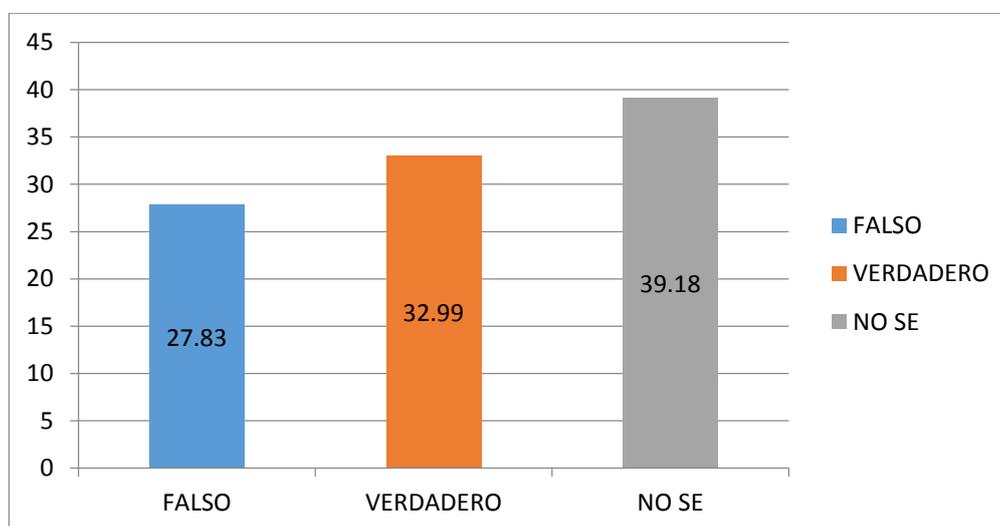
Este gráfico representa los resultados obtenidos de los sujetos encuestados, 51.55% respondieron falso, 36.08%, respondieron verdadero, 12.37% respondieron no sé. Se describe que el porcentaje más alto es falso esto quiere decir que aceptan que la atracción sexual hacia personas del mismo sexo no es una enfermedad mental, desde ya hace mucho que dejó de ser una patología la Homosexualidad, etc., considerándola ya como una orientación e identidad sexual.

Tabla 17 promiscuidades:

9- ¿Las personas LGBTI son más promiscuas (tienen mayor número de parejas sexuales) que las Heterosexuales?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
<b>Falso</b>	27	27.83
<b>Verdadero</b>	32	32.99
<b>No Se</b>	38	39.18
<b>Total</b>	97	100%

Gráfica 17 Promiscuidad:



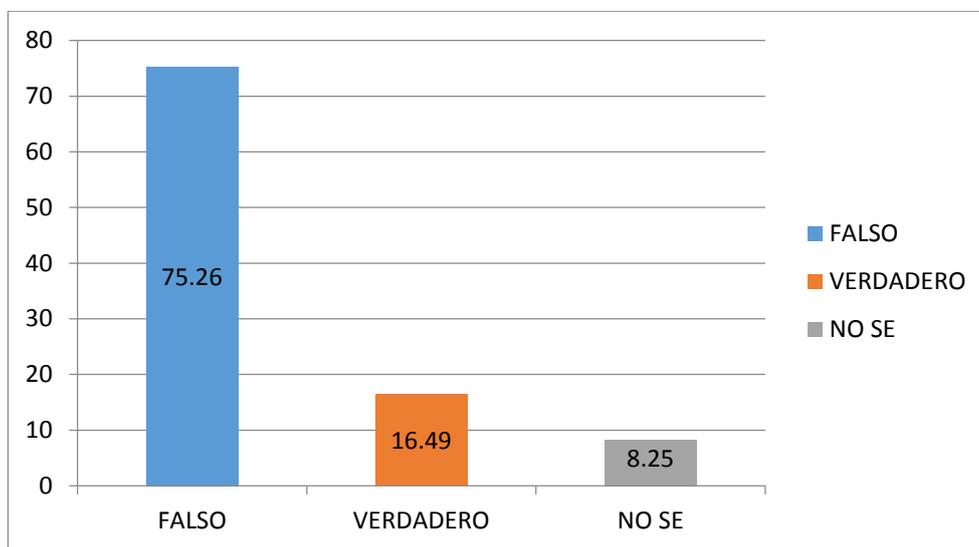
De los participantes encuestados, 27.83%, respondieron falso, 32.99% respondieron verdadero y 39.18% respondieron no sé. Existe un total donde los participantes que se encuentran en determinar si es o no la población LGBTI más promiscua que los Heteros, sin embargo, el hecho de tener mayor número de parejas no es exclusivo de la comunidad LGBTI, en todas las diversidades podemos observar un sin número de sujetos que no mantienen una relación ya sea sentimental o no con una sola persona. Aunque en los hombres heterosexuales la promiscuidad predomina por lo mismo del machismo.

Tabla 18 "Gays y Lesbianas":

10- ¿Las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo son relaciones "naturales" como cualquier otras?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
<b>Falso</b>	73	75.26
<b>Verdadero</b>	16	16.49
<b>No Se</b>	8	8.25
<b>Total</b>	97	100%

Gráfica 18 "Gays y Lesbianas":



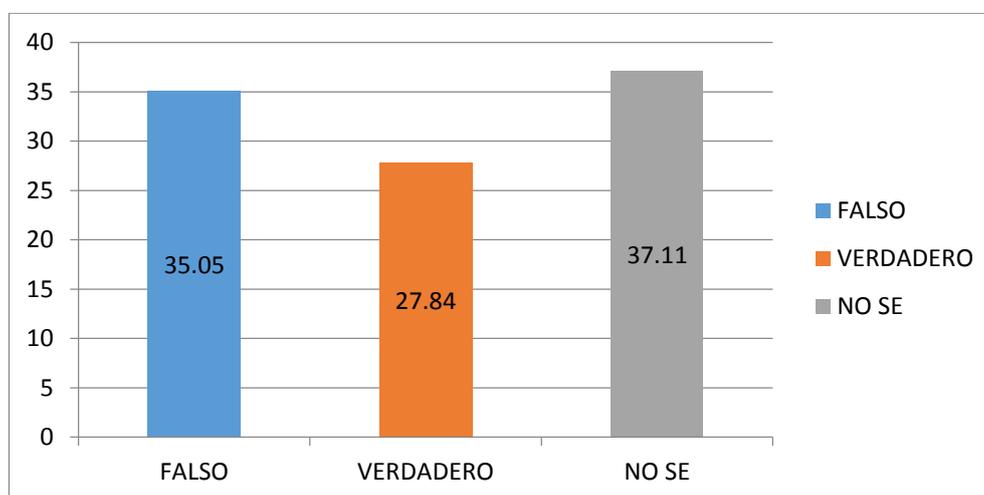
Según los resultados obtenidos, un 75.26% respondieron falso, 16.49% respondieron verdadero, 8.25 respondieron no sé. Los sujetos consideran que las relaciones entre personas del mismo sexo son otra cosa menos normal, sin embargo las relaciones Homosexuales y Lesbianas se da desde la antigüedad donde el adulto podía mantener relaciones con un joven, sin ser castigadas o censuradas, aunque con la llegada de las ideas basadas en la religión y otros sucesos, se comenzó a penalizar o castigar dado que hasta hoy en día aún se mantiene que las relaciones entre pares es anormal.

Tabla 19 "consumo de alcohol":

11-¿Cree que las personas LGBTI consumen mucho más alcohol que los heterosexuales?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
Falso	34	35.05
Verdadero	27	27.84
No Se	36	37.11
Total	97	100%

Gráfica 19 "consumo de alcohol":



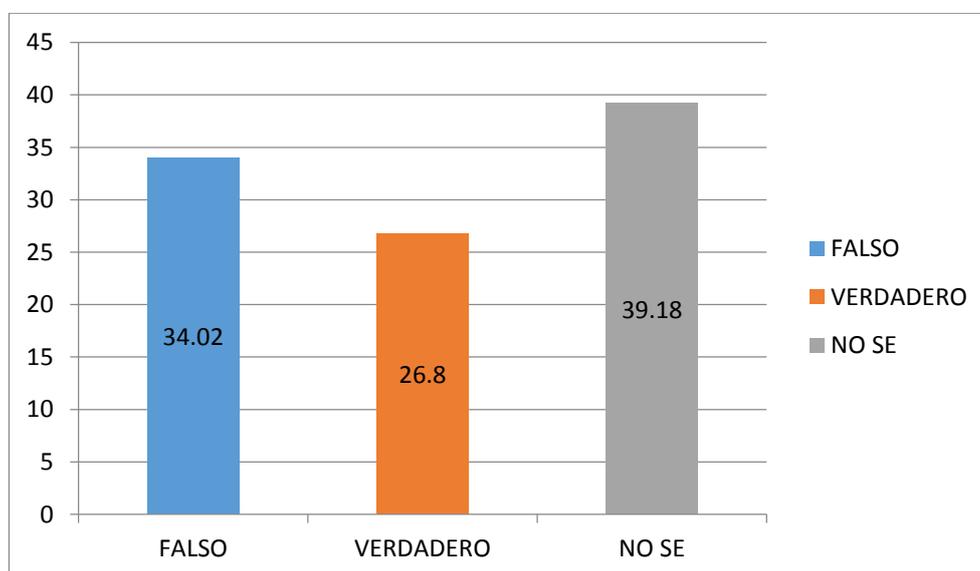
De acuerdo a los resultados de estos datos se aprecian, 37.11% respondieron no sé, 35.05% respondieron falso y 27.84% respondieron verdadero. Un porcentaje mayor de los sujetos aún no sabe si considerarlo falso o verdadero o simplemente prefieren no meterse a ese tema, sin embargo, otro porcentaje considerable expresan con seguridad que la Comunidad LGBTI no son alcohólicos, la población en sí que consume mayormente alcohol son los heteros, porque siempre van intentando reivindicar su machismo.

Tabla 20 diferencia de derechos:

12- ¿La Ley hace una clara diferencia de derechos entre las personas heterosexuales y las personas LGTBI?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
Falso	33	34.02
Verdadero	26	26.8
No Se	38	39.18
Total	97	100%

Gráfica 20 diferencia de derechos:



En cuanto a los resultados obtenidos, 26.8% respondieron verdaderos, 34.02% respondió falso y 39.18% respondieron no sé. Un porcentaje considerable de sujetos aun no logran interpretar como verdadero o falso el hecho de que la ley haga una diferencia con la población LGTBI, y otro porcentaje considerable lo ven falso, aunque el país exista una ley que proteja a la comunidad, esta se encuentra aún en busca de leyes que sean igualitarias.

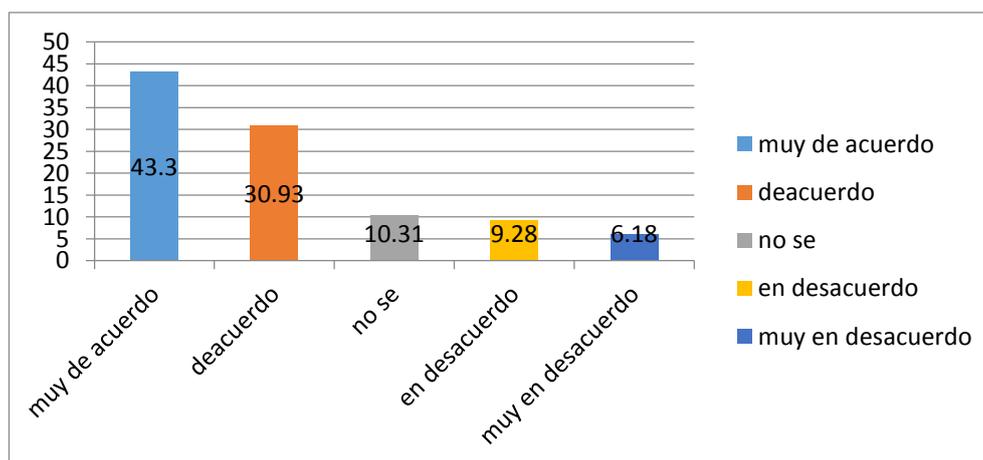
**SECCION 4.**

Tabla 21 evitar:

1- ¿Las personas transexuales deberían evitar comportamientos y apariencias tan llamativas para que sean menos discriminadas?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
<b>Muy de acuerdo</b>	42	43.3
<b>De acuerdo</b>	30	30.93
<b>No se</b>	10	10.31
<b>En desacuerdo</b>	9	9.28
<b>Muy en desacuerdo</b>	6	6.18
<b>Total</b>	97	100%

Gráfica 21 evitar:



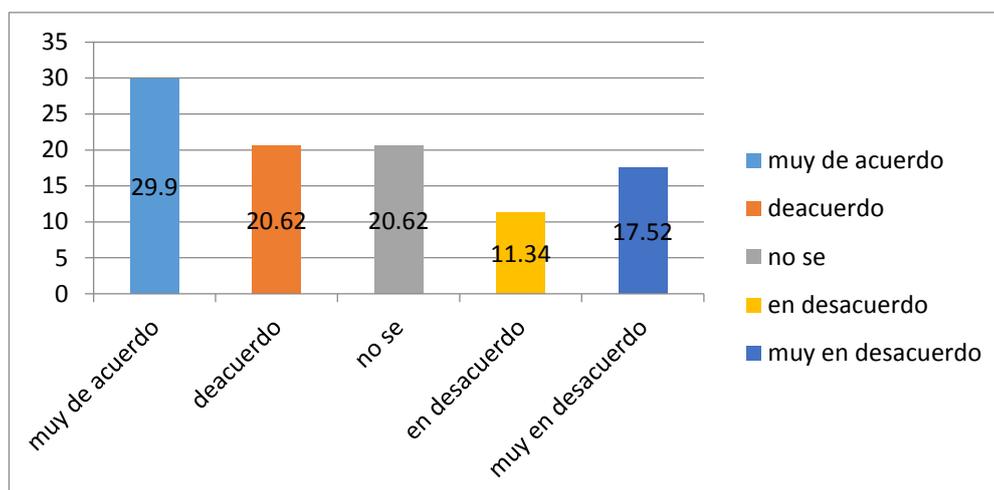
En cuanto a los resultados que se obtuvo, 43.3% respondieron Muy de acuerdo, 30.93% respondieron de acuerdo, 10.31% no sé, 9.28% en desacuerdo y 6.18% respondió muy en desacuerdo. Los sujetos están muy de acuerdo a que los transexuales deberían evitar comportamientos y apariencias tan llamativas para que sean menos discriminadas, la teoría dice que es parte de su identidad sexual no se pueden evitar los comportamientos, los sujetos están expresando de esta manera un rechazo a la población trans.

Tabla 22 reconocer:

2- ¿Podría ser beneficioso para nuestra sociedad reconocer a las personas LGTBI como personas normales?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	29	29.9
De acuerdo	20	20.62
No se	20	20.62
En desacuerdo	11	11.34
Muy en desacuerdo	17	17.52
<b>Total</b>	<b>97</b>	<b>100%</b>

Gráfica 22 reconocer:



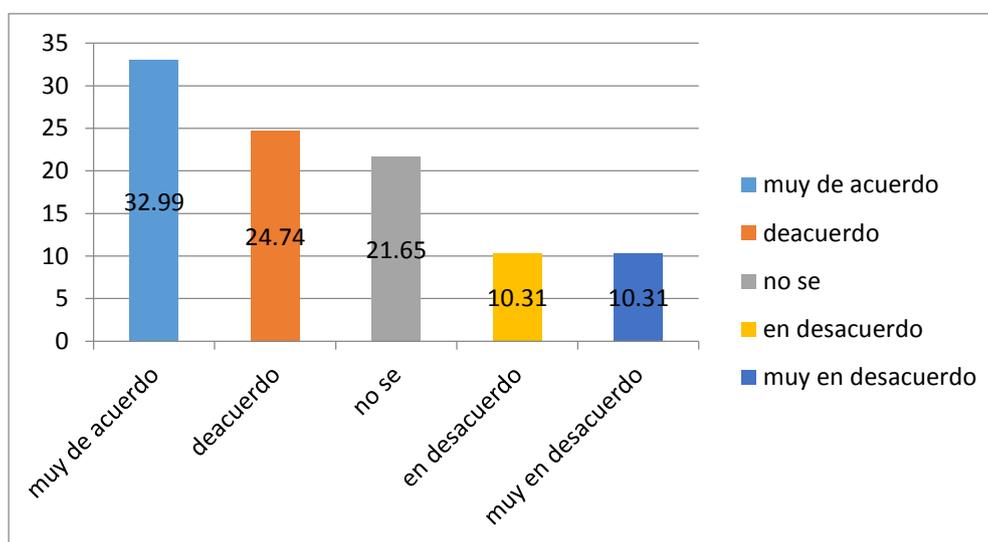
De acuerdo a estos resultados de los datos se aprecia que, 29.9% contestos Muy de acuerdo, 20.62% respondieron de acuerdo, 20.62% no sé, 17.52% muy de acuerdo y 11.34% respondió en de acuerdo. Los sujetos comparten la idea de reconocer a las personas LGTBI como personas normales, la población LGBTI en ningún momento ha sido anormal dado que ellos son personas igual que todos que tienen los mismos derechos y cumplen con las mismas obligaciones que los Heterosexuales

Tabla 23 maltrato:

3- ¿Las personas LGBTI son maltratados/as en nuestra sociedad?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
<b>Muy de acuerdo</b>	32	32.99
<b>De acuerdo</b>	24	24.74
<b>No se</b>	21	21.65
<b>En desacuerdo</b>	10	10.31
<b>Muy en desacuerdo</b>	10	10.31
<b>Total</b>	97	100%

Gráfica 23 maltrato:



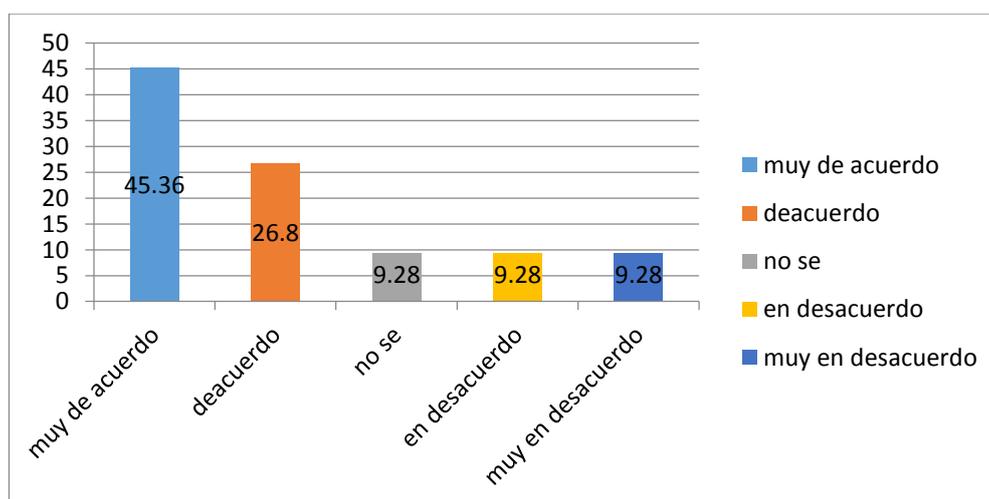
Este gráfico expresa los porcentajes de los sujetos encuestados, 32.99% contestó Muy de acuerdo, 24.74% respondieron de acuerdo, 21.65% respondió no sé, 10.31% en desacuerdo y 10.31% respondió muy en desacuerdo. La mayor parte de los sujetos está de acuerdo a que la comunidad LGBTI sufre de abusos por la sociedad, pero el abuso más grande es el hecho de no brindarles apertura, para que puedan expresar como todos su sexualidad.

Tabla 24 trabajo:

4- ¿Las personas LGBTI deberían poder trabajar en cualquier lugar sin ningún tipo de restricción?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
<b>Muy de acuerdo</b>	44	45.36
<b>De acuerdo</b>	26	26.8
<b>No se</b>	9	9.28
<b>En desacuerdo</b>	9	9.28
<b>Muy en desacuerdo</b>	9	9.28
<b>Total</b>	97	100%

Gráfica 24 trabajo:



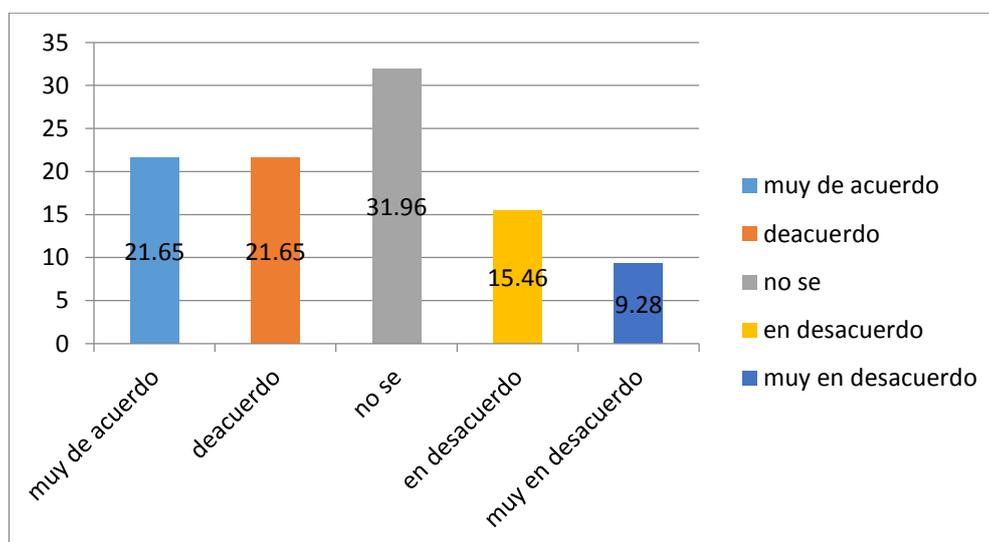
De acuerdo a los resultados obtenidos se aprecia, 45.36% contestó Muy de acuerdo, 26.8% respondieron de acuerdo, el 9.28% no sé, 9.28% en desacuerdo y el mismo porcentaje en muy en desacuerdo. Los sujetos consideran que la población LGBTI puede desempeñar un trabajo en cualquier lugar que deseen sin ningún tipo de restricción, la mayor parte de la población puede conseguir un empleo, pero hay casos en que la persona no puede conseguir el empleo que desea.

Tabla 25 familia tradicional:

5- ¿Las personas LGBTI ofenden a la familia tradicional?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
<b>Muy de acuerdo</b>	21	21.65
<b>De acuerdo</b>	21	21.65
<b>No se</b>	31	31.96
<b>En desacuerdo</b>	15	15.46
<b>Muy en desacuerdo</b>	9	9.28
<b>Total</b>	97	100%

Gráfica 25 familia tradicional:



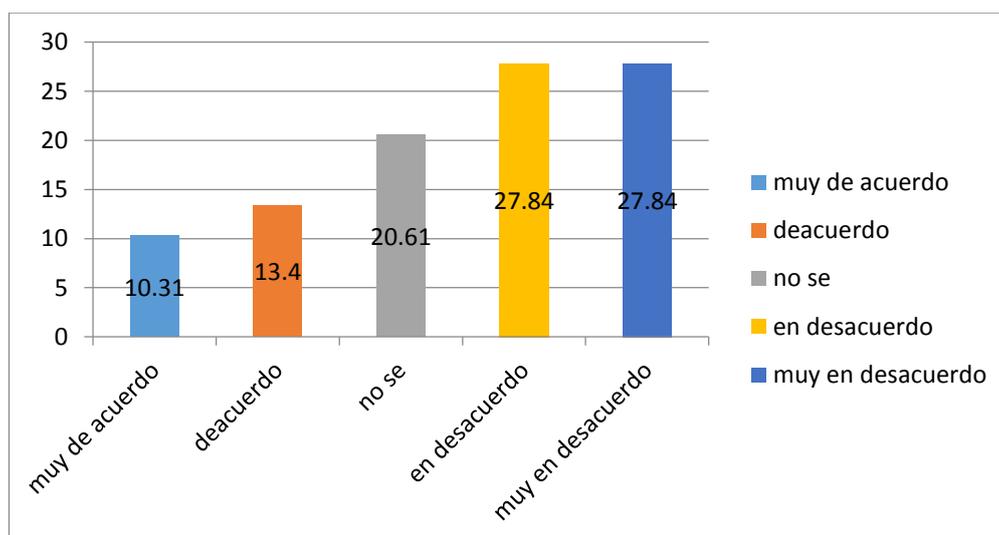
El presente gráfico hace una representación objetiva de la población encuestada, 31.96% contestó no sabe, 21.65% respondieron de acuerdo de la misma manera muy de acuerdo, 15.46% en desacuerdo y 9.28 respondió muy en desacuerdo. Es decir que los participantes no dan una respuesta certera a la pregunta no saben si las personas LGBTI ofenden a la familia tradicional, sin embargo el porcentaje de muy en desacuerdo y de acuerdo es superior por lo que ven a parejas LGBTI como un núcleo familiar

Tabla 26 apoyo:

6- ¿Aquellas personas que apoyan a las personas LGBTI son en general también homosexuales?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	10	10.31
De acuerdo	13	13.4
No se	20	20.61
En desacuerdo	27	27.84
Muy en desacuerdo	27	27.84
<b>Total</b>	<b>97</b>	<b>100%</b>

Gráfica 26 apoyo:



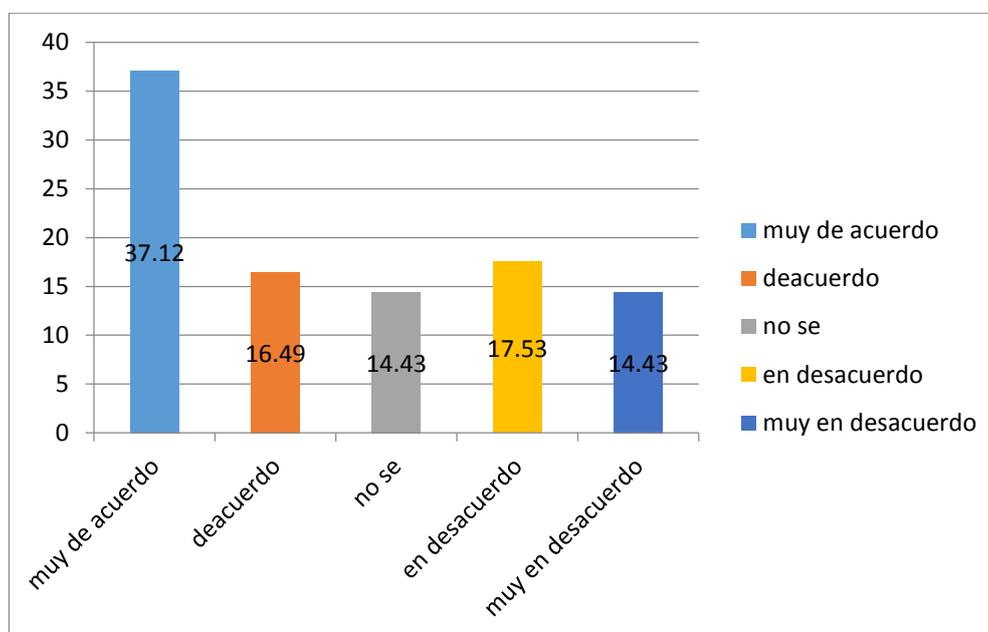
Según los resultados obtenidos se estima que, 27.84% respondió Muy de acuerdo así mismo respondió en desacuerdo, 20.61% respondió no sé, 13.4% en desacuerdo y 10.31% respondió muy en desacuerdo. Es decir que para las personas que apoyan a la comunidad LGBTI no son en general también homosexuales, simplemente los aceptan tal como son, con el hecho de conocer a una persona LGBTI y apoyar no hace al sujeto igual sino que ve la manera de ayudar en los derechos de la comunidad.

Tabla 27 amigos/as:

7- ¿Tengo amigos/as que es de la población LGBTI?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
<b>Muy de acuerdo</b>	36	37.12
<b>De acuerdo</b>	16	16.49
<b>No se</b>	14	14.43
<b>En desacuerdo</b>	17	17.53
<b>Muy en desacuerdo</b>	14	14.43
<b>Total</b>	97	100%

Gráfica 27 amigos/as:



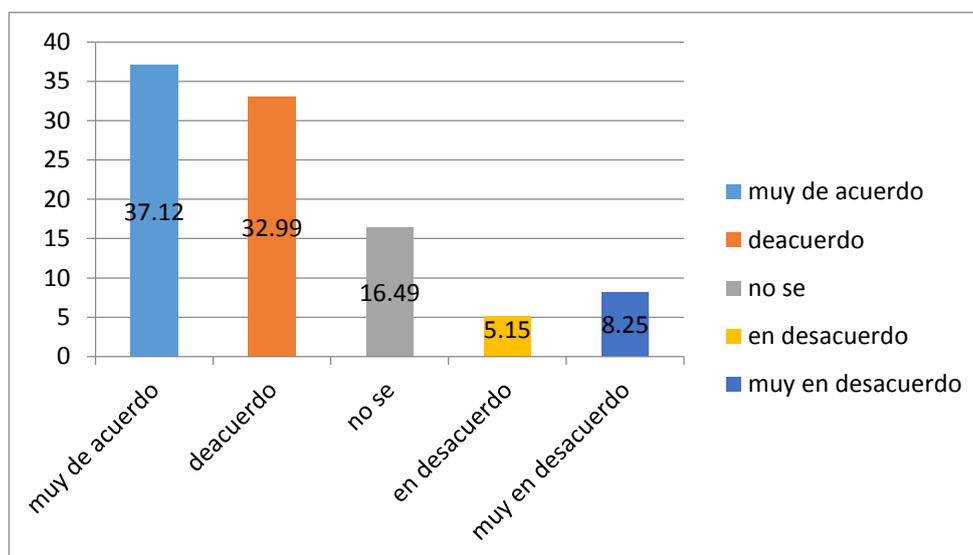
Este gráfico representa el número de los participantes encuestados, 37.12% Muy de acuerdo, 17.53 respondieron en desacuerdo, 16.49% de acuerdo 14.43% no se y de la misma manera respondió muy en desacuerdo. Un porcentaje considerable de los sujetos expresan que tienen o piensan que ser amigo de una persona LGBTI sin discriminar su orientación o identidad sexual, esto permite que la población se dé mayor apertura en relacionarse con los demás.

Tabla 28 hombres:

8- ¿Los hombres gay quisieran ser mujeres?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
<b>Muy de acuerdo</b>	36	37.12
<b>De acuerdo</b>	32	32.99
<b>No se</b>	16	16.49
<b>En desacuerdo</b>	5	5.15
<b>Muy en desacuerdo</b>	8	8.25
<b>Total</b>	97	100%

Gráfica 28 hombre:



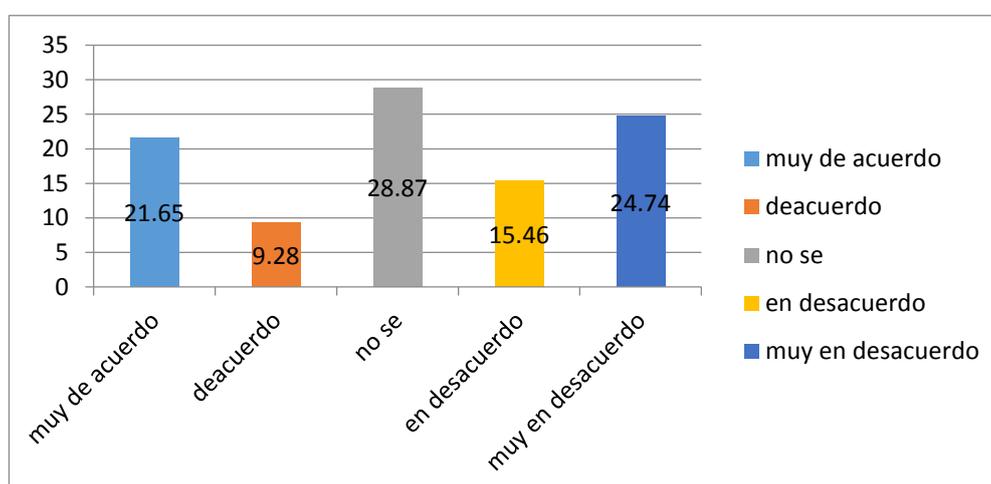
Este gráfico presenta los resultados obtenidos de los participantes, 37.12% Muy de acuerdo, 32.99% respondieron de acuerdo, 16.49% no sé, 8.25% muy en desacuerdo y 5.15% respondió muy en desacuerdo. La mayoría están afirmando que los gay desean ser mujeres, la homosexualidad es una orientación sexual, cuando se clasifica la homosexualidad no se especifica y no expresa que el hombre homosexual desee convertir su cuerpo en mujer y también el homosexual cumple su rol como hombre solo que se siente atraído por hombres.

Tabla 29 buen padre o madre:

9- ¿Cree usted que los homosexuales y lesbianas serian buenos padres?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
<b>Muy de acuerdo</b>	21	21.65
<b>De acuerdo</b>	9	9.28
<b>No se</b>	28	28.87
<b>En desacuerdo</b>	15	15.46
<b>Muy en desacuerdo</b>	24	24.74
<b>Total</b>	97	100%

Gráfica 29 buen padre o madre:



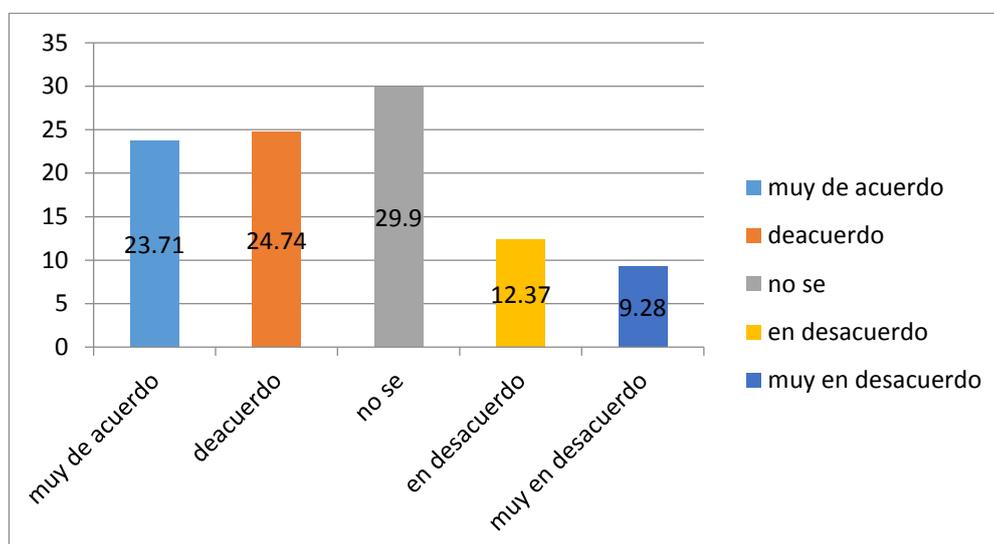
Según los resultados obtenidos De los participantes, 28.87% contesto no sé, 24.74% respondieron muy en de acuerdo, 21.65% muy de acuerdo, 15.46% en desacuerdo y 9.28% respondió de acuerdo. El total que tiene más incidencia dice que no sabe. Se ha encontrado que padres madres heterosexuales son tan amorosas/os y cuidadosas/os como su contraparte lesbianas y gays, bisexual y trans. No hay ninguna evidencia científica de que tener una madre abiertamente lesbiana o un padre abiertamente gay dañe en forma alguna a las y los menores; la dificultad más grande que encuentran la homofobia, lesbofobia y transfobia de la sociedad.

Tabla 30 cambio de orientación sexual:

10- ¿Las personas LGBTI podrían cambiar su orientación sexual?

Opción:	Masculino	Femenino
<b>Muy de acuerdo</b>	23	23.71
<b>De acuerdo</b>	24	24.74
<b>No se</b>	29	29.9
<b>En desacuerdo</b>	12	12.37
<b>Muy en desacuerdo</b>	9	9.28
<b>Total</b>	97	100%

Gráfica 30 cambio de orientación sexual:



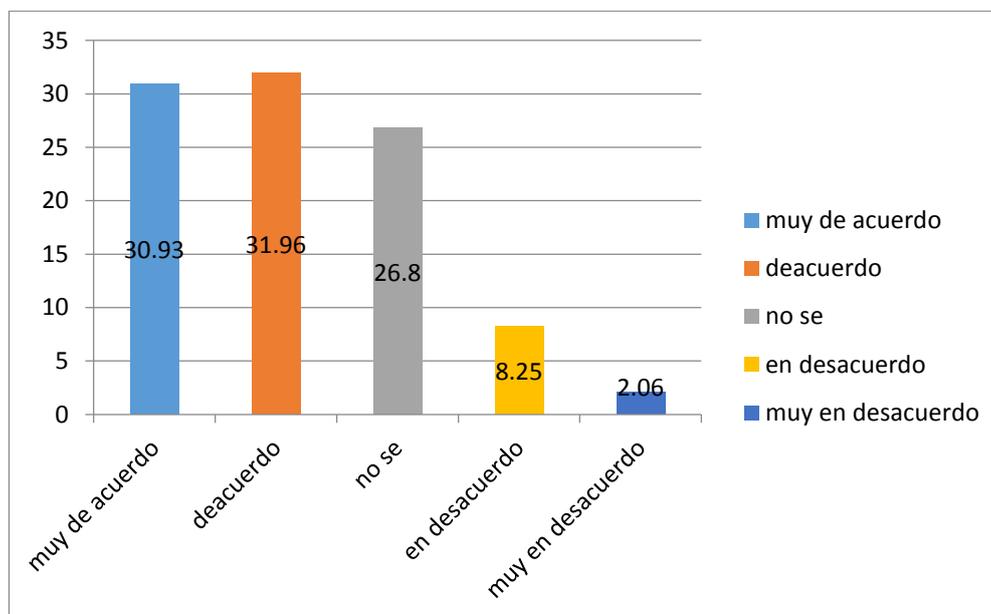
Esta gráfica representa los resultados obtenidos de los participantes, 29.9% contestos no sé, 24.74% respondieron de acuerdo, 23.71% respondió muy de acuerdo, 12.37% en desacuerdo y 9.28 respondió muy en desacuerdo. Significa que 29.9% no saben si las personas LGBTI podrían cambiar su orientación sexual. Aunque los porcentajes de acuerdo y muy de acuerdo expresan que ellos consideran que una Gay, Lesbiana, Bisexual puede ser heterosexual, esto sucede mayormente por las ideas erradas que se traen en la familia, la religión y la sociedad acerca de las modificaciones acerca de la sexualidad humana.

Tabla 31 violencias en LGBTI:

11- ¿Considera que existe violencia domestica entre parejas LGBTI?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
<b>Muy de acuerdo</b>	30	30.93
<b>De acuerdo</b>	31	31.96
<b>No se</b>	26	26.8
<b>En desacuerdo</b>	8	8.25
<b>Muy en desacuerdo</b>	2	2.06
<b>Total</b>	97	100%

Gráfica 31 violencia en LGBTI:



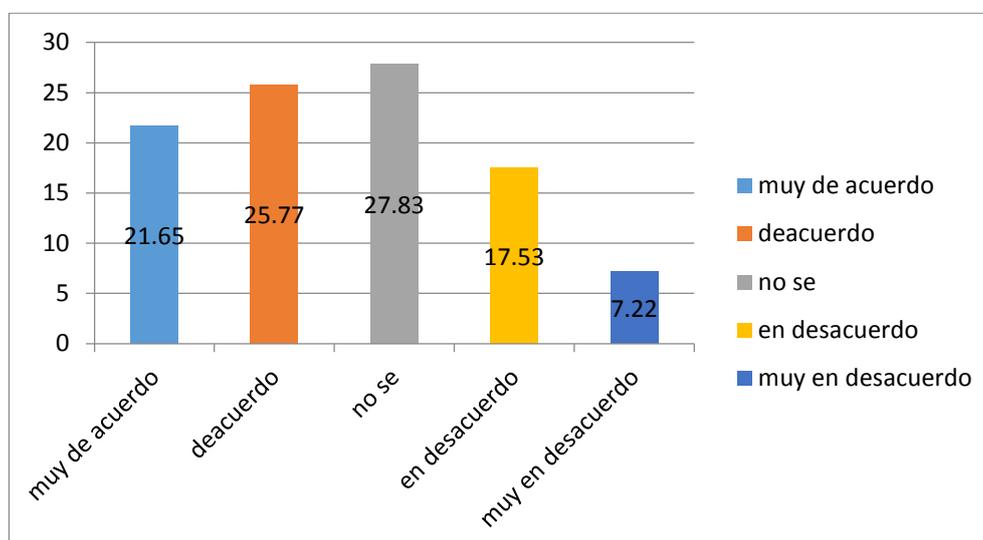
De acuerdo a los resultados obtenidos de los participantes. 30.93% contestó Muy de acuerdo, 31.96% respondieron de acuerdo, 26.8% no sé, 8.25% en desacuerdo y 2.06% respondió muy en desacuerdo. es decir que están de acuerdo a que existe violencia domestica entre parejas LGBTI. En las relaciones de pareja en la comunidad LGBTI estos también juegan a los roles de dominante y sumiso en una relación por lo que no se descarta que exista violencia entre ellos.

Tabla 32 mujeres:

12- ¿Las mujeres lesbianas realmente quieren ser hombres?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
<b>Muy de acuerdo</b>	21	21.65
<b>De acuerdo</b>	25	25.77
<b>No se</b>	27	27.83
<b>En desacuerdo</b>	17	17.53
<b>Muy en desacuerdo</b>	7	7.22
<b>Total</b>	97	100%

Gráfica 32 mujer:



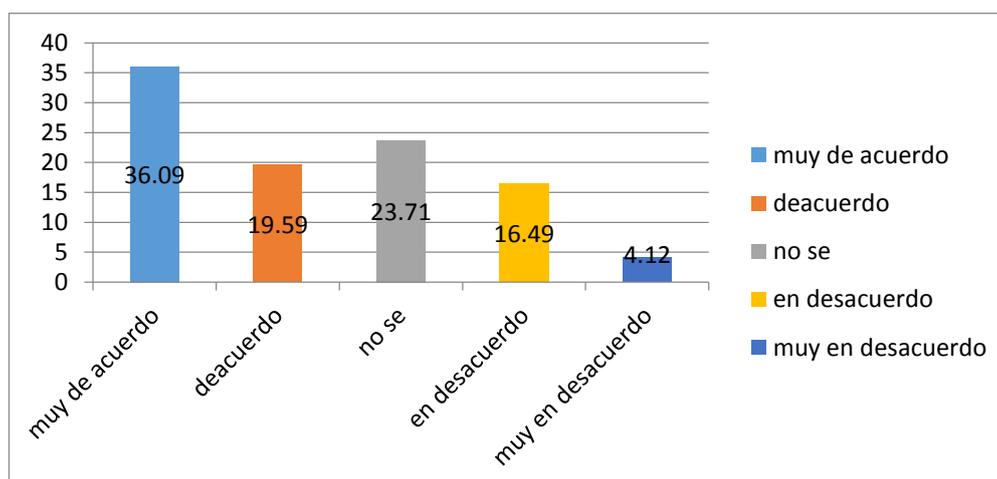
Según los resultados obtenidos de los participantes, 27.83% contesto no sé, 25.77% respondieron de acuerdo, 21.65% respondió muy de acuerdo, 17.53% en desacuerdo 7.22% respondió muy en desacuerdo. Un porcentaje expreso desinterés en cuanto si las lesbianas quieren ser hombres, un porcentaje de acuerdo y muy de acuerdo expresa que los sujetos piensan que las lesbianas desean convertirse en hombres pero como se explicaba anteriormente con los hombres en el caso de las lesbianas es similar, dado que su orientación sexual está dirigida hacia las mujeres.

Tabla 33 escándalos, fiestas:

13- ¿Las personas LGBTI son mucho más fiesteras, escandalosas y problemáticas que las heterosexuales?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
<b>Muy de acuerdo</b>	35	36.09
<b>De acuerdo</b>	19	19.59
<b>No se</b>	23	23.71
<b>En desacuerdo</b>	16	16.49
<b>Muy en desacuerdo</b>	4	4.12
<b>Total</b>	28	100%

Gráfica 33 escándalos, fiestas:



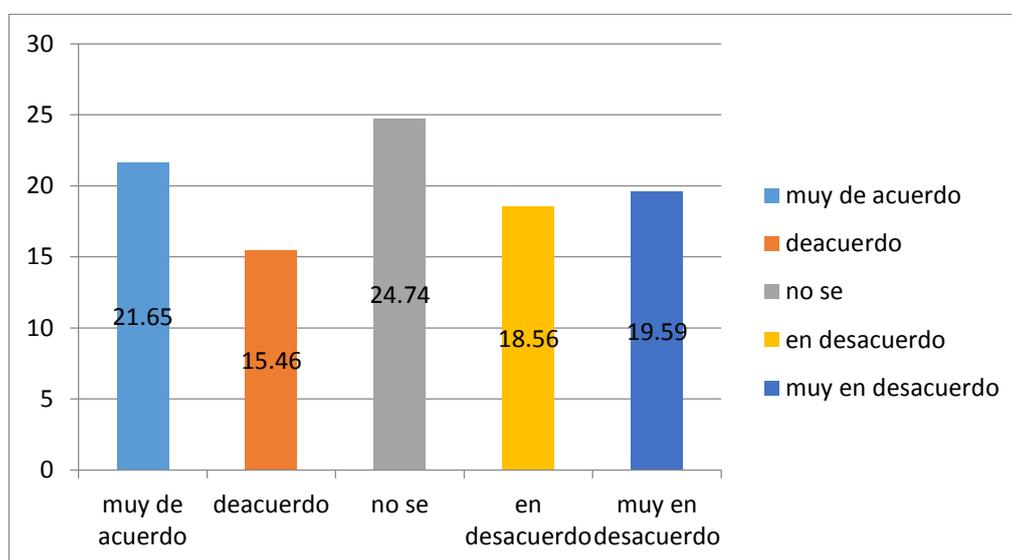
Según los resultados que se obtuvo de los participantes, 36.09 % considera que esta muy de acuerdo, un 23.71% no sabe, un 19.59% De acuerdo, un 16.49% en desacuerdo y un 4.12% muy de acuerdo. Es decir que están muy de acuerdo a que las personas LGBTI son más fiesteras, escandalosas y problemáticas que las heterosexuales. Es un error etiquetar a la población LGBTI con cuestiones tan paganas el hecho es que siempre se le busca maneras de discriminarlos y de estigmatizarlos.

Tabla 34 policías:

14- ¿Las personas LGBTI nunca deberían ser policías?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
<b>Muy de acuerdo</b>	21	21.65
<b>De acuerdo</b>	15	15.46
<b>No se</b>	24	24.74
<b>En desacuerdo</b>	18	18.56
<b>Muy en desacuerdo</b>	19	19.59
<b>Total</b>	97	100%

Gráfica 34 policía:



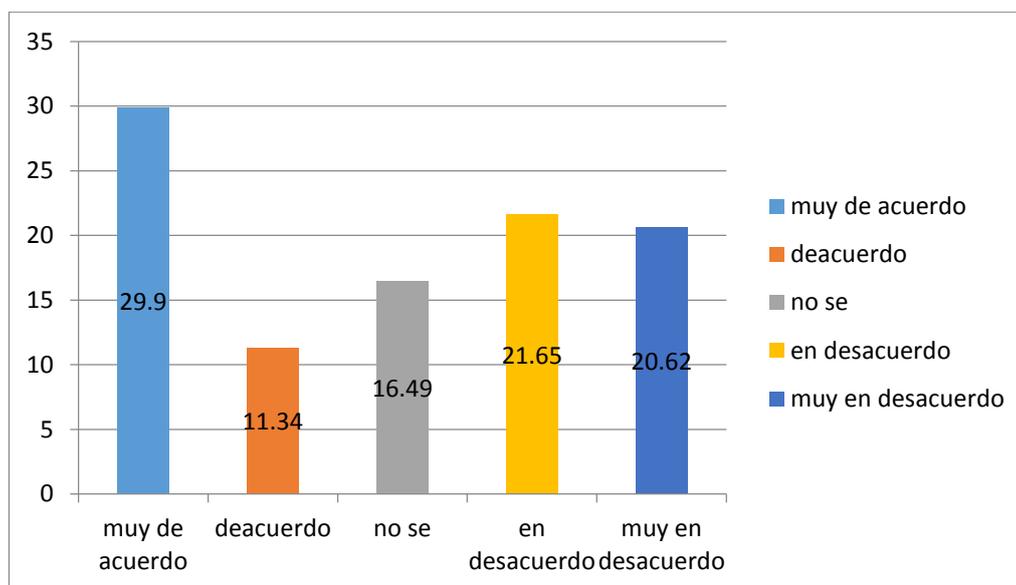
Este gráfico representa los resultados obtenidos el, 24.74 % no saben, un 21.65% consideran estar muy de acuerdo, un 19.59% muy en desacuerdo, un 18.56% en desacuerdo y un 15.46% De acuerdo. es decir que el 24.74%, en esta situación los estudiantes se encuentran divididos de manera un poco similar entre aceptar, rechazar o no darle importancia, pero el hecho de ser de la comunidad LGBTI no le quita capacidad física y mental para desempeñar un empleo en el cuerpo policial. Solamente que simplemente el machismo que rodea el ego del hombre no permite darle una oportunidad a participantes de la población LGBTI.

Tabla 35 prohibiciones:

15- ¿Debería prohibirse que personas LGBTI trabajen o atiendan personas menores de edad?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	29	29.9
De acuerdo	11	11.34
No se	16	16.49
En desacuerdo	21	21.65
Muy en desacuerdo	20	20.62
Total	97	100%

Gráfica 35 prohibiciones:



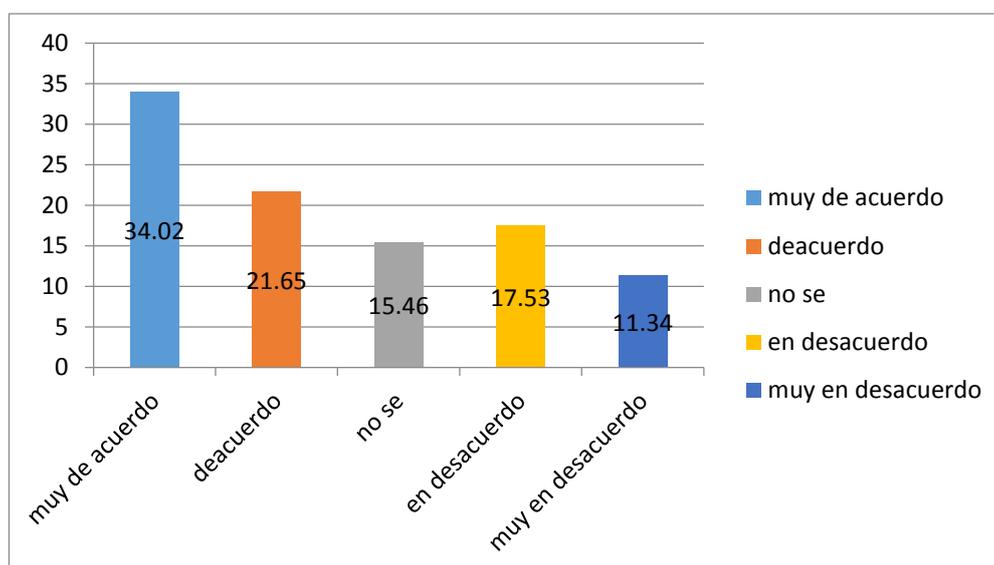
Este gráfico representa los resultados obtenidos, 29.9 % considera que esta muy de acuerdo, un 21.65 % en desacuerdo, un 20.62 % muy en de acuerdo, un 16.49% no se y un 11.34% de acuerdo. Las opiniones de los sujetos están en un porcentaje mayor aunque es poco a estar en desacuerdo, pero también está un porcentaje alto de acuerdo, lo que quiere decir que la población poco a poco está dando apertura a la comunidad LGBTI.

Tabla 36 enfermedad mental:

16- ¿La Homosexualidad es una enfermedad mental?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
<b>Muy de acuerdo</b>	33	34.02
<b>De acuerdo</b>	21	21.65
<b>No se</b>	15	15.46
<b>En desacuerdo</b>	17	17.53
<b>Muy en desacuerdo</b>	11	11.34
<b>Total</b>	97	100%

Gráfica 36 enfermedad mental:



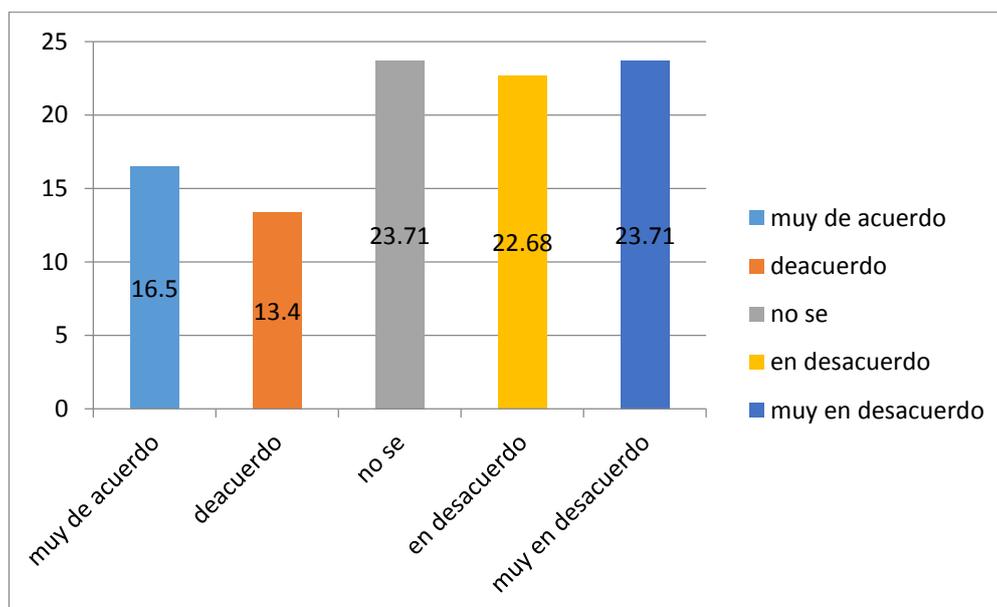
De acuerdo a los datos obtenidos de los participantes, 34.02 % considera muy de acuerdo, un 21.65% de acuerdo, un 17.53% en desacuerdo, un 15.46% no se y un 11.34% muy en desacuerdo. Los sujetos consideran la Homosexualidad como una enfermedad mental, es un pensamiento ya muy errado dado la CIE-10, DSM, APA, ya no las clasifica como enfermedades o trastornos sexuales. La homosexualidad hoy en día se caracteriza por ser una de las orientaciones sexuales que luchan mayormente por la igualdad.

Tabla 37 existir:

17- ¿Las Lesbianas no deberían de existir?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
<b>Muy de acuerdo</b>	16	16.5
<b>De acuerdo</b>	13	13.4
<b>No se</b>	23	23.71
<b>En desacuerdo</b>	22	22.68
<b>Muy en desacuerdo</b>	23	23.71
<b>Total</b>	97	100%

Gráfica 37 existir:



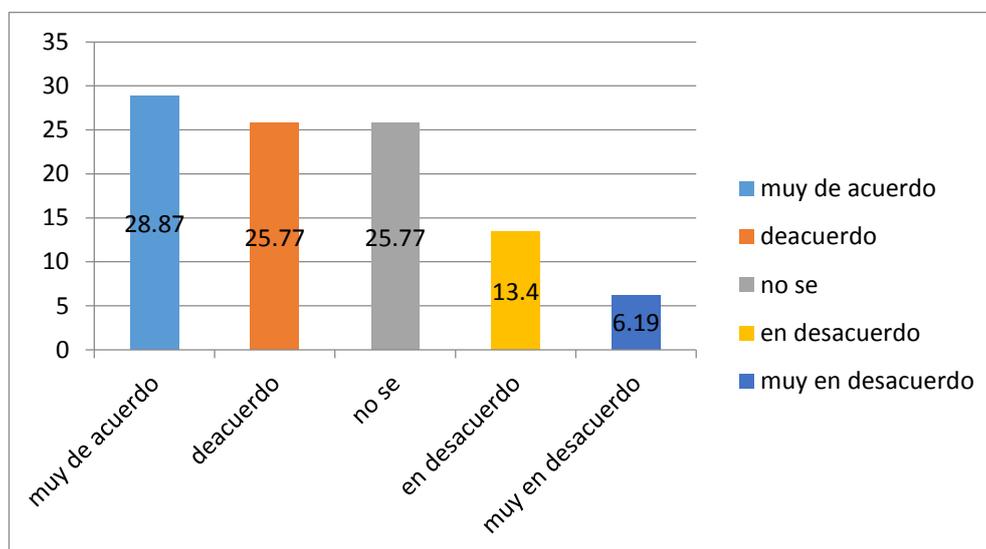
De acuerdo a los resultados se denota que, 23.71 % considera muy desacuerdo, un 23.71% no sabe, un 22.68% en desacuerdo, un 16.5% muy de acuerdo y un 13.4% de acuerdo. La mayoría de los sujetos considera a las lesbianas como humanas y que deberían de existir, seguir con las actividades que normalmente realizan, aunque un porcentaje no tan pequeño las considera aberraciones.

Tabla 38 confundido/a:

18- ¿Las personas Bisexuales son personas confundidas?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
<b>Muy de acuerdo</b>	28	28.87
<b>De acuerdo</b>	25	25.77
<b>No se</b>	25	25.77
<b>En desacuerdo</b>	13	13.4
<b>Muy en desacuerdo</b>	6	6.19
<b>Total</b>	97	100%

Gráfica 38 confundido/a:



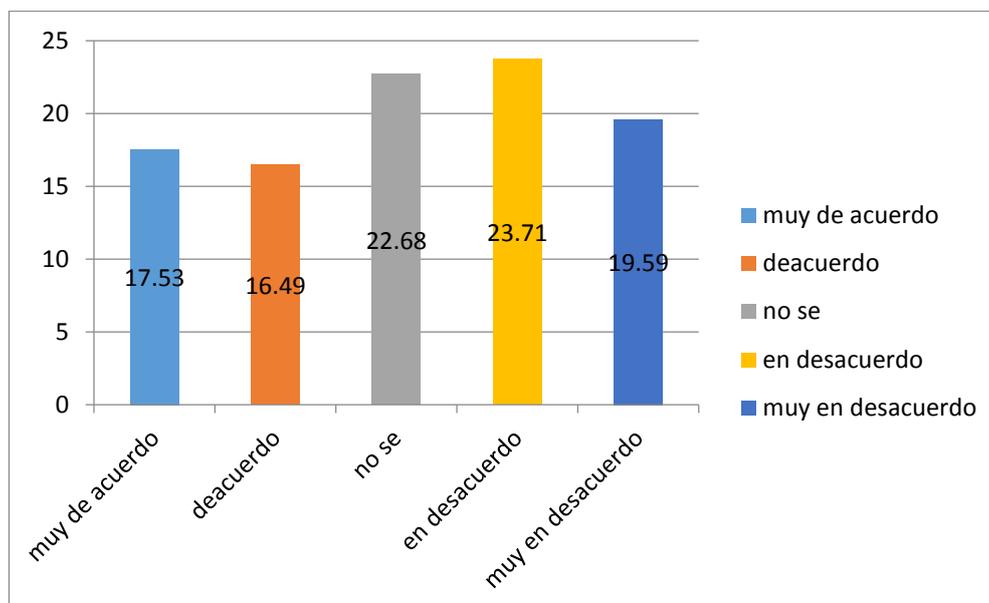
El presente gráfico refleja los datos de los resultados obtenidos, 28.87 % considera muy de acuerdo, un 25.77% de acuerdo, un 25.77% no sé, un 13.4% en desacuerdo y un 6.19% muy en desacuerdo. Los sujetos están muy de acuerdo que Las personas Bisexuales son personas confundidas, la teoría afirma que el género no es un factor decisivo.

Tabla 39 travesti:

19- ¿Los Travestis son personas que no deberían de existir?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	17	17.53
De acuerdo	16	16.49
No se	22	22.68
En desacuerdo	23	23.71
Muy en desacuerdo	19	19.59
<b>Total</b>	<b>97</b>	<b>100%</b>

Gráfica 39 travesti:



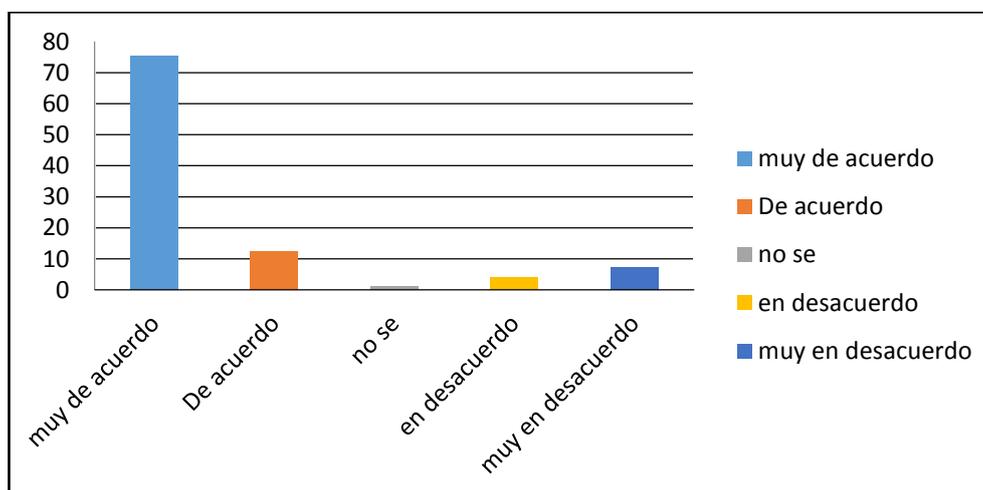
El presente gráfico hace una representación objetiva, 23.71% considera en desacuerdo, un 22.68% no sé, un 19.59% muy en desacuerdo, un 17.53% muy de acuerdo y un 16.49% de acuerdo. Los sujetos afirman que ellos son personas que deben de existir, aunque también existe un porcentaje no tan bajo que considera que los travestis en realidad no deberían existir, es más normal para la sociedad en general encontrar un homosexual o lesbiana en la calle que un travesti.

Tabla 40 relación:

20- ¿Una relación debe ser conformada por un hombre y una mujer?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
<b>Muy de acuerdo</b>	73	75.26
<b>De acuerdo</b>	12	12.37
<b>No se</b>	1	1.03
<b>En desacuerdo</b>	4	4.12
<b>Muy en desacuerdo</b>	7	7.22
<b>Total</b>	97	100%

Gráfica 40 relación:



De acuerdo los resultados obtenidos se denota que, 75.26% considera muy de acuerdo, un 12.37% de acuerdo, un 7.22% muy en desacuerdo, un 4.12% en desacuerdo y un 1.03% no sé. Es decir que están muy de acuerdo que una relación debe ser conformada por un hombre o una mujer, esta es otra situación en la que los sujetos denotan su desaprobación a la diversidad sexual, nuestra sociedad aun no acepta que la comunidad LGBTI quiere establecer familia, aunque no puedan adoptar y casarse, porque en nuestro país se agudizo la ley de matrimonio en pleno siglo 21, haciendo ver a nuestra sociedad como incapaces de aceptar y adaptarse a grandes cambios.

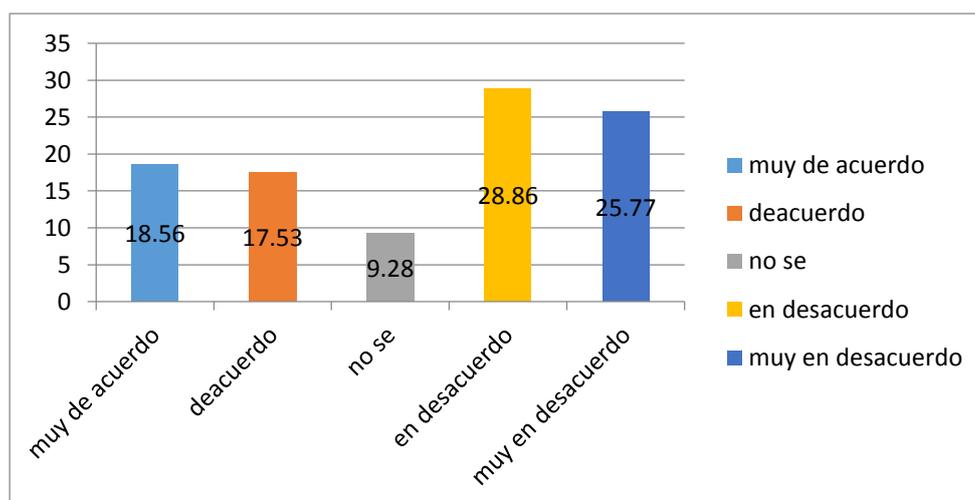
**SECCION 5.**

Tabla 41 calificado/a:

1- ¿Considera que a una persona LGBTI no se le contrata en un nuevo trabajo, a pesar de estar bien calificado/a?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
<b>Muy de acuerdo</b>	18	18.56
<b>De acuerdo</b>	17	17.53
<b>No se</b>	9	9.28
<b>En desacuerdo</b>	28	28.86
<b>Muy en desacuerdo</b>	25	25.77
<b>Total</b>	97	100%

Gráfica 41 calificado/a:



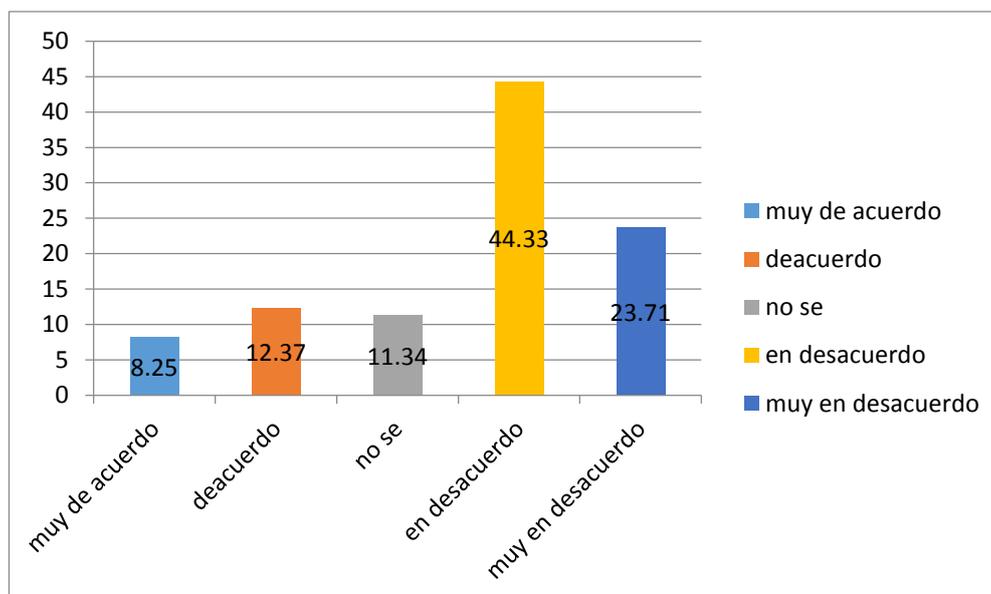
Según los resultados obtenido se denota que, 28.86 % está en desacuerdo, un 25.77% muy en desacuerdo, un 18.56% muy de acuerdo, un 17.53% de acuerdo y un 9.28% no sé. Existe en un porcentaje considerable aceptación hacia la comunidad LGBTI, aunque también hay rechazo, hay miembros de la población LGBTI que se encuentran muy bien preparados para ocupar puestos estratégicos en las empresas pero no deberían estos ser discriminados ya sea por su orientación o identidad sexual.

Tabla 42 despido:

2- ¿Se le despide al enterarse de su orientación sexual?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
<b>Muy de acuerdo</b>	8	8.25
<b>De acuerdo</b>	12	12.37
<b>No se</b>	11	11.34
<b>En desacuerdo</b>	43	44.33
<b>Muy en desacuerdo</b>	23	23.71
<b>Total</b>	97	100%

Gráfica 42 despido:



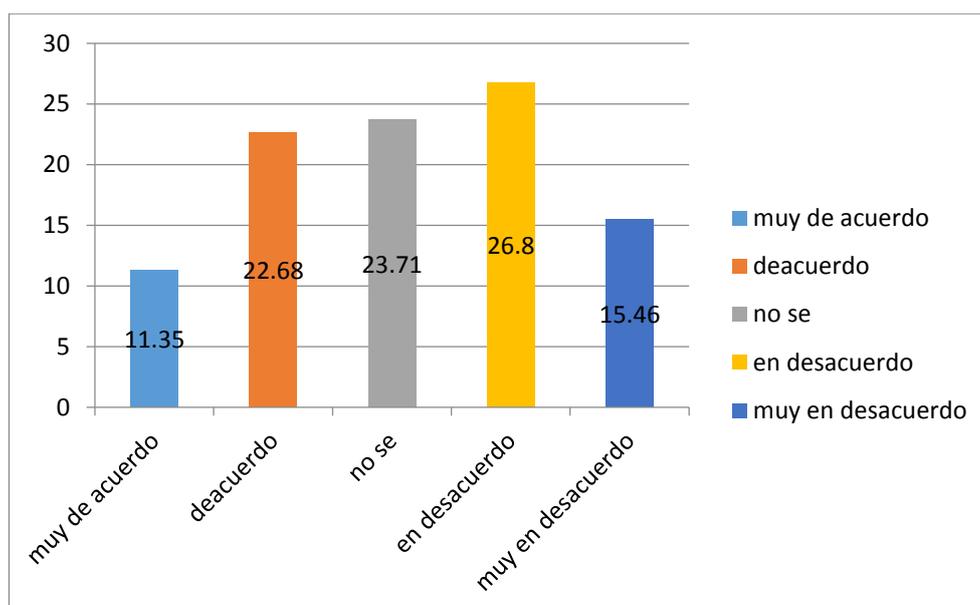
El gráfico representa los datos obtenidos, 44.33 % considera en desacuerdo, un 23.71% muy en desacuerdo, un 12.37% de acuerdo, un 11.34% no se y un 8.25% muy de acuerdo. Los sujetos se encuentran en desacuerdo a que se despida a una persona LGBTI al enterarse de su orientación sexual, esto no quita su capacidad para desempeñar su trabajo, sin embargo existe el prejuicio y la discriminación.

Tabla 43 preferencia:

3- ¿Se le da un trato preferencial y especial en el trabajo debido a su orientación sexual?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	11	11.35
De acuerdo	22	22.68
No se	23	23.71
En desacuerdo	26	26.8
Muy en desacuerdo	15	15.46
Total	97	100%

Gráfica 43 preferencia:



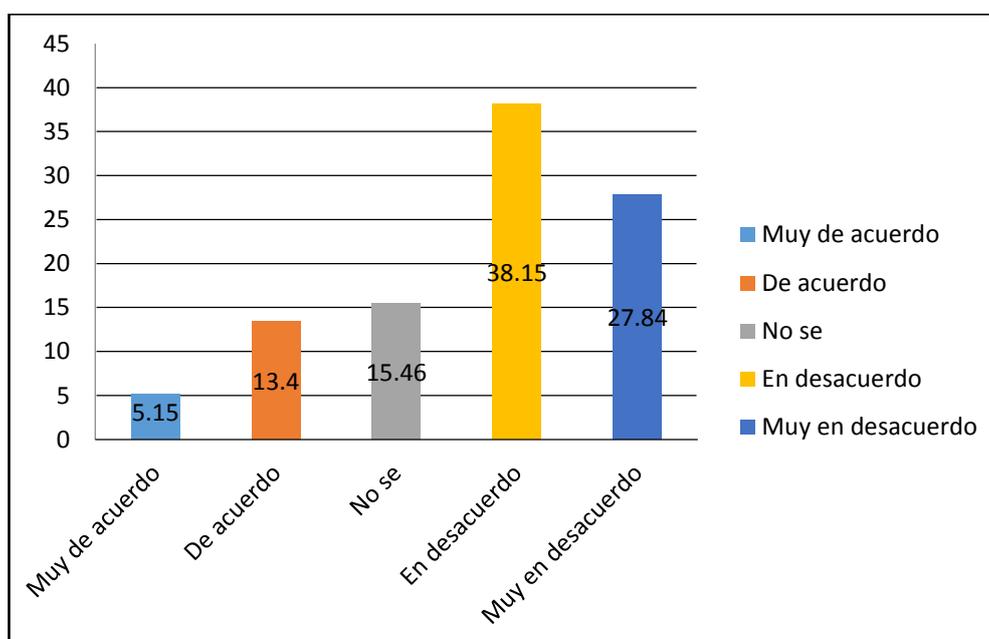
De acuerdo a los resultados obtenidos se presenta un porcentaje 26.8 % considera en desacuerdo, un 23.71% no sé, un 22.68% de acuerdo, un 15.46% muy en desacuerdo y un 11.35% muy de acuerdo. Los sujetos están en desacuerdo en que se les brinde a la comunidad LGBTI un trato preferencial y especial debido a su orientación sexual.

Tabla 44 ascensos:

4- ¿Se le niega un ascenso en el trabajo por su orientación sexual?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	5	5.15
De acuerdo	13	13.4
No se	15	15.46
En desacuerdo	37	38.15
Muy en desacuerdo	27	27.84
Total	97	100%

Gráfica 44 ascensos:



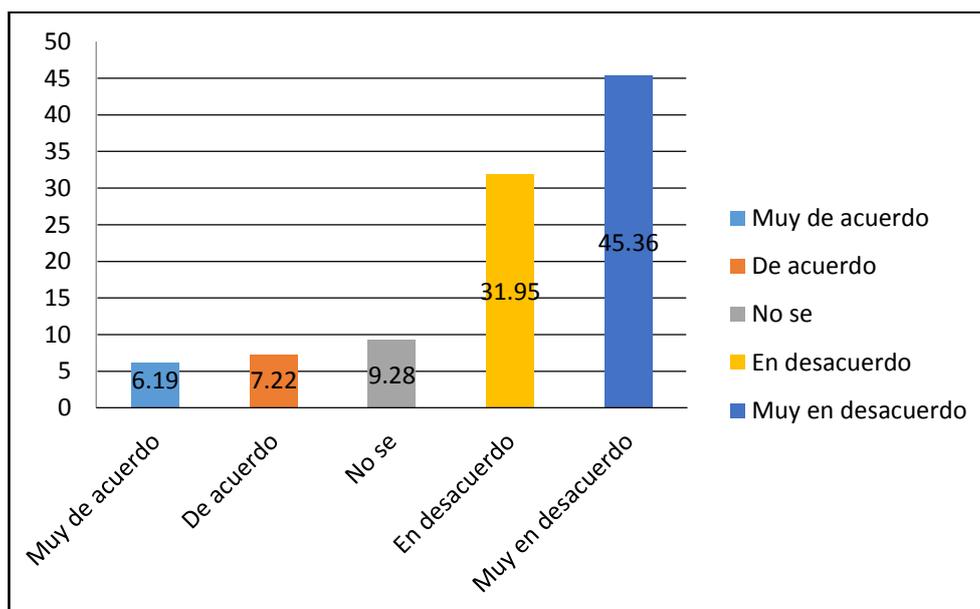
El presente gráfico hace una representación de 38.15 % considera en desacuerdo, un 27.84% muy en desacuerdo, un 15.46 % no sé, un 13.4% de acuerdo y un 5.315% muy de acuerdo. Es decir que están en desacuerdo porque no se le puede negar un ascenso en el trabajo por su orientación sexual, ellos tienen el derecho de vivir su vida normal.

Tabla 45 atenciones:

5- ¿Sería correcto que una persona LGBTI sea atendido/a de mala manera en un centro de salud debido a su orientación sexual?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
<b>Muy de acuerdo</b>	6	6.19
<b>De acuerdo</b>	7	7.22
<b>No se</b>	9	9.28
<b>En desacuerdo</b>	31	31.95
<b>Muy en desacuerdo</b>	44	45.36
<b>Total</b>	97	100%

Gráfica 45 atenciones:



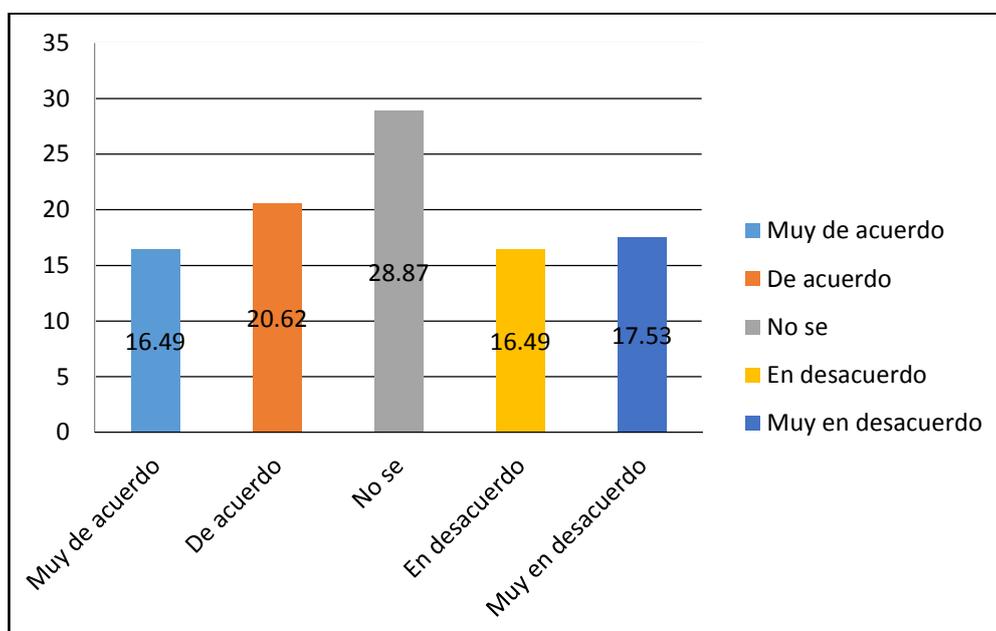
El presente gráfico hace una representación de, 45.36% considera muy en desacuerdo, un 31.95% en desacuerdo, un 9.28% no sé, un 7.22% de acuerdo y un 6.19% muy de acuerdo. La mayoría de los sujetos respondieron que están muy en desacuerdo que una persona LGBTI sea atendido/a de mala manera en un centro de salud debido a su orientación sexual.

Tabla 46 donar sangre:

6- ¿Se le debería permitir a una persona LGBTI donar sangre?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	16	16.49
De acuerdo	20	20.62
No se	28	28.87
En desacuerdo	16	16.49
Muy en desacuerdo	17	17.53
Total	97	100%

Gráfica 46 donar sangre:



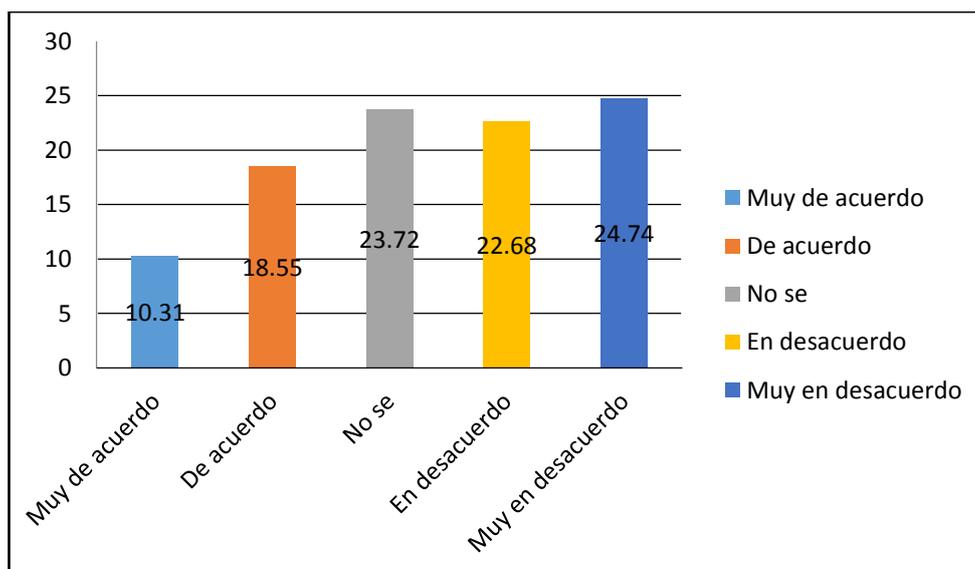
Según los resultados obtenidos se estima, 28.87% considera que no saben, un 20.62% de acuerdo, un 17.53% muy en desacuerdo, un 16.49% en desacuerdo y un 16.49% muy de acuerdo. Esto significa que 28.87% contestó que saben pero el 20.62% respondió que están de acuerdo se estima que no es mucha la diferencia, porque existe cierto porcentaje que se les debería permitir a la comunidad LGBTI donar sangre.

Tabla 47 institución autónoma:

7- ¿Una persona LGBTI es atendida de mala manera en una oficina estatal o de institución autónoma.

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	10	10.31
De acuerdo	18	18.55
No se	23	23.72
En desacuerdo	22	22.68
Muy en desacuerdo	24	24.74
<b>Total</b>	<b>97</b>	<b>100%</b>

Gráfica 47 institución autónoma:



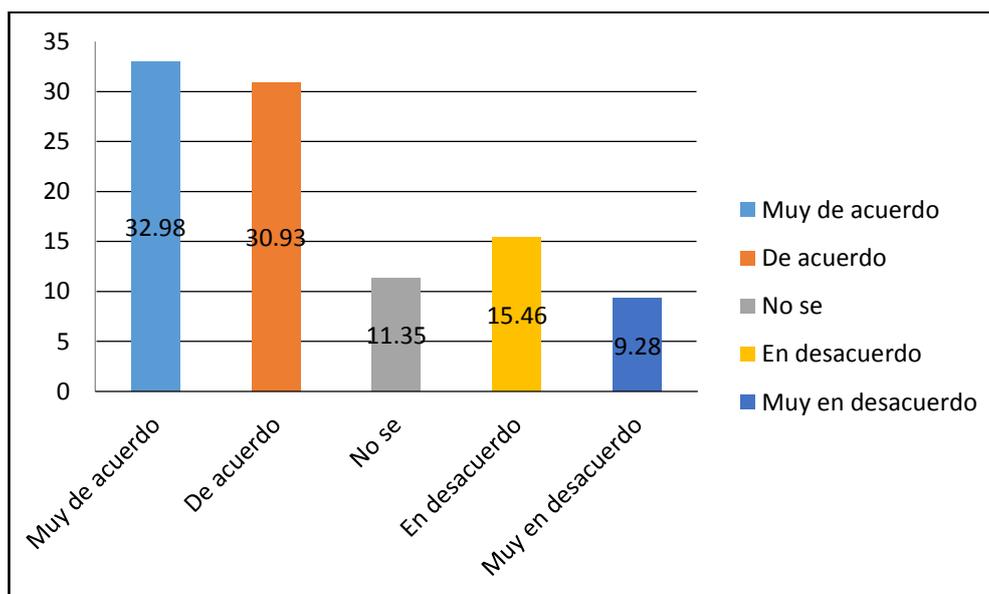
En cuanto a los resultados obtenidos un 24.74% considera muy en desacuerdo, un 23.72% no sé, un 22.68% en desacuerdo, un 18.55% de acuerdo y un 10.31% muy de acuerdo. Es decir que están muy en desacuerdo por que las personas LGBTI sean atendidas de mala manera. El hecho que pertenezca a la comunidad LGBTI tienen los mismos derechos.

Tabla 48 estudiar:

8- ¿Debería dejarse que una persona LGBTI ingrese en un colegio aun conociendo su orientación sexual diversa?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
<b>Muy de acuerdo</b>	32	32.98
<b>De acuerdo</b>	30	30.93
<b>No se</b>	11	11.35
<b>En desacuerdo</b>	15	15.46
<b>Muy en desacuerdo</b>	9	9.28
<b>Total</b>	97	100%

Gráfica 48 estudiar:



De acuerdo a los resultados obtenidos 32.98 % considera muy de acuerdo, un 30.93% de acuerdo, un 15.46% en desacuerdo, un 11.35% no se y un 9.28% muy en desacuerdo. Es decir que los sujetos afirman que se debe permitir el ingreso a un colegio aun conociendo su orientación sexual.

Tabla 49 Es correcto que una persona LGBTI sea discriminado:

9- ¿Es correcto que una persona LGBTI sea discriminado/a por sus compañeros/as o por sus profesores/as en un centro educativo?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	6	6.18
De acuerdo	9	9.28
No se	4	4.12
En desacuerdo	35	36.09
Muy en desacuerdo	43	44.33
Total	97	100%

Gráfica 49 discriminación por iguales:

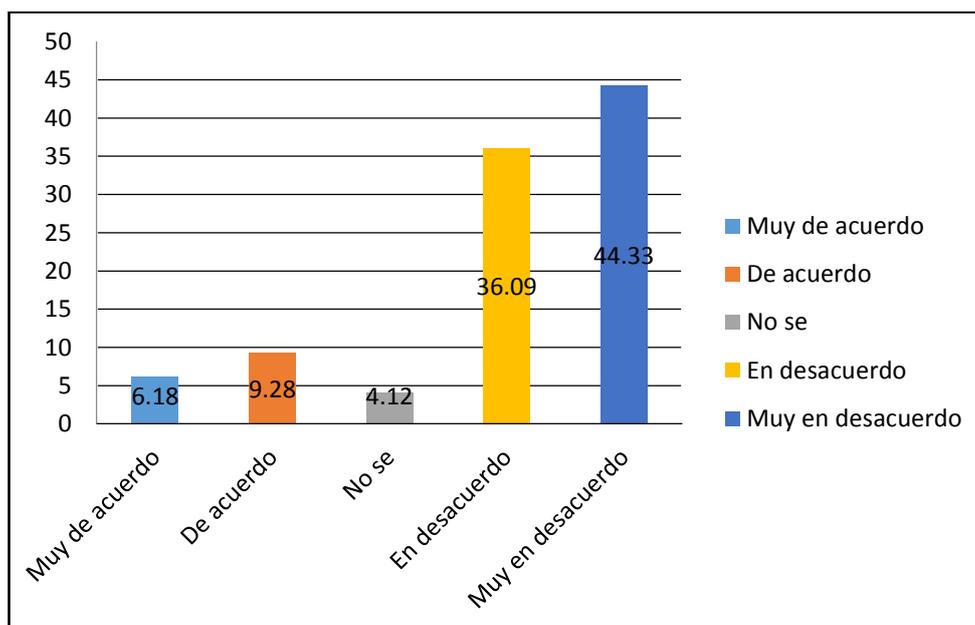


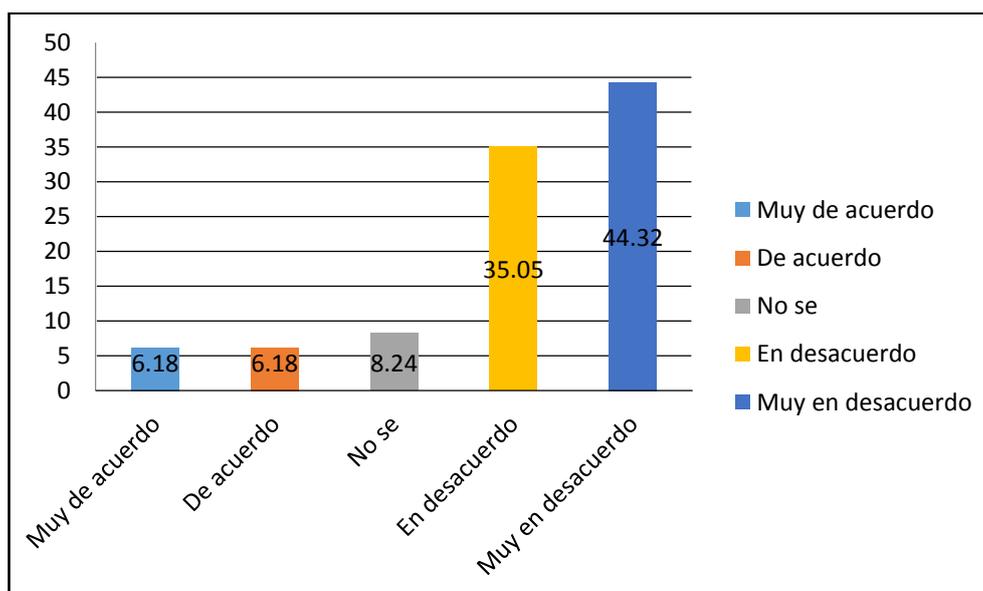
Gráfico representa los datos objetivos de los resultados 43.33% considera muy en desacuerdo, un 36.09% en desacuerdo, un 19.28 % de acuerdo, un 6.18% muy de acuerdo y un 4.12 % no sé. Según los sujetos encuestados manifiestan que están muy en desacuerdo que las personas LGBTI sean discriminadas.

Tabla 50 discriminaciones por vecinos:

10- ¿Es correcto que una persona LGBTI sea discriminada/o por sus vecinos por tener una orientación sexual diferente?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	6	6.18
De acuerdo	6	6.18
No se	8	8.24
En desacuerdo	34	35.05
Muy en desacuerdo	43	44.32
<b>Total</b>	<b>97</b>	<b>100%</b>

Gráfica 50 discriminación por vecinos:



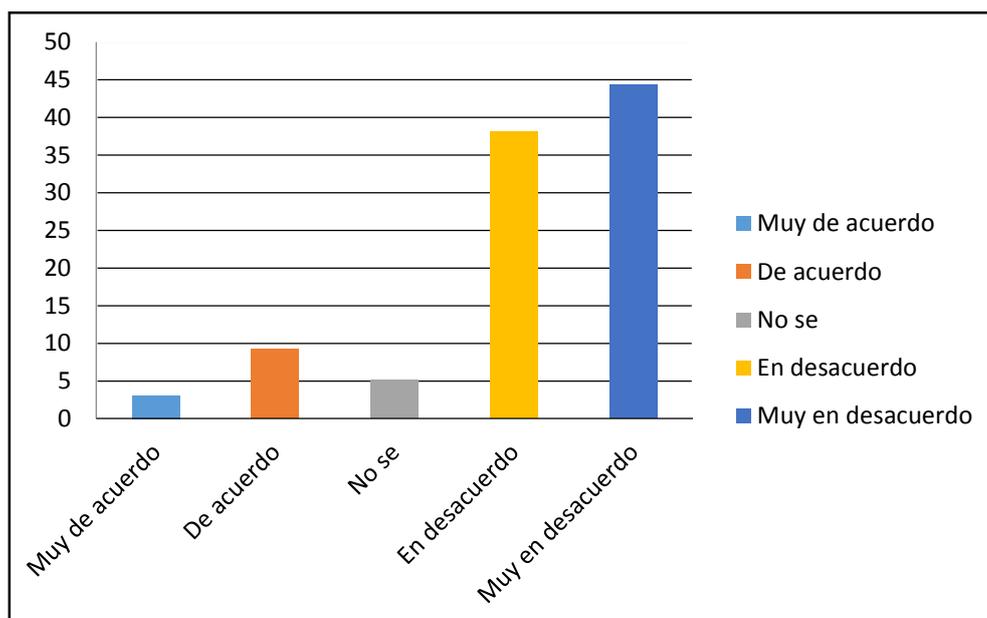
De acuerdo los resultados obtenidos un 43.32 % considera muy en desacuerdo, un 35.05% en desacuerdo, un 8.24% no sé, un 6.18% de acuerdo y un 6.18% muy de acuerdo. Se estima que la mayoría está en muy en desacuerdo a que sea discriminada/o por sus vecinos por tener una orientación sexual diferente.

Tabla 51 derechos a la vivienda:

11- ¿Cree que se le debería negar el derecho a comprar o alquilar una vivienda a una persona LGBTI?

Opción.	Frecuencia	Porcentaje
<b>Muy de acuerdo</b>	3	3.09
<b>De acuerdo</b>	9	9.28
<b>No se</b>	5	5.16
<b>En desacuerdo</b>	37	38.14
<b>Muy en desacuerdo</b>	43	44.33
<b>Total</b>	97	100%

Gráfica 51 derecho a la vivienda:



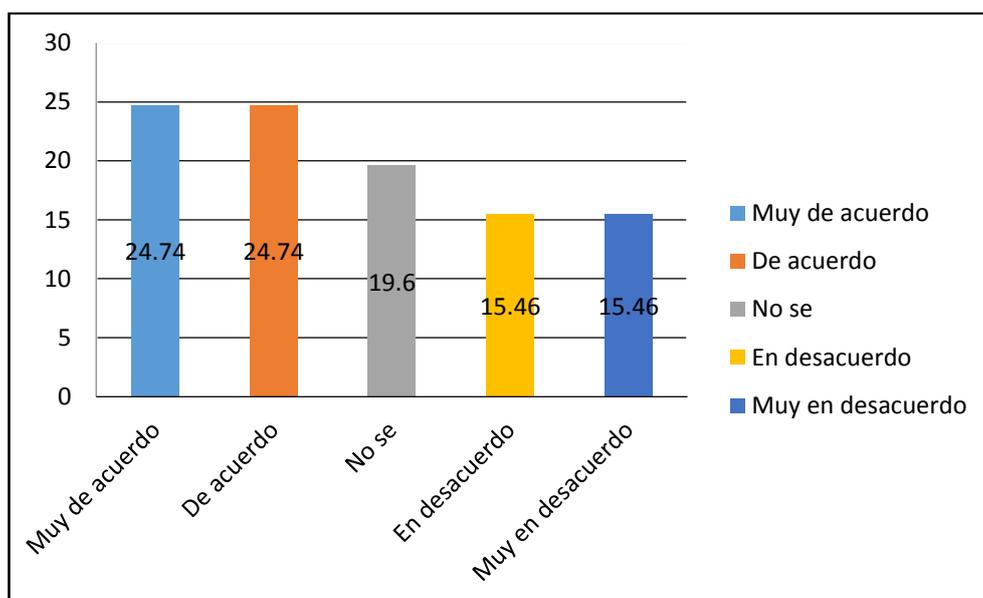
De acuerdo a estos datos se aprecian que, 44.33% considera muy en desacuerdo, un 38.14% en desacuerdo, un 9.28% de acuerdo, un 5.16% no se y un 3.09% muy de acuerdo. Es decir que los sujetos encuestados están muy en desacuerdo a que se le niega el derecho a una vivienda la persona LGBTI.

Tabla 52 comunidad religiosa:

12- ¿Hay que permitir a una persona LGBTI que asista a todas las actividades de su comunidad religiosa?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
<b>Muy de acuerdo</b>	24	24.74
<b>De acuerdo</b>	24	24.74
<b>No se</b>	19	19.6
<b>En desacuerdo</b>	15	15.46
<b>Muy en desacuerdo</b>	15	15.46
<b>Total</b>	97	100%

Gráfica 52 comunidad religiosa:



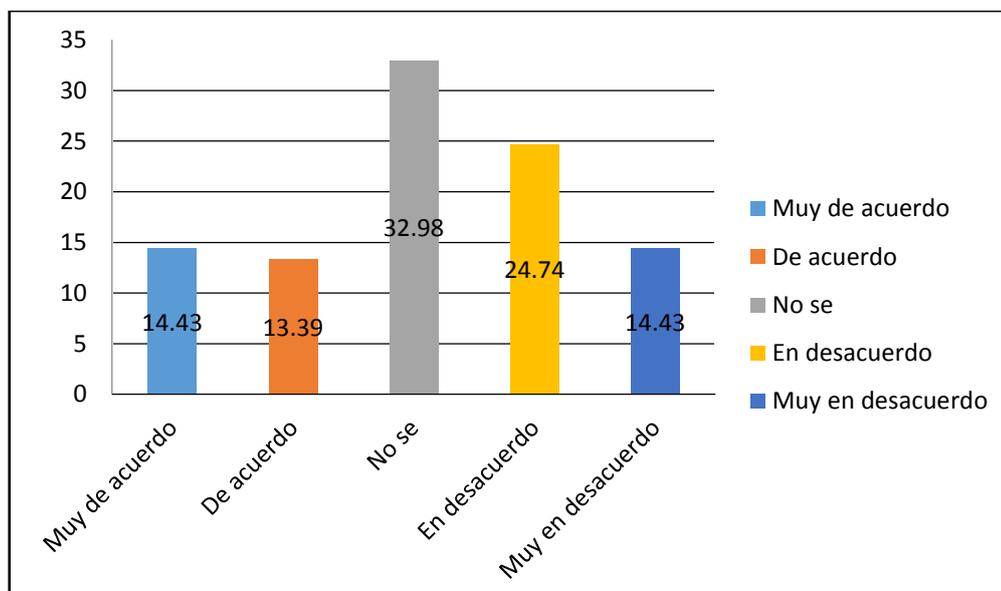
Según los resultados obtenidos se estima que 24.74 % considera muy de acuerdo, un 24.74% de acuerdo, un 19.6% no sé, un 15.46% en desacuerdo y un 15.46% muy en desacuerdo. Se considera que el mayor porcentaje está muy de acuerdo, A que una persona LGBTI asista a todas las actividades de su comunidad religiosa independientemente pertenezca a la diversidad sexual.

Tabla 53 es apta para ser policía:

13- ¿Una persona LGBTI es apta para ser policía?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
<b>Muy de acuerdo</b>	14	14.43
<b>De acuerdo</b>	13	13.39
<b>No se</b>	32	32.98
<b>En desacuerdo</b>	24	24.74
<b>Muy en desacuerdo</b>	14	14.43
<b>Total</b>	97	100%

Gráfica 53 es apta para ser policía:



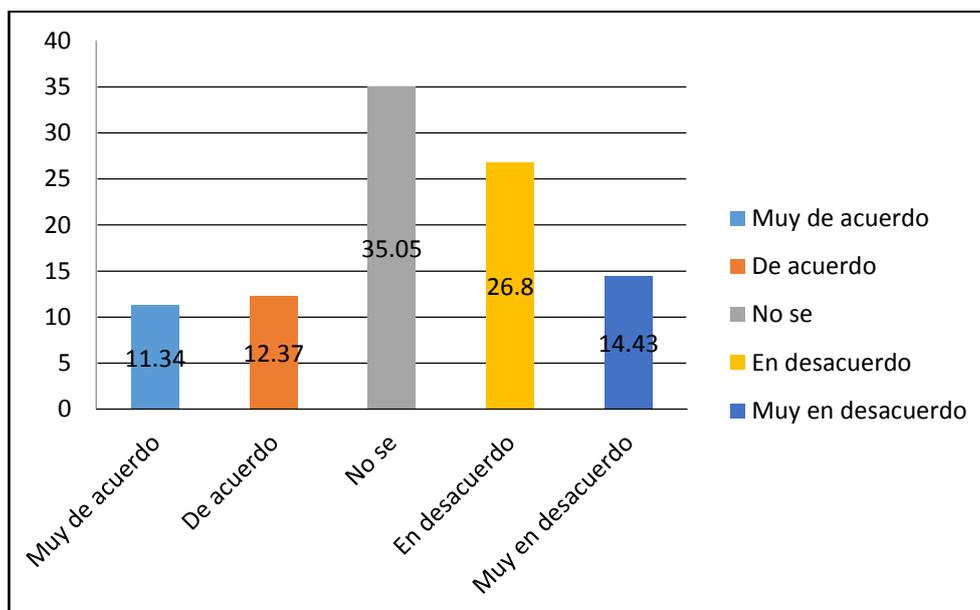
De acuerdo a los resultados de estos datos se aprecia que 32.98 % considera que no sabe, un 24.74% en desacuerdo, un 14.43% muy en desacuerdo, un 14.43% muy de acuerdo y un 13.39% de acuerdo. Según los resultados un porcentaje de sujetos encuestados respondieron no saben si una persona LGBTI es apta para ser.

Tabla 54 puestos para elección popular:

14- ¿Una persona LGBTI debería postularse para puestos de elección popular?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
<b>Muy de acuerdo</b>	11	11.34
<b>De acuerdo</b>	12	12.37
<b>No se</b>	34	35.05
<b>En desacuerdo</b>	26	26.8
<b>Muy en desacuerdo</b>	14	14.43
<b>Total</b>	97	100%

Gráfica 54 puestos para elección popular:



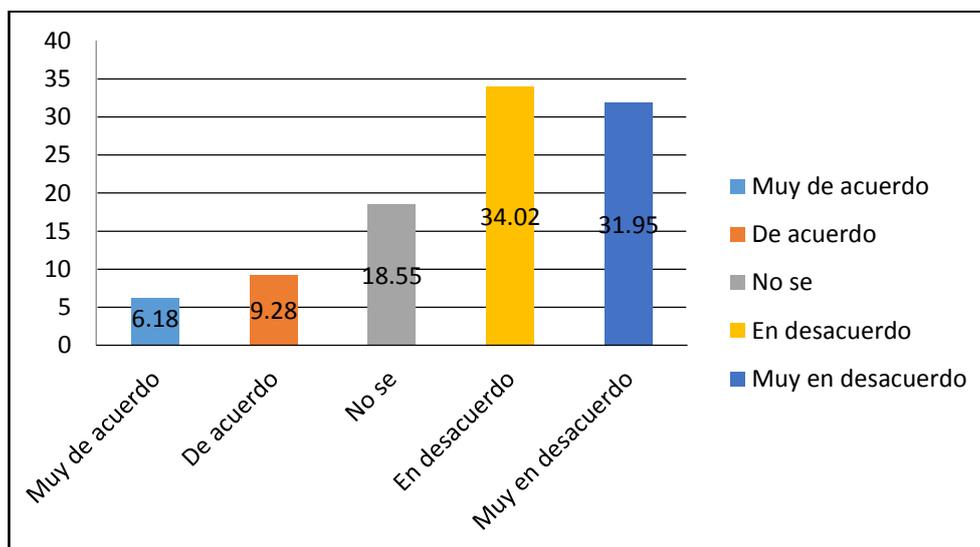
El gráfico representa los porcentajes de los sujetos encuestados 35.05% no se, un 26.8% en desacuerdo, un 14.43% muy en desacuerdo, un 12.37% de acuerdo y un 11.34% muy de acuerdo. Los sujetos no saben si se debería postularse para puestos de elección popular.

Tabla 55 maltratado por guardia de seguridad:

15- ¿Debe ser una persona LGBTI maltratado por guardias de seguridad?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	6	6.18
De acuerdo	9	9.28
No se	18	18.55
En desacuerdo	33	34.02
Muy en desacuerdo	31	31.95
Total	97	100%

Gráfica 55 maltratados por guardia de seguridad:



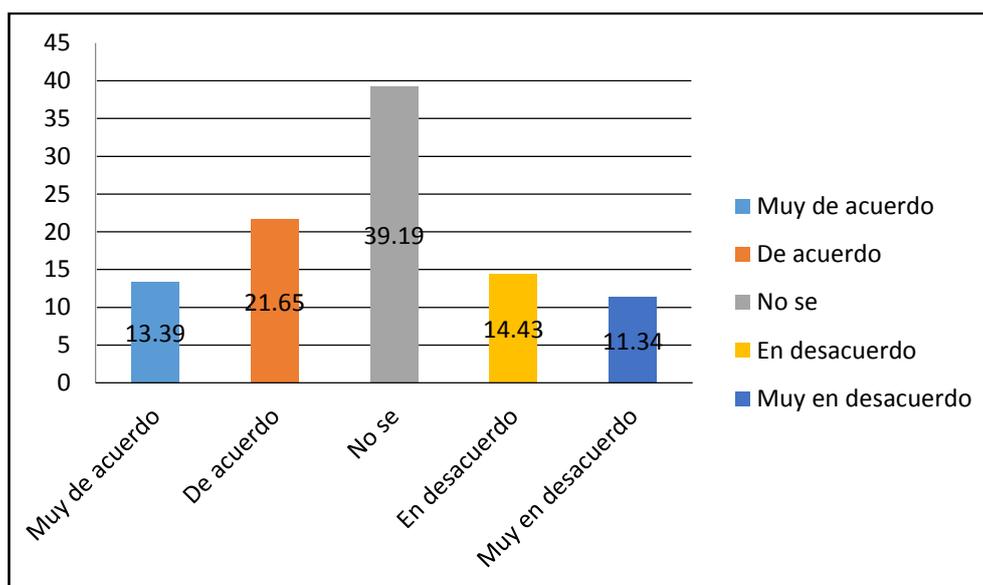
De acuerdo a los resultados obtenidos existe un porcentaje de 34.02 % en desacuerdo, un 31.95% muy en desacuerdo, un 18.55% no sé, un 9.28% de acuerdo y un 6.18% muy de acuerdo. Los sujetos están en desacuerdo a que se maltrate por guardias de seguridad a las personas LGBTI porque son personas y tiene derecho a que sean respetados como un ser humano.

Tabla 56 pensión o herencia de su pareja:

16- ¿A una persona LGBTI se le reconoce ante la ley como beneficiario/a de seguro de vida, pensión o herencia de su pareja?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	13	13.39
De acuerdo	21	21.65
No se	38	39.19
En desacuerdo	14	14.43
Muy en desacuerdo	11	11.34
<b>Total</b>	<b>97</b>	<b>100%</b>

Gráfica 56 pensión o herencia de su pareja:



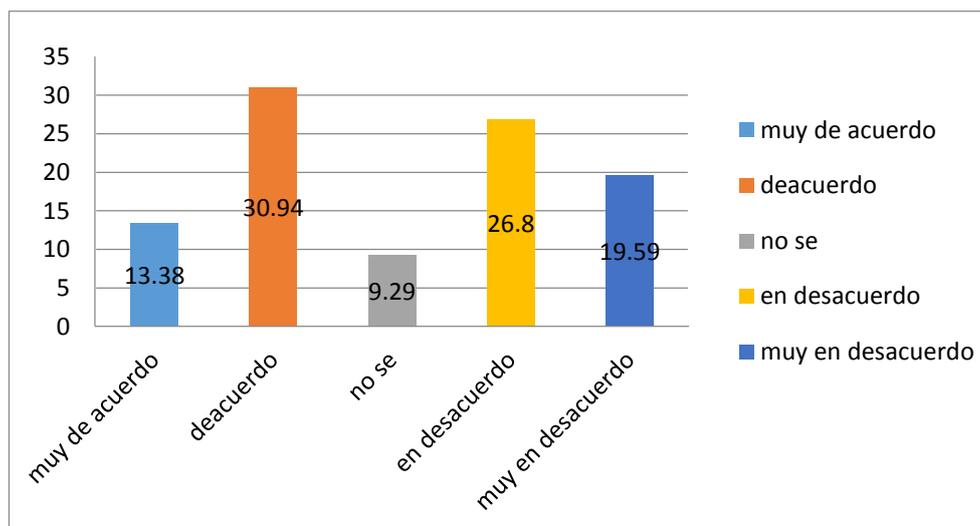
De acuerdo a los resultados de estos datos se aprecia que 38.19 % no sé. Un 21.65% de acuerdo, un 14.43% en desacuerdo, un 13.39% muy de acuerdo y un 11.34% muy en desacuerdo. Es decir que el 39.19% no saben que se le reconozcan ante la ley como beneficiario/a de seguro de vida, pensión o herencia de su pareja, pero el otro porcentaje si está de acuerdo a que se reconozcan.

Tabla 57 es objeto de burla por su orientación sexual:

17-¿Una persona LGBTI es objeto de burla en la calle por su orientación sexual?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	13	13.38
De acuerdo	30	30.94
No se	9	9.29
En desacuerdo	26	26.8
Muy en desacuerdo	19	19.59
<b>Total</b>	<b>97</b>	<b>100%</b>

Gráfica 57 es objeto de burla por su orientación sexual:



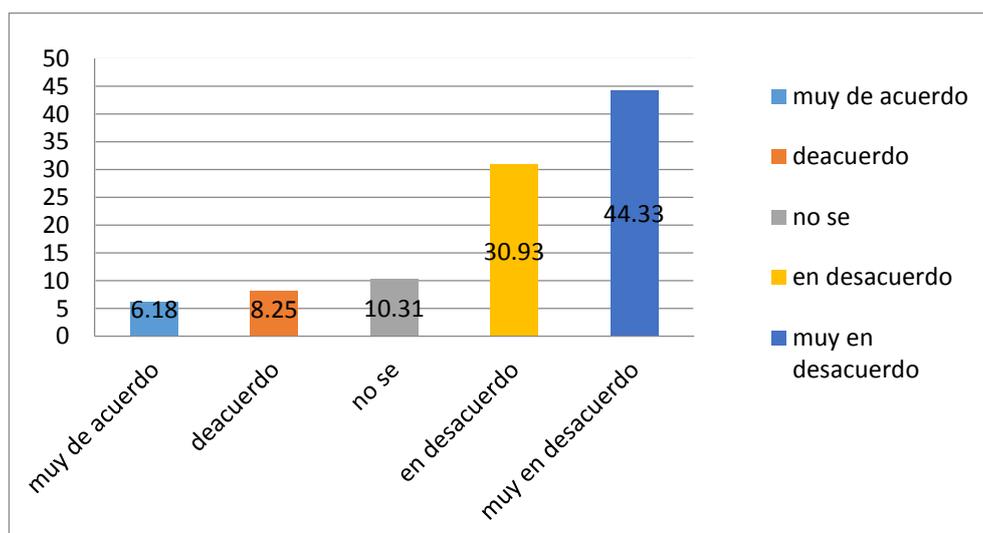
Según los resultados obtenidos se estima que 30.94% de acuerdo, un 26.8% en desacuerdo, un 19.59% muy en desacuerdo, un 13.38% muy de acuerdo y un 9.29% no sé. Están de acuerdo a que sea objeto de burla en la calle pero el 26.8% está en desacuerdo apoyan a las personas LGBTI. Significan que están errados ala forma de pensar que conociendo tienen sobre estos temas.

Tabla 58 maltrato por su orientación sexual:

18- ¿A una persona LGBTI es adecuado a que se le maltrate, insulte o golpee en la calle por su orientación sexual?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	6	6.18
De acuerdo	8	8.25
No se	10	10.31
En desacuerdo	30	30.93
Muy en desacuerdo	43	44.33
<b>Total</b>	<b>97</b>	<b>100%</b>

Gráfica 58 maltrate por su orientación sexual:



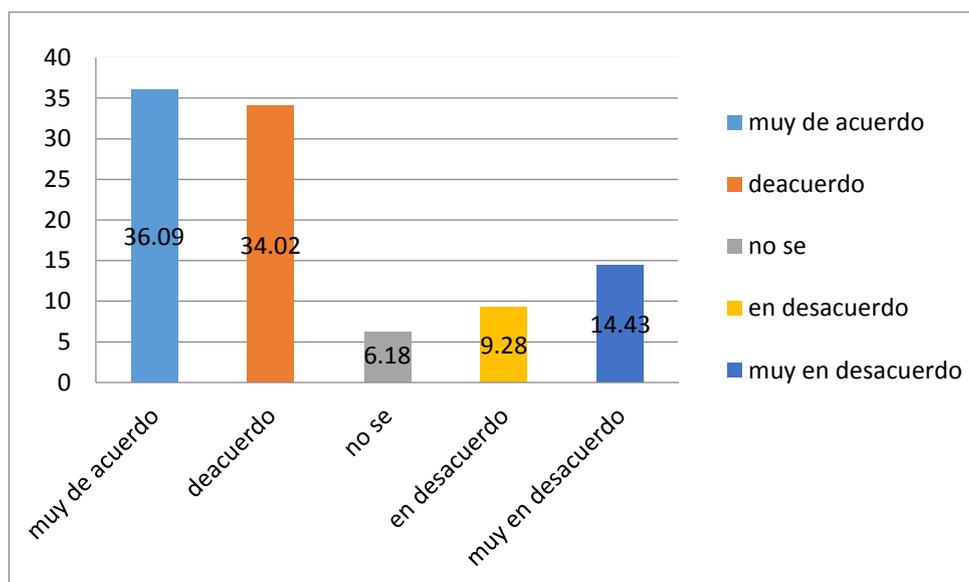
De acuerdo a los resultados se aprecia que 44.33% muy en desacuerdo, un 30.93% en desacuerdo, un 10.25% no sé, un 8.25% de acuerdo y un 6.18% muy de acuerdo. Es decir que el mayor porcentaje está muy en desacuerdo a que se golpeó o maltrate, porque ellos tienen derecho a que se les respete como persona.

Tabla 59 ingresado en un hospital:

19- ¿Se le debe permitir a una persona LGBTI la visita de su pareja al estar ingresado en un hospital?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
<b>Muy de acuerdo</b>	35	36.09
<b>De acuerdo</b>	33	34.02
<b>No se</b>	6	6.18
<b>En desacuerdo</b>	9	9.28
<b>Muy en desacuerdo</b>	14	14.43
<b>Total</b>	97	100%

Gráficas 59 ingresado en un hospital:



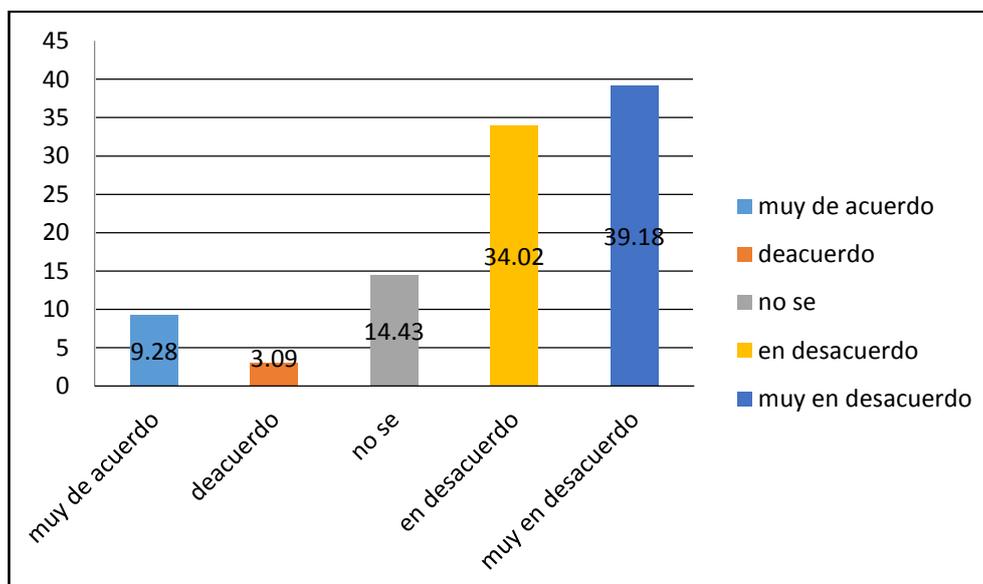
Este gráfico representa el porcentaje de los sujetos encuestados, 36.09% muy de acuerdo, un 34.02% de acuerdo, un 14.43% muy en desacuerdo, un 9.28% en desacuerdo y un 6.18% no sé. Es decir que el mayor porcentaje es de 36.09% significa que aceptan que se debe permitir a una persona LGBTI la visita de su pareja al estar ingresado en un hospital.

Tabla 60 por su familia:

20- ¿Considera que una persona LGBTI debería ser discriminada/o por su familia?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
<b>Muy de acuerdo</b>	9	9.28
<b>De acuerdo</b>	3	3.09
<b>No se</b>	14	14.43
<b>En desacuerdo</b>	33	34.02
<b>Muy en desacuerdo</b>	38	39.18
<b>Total</b>	97	100%

Gráficas 60 por su familia:



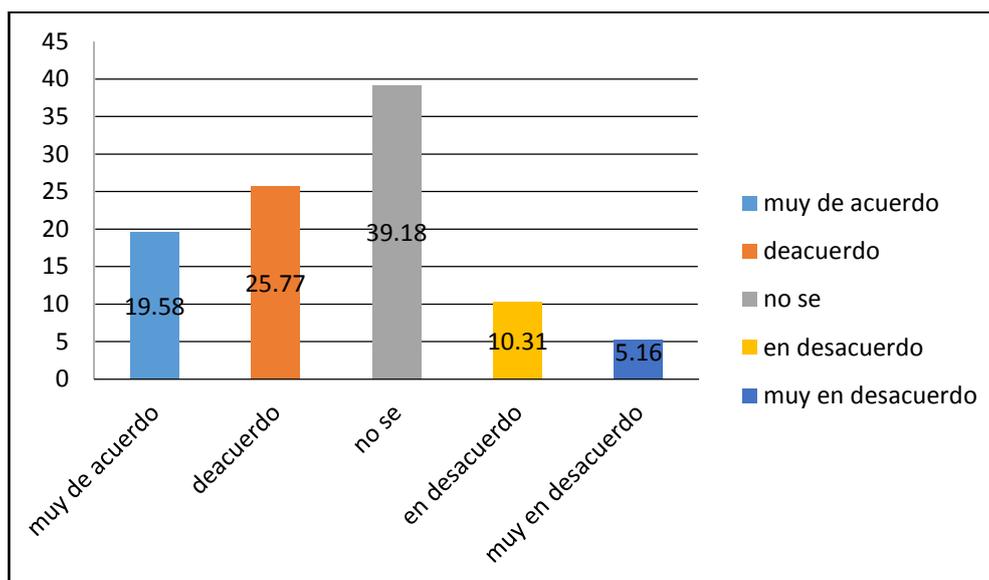
El presente gráfico hace una representación de los porcentajes, 39.18% muy en desacuerdo, un 34.02% en desacuerdo, un 14.43% no sé, un 9.28% muy de acuerdo y un 3.09% de acuerdo. Es decir que el 39.18% están muy en desacuerdo a que una persona sea discriminada por su familia a causa de su orientación sexual.

Tabla 61 se identifica:

21- ¿A una persona transexual se le reconoce con el sexo y nombre con el que se identifica?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	19	19.58
De acuerdo	25	25.77
No se	38	39.18
En desacuerdo	10	10.31
Muy en desacuerdo	5	5.16
Total	97	100%

Gráfica 61 se identifica:



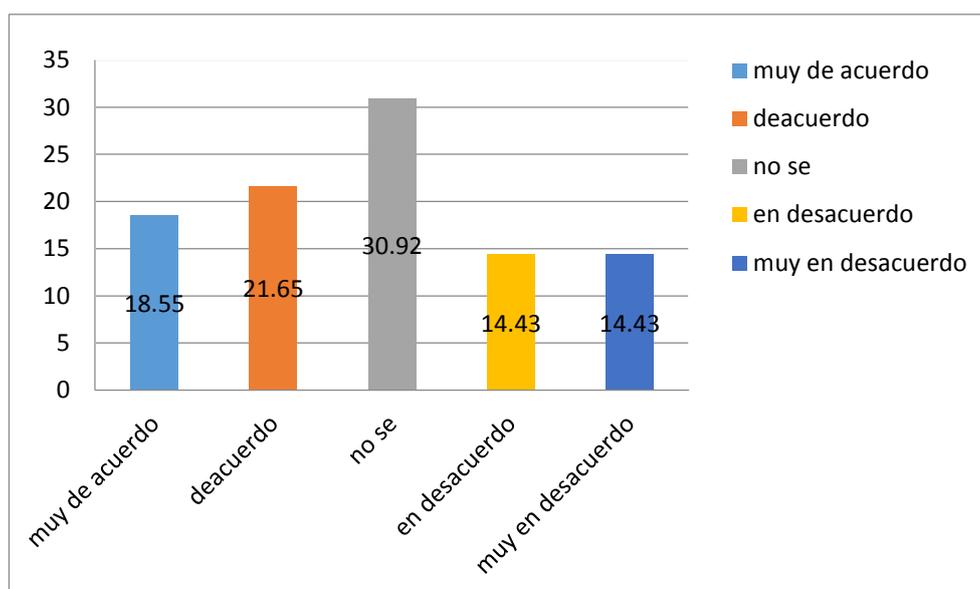
De acuerdo los resultados obtenidos de estos datos se aprecian que 39.18% no sé, un 25.77% de acuerdo, un 19.58% muy de acuerdo, un 10.31% en desacuerdo y un 5.16% muy en desacuerdo. Los participantes no saben. Pero el otro porcentaje está de acuerdo a que se le puede reconocer a una persona transexual con el sexo o nombre con el que se identifica.

Tabla 62 infecciones de transmisión sexual:

22- ¿Cree que se da propiedad a persona LGBTI para las pruebas de VIH y a otras infecciones de transmisión sexual?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
<b>Muy de acuerdo</b>	18	18.55
<b>De acuerdo</b>	21	21.65
<b>No se</b>	30	30.92
<b>En desacuerdo</b>	14	14.43
<b>Muy en desacuerdo</b>	14	14.43
<b>Total</b>	97	100%

Gráfica 62 infecciones de transmisión sexual:



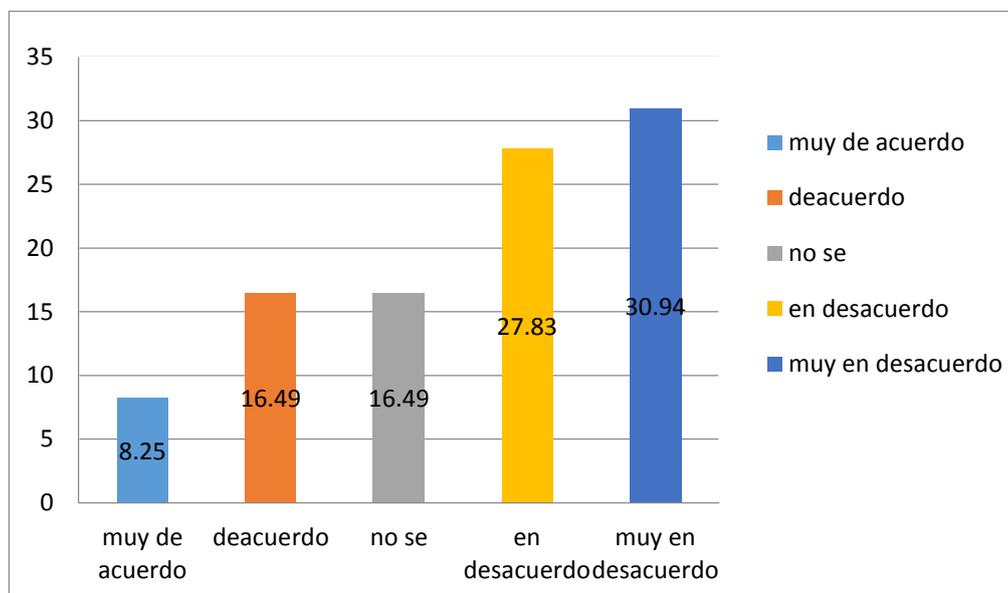
De acuerdo a los resultados se denota que 30.92% no sé, un 21.65% de acuerdo, un 18.55% muy de acuerdo, un 14.43% en desacuerdo y un 14.43% muy en desacuerdo. Es decir que no tienen una respuesta a esta pregunta no saben presentan dudas a la forma de pensar según los conocimientos sobre estos temas. Pero el otro porcentaje está de acuerdo que se da propiedad a persona LGBTI para las pruebas de VIH y a otras infecciones de transmisión sexual.

Tabla 63 fila especial:

23- ¿Deberían los bancos establecer una fila especial para personas LGBTI?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
<b>Muy de acuerdo</b>	8	8.25
<b>De acuerdo</b>	16	16.49
<b>No se</b>	16	16.49
<b>En desacuerdo</b>	27	27.83
<b>Muy en desacuerdo</b>	30	30.94
<b>Total</b>	97	100%

Gráfica 63 fila especial:



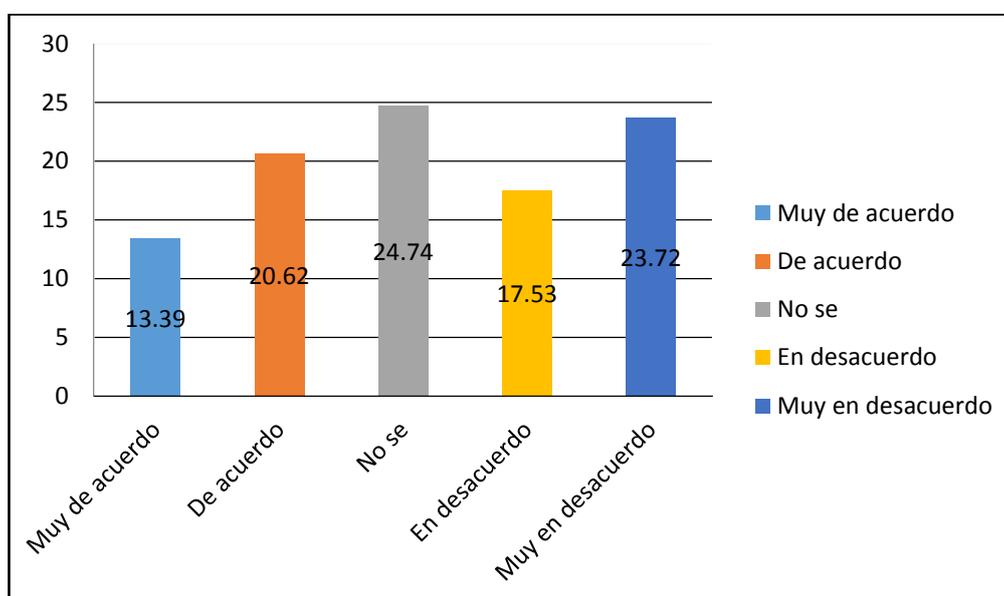
De acuerdo a los resultados obtenidos 30.94% muy en desacuerdo, un 27.83% en desacuerdo, un 16.49% no sé, un 16.49% de acuerdo y un 8.25% muy de acuerdo. Es decir que no aceptan que se establezca una fila para personas LGBTI por que el resultado es de muy en desacuerdo.

Tabla 64 es un enfermo mental:

24- ¿Considera usted que una persona LGBTI es un enfermo mental?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
<b>Muy de acuerdo</b>	13	13.39
<b>De acuerdo</b>	20	20.62
<b>No se</b>	24	24.74
<b>En desacuerdo</b>	17	17.53
<b>Muy en desacuerdo</b>	23	23.72
<b>Total</b>	97	100%

Gráfica 64 es un enfermo mental:



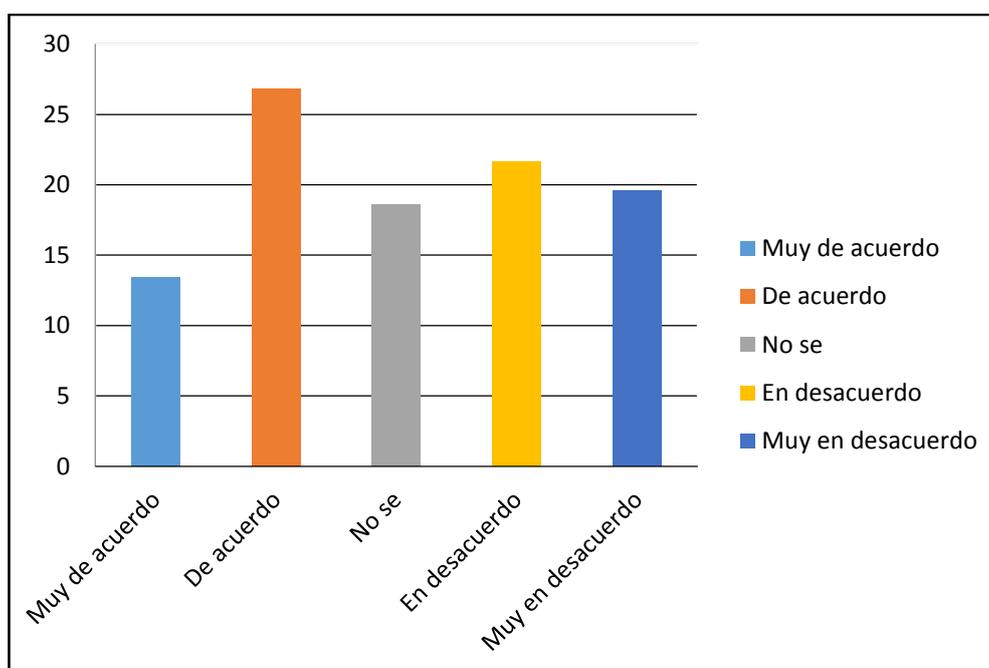
De acuerdo a estos resultados obtenidos se aprecian que 24.74% no sé, un 23.72% en desacuerdo, un 20.62% de acuerdo, un 17.53% en desacuerdo y un 13.39% muy de acuerdo. El resultado obtenido dice que 24.74% no saben pero el otro porcentaje está de acuerdo, es una afirmación que no es una enfermedad mental, según la teoría es una identidad de género.

Tabla 65 ser homosexual:

25- ¿Rechazaría a un hombre por el hecho de ser homosexual?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
<b>Muy de acuerdo</b>	13	13.39
<b>De acuerdo</b>	26	26.8
<b>No se</b>	18	18.56
<b>En desacuerdo</b>	21	21.66
<b>Muy en desacuerdo</b>	19	19.59
<b>Total</b>	97	100%

Gráfica 65 ser homosexual:



El gráfico representa los porcentajes de los sujetos encuestados 26.8% de acuerdo, un 21.66% en desacuerdo, un 19.59% muy en desacuerdo, un 18.56% no se y un 13.39% muy de acuerdo. Se considera que el 26.8% está de acuerdo a rechazar a un hombre por su orientación sexual, en cuanto el 21.66% está en desacuerdo que no se debe rechazar a una persona por el hecho de ser homosexual.

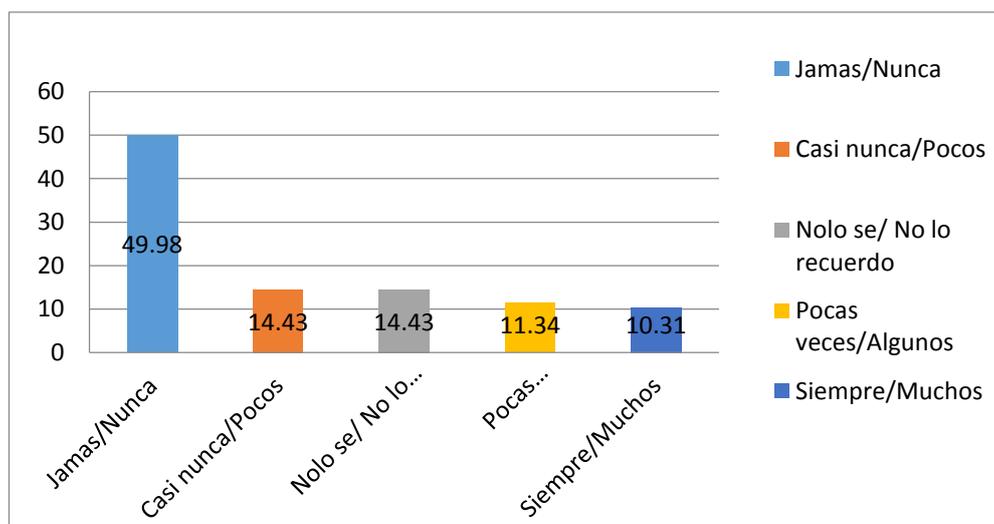
## SECCION 6.

Tabla 66 orientación sexual:

- 1- ¿Ha evitado divulgar la orientación sexual de una persona Gay, Lesbiana, Transexual, a la familia, comunidad o centro de estudio de esta?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
<b>Jamás/Nunca</b>	48	49.98
<b>Casi nunca/Pocos</b>	14	14.43
<b>No lo sé/ No lo recuerdo</b>	14	14.43
<b>Pocas veces/Algunos</b>	11	11.34
<b>Siempre/Muchos</b>	10	10.31
<b>Total</b>	97	100%

Gráfica 66 orientación sexual:



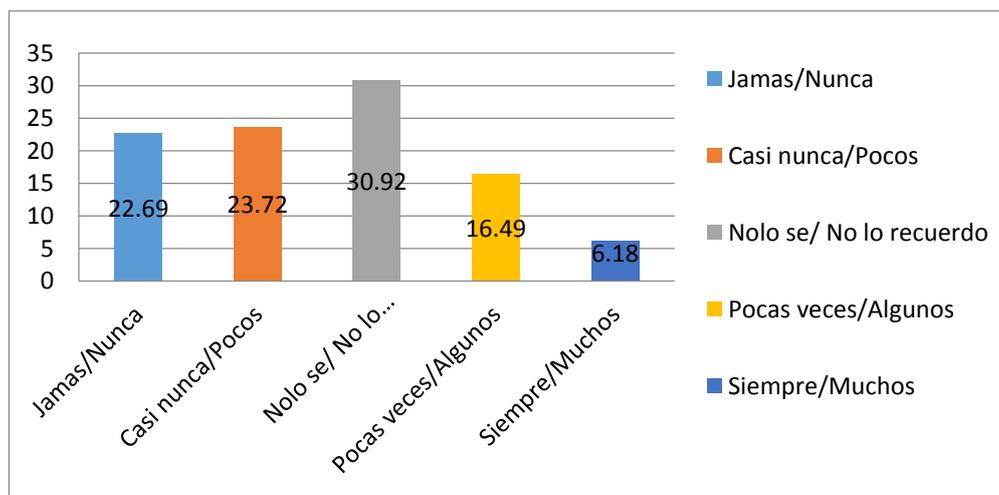
Este gráfico representa los porcentajes de los sujetos encuestados, 49.98% respondieron Jamás/Nunca, 14.43% respondió Casi nunca/Pocos de igual forma No lo sé/No lo recuerdo, 11.34% respondió Pocas/Algunos, 10.31% Siempre Muchos. Según los porcentajes obtenidos Jamás/Nunca han evitado divulgar la orientación sexual de persona de la comunidad LGBTI.

Tabla 67 Identidad de género:

2- ¿Conoce usted algún compañero/a que haya minimizado la importancia de una acción contra esa persona, en razón de su orientación sexual y/o identidad de género?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
Jamás/Nunca	22	22.69
Casi nunca/Pocos	23	23.72
No lo se/ No lo recuerdo	30	30.92
Pocas veces/Algunos	16	16.49
Siempre/Muchos	6	6.18
<b>Total</b>	<b>97</b>	<b>100%</b>

Gráfica 67 Identidad de género:



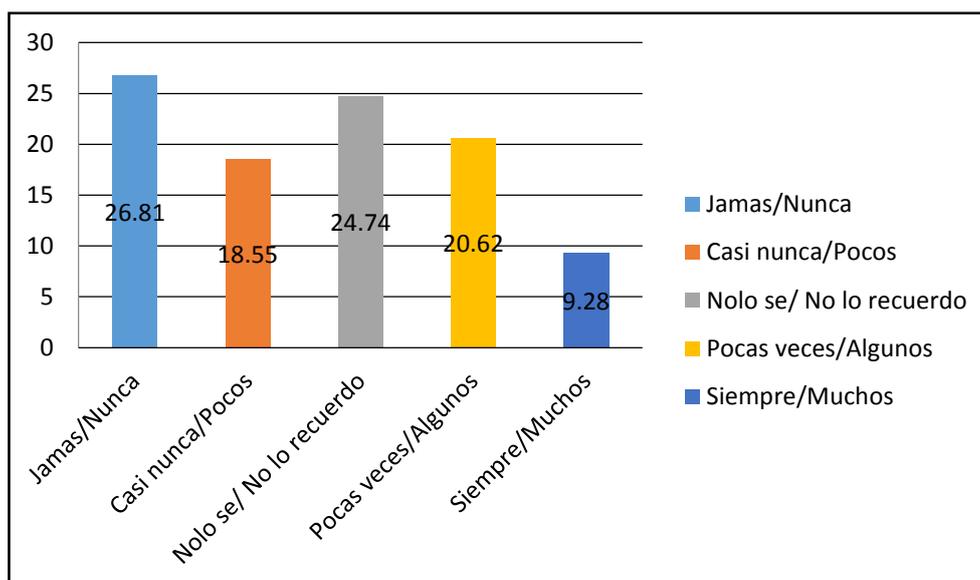
De acuerdo a los resultados se denota que 30.92% respondieron, No lo se/No lo recuerdo, 23.72% Casi nunca/Pocos, 22.69% Jamás/Nunca, 16.49%, respondió Pocas Veces/Algunos Y 6.18% Siempre Muchos. Es decir que no saben ni recuerdan pero el 23.72% dicen que han observado casi nunca/ pocos, significa que no han visto ningún compañero que allá minimizado la importancia de una acción contra persona LGBTI en razón de su orientación sexual.

Tabla 68 Acciones de Discriminación:

3- ¿Conoce usted algún compañero/a que haya ignorado acciones de discriminación, hacia personas Gay, Lesbiana, Lesbianas, Bisexuales o Trans?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
<b>Jamás/Nunca</b>	26	26.81
<b>Casi nunca/Pocos</b>	18	18.55
<b>No lo se/ No lo recuerdo</b>	24	24.74
<b>Pocas veces/Algunos</b>	20	20.62
<b>Siempre/Muchos</b>	9	9.28
<b>Total</b>	97	100%

Gráfica 68 Acciones de Discriminación:



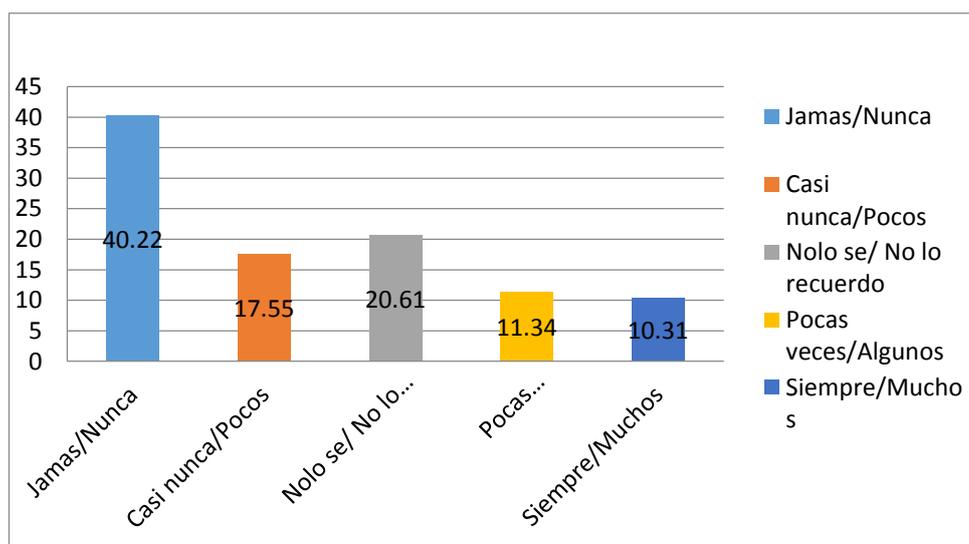
Este gráfico representa los porcentajes de los sujetos encuestados 26.81% respondieron Jamás/Nunca, 24.74% respondió No lo se/No lo recuerdo, 20.62% respondió Pocas Veces/Algunos, 18.55% Casi nunca/Pocos y 9.28%, Siempre Muchos. Significa que Jamás/ Nunca se ha observado acciones de discriminación a las personas LGBTI.

Tabla 69 Violencia en parejas:

4- ¿Conoce usted algún compañero/a que no ha tomado en serio una situación de violencia familiar en parejas del mismo sexo?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
<b>Jamás/Nunca</b>	39	40.22
<b>Casi nunca/Pocos</b>	17	17.55
<b>No lo se/ No lo recuerdo</b>	20	20.61
<b>Pocas veces/Algunos</b>	11	11.34
<b>Siempre/Muchos</b>	10	10.31
<b>Total</b>	97	100%

Gráfica 69 Violencia en parejas:



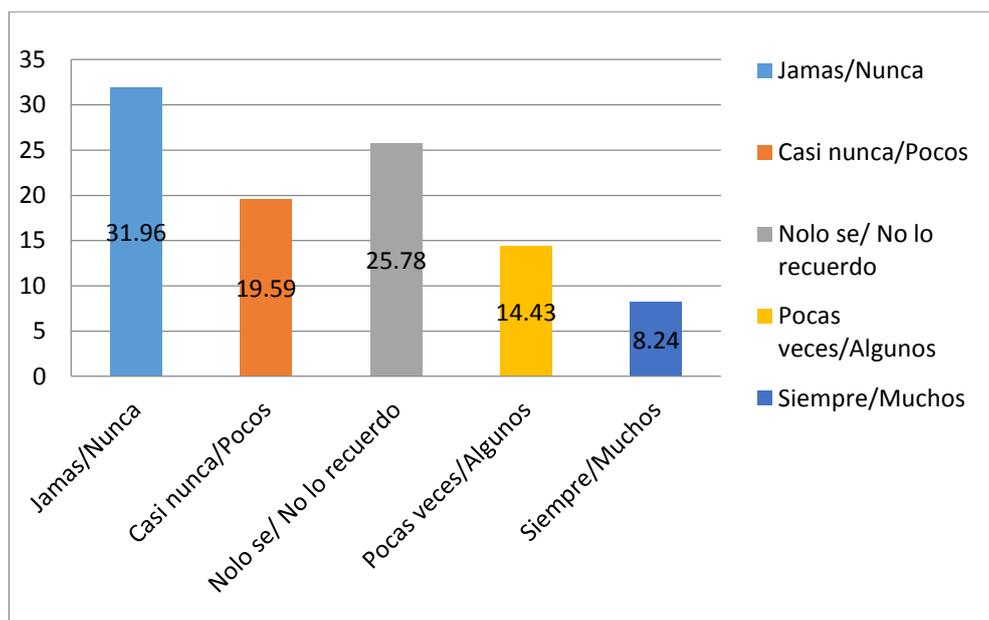
De acuerdo los resultado estos datos se aprecian que 40.22% respondieron Jamás/Nunca, 20.61% respondió No lo se/No lo recuerdo, 17.55% Casi nunca/Pocos, 11.34% respondió Pocas Veces/Algunos y 10.31%, Siempre Muchos. Es decir que jamás/nunca se ha observado una situación de violencia de pareja del mismo sexo y el otro porcentaje dice que lo han observa pero son pocas veces.

Tabla 70 Actitud sexual:

5- ¿Ha supuesto sin pruebas la actitud sexual comercial de una persona gay, lesbiana, bisexual, o transexual?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
<b>Jamás/Nunca</b>	31	31.96
<b>Casi nunca/Pocos</b>	19	19.59
<b>No lo se/ No lo recuerdo</b>	25	25.78
<b>Pocas veces/Algunos</b>	14	14.43
<b>Siempre/Muchos</b>	8	8.24
<b>Total</b>	97	100%

Gráfica 70 Actitud sexual:



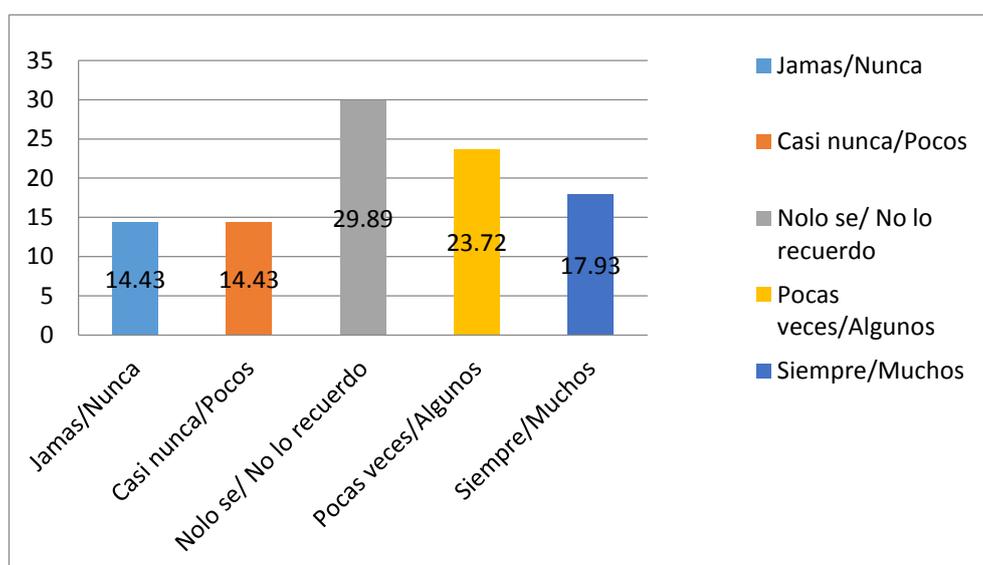
Según los resultados obtenidos se estima que 31.96% respondieron Jamás/Nunca, 25.78% respondió No lo se/No lo recuerdo, 19.59% Casi nunca/Pocos, 14.43% respondió Pocas Veces/Algunos y 8.24%, Siempre Muchos. Significa que el porcentaje que resalta más es Jamás/Nunca ha supuesto sin pruebas la actitud sexual comercial de la comunidad LGBTI.

Tabla 71 orientación sexual:

6- ¿Las personas LGBTI sufren de chantaje para no ser discriminados por su orientación sexual?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
<b>Jamás/Nunca</b>	14	14.43
<b>Casi nunca/Pocos</b>	14	14.43
<b>No lo se/ No lo recuerdo</b>	29	29.89
<b>Pocas veces/Algunos</b>	23	23.72
<b>Siempre/Muchos</b>	17	17.93
<b>Total</b>	97	100%

Gráfica 71 orientación sexual:



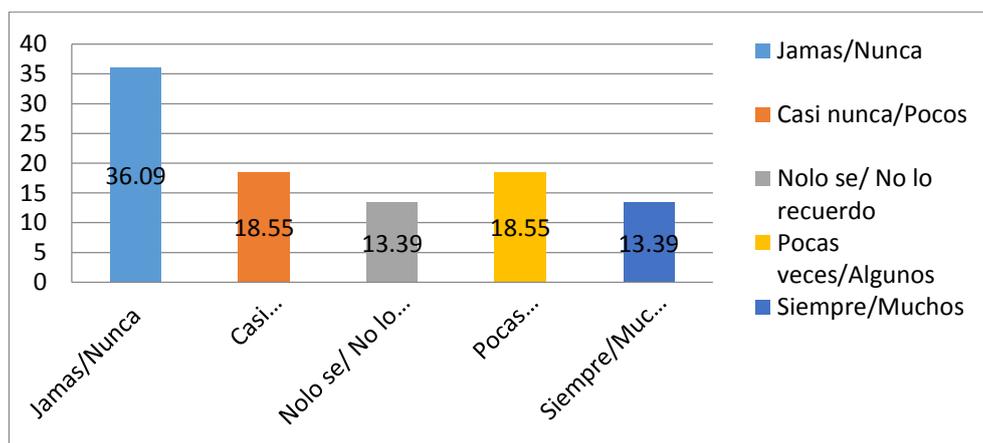
De acuerdo a los resultados obtenidos existe un porcentaje de 29.89% respondió No lo se/No lo recuerdo, 23.72% respondió Pocas Veces/Algunos, 17.93% Siempre Muchos, 14.43% respondieron Jamás/Nunca y de igual manera respondió Casi nunca/Pocos. El porcentaje que resalta es que no saben o no lo recuerdan está bien claro pero el otro porcentaje dicen que pocas veces/Algunas si las personas LGBTI sufren chantaje para no ser discriminado por su orientación sexual.

Tabla 72 Identidad de género:

7- ¿Ha buscado a otra/o compañero/a para que apoye a una persona de identidad de género diferente a la tuya?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
<b>Jamás/Nunca</b>	35	36.09
<b>Casi nunca/Pocos</b>	18	18.55
<b>No lo se/ No lo recuerdo</b>	13	13.39
<b>Pocas veces/Algunos</b>	18	18.55
<b>Siempre/Muchos</b>	13	13.39
<b>Total</b>	97	100%

Gráfica 72 Identidad de género:



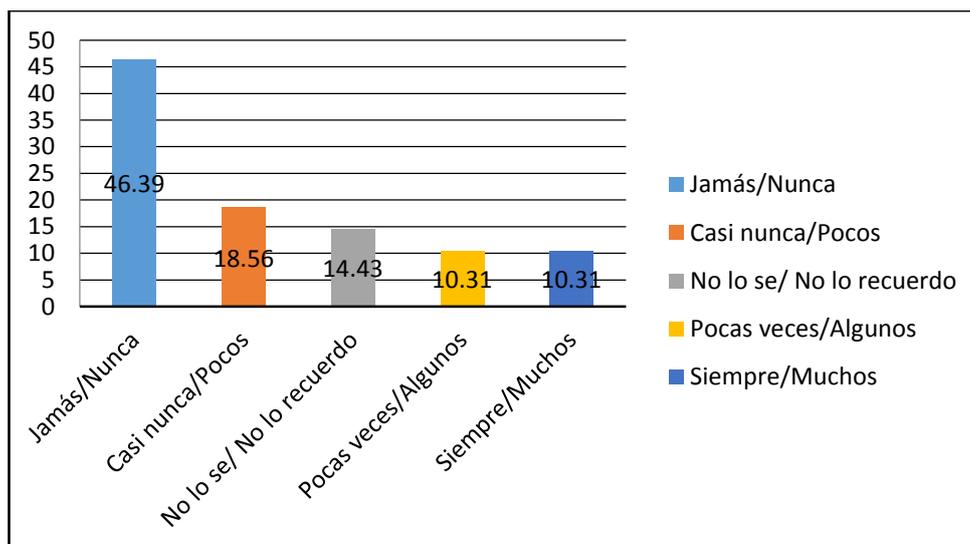
El gráfico representa los datos obtenidos, 29.89% respondió No lo se/No lo recuerdo, 23.72% respondió Pocas Veces/Algunos, 17.93% Siempre Muchos, 14.43% respondieron Jamás/Nunca y de igual manera respondió Casi nunca/Pocos. Es decir que jamás o nunca ha buscado a otra/o compañero/a para que apoye a una persona de identidad de género diferente a la suya, está claro que están errados, que piensan y que conocimientos tienen sobre este tema el otro porcentaje expresan que pocas veces/algunas veces si han buscado ayuda para que apoyen a la comunidad LGBTI.

Tabla 73 orientación sexual:

8- ¿Debería la población LGBTI sufrir acciones injustificadas por su orientación sexual?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
<b>Jamás/Nunca</b>	45	46.39
<b>Casi nunca/Pocos</b>	18	18.56
<b>No lo se/ No lo recuerdo</b>	14	14.43
<b>Pocas veces/Algunos</b>	10	10.31
<b>Siempre/Muchos</b>	10	10.31
<b>Total</b>	97	100%

Gráfica 73 orientación sexual:



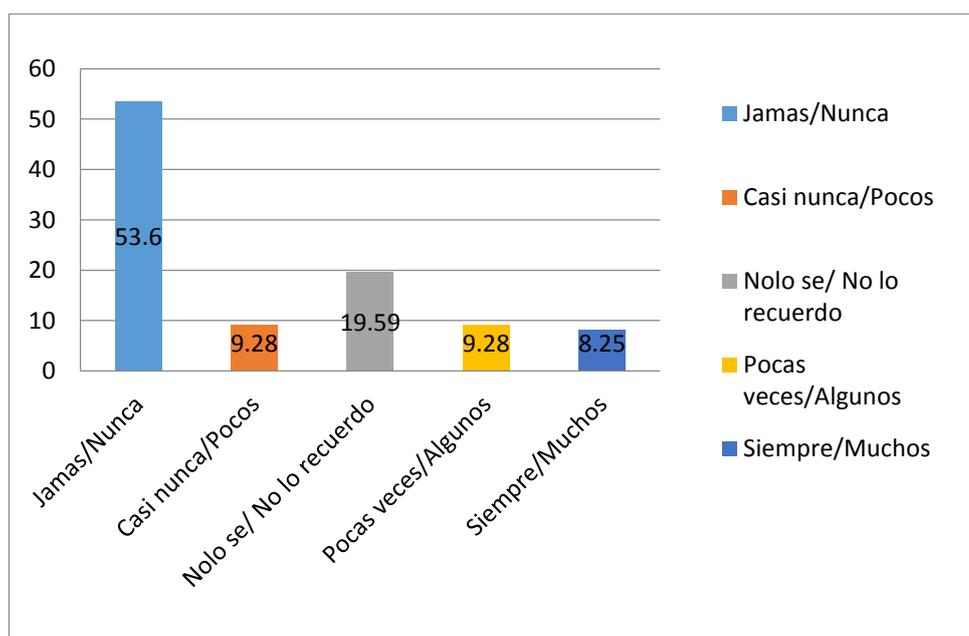
De acuerdo a los resultados obtenidos existe un porcentaje de 45.39% respondió No lo se/No lo recuerdo, 23.72% respondió Pocas Veces/Algunos, 17.93% Siempre Muchos, 14.43% respondieron Jamás/Nunca y de igual manera respondió Casi nunca/Pocos. El porcentaje que resalta más es de 49.39% significa que jamás/nunca debería sufrir acciones injustificadas por su orientación sexual porque son personas normales.

Tabla 74 preferencia sexual:

9- ¿Debería un compañero/a propinarle golpes a una persona LGBTI en razón de su preferencia sexual?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
<b>Jamás/Nunca</b>	52	53.6
<b>Casi nunca/Pocos</b>	9	9.28
<b>No lo se/ No lo recuerdo</b>	19	19.59
<b>Pocas veces/Algunos</b>	9	9.28
<b>Siempre/Muchos</b>	8	8.25
<b>Total</b>	97	100%

Gráfica 74 preferencia sexual:



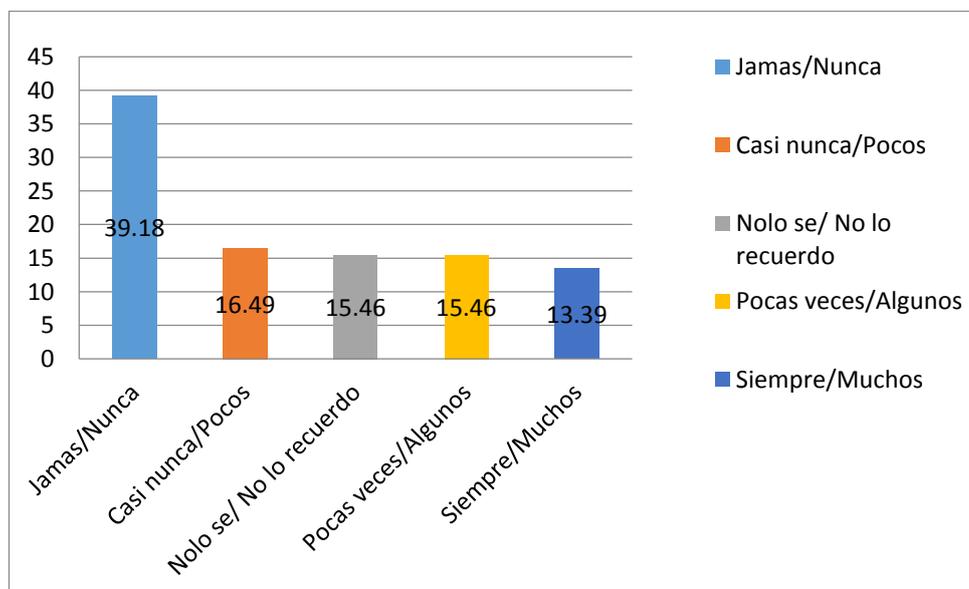
De 53.6% respondieron Jamás/Nunca, 19.59% respondió No lo se/No lo recuerdo, 9.28% respondió Pocas Veces/Algunos, de igual manera respondió Casi nunca/Pocos y 8.25% Siempre Muchos. Según las respuestas los sujetos contestaron que jamás/nunca se puede maltratar a las personas LGBTI que se les respeta por su identidad sexual.

Tabla 75 por desconfianza:

10- ¿Evita relacionarse con personas LGBTI por desconfianza?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
<b>Jamás/Nunca</b>	38	39.18
<b>Casi nunca/Pocos</b>	16	16.49
<b>No lo se/ No lo recuerdo</b>	15	15.46
<b>Pocas veces/Algunos</b>	15	15.46
<b>Siempre/Muchos</b>	13	13.39
<b>Total</b>	97	100%

Gráfica 75 por desconfianza



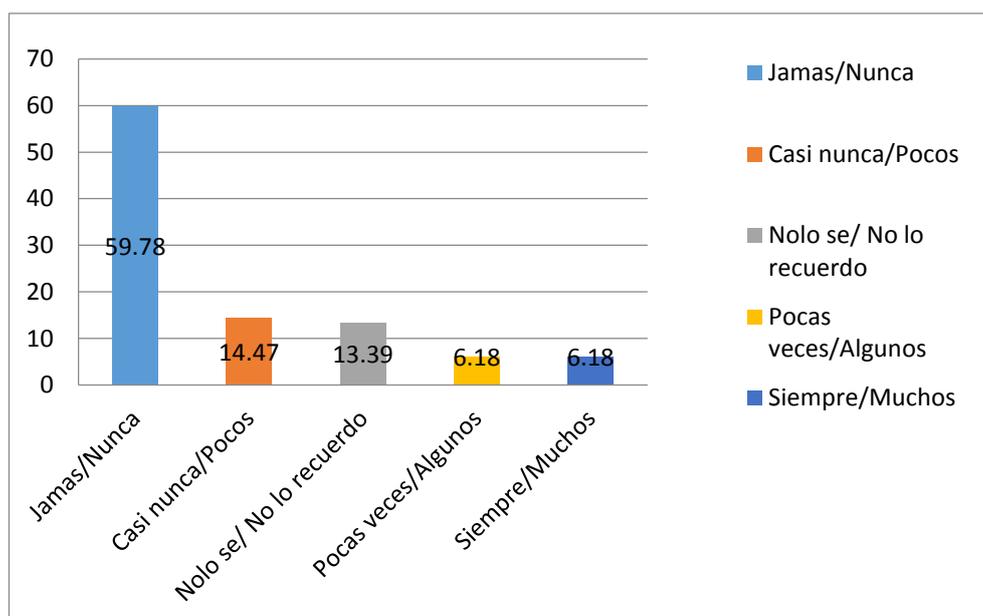
El siguiente gráfico hace una representación de los porcentajes 39.18% respondieron Jamás/Nunca, 16.49% respondió Casi nunca/Pocos. 15.46% respondió No lo se/No lo recuerdo de igual manera respondió Pocas Veces/Algunos y 13.39% Siempre Muchos. Se obtuvo un porcentaje mayor que fue 39.18% que respondieron jamás /nunca evita relacionarse con personas LGBTI por desconfianza. Significa que no existe rechazo por parte de los estudiantes hacia la comunidad LGBTI.

Tabla 76 preferencia sexual diferente:

11- ¿Insultaría o agrediría a una persona LGBTI por tener una preferencia sexual diferente?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
<b>Jamás/Nunca</b>	58	59.78
<b>Casi nunca/Pocos</b>	14	14.47
<b>No lo se/ No lo recuerdo</b>	13	13.39
<b>Pocas veces/Algunos</b>	6	6.18
<b>Siempre/Muchos</b>	6	6.18
<b>Total</b>	97	100%

Gráficas 76 preferencia sexual diferente:



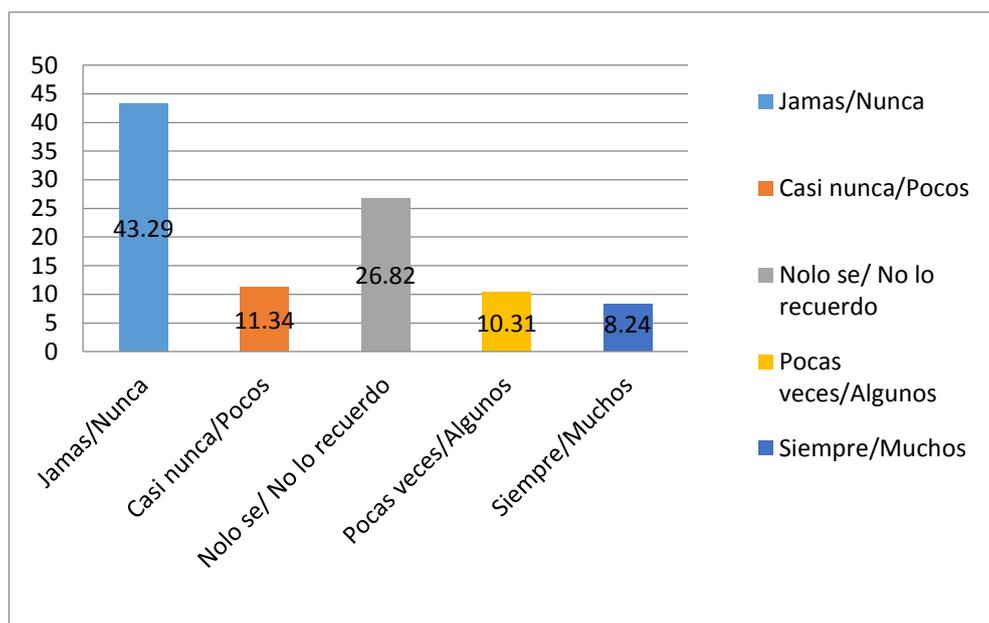
Según los resultados obtenidos se estima que 59.78% respondieron Jamás/Nunca, 14.47% respondió Casi nunca/Pocos, 13.39% respondió No lo se/No lo recuerdo, 6.18% respondió Pocas Veces/Algunos de la misma manera respondió Siempre Muchos. Es decir que el resultado que tiene más incidencia es jamás/nunca insultarían o agredieran a una persona LGBTI.

Tabla 77 fuerzas excesivas:

12- ¿Considere que ha usado fuerza excesiva durante la práctica de algún deporte con una persona LGBTI?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
<b>Jamás/Nunca</b>	42	43.29
<b>Casi nunca/Pocos</b>	11	11.34
<b>No lo se/ No lo recuerdo</b>	26	26.82
<b>Pocas veces/Algunos</b>	10	10.31
<b>Siempre/Muchos</b>	8	8.24
<b>Total</b>	97	100%

Gráfica 77 fuerzas excesivas:



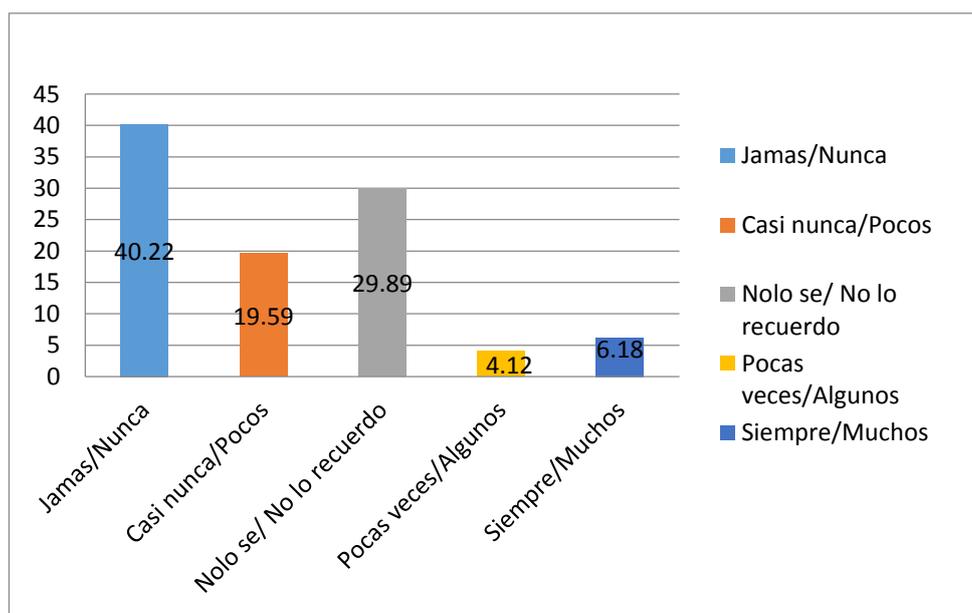
En cuanto a los resultados de estos datos se aprecian que 43.29% respondieron Jamás/Nunca, 26.82% respondió No lo se/No lo recuerdo, 11.34% respondió Casi nunca/Pocos 10.31% respondió Pocas Veces/Algunos y 8.24% Siempre Muchos. Los sujetos respondieron que jamas/nunca han usado fuerza excesiva durante la práctica de algún deporte con una persona LGBTI.

Tabla 78 debería ser agredido:

13- ¿Cree que una persona LGBTI debería ser agredido por haber acusado a un abusador?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
<b>Jamás/Nunca</b>	39	40.22
<b>Casi nunca/Pocos</b>	19	19.59
<b>No lo se/ No lo recuerdo</b>	29	29.89
<b>Pocas veces/Algunos</b>	4	4.12
<b>Siempre/Muchos</b>	6	6.18
<b>Total</b>	97	100%

Gráfica 78 debería ser agredido:



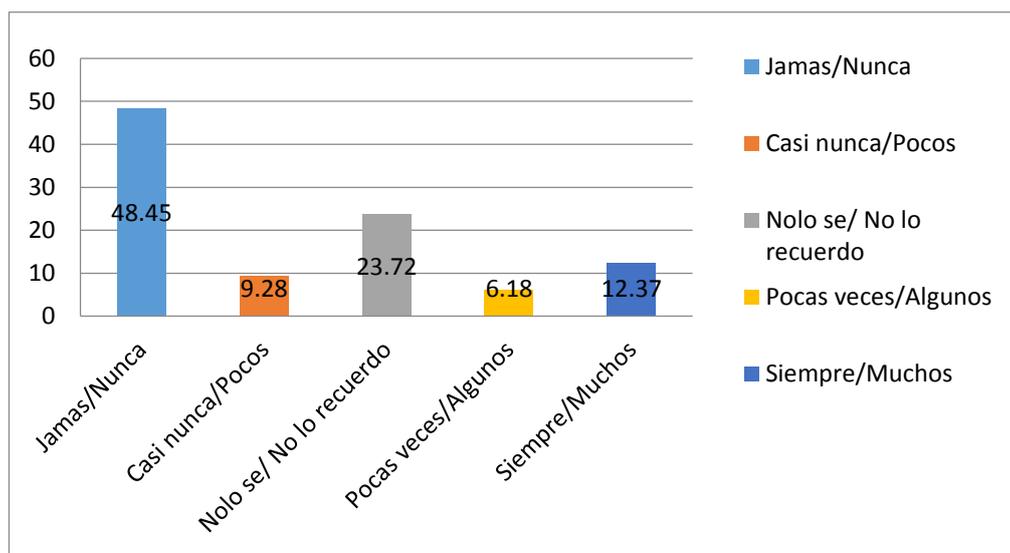
Este gráfico representa el porcentaje mayor al menor 40.22% respondieron Jamás/Nunca, 29.89% respondió No lo se/No lo recuerdo, 19.59% respondió Casi nunca/Pocos, 6.18%, Siempre Muchos y el 4.12% respondió Pocas Veces/Algunos. Es decir que jamás/ nunca se le puede hacer daño a una persona siendo víctima de abuso aunque sea de la comunidad LGBTI.

Tabla 79 abusado sexualmente:

14- ¿Conoce usted algún compañero/a quien haya abusado sexualmente de una persona gay, bisexual, lesbiana o trans?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
<b>Jamás/Nunca</b>	47	48.45
<b>Casi nunca/Pocos</b>	9	9.28
<b>No lo se/ No lo recuerdo</b>	23	23.72
<b>Pocas veces/Algunos</b>	6	6.18
<b>Siempre/Muchos</b>	12	12.37
<b>Total</b>	97	100%

Gráfica 79 abusado sexualmente:



De acuerdo a los resultados obtenido el 48.45% respondieron Jamás/Nunca, 23.72% respondió No lo se/No lo recuerdo, 12.37%, Siempre Muchos, 9.28% respondió Casi nunca/Pocos Y 6.18% respondió Pocas Veces/Algunos. La población encuestada tienen un porcentaje de 48.4% que jamás/ nunca han observado quien haya abusado sexualmente de una persona gay, bisexual, lesbiana o trans.

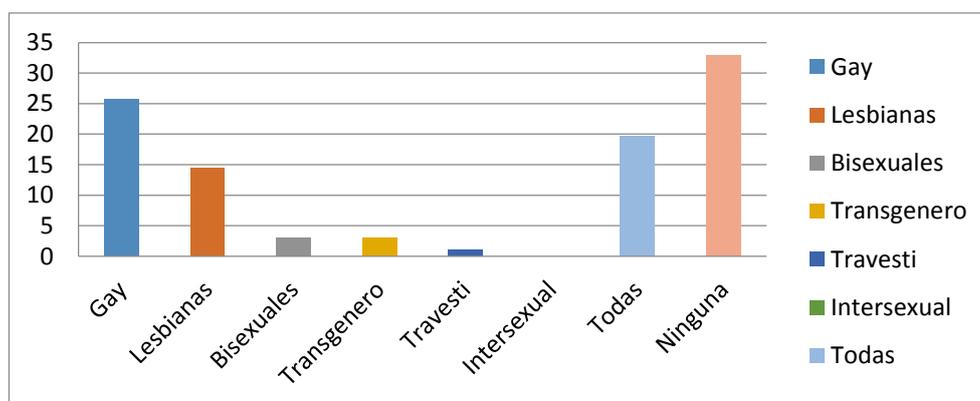
## SECCION 7.

Tabla 80 más aceptadas:

1- ¿Según su forma de pensar cuál de las siguientes orientaciones sexuales es más aceptada?:

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
Gay	25	25.77
Lesbianas	14	14.44
Bisexuales	3	3.09
Transgénero	3	3.09
Travesti	1	1.03
Intersexual	0	0
Todas	19	19.58
Ninguna	32	32.98
<b>Total</b>	<b>97</b>	<b>100%</b>

Gráfica 80 más aceptadas:



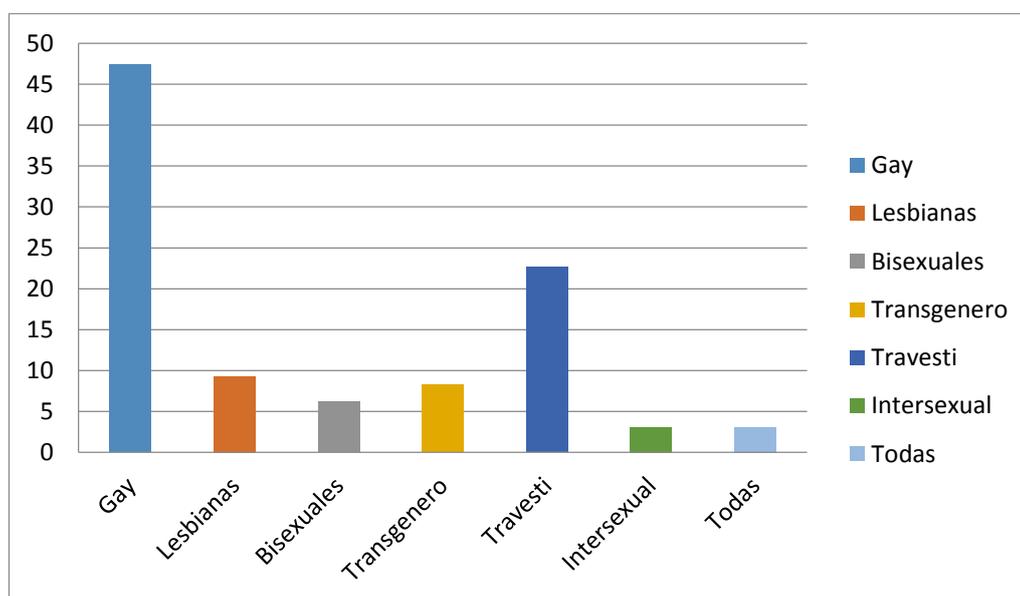
La gráfica representa los porcentaje de los sujetos encuestados, 32.98% respondió Ninguna, 25.77%, respondió Gay, 19.58% todas, 14.44% respondió Lesbianas, 3.09% respondió Bisexuales y también de igual forma respondió Transgénero y 1.03% Travesti. Es decir que por parte de los estudiantes no se cumple el objetivo número 3 de los específicos que dice así determinar en qué diversidad sexual se da mayor rechazado por la población estudiantil porque no existes aceptación por ninguna diversidad sexual.

Tabla 81 más rechazada:

2- ¿Según su forma de pensar cuál de las siguientes orientaciones sexuales es más rechazada?:

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
Gay	46	47.42
Lesbianas	9	9.29
Bisexuales	6	6.19
Transgénero	8	8.24
Travesti	22	22.68
Intersexual	3	3.09
Todas	3	3.09
<b>Total</b>	<b>97</b>	<b>100%</b>

Gráfica 81 más rechazada:



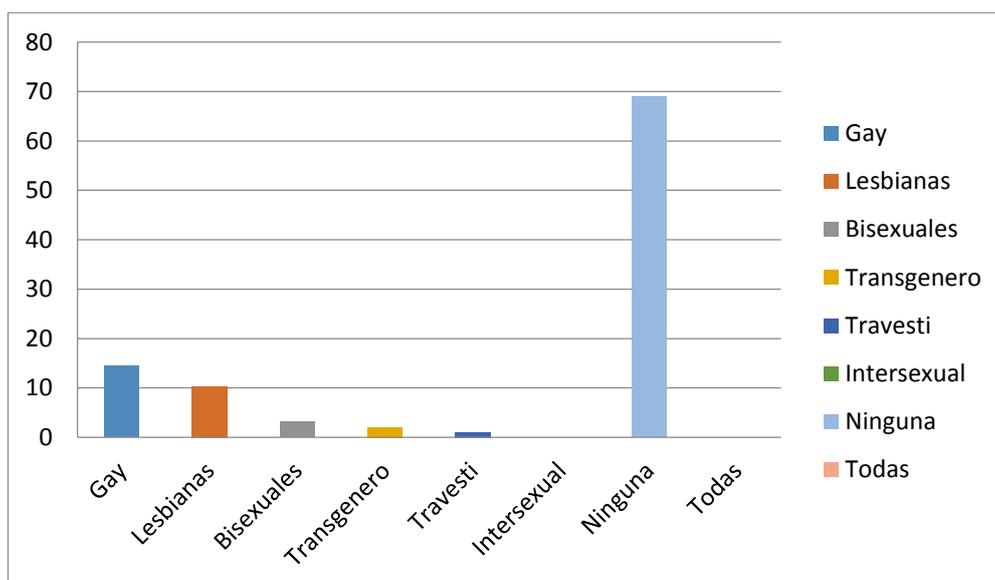
De acuerdo a los porcentajes obtenidos de 47.42% respondió Gay, 22.68% respondió Travesti, 9.29% respondió Lesbianas, 8.24% respondió Transgénero, 6.19% respondió Bisexuales y 3.09% respondió Intersexual de igual forma respondieron todas. Según el porcentaje más alto es de los Gay lo que los que os sujetos consideran más rechazado.

Tabla 82 diversidad sexual:

3.- ¿Cuál diversidad sexual acepta usted?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
Gay	14	14.44
Lesbianas	10	10.32
Bisexuales	3	3.09
Transgénero	2	2.07
Travesti	1	1.04
Intersexual	0	0
Ninguna	67	69.04
Todas	0	0
<b>Total</b>	<b>97</b>	<b>100%</b>

Gráfica 82 diversidad sexual:



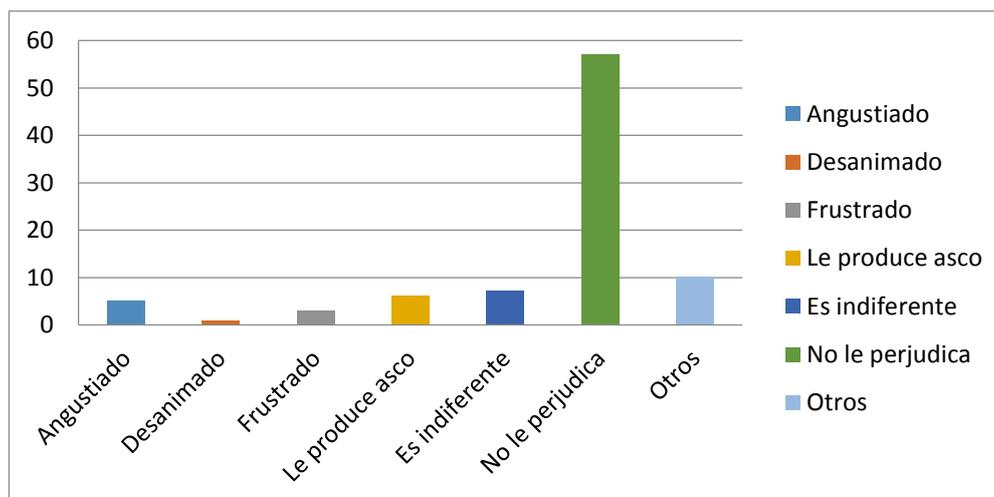
Este gráfico representa los porcentaje de 67.04% respondieron Ninguna, 14.44% respondió Gay, 10.32% respondió Lesbianas, 3.09% respondo Bisexual, 2.07% respondió Transgénero y 1.04% respondió Travesti. Es decir, que los sujetos encuestados no existe aceptación por ninguna diversidad sexual.

Tabla 83 diversidad sexual diferente:

4- ¿Cómo se siente usted al ser amigo/a, familiar, vecino/a de personas con diversidad sexual diferente a la suya?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
<b>Angustiado</b>	5	5.15
<b>Desanimado</b>	1	1.03
<b>Frustrado</b>	3	3.09
<b>Le produce asco</b>	6	6.18
<b>Es indiferente</b>	7	7.21
<b>No le perjudica</b>	65	57.03
<b>Otros</b>	10	10.31
<b>Total</b>	97	100%

Gráfica 83 diversidad sexual diferente:



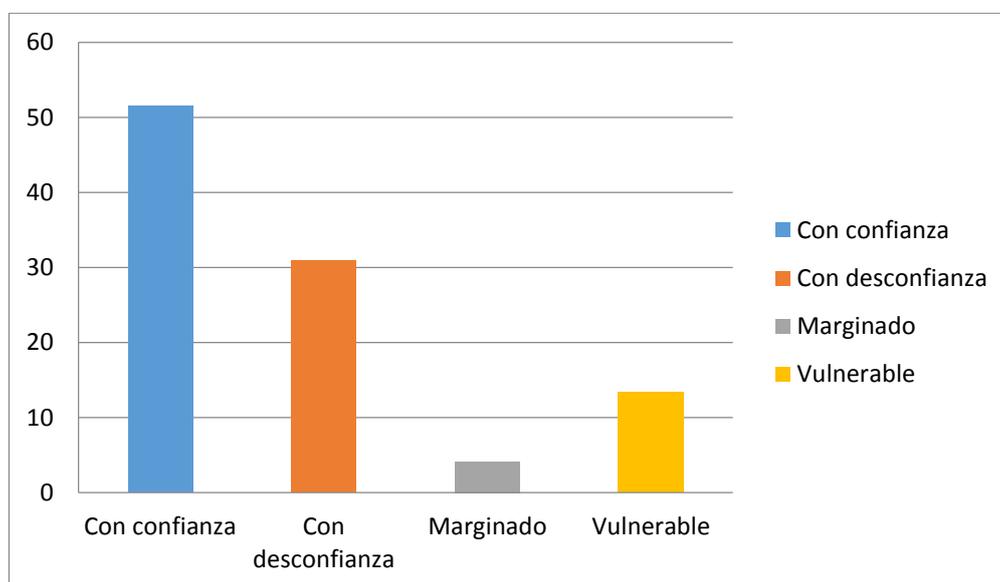
Este gráfico representa los sujetos encuestados de 57.03% respondieron No le perjudica, 10.31% respondió Otros, 7.21% respondió Es indiferente 6.18% respondió Le produce asco, 5.15% respondo Angustiado, 3.09% frustrado y 1.03%. Desanimado. Significa que no les perjudica tener amigos con diversidad sexual.

Tabla 84 personas LGBTI:

5- ¿Cómo se siente al estar reunido con personas LGBTI?

Opción:	Frecuencia	Porcentaje
<b>Con confianza</b>	50	51.56
<b>Con desconfianza</b>	30	30.93
<b>Marginado</b>	4	4.12
<b>Vulnerable</b>	13	13.39
<b>Total</b>	97	100%

Gráfica 84 personas LGBTI



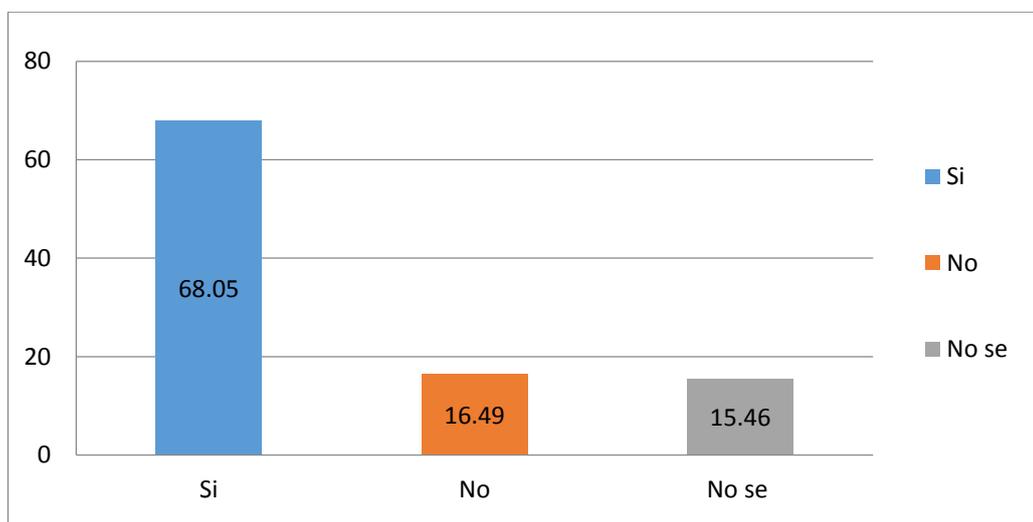
El gráfico representa un porcentaje de los sujetos encuestados 51.56% respondieron Con confianza, 30.93% respondieron con Desconfianza, 13.39% Vulnerable y 4.12% Marginado. Es decir que los participantes se sienten con confianza al estar reunido con personas LGBTI.

Tabla 85 felices tal como son:

6- ¿Esta consiente que las personas LGBTI deberían sentirse felices tal y como son?

Opción:	Masculino	Femenino
<b>Si</b>	66	68.05
<b>No</b>	16	16.49
<b>No se</b>	15	15.46
<b>Total</b>	97	100%

Gráfica 85 felices tal como son:



El siguiente gráfico representa un porcentaje de los sujetos encuestados 68.05% respondieron Si, 16.49% respondieron No y 15.46% respondió No sé. Se considera que porcentaje alto de los estudiantes encuestados están consiente que las personas LGBTI deberían sentirse felices tal y como son.

## DISCUSIÓN

Esta investigación tuvo como propósito identificar las perspectivas psicosocial sobre la diversidad sexual de los estudiantes de primer año de bachillerato General de los Institutos Nacionales de la Ciudad de San Miguel, sobre todo se pretendió evaluar si existe aceptación o rechazo por parte del grupo de estudiantes hacia la diversidad sexual, evaluando conocimientos sentimientos y conductas hacia las personas LGBTI. Además, se identificaron aquellos factores sociales, culturales, religiosos y familiares que prevalecen en nuestro país, es decir, que esos esquemas mentales cerrados no permiten a la sociedad trascender a una forma de pensar diferente en sus creencias y mitos, que provocan que las personas discriminen a este grupo con diversas identidades de género y orientación sexual. A continuación, se discuten los principales hallazgos de este estudio

Según los resultados obtenidos en esta investigación, se observa, que los estudiantes presentan “tolerancia” hacia la diversidad sexual, expresando una actitud de respeto a las opiniones, ideas y pensamientos, aunque no coincidan con las propias, sin embargo, no existe aceptación por parte de los estudiantes, hacia la diversidad sexual o comunidad LGBTI, es decir que ellos no presentan problemas con las personas que viven una sexualidad diversa, solo que los prefieren fuera de su círculo social y grupo de amigos.

El desarrollo del objetivo planteado y la hipótesis de trabajo, en el que se establece que no hay aceptación tanto de hombres como de mujeres, se determina que toda la comunidad LGBTI recibe rechazo por la población Estudiantil al afirmar que no aceptan a ninguna diversidad sexual, ya sea por los valores, incompreensión, falta de información respecto al tema o por ser algo que desde siempre ha sido rechazado por todos.

Al retomar los datos del análisis, desde la sección 3 la cual evalúa conocimiento, se observa que en los resultados la información que manejan los estudiantes sobre la diversidad sexual, es deficiente, brindando un aporte equivocado en las afirmaciones presentadas en el cuestionario de diversidad sexual. Esto es debido a la falta de interés por parte del ministerio de educación, por parte de los docentes o por falta de interés personal de los estudiantes, aunado a ello la mala comunicación que tienen los padres con sus hijos respecto a la sexualidad.

En la sección 4 que evalúa sentimientos y pensamientos, los estudiantes expresan una respuesta negativa sobre la diversidad sexual, a tal grado de afirmar que las personas transexuales deberían de evitar comportamientos llamativos para que sean menos discriminados, viéndolos como personas que ofenden a la familia tradicional.

En la sección 5 la cual evalúa sentimientos y pensamiento, en los resultados se denota que los estudiantes se muestran con actitudes negativas hacia la diversidad sexual, expresando que una persona que pertenezca a la población LGBTI no está apta para aspirar a puestos de elección popular, no porque lo consideren deficiente, sino por los valores morales inculcados en nuestro hogar o por nuestra sociedad no lo permiten.

En la sección 6 en la que se valoran las actitudes y comportamientos, los resultados expresan indiferencia por la diversidad sexual, es decir que no declaran aceptarla o rechazarla, mostrándose ajenos a diversas situaciones en las que una persona perteneciente a dicha comunidad se vea violentada o ultrajada.

En la sección 7 que evalúa aceptación o rechazo, podemos darnos cuenta que los estudiantes se muestran negativos hacia la diversidad sexual, no aceptando ninguna persona con orientación sexual diversa.

Al revisar la teoría nos damos cuenta de que la diversidad sexual es más aceptada por personas jóvenes y de zonas urbanas, sin embargo, en esta investigación se puede observar que tanto personas de zonas urbanas como rurales la rechazan, las barreras ideológicas, morales y espirituales son obstáculo que no permite el poder ver y aceptar a las personas tal y como son. Retomando las palabras dichas por la investigadora Mónica Cornejo en su estudio de Homosexualidad y Religión en la cual expresa que: “Si bien pareciera que la

homosexualidad y la religión son como el aceite y el vinagre, imposibles de mezclar”, tal parece que en nuestro país resulta un reto grande el poder alcanzar la aceptación en su totalidad a la comunidad LGBTI. Sería necesario que exista un interés de todos y todas sobre el tema, empezar a sensibilizar y hacer visible lo que otros y otras no quieren ver y escuchar, hay que comprender que somos personas y que para transformar nuestra sociedad se debe empezar a respetar y tolerar lo diverso, lo diferente, desaprender lo que no hace crecer y aprender lo que nos llevará a una sociedad más justa y humana, sobre todo.

Asimismo, el trato justo hacia las personas LGBT se logrará cuando comprendamos que la vida es “diversidad” de pensamientos, creencias y de prácticas. Además, no podemos ignorar esta realidad cambiante y que por ello la misma sociedad necesita avanzar hacia el reconocimiento de lo que es considerado diferente.

## 5.2. PRUEBA DE HIPOTESIS.

En el objetivo general y la hipótesis inicial de la investigación sobre la perspectiva psicosocial de la diversidad sexual es desfavorable en la mayoría de los estudiantes de primer año general de los Institutos Nacionales.

Se analizó desde la sección 3 hasta la sección 7, para verificar si la perspectiva era desfavorable o no desfavorable en relación a la diversidad sexual, de 77 interrogantes que conforman esas secciones, 39 de ellas son vistas de manera negativa o no aceptada, aunque la mayoría de ellos están en desacuerdo con las situaciones que se les plantearon, no existe mucha diferencia con los que les parece favorable el pensar y sentir sobre la diversidad sexual. De esta manera se está aceptando la hipótesis inicial de la investigación, de acuerdo con el razonamiento que se ha realizado a las secciones anteriormente mencionadas significa entonces que la perspectiva psicosocial de los estudiantes es desfavorable.

El concepto y la perspectiva que tienen los estudiantes acerca de la diversidad sexual es negativa, al aceptar esta hipótesis se observa que la comunidad estudiantil aunque se están adentrando en el conocimiento de la comunidad LGBTI, La mayoría se están permitiendo conocer más y haciendo a un lado muchos de los constructos sociales es decir como la sociedad influye en la expresión de nuestra sexualidad y valorización, no cabe duda que es algo difícil

que las personas se sientan cómodas y libres para charlar sobre la diversidad sexual.

Muchas personas son discriminadas por sentirse atraída por personas de su mismo sexo o por expresar su sexualidad de manera distinta a la heterosexualidad conocida en nuestra sociedad como la norma, la discriminación por su orientación sexual adopta muchas formas, unas más peligrosas que otras, las actitudes negativas y la falta de respeto hacia personas LGBTI esto es un problema social en que está regida la familia Y religión, aun no es aceptada dado que sigue predominando la fuerza de esquemas mentales errados y nuestra cultura machista.

En el primer objetivo específico e hipótesis se está aceptando la H nula, porque al determinar si son los hombres quienes ejercen mayor rechazo a la comunidad LGBTI, se observa que tanto hombres como mujeres presentan rechazo a la diversidad sexual, en el cuestionario aplicado a los estudiantes se les pregunto en la sección siete pregunta número tres ¿cuál diversidad sexual acepta usted? A lo que los estudiantes tanto masculinos como femeninos de 97 en su totalidad, 67 de estos 36 hombres y 31 mujeres dijeron no aceptar ninguna de las diversidades sexuales.

En el segundo objetivo específico e hipótesis, se verifico la existencia de la aceptación o no a la Diversidad Sexual por parte de los estudiantes, se observa que no hay aceptación, pero si existe tolerancia respecto a la diversidad sexual, sin

embargo los estudiantes toman en cuenta las situaciones y los sentimientos de la población LGBTI, dado que los consideran como seres humanos que también tienen los mismos derechos y obligaciones que ellos, y de esta manera aunque digan que no están de acuerdo ante esas situaciones existe un rechazo ya que aunque los reconocen como parte de la sociedad sus constructos sociales, las costumbres, etc., no les permiten aceptarlos, lo que los lleva a tener una doble moral respecto al tema.

El tercer objetivo específico e hipótesis planteado en el que se determinó cuál diversidad sexual es más rechazada por la población estudiantil, se concluye que es toda la comunidad LGBTI, rechazando nuestra hipótesis de trabajo en el que considerábamos que eran los transgénero.

**CAPITULO VI.**

**CONCLUSIONES**

**Y**

**RECOMENDACIONES.**

## 6.1. CONCLUSIONES

- ✓ Dentro de la diversidad sexual se encuentran todas aquellas expresiones de la sexualidad que difieren de la heterosexual, y esta última es definida social y culturalmente como la norma, es importante considerar el tema de la diversidad sexual como una expresión más de la diversidad humana, así como la diversidad cultural, religiosa y familiar.
  
- ✓ El marco de la investigación centrado principalmente en las perspectivas psicosociales en torno a la diversidad sexual con sus diferentes formas de expresión, los/as estudiantes que respondieron al instrumento aplicado han recurrido a sus ideas y creencias más profundas en relación a un tema que a veces produce confusiones y prejuicios.
  
- ✓ Dentro de los principales resultados de esta investigación, se puede señalar primeramente, que existe tolerancia hacia la comunidad LGBTI, sin embargo no existe aceptación asimismo las actitudes de las demás personas, aunque no coincidan con las propias, sin embargo, no existe aceptación.
  
- ✓ Otro hallazgo del estudio es la contradicción existente entre la afirmación de aceptación de la diversidad sexual y su consecuencia en la práctica, debido principalmente a la influencia de preceptos sociales,

familia, cultura y religión que no permite a que la población ascienda a una forma de pensar diferente a nuestras creencias.

- ✓ Este estudio ha demostrado la existencia de una diferencia importante entre la aceptación y tolerancia de la diversidad sexual y las/os estudiantes dicen no tener problemas para relacionarse con personas con identidad de género diversas, considerando que deberían de ser tratadas tal cual son.
- ✓ La población encuestada consideran que las personas LGBTI ofenden a la familia tradicional, y las homosexuales y lesbianas no serían buenos padres, aun cuando una madre abiertamente lesbiana o un padre abiertamente gay dañe en forma alguna a las y los menores, considerando la homosexualidad como una enfermedad mental o viéndolas como personas confundidas.
- ✓ Los/as estudiantes perciben como correcto que una relación debería de estar conformada por un hombre y una mujer, viendo de manera justa que las personas sean contratadas en diversos trabajos por su capacidad y desempeño, no por su diversidad sexual.

## 6.2. RECOMENDACIONES.

- Se consideró elaborar recomendaciones dirigidas a la población estudiantil (docentes, alumnos/as) a los investigadores y la población en general que puedan generar una mayor conciencia, reconocimiento y si fuese posible generar mayor aceptación de la comunidad LGBTI.
  - **Población estudiantil:** con la participación de Docentes y Alumnos estructurar o conformar grupos que fomenten la conciencia a la Diversidad Sexual.
  - Dentro de las aulas siempre con el apoyo de los docentes permitir la discusión de temas de Discriminación y Aceptación de la Diversidad Sexual.
  - Las instituciones educativas deberían crear mayor convenio con las universidades de la Zona y solicitar apoyo para generar discusiones, talleres, charlas, acerca de Diversidad Sexual.
  - Siempre con el apoyo de estudiantes Universitarios los Institutos deberían consolidar la atención psicológica, como parte de la salud mental de los y las estudiantes.

- A docentes y directores evitar términos y comportamiento discriminatorio ante la comunidad LGBTI.
- **A los investigadores:** En relación a la elección de la población de trabajo considerar siempre que al trabajar con adolescentes se debe tener en cuenta su nivel de comprensión, madurez mental, y su apertura colaborativa.
- Si se desea trabajar solamente con una Orientación sexual o Identidad de Género, elaborar un instrumento dirigido solo a esa población dado que la Diversidad Sexual está constituida por un gran número de orientaciones e identidades Sexuales.
- En el instrumento, para mayor entendimiento expresar la terminología correspondiente dado que esto permitirá a la población saber con más exactitud a lo que se refiere.
- Siempre tener en cuenta los términos que no se deben utilizar o simplemente incluir en el planteamiento y elaboración del trabajo.
- Mantenerse siempre informado de nuevas teorías, nuevas investigaciones referente a la Diversidad Sexual.
- Utilizar como referencia investigaciones en las cuales la población de estudio se asemeje a la que se está investigando, también que sea una

población que tenga similares situaciones o factores de Discriminación o de aceptación a la comunidad LGBTI.

- **A la población en general**, generar mayor interés en romper esquemas mentales en los constructos sociales culturales religioso con respecto a la Diversidad Sexual.
- A la población general, si los Tabúes creados en la Diversidad Sexual, se mantienen en el tiempo el estigma social nunca desaparecerá.
- Aunque en el país existe una ley que protege a las personas LGBTI ante la discriminación por su orientación sexual y situación por VIH, en el país no existe una ley igualitaria con relación a la comunidad LGBTI.
- Generar leyes que permitan a la población Transexual y Transgénero el reconocimiento de su Género.
- A las entidades que apoyan a la población LGBTI dar mayor impacto en la población general e inculcar la importancia de la igualdad y no discriminación.

**CAPITULO VII.**

**PROPUESTA DE**

**TRABAJO.**

## **Prevenir el Acoso Escolar e inclusión social a la comunidad LGBTI.**

### **Introducción.**

La diversidad sexual en el área escolar no es aceptada en su totalidad por los estudiantes debido a varios factores tales como; la falta de información respecto a la orientación e identidad sexual, en el área familiar en algunas de ellas les resulta difícil el retomar este tema sin llevar incluido el prejuicio en contra de las personas que tienen identidades y orientaciones diferentes a la norma, es por ello que se presenta la siguiente guía para poder implementarla ya sea en las aulas como en la familia, y de esta manera el poder irse informando más y aceptando que todos somos únicos y esto nos hace diferentes y únicos ante las demás personas y ante la sociedad.

### **Objetivo.**

El objetivo propuesto tiene como finalidad concientizar a la población estudiantil y la inclusión social de la población LGBTI, con esto se pretende ayudar a desarrollar acciones para la inclusión social en la población estudiantil, eliminando la marginación, el estigma y la discriminación en las aulas.

Prevenir, detectar y erradicar la homofobia, transfobia, bifobia, etc. para promover el libre desarrollo de la personalidad de cada persona, fomentando en los centros educativos el respeto de la diversidad sexual, familiar y de identidad de género, al mismo tiempo que se trabajan y celebran todas las diversidades.

### **Justificación.**

Algunas sociedades latinoamericanas han avanzado mucho en tolerancia y respeto de la diversidad sexual, como también en la no discriminación basada en el sexo, la orientación sexual y la identidad de género. Si bien sabemos nuestro país es la excepción en este cambio, mostrándose renuente ante la aceptación y la inclusión de las personas que pertenecen a la comunidad LGBTI, pero poco a poco se van viendo cambios en las personas, nuestra generación se muestra más tolerable y abierta a la diversidad sexual, es por ello que se propone la implementación de programas en el área escolar que proporcionen información respecto a la diversidad.

### **Metodología de uso.**

En cada clase orientada a la diversidad sexual se darán a conocer las recomendaciones que a continuación se le presentan, estas serán desarrolladas de acuerdo a la creatividad del facilitador, y se retroalimentarán después de un periodo de tiempo prudente.

### **¡VIVAMOS SIN PREJUICIOS!**

- No presupongas la sexualidad de las personas que te rodean.
- La Diversidad Sexual es extensa. Respétalos.
- No centres tu atención y relación con personas LGBTI exclusivamente por su orientación sexual, identidad sexual o su forma de expresar el género.

- Reconoce los prejuicios, mitos y falsas creencias que hay sobre las personas LGBTI en ti y a tu alrededor.
- La homofobia y la transfobia afectan a todas las personas.

### **¡UTILICEMOS UN BUEN LENGUAJE!**

- Utiliza un lenguaje inclusivo y no sexista.
- Evita expresiones como «maricón», «bollera», «travelo» o «marimacho» no son inofensivas.
- Evita hablar siempre desde el punto de vista masculino (androcentrismo) y tratar al resto de personas como si todas fueran heterosexuales (heterosexismo).
- Respetar el deseo de cada persona a ser tratada con el género con el que se identifica.

### **¡LA DIVERSIDAD SEXUAL NO ES UNA ENFERMEDAD!**

- La diversidad sexual, es la diferencia que nos permite aprender de lo distinto.
- Evita referirte a los demás, como «normal» y «natural».
- No defines a las personas por su diferencia.
- Cuestiona los estereotipos y reflexiona sobre los conceptos y realidades que asocias a LGBTI.
- Evita las etiquetas: nos encasillan y limitan.

### **¡RESPECTO ANTE TODO!**

- El respeto a la diversidad sexual, es tarea de toda la sociedad, no sólo de las personas LGBTI.
- Todos tenemos derecho a hablar de nuestra afectividad y nuestros deseos, pero también a no hacerlo.
- Respetar el derecho a decidir cuándo y con quién compartimos nuestra afectividad y nuestros deseos.

### **¡TENER UNA ACTITUD PROACTIVA!**

- Frente a comentarios y actitudes que no respetan la diversidad: intervén siempre. Pero no prohíbas o censes sin más.
- Apoyar a LGBTI no significa ser LGBTI.
- Ya seas LGBTI o no, siempre crea un clima favorable para que cualquiera.
- Conversa con tus allegados acerca de Diversidad y que sea comprensible para todas las personas.

### **¡INFORMATE SIEMPRE!**

- Identifica los recursos disponibles para trabajar el respeto a la diversidad sexual, así como las instituciones y asociaciones que los ofrecen y te pueden ayudar.
- Habla con personas LGBTI y conoce de primera mano su realidad.

- Acércate y participa en las celebraciones LGBTI.

### **Metas.**

- Inclusión de educación sexual en las escuelas, basada en evidencia científica, inclusiva en términos de diversidad cultural y sexual, y en el marco de los derechos humanos, que contemple el tema de la orientación sexual e identidad de género.
- Creación de programas de combate contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género en las escuelas.
- Educación continua sobre el tema de la orientación sexual e identidad de género en el marco de los derechos humanos para los profesionales de la educación y la salud.
- Inclusión en los libros didácticos de las cuestiones de orientación sexual e identidad de género y étnico-racial, en el marco de los derechos humanos.
- Creación en el ámbito del Ministerio de Educación y las correspondientes secretarías estatales, provinciales o departamentales, de una comisión técnica para la discusión sobre el abordaje de la orientación sexual en las políticas de educación, garantizando la participación de organizaciones del movimiento social LGTBI.

**REFERENCIAS  
BIBLIOGRAFICAS.**

**Bibliografía de libros:**

- ✓ Adyzt, C. (noviembre, 2015). Respeto y tolerancia a la diversidad sexual en la sociedad salvadoreña. No se encuentra, de Publicado en: Educación el 11 de dic. De 2015 Sitio web: Diversidad sexual, Manual auto formativo. El Salvador 2013, pág. 10
  
- ✓ Sandoval, M. Salinas, N. Rivas, J. (1987). *Código de ética para el ejercicio de la profesión de Psicología En El Salvador*. Periodo 2009-2011, de Junta de vigilancia De la profesión en psicología, San Salvador, El Salvador Sitio web: San salvador, El Salvador
  
- ✓ Crompton, L. (Octubre 2006). *Homosexualidad y civilización*. Cambridge:Belknap.
  
- ✓ ISMAIL YILDIZ. (2008). *SENTIMIENTOS, EMOCIONES, PASIONES Y SÍNTOMAS PARTE 1*. Bogotá, D.C., Colombia: Unibiblos
  
- ✓ a b c d Karen Rhea Nemet-Nejat (1998): *Daily life in ancient Mesopotamia*. Greenwood Press. ISBN 0-313-29497-6
  
- ✓ Richard Parkinson: «Homosexual Desire and Middle Kingdom Literature», en: *The Journal of Egyptian Archaeology*, 81 (pág. 70-71), 1995.

- ✓ Percy, William A (1996). *Pederasty and pedagogy in archaic Greece*. Urbana y Chicago: University of Illinois Press. ISBN 0-252-02209-2
- ✓ Vanggaard, Thorkil (1972) (en inglés). *Phallos. A Symbol and its History in the Male World*. Nueva York: International Universities Press, Inc.. ISBN 978-0-8236-8192-1.
- ✓ The Independent (10 de noviembre de 2001). «Howard Jacobson: I'm tired of this tragedy and want to return to the comic coinage of life again» (en inglés). Consultado el 18, 11 de 2008.
- ✓ Wilson, Emily (2 de febrero de 2004). «Lady of Lesbos. Poet, courtesan, bisexual, victim... Emily Wilson looks beyond the labels for the essence of Sappho» (en inglés). guardian.co.uk Series: London Review of Books. Consultado el 18, 11 de 2008.
- ✓ Bryn Mawr Classical (18 de abril de 2007). «Naturalia non turpia. Sex and Gender in Ancient Greece and Rome. Schriften zur antiken Kultur- und Sexualwissenschaft. Herausgegeben von Wolfgang
- ✓ Bernard und Christiane Reitz. *Spudasmata*, 113. Hildesheim: Olms, 2006. Pp. 560; ill. 12. ISBN 978-3-487-13272-3.» (en

inglés). Reviewed by Michael Fontaine, párrafo 5. Consultado el 20, 11 de 2008.

- ✓ Gibbon, The Decline and Fall of the Roman Empire, ch.27 2:56
  
- ✓ a b Cayo Suetonio Tranquilo: Vidas de los doce Césares. Bibliotheca Homo Legens. ISBN 978-84-935182-2-6
  
- ✓ M. Hyamson, ed. and tr., Mosaicarum et romanarum legum collatio, London 1913 (reimpresión Buffalo, 1997), pp. 82-83 (Coll. leg. mos. et rom. 5.3.1-2) (Coll. leg mos. Et Roman 5.3.1-2)
  
- ✓ Pan Guangdan: "Zhongguo wenxianzhong tongxinglian juli" ('ejemplos de homosexualidad en los documentos chinos'). En Xing xilu xue ('psicología del sexo'). Pekín, 1946.
  
- ✓ WebAppsInteractive. (2011). Historia Mundial del Amor Masculino. sin fecha, de Arte gay & Historia Sitio web: World history of male love
  
- ✓ Amara Das Wilhelm (2003): Tritiya-Prakriti: People of the Third Sex - Understanding Homosexuality, Transgender Identity, and Intersex Conditions Through Hinduism. Xlibris Corporation.

- ✓ Warren Johansson, William A. Percy. Homosexuality in the Middle Ages (en inglés)
- ✓ Paolo Pedote Giuseppe Lo Presti (2003): Omofobia. Il pregiudizio anti-omosessuale dalla «Bibbia» ai nostri giorni. Roma: Stampa alternativa, 2003.
- ✓ Boswell, J (1980) Christianity, social tolerance and homosexuality. Nueva Haven: Yale University Press
- ✓ Froide Bennett (1999): Singlewomen in the European Past. University Pennsylvania Press, 10-11, 128.
- ✓ Walter Andrews y Mehmet Kalpakli: The age of beloveds: love and the beloved in early–modern ottoman and european culture and society, Durham y Londres, 2005.
- ✓ Alain Danielou: The complete “Kama sutra”. Rochester (Vermont): Park Street Press, 1994.
- ✓ «Kojiki, Records of Ancient Matters Yamato-Takeru Slays the Kumaso Brothers». Androphile. Consultado el 21-10-2008.

- ✓ Katz, J. (1976) *Gay american history: lesbians and gay men in the U.S.A.* Nueva York: Thomas Y. Crowell Company
- ✓ Williams, Walter L (1986) *The spirit and the flesh: sexual diversity in american indian culture*, Boston: Beacon Press
- ✓ a b Bernarda Reza Ramírez. «Propuesta para abatir el delito en el estado de Veracruz - Llave» (en español). Universidad Abierta. Consultado el 7 de noviembre de 2007.
- ✓ a b c d Evans, Arthur. (1978) *Witchcraft and gay counterculture*. Boston: Fag Rag Books, 1966.
- ✓ a b c d e f g h Aldrich, Robert, ed (2007) (en alemán). *Gleich und anders*. Hamburgo: Murmann. ISBN 978-3-938017-81-4.
- ✓ R v Jacobs (1817) Russ & Ry 331 confirma que el delito, buggery, hace referencia solo al contacto sexual per anum de un hombre con otro hombre o con una mujer, o el contacto per anum o per vaginum de un hombre o mujer con un animal. Otras formas de «contacto sexual contranatura» se pueden agrupar como «asalto indecente» o «indecencia grave», pero no constituyen «buggery». Smith & Hogan, *Criminal Law* (10th ed), ISBN 0-406-94801-1

- ✓ a b c Andrew Wikholm (1999). «1700-1800: Sodomitical Subcultures Emerge» (en inglés). gayhistory.com. Consultado el 28 de febrero de 2009.
  
- ✓ a b Zelmar Acevedo (1985). Homosexualidad: hacia la destrucción de los mitos. Ediciones Del Ser.
  
- ✓ a b Xabier Lizarraga Cruchaga (2003) Una historia sociocultural de la homosexualidad: notas sobre un devenir silenciado. Paidós, 2003. ISBN 968-853-528-1
  
- ✓ Kennedy, Hubert (3 de marzo de 2004). «enlace». En Claude J. Summers (en inglés). Hössli, Heinrich. *gbtq: An Encyclopedia of Gay, Lesbian, Bisexual, Transgender, and Queer Culture*.
  
- ✓ a b c d e Herrn, Rainer (1999) (en alemán). *Anders bewegt. 100 Jahre Schwulenbewegung in Deutschland* (Waldschlösschen edición). Hamburgo: MännerschwarmSkript Verlag. pp. 80. ISBN 3-828983-78-4.
  
- ✓ a b c d e Bastian, Till (2000) (en alemán). *Homosexuelle im Dritten Reich. Geschichte einer Verfolgung*. Múnich: Beck. pp. 101. ISBN 3-406-45917-X.

- ✓ Kaczorowski, Craig (13 de diciembre de 2006). «enlace». En Claude J. Summers (en inglés). Paragraph 175. Chicago: *glbtq: An Encyclopedia of Gay, Lesbian, Bisexual, Transgender, and Queer Culture*.
- ✓ Wayne R. Dynes. «Russia and USSR» (en inglés). *Encyclopedia of Homosexuality*. Consultado el 31 de octubre de 2008.
- ✓ Charles Kaiser, *The gay metropolis*, pág. 19; Fone, pág. 327.
- ✓ McGarry/Wasserman, *Becoming visible*, pág. 32; Fone, pág. 332; 1786: *Pennsylvania Drops Death Penalty; Buggery*.
- ✓ a b Armstrong, Elizabeth, Crago, Suzanna (October 2006). "Movements and Memory: The Making of the Stonewall Myth", *American Sociological Review*, 71 (5) p. 724–752.
- ✓ a b Armstrong, Elizabeth, Crago, Suzanna (October 2006). "Movements and Memory: The Making of the Stonewall Myth", *American Sociological Review*, 71 (5) p. 724–752.
- ✓ Altman LK (1982-05-11): «New homosexual disorder worries officials», en *The New York Times*.

- ✓ Centers for Disease Control (CDC) (1982), "Opportunistic infections and Kaposi's sarcoma among Haitians in the United States", MMWR Morb Mortal Wkly Rep. 31(26): 353–354; 360–361. PMID 6811853
  
- ✓ «The impact of AIDS on people and societies», 2006 Report on the global AIDS epidemic (en pdf), UNAIDS.
  
- ✓ Isabel F. Lantigua (21 de junio de 2005). «Los psicólogos niegan que la homosexualidad sea una enfermedad». elmundo.es. Consultado el 29 de julio de 2007.
  
- ✓ Rubio Arribas. (2008). ¿El tercer género?: La transexualidad. sin fecha, de Universidad Complutense de Madrid España Sitio web: <http://www.redalyc.org/pdf/181/18101703.pdf>
  
- ✓ Diversidad sexual, Manual autoformativo. El Salvador 2013, pág. 10.
  
- ✓ Diversidad sexual, Manual autoformativo. El Salvador 2013, pág. 14
  
- ✓ La Asociación de Familias Gay y Lesbianas con aHijos e Hijas (Galehi, [www.galehi.org](http://www.galehi.org)), diario El País

**Manuales:**

- ✓ Mecanismo de coordinación de países El Salvador de lucha contra el VIH Sida tuberculosis y malaria secretaria de inclusión social (El Salvador 2013). Diversidad sexual. Manual autoformativo, página 10
- ✓ Ministerio de salud secretaria, de inclusión social (Abril, 2016). Lineamiento técnico para la atención integral en salud de la población LGBTI San Salvador. Lineamientos técnicos, pagina 20.
- ✓ Diversidad sexual, Manual autoformativo. El Salvador 2013, pag 10.

**Bibliografía de Artículos:**

- ✓ Cornejo Mónica, Pichardo José y colaboradores. (Sin año de publicación). HOMOSEXUALIDAD Y RELIGIÓN ¿DERECHOS ,55(6". sin año, de XI Congreso Español de Sociología (FES) Sitio web:  
[http://eprints.ucm.es/35762/7/Homosexualidad\\_y\\_religion\\_Derechos\\_irrec.pdf](http://eprints.ucm.es/35762/7/Homosexualidad_y_religion_Derechos_irrec.pdf)

- ✓ Strachey J, editor. Standard Edition of the Complete Psychological Works of Sigmund Freud. London: Hogarth Press; 1986 (<http://www.rpmesp.ins.gob.pe/index.php/rpmesp/article/view/255/2121>)
  
- ✓ Steuart Geoffrey. (2017). Richard I REY DE INGLATERRA. sin fecha, de Enciclopedia Britannica, inc. Sitio web: <https://www.britannica.com/biography/Richard-I-king-of-England>
  
- ✓ Direccion Nacional de la Juventud-Chile. (2014). ARTÍCULO CENTRAL: JÓVENES Y DIVERSIDAD SEXUAL, PERCEPCIONES DE HOY. Sin fecha, de Instituto Nacional de la Juventud - Chile Sitio web: <http://www.injuv.gob.cl/portal/rt-blog/numero-10-septiembre-2014/articulo-central-jovenes-y-diversidad-sexual-percepciones-de-hoy>
  
- ✓ Diversidad Sexual, Manual Autoformativo, EL Salvador, 2013. Página 12
  
- ✓ Gabriel, A. (16, mayo, 2011). Estudio del CIS: Jóvenes y Diversidad Sexual. No se encuentra, de Instituto de la Juventud (Injuve), del Ministerio de Sanidad. Política Social e Igualdad Sitio web: <http://www.felgtb.org/temas/jovenes/noticias/i/133/290/estudio-del-cis-jovenes-y-diversidad-sexual>

**Bibliografía de internet:**

- ✓ Nelson, Emma. (2010). Los neandertales tenían más parejas sexuales que los humanos. sin fecha de recuperación, de MUNDO BBC Sitio web: [http://www.bbc.com/mundo/noticias/2010/11/101104\\_neandertales\\_promiscuos\\_sexo\\_rg.shtml](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2010/11/101104_neandertales_promiscuos_sexo_rg.shtml)
  
- ✓ Rhay. (2011). Historia de la homosexualidad contada para fundamentalistas (1ª parte). 14 noviembre, de La Ciencia y sus Demonios Sitio web: <https://lacienciaysusdemonios.com/2011/11/14/historia-de-la-homosexualidad-contada-para-fundamentalistas-1a-parte>
  
- ✓ Moral L, Valle A y colaboradores. (2013). EVALUACIÓN DEL RECHAZO HACIA LA HOMOSEXUALIDAD EN ESTUDIANTES DE MEDICINA Y PSICOLOGÍA CON BASE EN TRES ESCALAS CONCEPTUALMENTE AFINES. sep/Dic, de scielo Sitio web: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0123-417X2013000300005](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-417X2013000300005)
  
- ✓ American Psychological Association. (2017). Orientación sexual y identidad de género. Sin fecha, Sitio web: <http://www.apa.org/centrodeapoyo/sexual.aspx>

- ✓ Richard Norton, The suppression of lesbian and gay history:  
<http://rictornorton.co.uk/suppress.htm>
  
- ✓ Richard Norton: Critical censorship of gay literature:  
<http://rictornorton.co.uk/censor.htm>
  
- ✓ Oxford. (2016). Homosexualidad en la Antigua Grecia. 2016, Classical Dictionary, Sitio web: Artículo «Homosexual» en el Oxford Classical Dictionary, ISBN 0-19-860641-9.
  
- ✓ Wikipedia. (2017). Historia del Lesbianismo. sin fecha, de Wikimedia commons Sitio web: Historia del lesbianismo:  
<http://pt.lesbianas.tv/historia-do-lesbianismo.htm>
  
- ✓ Código de Hammurabi. Ley 178 y siguientes; y Ley 184 y siguientes.:  
<http://www.esacademic.com/dic.nsf/eswiki/278076>
  
- ✓ Claudio Eliano, Varia historia xii.7. :  
<http://www.esacademic.com/dic.nsf/eswiki/271097>
  
- ✓ Wikipedia. (mayo 2017). Homosexualidad en el Reino Unido. 2017, de Fundación Wikimedia, Inc. Sitio web: Entrada United Kingdom I en [LGBTQ encyclopedia]

- ✓ Academic. (2017). Homosexualidad e Islam. 2000-2017, de PHP, Joomla, Drupal, WordPress, MODx Sitio web: <http://www.esacademic.com/dic.nsf/eswiki/581179>
  
- ✓ ACADEMIC. (2017). Historia LGBTI. 2000-2017, de PHP, Joomla, Drupal, WordPress, MODx Sitio web: <http://www.esacademic.com/dic.nsf/eswiki/576246>
  
- ✓ Gabriel Alconchel, Antonio Poveda. (Mayo 2011). Estudio del CIS: Jóvenes y Diversidad Sexual. Sin fecha, de FELGTB Sitio web: <http://www.felgtb.org/temas/jovenes/noticias/i/133/290/estudio-del-cis-jovenes-y-diversidad-sexual>
  
- ✓ ICCO COOPERACION. (2014). EVALUACIÓN DE ACTITUDES HACIA LAS PERSONAS LGBTI POR PARTE DE LAS FUERZAS POLICIALES EL SALVADOR. sin fecha, de Espacio Mujeres Lesbianas Salvadoreñas por la Diversidad (ESMULES) CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y PROMOCIÓN PARA AMÉRICA CENTRAL DE DERECHOS HUMANOS (CIPAC) Sitio web: [https://www.cipacdh.org/pdf/Informe\\_El\\_Salvador\\_FINAL.pdf](https://www.cipacdh.org/pdf/Informe_El_Salvador_FINAL.pdf)
  
- ✓ Díaz Álvarez, María Teresa. (2007). Una Mirada a la Diversidad Sexua. sin fecha, de Editorial CENESEX Sitio web: [https://www.ecured.cu/Diversidad\\_sexual](https://www.ecured.cu/Diversidad_sexual)

- ✓ Planned Parenthood Federation of America Inc.. (2017). Orientación Sexual. sin fecha, de Planned Parenthood Sitio web: <https://www.plannedparenthood.org/es/temas-de-salud/orientacion-sexual-y-genero/orientacion-sexual>
  
- ✓ Ministerio de Educacion, Chile. (2017). Orientaciones para la inclusión de las personas. sin fecha, de Oficina Regional de Educación para América Latina y El Caribe (OREALC)/ UNESCO Santiago Sitio web: [http://www.comunidadescolar.cl/documentacion/LGBTI\\_27\\_04\\_2017.pdf](http://www.comunidadescolar.cl/documentacion/LGBTI_27_04_2017.pdf)
  
- ✓ José Moral de la Rubia. (2005). Orientación sexual en adolescentes y jóvenes mexicanos de 12 a 29 años de edad. sin fecha, de Psicología desde el Caribe. Universidad del Norte Sitio web: <http://www.scielo.org.co/pdf/psdc/n27/n27a06.pdf>
  
- ✓ Glosario. (sin fecha). CONCEPTOS SOBRE LA DIVERSIDAD SEXUAL. sin fecha, de Documento desarrollado por la Comisión de Ciencias de Fundación =Iguales Sitio web: <https://www.iguales.cl/wp-content/uploads/2012/08/Glosario-Diversidad-Sexual.pdf>
  
- ✓ Salud y Medicina. (2017). Hermafroditismo, ambos sexos. 200-2017, de Salud Medicinas.com Sitio web: <http://www.saludmedicinas.com.mx/centros-de-salud/salud-masculina/articulos relacionados/hermafroditismo-ambos-sexos.html>

- ✓ Conceptos y Definiciones. (2017). Significado de Identidad social. 2013-2017, de Significados Sitio web: <https://www.significados.com/identidad-social/>
  
- ✓ Venemedia. (2014). Definición de Cisgénero. sin fecha, de Concepto Definicion Sitio web: <http://conceptodefinicion.de/cisgenero/>
  
- ✓ Nuria Martín, Marta Romero. (2006). Actitudes ante la diversidad sexual de la población adolescente de Coslada (Madrid) y San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria). . sin fecha, de San Bartolomé de Tirajana Sitio web: <http://www.felgtb.org/rs/467/d112d6ad-54ec-438b-9358-4483f9e98868/c11/filename/adolescentes-ante-la-diversidad-sexual2.pdf>
  
- ✓ INACCSS. (2013). CONTRA LA HOMOFOBIA Y LA TRANSFOBIA. sin fecha, de Consejo Nacional Para Prevenir La Discriminacion Sitio web: [http://www.conapred.org.mx/documentos\\_cedoc/Dossier\\_17Mayo2013\\_Homofobia\\_INACCSS.pdf](http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Dossier_17Mayo2013_Homofobia_INACCSS.pdf)
  
- ✓ Jorge Santana. (2015). “Nombrarse INTERSEX: Estrategias Contra La INTERFOBIA”. sin fecha , de OTD- Organización por la Dignidad de la Diversidad Sitio web:

<https://elchulla.wordpress.com/2010/05/28/%E2%80%9Cnombrarse-intersex-estrategias-contrala-interfobia%E2%80%9D/>

- ✓ Definición ABC (2007- 2017). Definición ABC política percepción social, Sitio web: <http://www.definicionabc.com/politica/percepcion-social.php>
  
- ✓ Audiencia San Sebastián (2003, 2004). CONVIVENCIA Y DIVERSIDAD. no se encuentra, de Audiencia Pública a los chicos y chicas de San Sebastián Sitio web: <http://escolapau.uab.cat/img/programas/educacion/home/educacion007.pdf>
  
- ✓ Martínez, G. (mayo, del 2012). Repensar la Perspectiva Psicosocial Sobre el Género: Contribuciones y Desafíos a Partir de las Identidades Transgénero. Septiembre del 2011, de no se encuentra Sitio web: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-69242012000200009](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-69242012000200009)
  
- ✓ Fernández Olazábal, Pedro. (2007). Transexualidad, homosexualidad y familia (reflexiones teóricas y resultados de trabajo desde una visión de la psicología). sin fecha, de Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla A. C. Puebla, México Sitio web: <http://www.redalyc.org/pdf/2932/293222932002.pdf>

- ✓ Dr. Javier Alejandro B. (año 2012.). Diversidad sexual en el ámbito del trabajo. años 2016., de Instituto Nacional contra la Discriminación, Sitio web: <http://201.216.243.171/biblioteca/wp-content/uploads/2016/03/diversidad-sexual-en-el-ambito-del-trabajo.pdf>
  
- ✓ Mónica Maccise, D. (2007). LA DIVERSIDAD SEXUAL Y LOS RETOS DE LA IGUALDAD Y LA INCLUSIÓN, de Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación Sitio web: [http://www.conapred.org.mx/documentos\\_cedoc/E0005\(1\).pdf](http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/E0005(1).pdf)
  
- ✓ Venemedia. (2014). Definición de estudiante. sin fecha, de Concepto Definición Sitio web: <http://conceptodefinicion.de/estudiante/>
  
- ✓ Definición ABC (2007- 2017). Definición ABC política percepción social, Sitio web: <http://www.definicionabc.com/politica/percepcion-social.php>
  
- ✓ Hernández, Fernández y Batista. (2003). Capítulo 3 Metodología de la Investigación. sin fecha, de indefinida Sitio web: [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lad/blanco\\_s\\_nl/capitulo\\_3.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lad/blanco_s_nl/capitulo_3.pdf)
  
- ✓ Publicado por Chano Ibarra. (2011). Metodología de la Investigación. sin fecha, de blogspot Sitio web: <http://metodologadelainvestigaciinsiis.blogspot.com/2011/10/tipos-de-investigacionexploratoria.html>

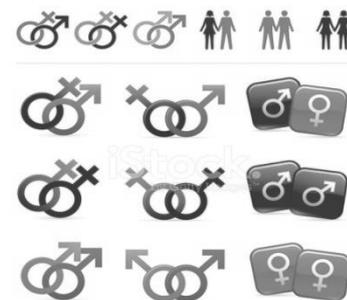
- ✓ Carlos Ochoa. (2015). Muestreo probabilístico: muestreo estratificado. sin fecha, de netquest Sitio web: <https://www.netquest.com/blog/es/blog/es/muestreo-probabilistico-muestreo-estratificado>

# ANEXOS:

---



**ANEXO 1 Instrumento.**  
 UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
 FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL  
 FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
 SECCION DE PSICOLOGIA



**CUESTIONARIO DE ACTITUDES HACIA LAS PERSONAS LGBTI PARA ESTUDIANTES DE BACHILLETARO.**

Objetivo: Conocer la perspectiva psicosocial sobre la diversidad sexual de los estudiantes de primer año de Bachillerato General.

**Sección 1:**

FECHA: \_\_\_\_/\_\_\_\_/2017.

INSTITUTO: \_\_\_\_\_

SEXO: \_\_\_\_\_ EDAD: \_\_\_\_\_ LUGAR DE PROCEDENCIA: \_\_\_\_\_

¿Religión a la que asiste?

- 1-( ) Cristiano / Evangélico.
- 2-( ) Mormón
- 3-( ) Testigo de Jehová
- 4-( ) Católico
- 5-( ) Ninguna

Diversidad Sexual: se considera que son las orientaciones sexuales e identidades de género, que conforma la identidad y el rol de una persona.

LGBTI: Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales, Intersexuales.

Indicación: Se le entrega este folleto que contiene las preguntas que usted debe contestar. Para cada pregunta del folleto usted encontrará al lado las opciones de respuesta correspondientes. Es importante también que conteste todas y cada una de las preguntas que se le plantean. No deje ninguna pregunta sin respuesta, aun cuando tenga que idear cuál es la opción más adecuada.

El cuestionario es absolutamente anónimo y la información que usted brinde se tratará bajo estricta confidencialidad. Observe que no se le pide ni su nombre ni su número de carnet. Cualquier duda por favor hágala saber inmediatamente.

De antemano le agradecemos su valiosa colaboración, la información que usted nos brinde será de gran utilidad para nuestra Investigación.

**SECCION 2:**

- 1- ¿Ha recibido usted algún tipo de información sobre diversidad sexual en los últimos 3 años?
  1.  Si
  2.  No
  
- 2- ¿De cuál fuente ha recibido usted información sobre diversidad sexual?
  1.  Charlas y talleres.
  2.  Afiches o folletos.
  3.  Consultas Medicas o Psicológicas.
  4.  Grupos de auto apoyo.
  5.  Líneas telefónicas de consulta.
  6.  Por internet.
  7.  En su Formación como estudiante.
  8.  Otras/ especifique: \_\_\_\_\_
  
3. ¿Considera usted que la información que ha recibido es?
  1.  Muy completa.
  2.  Apenas suficiente.
  3.  Insuficiente.
  4.  Muy incompleta.

**SECCIÓN 3:**

1- A continuación se presenta una serie de afirmaciones que para algunas personas son verdaderas y para otras personas son falsas. Quisiera que usted analice cada una de estas afirmaciones y luego indique si para usted son falsas o verdaderas: Abreviaturas: falsa (F), verdadera (V), no se (NS)

FRASE	F	V	NS
1 La homosexualidad, Bisexualidad y Heterosexualidad se refieren a diferentes identidades de género.	1	2	0
2 Un hombre que se viste y actúa como mujer es Bisexual.	1	2	0
3 Cuando hablamos de ser hombre, mujer o trans nos referimos a los genes de la persona.	1	2	0
4 Las personas LGBTI tienen mayor probabilidad de contraer Infecciones de Transmisión Sexual.	1	2	0
5 Considera que el dueño de un establecimiento público debería pedirle a una persona LGBTI que se retire por prejuicio.	1	2	0
6 La orientación sexual de una persona puede variar a través del tiempo.	1	2	0
7 En este país las personas LGBTI tienen derecho a trabajar en cualquier puesto que deseen.	1	2	0
8 La atracción sexual hacia personas del mismo sexo es una enfermedad mental.	1	2	0
9 Las personas LGBTI son mas promiscuas (tienen mayor número de parejas sexuales) que las Heterosexuales.	1	2	0
10 Las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo son relaciones "naturales" como cualquier otras.	1	2	0
11 Cree que las personas LGBTI consumen mucho mas alcohol que los heterosexuales.	1	2	0
12 La Ley hace una clara diferencia de derechos entre las personas heterosexuales y las personas LGTBI.	1	2	0
Total:			

**SECCION 4:**

1- En la siguiente sección usted encontrara una serie de afirmaciones que se refieren a formas diferentes de pensar y sentir. Lea cuidadosamente cada una de ellas, y luego indique para cada una si usted esta:

Muy de acuerdo(MA)	De acuerdo(DA)	No se(NS)	En desacuerdo(ED)	Muy en desacuerdo(MD)
--------------------	----------------	-----------	-------------------	-----------------------

No existen respuestas correctas o incorrectas, cada persona tiene sus propios puntos de vista, lo que interesa aquí es que usted manifieste lo que piensa y siente.

FRASE	MA	DA	NS	ED	MD
1 Las personas transexuales deberían evitar comportamientos y apariencias tan llamativas para que sean menos discriminadas.	1	2	3	4	5
2 Podría ser beneficioso para nuestra sociedad reconocer a las personas LGTBI como personas normales.	1	2	3	4	5
3 Las personas LGTBI son maltratados/as en nuestra sociedad.	1	2	3	4	5
4 Las personas LGTBI deberían poder trabajar en cualquier lugar sin ningún tipo de restricción.	1	2	3	4	5
5 Las personas LGTBI ofenden a la familia tradicional.	1	2	3	4	5
6 Aquellas personas que apoyan a las personas LGTBI son en general también homosexuales.	1	2	3	4	5
7 Tengo amigos/as que es de la población LGTBI.	1	2	3	4	5
8 Los hombres gay quisieran ser mujeres.	1	2	3	4	5
9 Cree usted que los homosexuales y lesbianas serian buenos padres.	1	2	3	4	5
10 Las personas LGTBI podrían cambiar su orientación sexual.	1	2	3	4	5
11 Considera que existe violencia domestica entre parejas LGTBI.	1	2	3	4	5
12 Las mujeres lesbianas realmente quieren ser hombres.	1	2	3	4	5
13 Las personas LGTBI son mucho más fiesteras, escandalosas y problemáticas que las heterosexuales.	1	2	3	4	5
14 Las personas LGTBI nunca deberían ser policías.	1	2	3	4	5
15 Debería prohibirse que personas LGTBI trabajen o atiendan personas menores de edad.	1	2	3	4	5
16 La Homosexualidad es una enfermedad mental.	1	2	3	4	5
17 Las Lesbianas no deberían de existir.	1	2	3	4	5
18 Las personas Bisexuales son personas confundidas.	1	2	3	4	5
19 Los Travestis son personas que no deberían de existir.	1	2	3	4	5
20 Una relación debe ser conformada por un hombre y una mujer.	1	2	3	4	5
Total:					

**SECCION 5:**

A continuación se presenta una lista de situaciones que pueden darse con alguna frecuencia en nuestro país para cada una de estas situaciones quisiera que usted indique como la califica usando alguna de las siguientes opciones de respuesta:

Muy de acuerdo(MA)	De acuerdo(DA)	No sé(NS)	En desacuerdo(ED)	Muy en desacuerdo(MD)
Usted está totalmente de acuerdo con la situación y actuaría igual en semejante circunstancia.	Usted está de acuerdo con situaciones como esta y comprende que son inevitables, pero posibles pero no actuaría igual.	A usted no le parece la situación ni adecuada ni inadecuada.	Usted no está de acuerdo con la situación, pero puede entenderla.	A usted le produce indignación y rechazo este tipo de situación.

Ahora suponga que cada una de las siguientes situaciones le sucede a una persona que es LGBTI a causa de su Orientación Sexual y/o Identidad de Género.

SITUACION		MA	DA	NS	ED	MD
1	Considera correcto que no se contrate a una persona LGBTI, a pesar de estar bien calificado/a.	0	1	2	3	4
2	Se le despide al enterarse de su orientación sexual.	0	1	2	3	4
3	Se le da un trato preferencial y especial en el trabajo debido a su orientación sexual.	0	1	2	3	4
4	Se le niega un ascenso en el trabajo por su orientación sexual.	0	1	2	3	4
5	Sería correcto que una persona LGBTI sea atendido/a de mala manera en un centro de salud debido a su orientación sexual.	0	1	2	3	4
6	Se le debería permitir a una persona LGBTI donar sangre.	0	1	2	3	4
7	Una persona LGBTI es atendido de mala manera en una oficina estatal o de institución autónoma.	0	1	2	3	4
8	Debería dejarse que una persona LGBTI ingrese en un colegio aun conociendo su orientación sexual diversa.	0	1	2	3	4
9	Es correcto que una persona LGBTI sea discriminado/a por sus compañeros/as o por sus profesores/as en un centro educativo.	0	1	2	3	4
10	Es correcto que una persona LGBTI sea discriminado/a por sus vecinos por tener una orientación sexual diferente.	0	1	2	3	4
11	Cree que se le debería de negar el derecho a comprar o alquilar una vivienda a una persona LGBTI.	0	1	2	3	4
12	Hay que permitir a una persona LGBTI que asista a todas las actividades de su comunidad religiosa	0	1	2	3	4
13	Una persona LGBTI es apta para ser policía.	0	1	2	3	4
14	Una persona LGBTI debería postularse para puestos de elección popular.	0	1	2	3	4
15	Debe ser una persona LGBTI maltratado por guardias de seguridad.	0	1	2	3	4
16	A una persona LGBTI se le reconoce ante la ley como beneficiario/a de seguro de vida, pensión o herencia de su pareja.	0	1	2	3	4
17	Una persona LGBTI es objeto de burla en la calle por su orientación sexual.	0	1	2	3	4
18	A una persona LGBTI es adecuado que se le maltrate, insulte o golpea en la calle por su orientación sexual.	0	1	2	3	4
19	Se le debe permitir a una persona LGBTI la visita de su pareja al estar ingresado en un hospital.	0	1	2	3	4

20	Considera que una persona LGBTI debería ser discriminado/a por su familia.	0	1	2	3	4
21	A una persona transexual se le reconoce con el sexo y nombre con el que se identifica.		1	2	3	4
22	Cree que se da prioridad a personas LGBTI para las pruebas de VIH y otras infecciones de transmisión sexual.	0	1	2	3	4
23	Deberían los bancos establecer una fila especial para personas LGBTI.	0	1	2	3	4
24	Considera usted que una persona LGBTI es un enfermo mental.	0	1	2	3	4
25	Rechazaría a un hombre por el hecho de ser homosexual.	0	1	2	3	4
Total:						

**SECCION 6:**

En algunas ocasiones y bajo determinadas circunstancias muchas personas pueden reaccionar en formas poco aceptadas socialmente o directamente censuradas a nivel legal, pero que a su vez son aceptadas o avaladas por otras personas. A continuación se presenta una lista de esas posibles reacciones y quisiéramos que usted las analice y evalúe cuál podría ser su opinión más sincera con respecto a cada una de esas reacciones. Por favor recuerde, una vez más, que el cuestionario es anónimo.

Para cada reacción por favor indique cuál es su opinión -----seleccionando una de las siguientes posibles respuestas:

Jamás/Ninguno(J/N)	Casi nunca/Pocos(CN/P)	No lo sé/No lo recuerdo(NS/NR)
Pocas veces/Algunos(PV/A)	Siempre/Muchos(S/M)	

SITUACION	J/ N	CN/ P	NS/ NR	PV/ A	S/ M
1 Ha evitado divulgar la orientación sexual de una persona Gay, lesbiana, transexual, a la familia, comunidad o centro de estudio de esta.	0	1	2	3	4
2 Conoce usted algún compañero/a que haya minimizado la importancia de una acción contra esa persona, en razón de su orientación sexual y/o identidad de género.	0	1	2	3	4
3 Conoce usted algún compañero/a que haya ignorado acciones de discriminación, hacia personas gay, lesbiana, bisexuales o trans.	0	1	2	3	4
4 Conoce usted algún compañero/a que no ha tomado en serio una situación de violencia familiar en parejas del mismo sexo.	0	1	2	3	4
5 Ha supuesto sin pruebas la actitud sexual comercial de una persona gay, lesbiana, bisexual o transexual.	0	1	2	3	4
6 Las personas LGBTI sufren de chantaje para que no ser discriminados por su orientación sexual.	0	1	2	3	4
7 Ha buscado a otro/a compañero/a para que apoye a una persona de identidad de género diferente a la suya.	0	1	2	3	4
8 Debería la población LGBTI sufrir acciones injustificadas por su orientación sexual.	0	1	2	3	4
9 Debería un compañero/a propinarle golpes a una persona LGBTI, en razón de su preferencia sexual.	0	1	2	3	4
10 Evita relacionarse con personas LGBTI por desconfianza.	0	1	2	3	4

11	Insultarías o agredieras a una persona LGBTI por tener una preferencia sexual diferente.	0	1	2	3	4
12	Considera que ha usado fuerza excesiva durante la práctica de algún deporte con una persona LGBTI.	0	1	2	3	4
13	Cree que una persona LGBTI debería ser agredido por haber acusado a un abusador.	0	1	2	3	4
14	Conoce usted algún compañero/a quien haya abusado sexualmente de una persona gay, bisexual, lesbiana o trans.	0	1	2	3	4
Total:						

### Sección 7:

Según su criterio personal, le pedimos su opinión con respecto a las siguientes interrogantes seleccionando una de las respuestas:

1. ¿Según su forma de pensar cuál de las siguientes orientaciones sexuales es más aceptada?:

- Gay
- Lesbianas
- Bisexuales
- Transgenero
- Travesti
- Intersexuales
- Todas
- Ninguna

2. ¿Según su forma de pensar cuál de las siguientes orientaciones sexuales es más rechazada?:

- Gay
- Lesbianas
- Bisexuales
- Transgenero
- Travesti
- Intersexuales

3. ¿Cuál diversidad sexual acepta usted?

- Gay
- Lesbianas
- Bisexuales
- Transgenero
- Travesti
- Intersexuales
- Ninguna

4. ¿Cómo se siente usted al ser amigo/a, familiar, vecino/a, compañero/a de personas con diversidad sexual diferente a la suya?

- Angustiado
- Desanimado
- Frustrado
- Le produce asco
- Es indiferente
- No le perjudica
- Otros: \_\_\_\_\_

5. ¿Cómo se siente al estar reunido con personas LGBTI?:

- Con confianza
- Con desconfianza
- Marginado
- Vulnerable

6. ¿Está consciente que las personas LGTBI deberían sentirse felices tal y como son?

- Si
- No
- No se

## Anexo 2 GLOSARIO.

**Lesbianas:** Son mujeres que sienten atracción emocional, afectiva y sexual por otras mujeres. Tienen capacidad de amar, comprometerse establemente en el tiempo y relacionarse con sus parejas al igual que cualquier otra persona

**Gays:** Son hombres quienes sienten atracción emocional, afectiva y sexual por otros hombres. Al igual que las lesbianas y los heterosexuales tienen capacidad de amar, comprometerse, establecer relaciones a largo plazo y relacionarse amorosamente con sus parejas. Son hombres que se sienten hombres (su identidad de género es masculina).

**Bisexuales:** Son personas, hombres o mujeres, que no muestran una preferencia marcada por uno u otro sexo al momento de elegir parejas sexuales y sentimentales. Al igual que heterosexuales y homosexuales, tienen capacidad de comprometerse establemente y mantener relaciones amorosas con sus parejas.

**Transexuales:** Son personas, hombres o mujeres, cuya identidad de género es distinta con su sexo biológico. Es decir, tenemos mujeres trans, personas que se sienten y viven como mujeres, habiendo nacido con un sexo masculino anatómicamente; y tenemos hombres trans, personas que se sienten y viven como hombres, habiendo nacido con un sexo anatómicamente femenino.

**Transgénero:** Personas, hombres o mujeres, cuya identidad de género no concuerda con su sexo biológico. A diferencia de los transexuales, no sienten tal rechazo a sus genitales como para aspirar a una cirugía reconstructiva, bastándoles vivir y actuar de acuerdo a su identidad de género.

**Intersexuales:** Personas cuyos cuerpos tienen anatómicamente órganos masculinos y femeninos, simultáneamente, en distintos grados.

**Travesti:** personas que adaptan la vestimenta e identidad del otro género de manera temporal.

**Heterosexualidad:** es una orientación sexual que se caracteriza por la atracción sexual, o el deseo amoroso o sexual hacia personas del sexo opuesto, en contraste como la homosexualidad y que suele distinguirse de la bisexualidad.

**Homosexualidad:** es una orientación sexual y se define como el comportamiento, la interacción sexual o atracción erótico hacia individuo del mismo sexo etimológicamente, la palabra homosexual es un híbrido del griego homo (que en realidad significa igual que a veces se confunde con significado latino, hombre) y de latín, lo que sigue una relación sexual y sentimental entre personas del mismo sexual, incluido el lesbianismo.

**Sexualidad:** es el conjunto de condiciones que caracterizan el sexo de cada individuo. También, desde el punto de vista histórico cultural, es el conjunto de fenómenos emocionales, de conducta y de prácticas asociadas a la búsqueda del placer sexual, que marcan de manera decisiva al ser humano en todas y cada una de las fases determinantes de su desarrollo.

**Homofobia:** temor u odio que se siente hacia los gays. Es utilizado, también, como un concepto exclusivo para referirse a cualquier sentimiento, creencia o acción negativa dirigidas hacia personas no heterosexuales en general.

**Lesbofobia:** temor u odia que se siente hacia las lesbianas.

**Bifobia:** temor u odia que se siente hacia los o las bisexuales.

**Transfobia:** temor u odia que se siente hacia las personas transgénico y transexuales.

114

**Ex-gay:** términos utilizados para aquellos miembros de un movimiento, mayoritariamente religioso, y cuya meta es la de “curar” a personas gays y lesbianas de su homosexualidad, es decir, de su orientación sexual.

**Homosexual:** término usado clínicamente para referirse a una persona lesbiana o gay, es importante evitarlo debido a la connotación clínica o patológica que el término posee históricamente.

**Preferencia sexual:** El término es incorrecto, ya que cuando este se utiliza sugiere que el ser gay, lesbiana, bisexual o trans se elige y puede cambiarse. También debe evitarse el uso de termino como: inclinación, opción o similares.<sup>115</sup>

---

<sup>114</sup> Diversidad Sexual, Manual Autoformativo, EL Salvador, 2013. Página 12

**Identidad de Género:** Define el grado en que cada persona se identifica como hombre, mujer o alguna combinación de ambos (Andrógino). Es el marco de referencia interno, descubierto y construido a través del tiempo, que permite a las personas organizar una auto imagen y a comportarse según lo socialmente establecido en relación a la percepción de su propio sexo y género. El sexo biológico puede, o no, tener incidencia en la identidad de género de una persona.

**Expresión de Género:** Son las maneras en que una persona se expresa a través de su apariencia física y comportamientos que son socialmente clasificados como "femeninos" o "masculinos". El sexo biológico y la identidad de género pueden, o no, tener incidencia en la expresión de género de una persona.

**Práctica Sexual:** Es la que se puede dar en personas del género opuesto, del género igual o de manera independiente del sexo o género.

**Sexo:** La clasificación de personas como hombre o mujer basada en una combinación de características biológicas como: cromosomas, hormonas, órganos reproductivos internos y genitales.

**Heterosexismo:** Es la creencia de que toda persona es o debería ser heterosexual. Del mismo modo, es la actitud que asume la heterosexualidad como la única orientación sexual válida. Muchas veces se acompaña de discriminación y odio.

---

<sup>115</sup> IB.

**Orientación Sexual:** Atracción emocional, afectiva, física y sexual que una persona siente por otra (Heterosexual, homosexual y bisexual). Representa una característica personal que es independiente de la identidad y de la expresión de género, por lo tanto, la identidad o expresión de género de una persona no permite hacer inferencias con respecto a la orientación sexual de la misma.<sup>116</sup>

**Identidad de género:** Corresponde a la identidad psicológica y social sobre el género de cada persona; es decir, es la vivencia estable y profunda de ser hombre o mujer. En la mayoría de las personas, la identidad de género se corresponde con el sexo biológico de la persona (sus genitales y sistemas hormonales); pero en algunas personas, la identidad de género es disonante con el sexo biológico.<sup>117</sup>

**Identidad Social:** Se define como identidad social el autoconcepto que cada individuo hace de su “yo” en cuanto a los grupos sociales a los que pertenece, con lo que se identifica e incluso la autoestima que posee. La identidad social se determina cuando las personas reconocen su lugar en la sociedad. La identificación social permite que cada individuo pueda realizar un autorreconocimiento del lugar que ocupa en cada grupo social al que pertenece o se ha integrado y el porqué.<sup>118</sup>

---

<sup>116</sup> <http://www.scielo.org.co/pdf/psdc/n27/n27a06.pdf>

<sup>117</sup> <http://www.redalyc.org/pdf/181/18101703.pdf>

<sup>118</sup> <https://www.significados.com/identidad-social/>

**Cisgénero:** Se considera cisgénero a las personas cuya identidad de género concuerdan con el género asignado al nacer. Es decir, que estos sujetos no se identifican con los transgéneros. Ser cisgénero comprende una alineación entre la identidad de género sexo anatómico y comportamiento acorde al género anatómico. Según las estadísticas la mayoría de la población se considera cisgénero. (<http://conceptodefinicion.de/cisgenero/>).

**Diversidad sexual:** Término que encierra y celebra todas las formas de expresión, que muestran las diferentes orientaciones sexuales (homosexual, bisexual y heterosexual) y la identidad de género (transgenero, transexual).<sup>119</sup>

**Definición de perspectivas psicosocial:** Se entiende como el proceso por el cual las personas interpretan la realidad social. En otros términos, se refiere a como percibimos a los demás y de qué manera interponemos su comportamiento. (Diccionario ABC).<sup>120</sup>

---

<sup>119</sup> Diversidad sexual, Manual autoformativo. El Salvador 2013, pag 10.

<sup>120</sup> <http://www.definicionabc.com/politica/percepcion-social.php>

### Anexo 3 SIGLAS Y ABREVIATURAS.

<b>Siglas</b>	<b>Significado</b>
OMS	Organización Mundial de la Salud
LGBTI	Lesbianas, Gays Bisexuales, Transexuales e Intersexuales
LGBTTI	Lesbianas, Gays Bisexuales, Transexuales, Travesti e Intersexuales
ONUSIDA	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/sida
URSS	Unión Soviética
GRULAC	Grupo de Países de América Latina y Caribe en el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas.
ONG	Organización no Gubernamental.
ASSINU	Significa hombre útero; se interpreta como homosexual
SALZIKRUM	(hijas - varon) que podían tomar una o varias esposas y tenían derecho de herencia y de propiedad semejante a los hombres.
TRIBADA	La mujer que practicaba la homosexualidad se denomina tribada del griego (tribu)

## **Anexo 4 LENGUAJE VERBAL Y NO VERBAL DIRIGIDO A LA POBLACIÓN LGBTI.**

El personal de salud en cuanto a la utilización del lenguaje verbal y no verbal dirigido hacia la población LGBTI y, debe seguir los siguientes parámetros:

- ❖ La comunicación con personajes LGBTI en los servicios de salud, debe realizarse desde los enfoques de derechos humanos equidad, género y diversidad sexual. La perspectiva de aplicación de estos enfoques es eminentemente laica.
- ❖ Se debe utilizar un lenguaje verbal y no verbal inclusivos. Cuido del lenguaje al dirigirse a las personas, que culturalmente asisten un sin número de términos que se deben tomar en cuenta, así mismo mostrar una actividad de respeto hacia la orientación sexual, identidad de género y expresión de género de todas las personas que acuden a la búsqueda de servicio de salud, ya que se debe responder a las necesidades específicas en el momento de la atención, sin diferenciación ni prejuicios.
- ❖ Tanto la orientación sexual como la identidad de género constituyen elementos íntimos de cada persona, por lo tanto, deben ser respetados bajo el principio de confidencialidad. La divulgación de esta información constituye

una falta ética, que tiene repercusiones en el acceso de servicio de salud libres de discriminaciones.

- ❖ Culturalmente existe un sinnúmero de términos peyorativos para referirse a las personas LGBTI, todos ellos constituyen una vulneración de la dignidad de las personas por lo tanto, estos términos no deben ser usados en ningún momento.
- ❖ Las personas LGBTI no requieren una atención preferencial, la atención debe ser la misma que para cualquier otra persona, todo el personal debe tener la misma capacidad de brindar un servicio con calidad y calidez el personal de sigilación, archiva, transporte, alimentación, limpieza y otras, institución subcontratados, no está exento del cumplimiento de los presentes lineamientos técnicos.<sup>121</sup>

---

<sup>121</sup> Lineamiento técnico para la atención integral en salud de la población LGBTI, San Salvador, Abril, de 2016 pagina 20.

## **Anexo 5 PROPUESTAS DE ACCION PLANTEADAS POR ONUSIDA.**

Dividimos las propuestas de acción en dos secciones:

- 1) Sociedad civil y medios de comunicación;
- 2) Marco legal y políticas públicas.

### **1) Sociedad civil y medios de comunicación**

#### a) Sociedad civil

- Apoyo institucional y logístico a las marchas “del orgullo” y eventos alusivos a los derechos GLTTTBI.
- Inclusión del tema de la homofobia en las fechas conmemorativas de los derechos humanos y sida, tales como el 1° de diciembre (día mundial del sida), 10 de diciembre (día internacional de la declaración universal de los derechos humanos), 8 de marzo (día internacional de la mujer), 10 de marzo (día mundial de eliminación de todas las formas de discriminación racial), tercer domingo de mayo (velas encendidas), 28 de mayo (día de la salud de la mujer), 25 de noviembre (día mundial de lucha contra la violencia contra la mujer) y otras fechas nacionales e internacionales importantes.
- Apoyo a las actividades relativas al Día Mundial de Lucha contra la Homofobia.

b) Medios de comunicación

- Creación y difusión de campañas de comunicación masivas con contenido específico a favor de la ciudadanía LGBTI e inclusión del tema en otras campañas institucionales.
- Difusión de un lenguaje actualizado de contenido no discriminatorio para periodistas y medios de comunicación.
- Inclusión del tema derechos humanos con énfasis en la discriminación y el estigma contra LGBTI en los programas de formación de periodistas y otros profesionales de la comunicación.
- Identificación de campañas en países de la región para replicarlas en otros países.
- Capacitación de activistas de la sociedad civil y funcionarios públicos para el abordaje de la discriminación contra personas LGBTI y de la epidemia del VIH.
- Inclusión de la lucha contra la discriminación de personas LGBTI como estrategia de lucha contra el estigma y discriminación de las personas viviendo con VIH.

**2) Marco legal y políticas públicas**

a) Marco legal

- Promoción de la existencia de un marco jurídico que garantice los derechos y penalice la discriminación por orientación sexual y por identidad de género.

- Promoción de la inclusión del tema de la orientación sexual e identidad de género en los instrumentos legales de protección de derechos humanos.
- Promoción del debate con legisladores y legisladoras para la generación de nuevas leyes o modificación de leyes existentes con miras al reconocimiento y defensa de estos derechos, respaldados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y todas las convenciones, resoluciones y tratados internacionales pertinentes.
- Adaptación de la legislación nacional, incluyendo las leyes que criminalizan el sexo consensual entre adultos del mismo sexo, a las normas internacionales de derechos humanos.
- Formación y mantenimiento de frentes o alianzas parlamentarias para la promoción de la ciudadanía LGBTI y el combate a la homofobia, lesbofobia y transfobia en cada país.
- Movilización de instancias jurídicas y políticas (defensorías y ministerio público) para garantizar el cumplimiento de la ley.
- Desarrollo de acciones de incidencia política (advocacy) junto a los tribunales superiores de cada país para que los avances obtenidos en los tribunales regionales sean garantizados.
- Garantizar el derecho a la personería jurídica por parte de las organizaciones que defienden los derechos de personas LGBTI.

- Inclusión en la agenda de las agencias multilaterales y bilaterales y de las fundaciones privadas internacionales, de la prioridad política y la necesidad de financiamiento de acciones dirigidas a la población LGBTI.
- Intercambio y sensibilización de legisladores en países donde hay menor avance en el reconocimiento de derechos a personas LGBTI. del tema en la Carta de Derechos Humanos del Mercosur, Grupo de Río y GRULAC (Grupo de Países de América Latina y Caribe en el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas), y en las entidades parlamentarias supranacionales.

## b) Políticas Públicas

### b.1 Principios orientadores

- Que todo diseño e implementación de políticas públicas relativas al VIH y/o a la población GLTTTBI implique la participación efectiva de referentes de esas comunidades.
- Que todas las políticas públicas contemplen mecanismos de control por parte de la sociedad civil.
- Que se respete la resolución del Grupo de Cooperación Técnica Horizontal en lo que concierne a la prevención de transmisión sexual del VIH y las medidas científicamente comprobadas.

- Que los gobiernos repudien las iniciativas de programas y acciones que procuren el “cambio” compulsivo de orientación sexual y/o identidad de género de cualquier persona.

#### b. 2 Propuestas generales

- Desarrollo de un programa nacional e intersectorial orientado a combatir la discriminación por orientación sexual e identidad de género y a promover la ciudadanía de la población LGBTI, creando y/o fortaleciendo mecanismos de monitoreo para la mejor implementación de políticas públicas.
- Inserción transversal de la no-discriminación en todas las políticas públicas, en todos los niveles de gobierno.
- Educación continúa para la capacitación de abogados, asesores legislativos y funcionarios públicos sobre los derechos de los LGBTI y el combate a la discriminación por orientación sexual e identidad de género.
- Elaboración y distribución de publicaciones sobre derechos de personas LGBTI, con un abordaje sobre ciudadanía y combate a la discriminación por orientación sexual e identidad de género.
- Formalización de la cooperación técnica con las ONG para acciones conjuntas de implementación de políticas públicas específicas para la promoción de la ciudadanía LGBTI y de los derechos humanos.

- Planeamiento y dotación de presupuesto por parte de todos los niveles de gobierno para la implementación de acciones para la prevención del VIH/sida y para el apoyo y promoción de la ciudadanía LGBTI en diferentes áreas.
- Creación de programas gubernamentales de apoyo a la formación y/o fortalecimiento de grupos y proyectos LGBTI en los países y ampliación de los ya existentes, orientándose a la promoción de los trabajos en prevención, asistencia y promoción de los derechos humanos.
- Evaluación y monitoreo de los programas de prevención del sida y de promoción de los derechos humanos de la población LGBTI.
- Creación y fortalecimiento de consejos de monitoreo de políticas públicas y promoción de derechos con participación de la sociedad civil, incluyendo organizaciones LGBTI con equidad entre los segmentos de este colectivo.
- Creación de un comité nacional de enfrentamiento a la discriminación y violencia contra las personas LGBTI.
- Creación de un sistema de información sobre crímenes de odio contra población LGBTI.

### b.3 Ámbito de la Educación

- Inclusión de educación sexual en las escuelas, basada en evidencia científica, inclusiva en términos de diversidad cultural y sexual, y en el marco de los derechos humanos, que contemple el tema de la orientación sexual e identidad de género.

- Creación de programas de combate contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género en las escuelas.
- Educación continúa sobre el tema de la orientación sexual e identidad de género en el marco de los derechos humanos para los profesionales de la educación y la salud.
- Inclusión en los libros didácticos de las cuestiones de orientación sexual e identidad de género y étnico-racial, en el marco de los derechos humanos.
- Creación en el ámbito del Ministerio de Educación y las correspondientes secretarías estatales, provinciales o departamentales, de una comisión técnica para la discusión sobre el abordaje de la orientación sexual en las políticas de educación, garantizando la participación de organizaciones del movimiento social LGBTI.

#### B4. Ámbito de la Salud

- Otorgamiento de recursos a las campañas y acciones específicas proporcionales al impacto de la epidemia de VIH/sida entre las poblaciones GLTTTBI.
- Creación de directrices que prohíban la discriminación por orientación sexual y/o identidad de género en los servicios de salud.
- Creación en el ámbito de los Ministerios de Salud de los países de comités para la proposición de políticas de salud específicas para población GLTTTBI.

- Construcción de alianzas entre la población GLTTTBI y otras poblaciones vulnerables (trabajadoras sexuales, usuarios de drogas, mujeres) y personas viviendo con VIH, para trabajar contra el prejuicio y estigma en el ámbito de la salud.
- Establecimiento de acciones de prevención, atención, cuidado y apoyo en VIH/sida que sean culturalmente adecuadas para la población GLTTTBI.
- Adecuación de los servicios de salud respetando las necesidades específicas de las personas GLTTTBI, combatiendo el prejuicio y la discriminación.
- Creación de equipos multidisciplinarios dentro de hospitales para el abordaje de las necesidades específicas de las personas GLTTTBI.
- Capacitación y sensibilización de profesionales de la salud apuntando a cambios en sus actitudes en la atención a población GLTTTBI, garantizando el acceso igualitario y respeto a la orientación sexual e identidad de género.

#### b.5 Ámbito del Trabajo

- Descriminalización del trabajo sexual de las personas adultas.
- Articulación con los Ministerios de Trabajo para la implementación de políticas de combate a la discriminación hacia personas GLTTTBI en el ambiente de trabajo
- Desarrollo, en conjunto con los Ministerios de Trabajo, de programas de sensibilización sobre la importancia de la capacitación profesional de personas LGBTI, incluyendo quienes viven con VIH, en diversos segmentos del mundo del trabajo, contribuyendo a la erradicación de la discriminación laboral.

b.6      Ámbito de las Fuerzas Armadas y la Seguridad Publicación de policías, militares, civiles y agentes de las fuerzas armadas y de seguridad en derechos humanos y respeto a la población GLTTTBI.

- Apoyo a la creación de Centros de Referencia contra la discriminación, en la estructura de los organismos de Seguridad Pública, procurando la recepción, orientación, apoyo, direccionamiento y aceleración de denuncias sobre crímenes contra personas GLTTTBI.

- Creación de instrumentos técnicos para diagnosticar y evaluar la situación de violación a los derechos humanos de la población GLTTTBI y de los testigos de crímenes relacionados a la orientación sexual, para registrar los tipos de violación, la tipificación y el contexto de los crímenes, el perfil de los autores y el nivel de victimización, de modo de asegurar la orientación y direccionamiento de las víctimas LGBTI a los servicios de asistencia y protección.

b.7      Ámbito de las Investigaciones y Estudios

- Realización de estudios e investigaciones en el ámbito nacional sobre sexualidad, comportamiento sexual, estigma y discriminación de modo conjunto con las universidades y organizaciones de movimientos sociales, para así orientar, monitorear y evaluar las políticas públicas.

- Promoción y desarrollo de estudios e investigaciones nacionales de modo conjunto con las universidades y organizaciones de movimientos sociales para la

construcción de un mapa de la violencia hacia personas GLTTTBI y de sus vulnerabilidades como población, en cada país, para orientar las políticas públicas.

- Promoción de la generación de nuevos datos de índole multi-nacional, multi-regional y multi-disciplinario para trabajar temas epidemiológicos, antropológicos y sociopolíticos relativos al sexo entre hombres y VIH (Cáceres, Konda et al. 2006).

Ello implica, por ejemplo, que:

- o Debe usarse los resultados de etnografías recientes para el desarrollo de una estrategia para estudios epidemiológicos de estas poblaciones.
- o Debe promoverse que las encuestas nacionales obtengan información sobre sexo no heterosexual. Preguntas apropiadas culturalmente, pero estandarizadas, son cruciales.
- o Debe priorizarse las áreas con pocos datos. El reto enorme del estigma en el estudio de la actividad sexual no heterosexual debe ser confrontado.
- o Debe tenerse en cuenta la diversidad de prevalencia de VIH y el riesgo entre poblaciones GBT/HSB, por cuanto las diferencias de grupo ameritan el desarrollo de intervenciones más específicas. o Debe evitarse, en el contexto de las investigaciones, la exposición de individuos y grupos GBT/HSB a la violencia del Estado u otros.<sup>122</sup>

---

<sup>122</sup> [http://www.scout.es/downloads2/Onusida\\_Guia\\_prevenir\\_discriminacionAGREGA.pdf](http://www.scout.es/downloads2/Onusida_Guia_prevenir_discriminacionAGREGA.pdf)

